

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA



ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

TOMO IX

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130

1914

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Sesión Solemne

**CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1913 EN HONOR
DE MR. TEODORO ROOSEVELT**

(DISCURSOS DE DON GONZALO BULNES, DE DON MOISÉS VARGAS Y DE
MR. TEODORO ROOSEVELT).

Don Gonzalo Bulnes

Señor Roosevelt:

Tres sociedades de carácter literario, el Consejo de Letras y Música, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y la Biblioteca Nacional, me han comisionado para que os dé el saludo de bienvenida en su nombre y para que os diga que anotarán con orgullo en sus anales haber recibido la visita, aunque sea por muy poco tiempo, de una persona tan esclarecida como vos.

Sois para nosotros el hombre representativo de esa gran democracia americana que imprime a todo lo que toca un extraño sello de grandeza. La energía de vuestro carácter es el reflejo de vuestras instituciones democráticas. Por consiguiente el elogio que hacemos de vuestra vida esforzada y vigorosa es el elogio de vuestro país.

EL DESARROLLO DE LOS ESTADOS UNIDOS

No presenta la historia universal otro ejemplo de irrupción más rápida de un gran pueblo como el que ofrecen los Estados Unidos. Se han formado en Europa, casi a nuestra vista, grandes nacionalidades atraídas hacia un centro común por la afinidad de las razas y de las lenguas como las partículas de hierro son atraídas por el imán, pero estas concentraciones de hombres no revisten el carácter que tiene la aparición repentina de los Estados Unidos en la escena del mundo, saliendo del kosmos como un volcán que emerge del suelo y que en poco más de medio siglo modifica el cuadro político, industrial y económico de la humanidad.

¡Qué magnífico arquitecto es la libertad! Al lado de ella los Faraones son obreros casi imperceptibles. ¿Qué construcción puede compararse con el edificio colosal levantado a la civilización por vuestra gran democracia?

Fuerza, poder, derecho es la liga de los materiales.

Ojalá, señor, que no le falte nunca el derecho para que vuestros hermanos del sur podamos extasiarnos ante su belleza, admirarlo sin sobresalto, y no ver un peligro, sino al contrario una garantía en el precepto que escribió Monroe en el frontispicio del monumento.

UNA EVOLUCIÓN DE PROGRESO

Juntos, o casi juntos nacimos a la vida libre, pero tuvimos distintas madres y nos orientamos por distintos caminos. Cuna latina meció nuestros orígenes.

Vosotros hicisteis la revolución de la independencia

como verdaderos sajones, con la ley en la mano, defendiendo instituciones seculares, las que como resortes de buen metal no se doblegaron a la presión de la metrópoli sin una enérgica resistencia por tomar su forma primitiva. Las instituciones luchan de ese modo cuando están arraigadas en la conciencia de los pueblos.

Washington salió a la escena como defensor del Congreso, hablaba en su nombre y procedía con su autoridad. Y cuando la revolución triunfó y su victoria fué reconocida por Inglaterra, casi no tuvisteis otros cambios que hacer que escribir República donde decía Colonia, llamar Presidente al que desempeñaba el cargo de Gobernador y dejar que accionaran como antes los resortes del Gobierno propio en la vida comunal y provincial. El carro de los Estados Unidos pasó de un sistema a otro por la magnífica calzada de las instituciones inglesas, y en cambio nosotros, educados en otro ambiente, hijos de otra cultura, pasamos de la Colonia a la República por el camino tortuoso de lo desconocido.

RELACIONES RECÍPROCAS

Yo quiero, señor Roosevelt, que en esta Sociedad de Historia oigáis lo que justifica la inferioridad política de la América latina respecto de vuestra patria, principalmente a raíz de la independencia, y estoy seguro de que apreciando el problema con elevación, vosotros los americanos del norte cobraréis más simpatías por nuestras Repúblicas, excusaréis muchas de sus faltas, y sentiréis la impresión que experimenta el hombre maduro con el que da los primeros pasos en la infancia.

Hermano mayor lo sois en todo sentido. Muchos años antes que el niño se agitara por romper su envoltura se-

cular en el hemisferio Sur, ya los Estados Unidos habían tomado su lugar en el mundo. Su independencia estaba reconocida y su constitución proclamada. Habíais levantado un altar al Derecho y a los principios modernos, donde se predicaba la doctrina que conmovió a la América española. Un gran personaje en los anales de la independencia del Sur, el General venezolano Miranda, que merece el título de Padre de la Revolución de Sud-América, recibió la inspiración de esa doctrina en vuestra patria, peleando al lado de Lafayette. La hoguera encendida por vuestras manos tenía que iluminar este continente. Era tan grande su resplandor, tan puro el fuego encendido que no podía menos que transmitir a las vecindades su calor y su luz. Vosotros habíais dado el ejemplo: nosotros lo seguimos.

¿Cómo? Según la orientación de nuestra educación incipiente y de nuestra mentalidad. Careciendo de principios y de instituciones que se defendieran por sí mismas, recurrimos al prestigio de los hombres para que conmovieran a las masas y las lanzaran al combate en defensa de un nuevo Derecho Público que estaba en oposición con toda su tradición anterior, verdadero polo magnético negativo de aquél a que tendía su corazón y su alma. La misión vuestra fué conservar, la nuestra destruir, y destruimos todo el pasado para fundar sobre sus ruinas la República.

Jamás pueblo alguno ha hecho tan enorme viaje en el camino de la emancipación civil y social sin experimentar grandes convulsiones. ¿Para qué recordar a un historiador eminente como vos, que las grandes crisis del Derecho han sido siempre regadas con sangre?

La América del Sur pagó su tributo a esa ley inflexible. Dios ha querido que la madre tenga sus hijos con dolor

para que los ame y los defienda, y la misma ley que a las madres ha aplicado a los pueblos en las conquistas del Derecho.

En la América meridional hubo, señor, una excepción a esta regla: fué Chile. Creo que os interesará saber por qué escapamos al huracán revolucionario que amenazó descuajar las débiles plantas nacientes de la libertad sud-americana. Las causas son varias, pero predominan dos: la situación geográfica que hace de nuestro país una gran costa a lo largo del Océano Pacífico, de este Océano que acabáis de suprimir y de confundir en una gran ruta comercial de la civilización; y la unidad de raza.

El mar fué desde la independencia adelante, el gran nivelador del orden. Fomentó el trabajo por la corta distancia que mediaba entre las faenas y la costa: permitió al Gobierno ejercer su autoridad en cualquier punto del territorio y ahogar rápidamente toda manifestación de ese predominio de los hombres que habíamos fomentado como una necesidad suprema de defensa.

La unidad de raza fué efecto del clima que cerró la puerta de entrada al africano y de la carencia de una civilización autóctona radicada al suelo, que se incorporase en la de los nuevos ocupantes. Además, la lucha implacable impedía los vínculos familiares entre conquistadores y conquistados, de tal modo que el poco de sangre indígena que escapó a la guerra cruenta y secular se confundió con la de los vencedores.

Ese resto de sangre no lo repudiamos. Al contrario, lo amamos considerándolo como la gota viva de un patriotismo que no se extinguió mientras quedó un *laqui* en las manos de un mancebo o una lanza para defender el último pedazo de suelo.

Nuestro alejamiento de la Europa nos ha obligado a vivir durante un siglo concentrados en nosotros mismos sin poder pedir al mundo esa cooperación de progreso que se manifiesta por la irrupción pacífica de un continente a otro, pero esto mismo nos permite, señor, presentaros esta casa como nuestra obra y deciros: todo o casi todo lo que aquí veis es trabajo nuestro: es el fruto de un siglo de ruda y patriótica labor.

Estáis, señor, en medio de un pueblo que os quiere y que os admira: pueblo que como vos ama la paz y no teme la guerra.

No oiréis hablar aquí de doctrinas continentales que obliguen a nuestra diplomacia y a nuestras armas, porque sabemos que no debe sustentarse sino el que sea capaz de defenderlas.

Señor Roosevelt: Conozco los grandes servicios que habéis prestado a los Estados Unidos. Vuestra vida está sembrada de nobles ejemplos que imitar y creo no excederme de la verdad, diciendo que la posteridad os colocará al nivel de los más ilustres estadistas de vuestro país, y dirá que el sillón de Washington, de Jefferson, de Monroe y de Lincoln, fué dignamente ocupado por vos.

Vuestro nombre está asociado a una gran obra de progreso que reportará especiales beneficios a Chile: la perforación del Istmo de Panamá. Nosotros los chilenos os debemos gratitud por este gran trabajo que cambia el frente de nuestra casa hacia la gran ruta mundial nueva, y abre una gran puerta también nueva al trabajo, a la riqueza y a la compenetración moral de nuestro país con el mundo civilizado.

Señor: Cuando volváis a vuestro hogar ilustre y las multitudes os aclamen como a uno de los varones más

esclarecidos de la actual generación universal, decidles que en el extremo del hemisferio Sur hay un país que mira en los Estados Unidos el modelo más avanzado de democracia y de libertad, y que hace lo posible por marchar en el glorioso surco que habéis abierto en el campo de la civilización contemporánea.

Don Moisés Vargas

1.—Cuando a mediados del siglo XVI los conquistadores españoles llegaron a lo que es hoy nuestro territorio, encontraron el país poblado, en su parte norte, por un pueblo sumiso y manso que se dedicaba a las labores de una rudimentaria agricultura y que vivía pacíficamente sometido al soberano indígena del Perú, cuyo imperio abarcaba gran parte del Oeste y Noroeste del continente sud-americano.

Pero, avanzando hacia el centro y el sur, vieron un pueblo cuya raza y costumbres eran diversas.

Las más sobresalientes de estas tribus eran los araucanos, feroces en la guerra, en cuyo arte eran hábiles y diestros. Sabían ordenar sus combates y aprovecharse de los accidentes del terreno, en obsequio del logro de sus planes militares. No pudieron ser éstos sometidos ni por los soberanos del Perú ni por los vasallos del Rey de España.

2.—La existencia de este pueblo ha sido uno de los factores de influencia más decisiva en los destinos de nuestra historia, en la formación de nuestro pueblo y del alma nacional.

A semejanza de los antiguos germanos de la época de Tácito, vivieron dispersos bajo las órdenes de jefes particulares, cuya autoridad se hacía sentir sólo en tiempos de guerra; y no habitaron jamás en ciudades, ni grandes ni

pequeñas, por razones muy idénticas a las que tuvieron los compañeros de Arminio. Creyeron siempre que si vivían en poblaciones sacrificaban su libertad. También a semejanza de ellos, tuvieron su Rhin: el río Bío-Bío, que, con sus cordones de fuertes, señaló la frontera, muchas veces franqueada, pero jamás definitivamente avanzada hacia el Sur.

3.—Los mismos esforzados hidalgos que conquistaron a México apoderándose de su capital, y que sometieron el Perú, con sólo cautivar a su soberano, no pudieron en dos siglos y medio de guerras, sostenidas sin descanso, dominar a los araucanos, que no contaron con más fortalezas que sus bosques,—fríos e impenetrables,—y con más fuerzas que las que les daba su amor a la libertad.

Atraído por la fama del valor indomable de este pueblo, vino de España un noble, a la vez guerrero y poeta, don Alonso de Ercilla, a cantar sus proezas y a darnos los versos de *La Araucana*, el primer poema épico de las lenguas neo-latinas, el primer libro en que los hijos de este país, en la escuela y fuera de ella, desde el siglo XVI, han aprendido a admirar por sobre todas las cosas, por sobre las sutilezas y productos del ingenio, las cualidades que hacen al hombre fuerte, sobrio, rudo si se quiere, valiente hasta la temeridad en la guerra y templado y tranquilo en la paz.

4.—Estudios prolijos confirman que la guerra de Arauco costó al Rey de España más dinero y más hombres, en un año, que los recursos invertidos en la conquista de las demás colonias españolas.

Y no era que los soldados del Rey cristianísimo fueran bisoños y vinieran a hacer aquí sus primeras armas. Venían de Flandes y de Italia, pertenecían a aquellos viejos

tercios españoles que, durante más de un siglo, tuvieron conmovida y trastornada a la Europa entera.

El fundador de nuestra capital, cuya estatua de mármol se erige sobre la cumbre del Cerro Santa Lucía, peleó con heroica gallardía en Italia, y cúpole la suerte de tomar parte muy principal en la batalla de Pavía, que terminó con el apresamiento del muy noble y caballeroso monarca francés, Francisco I.

La mayor parte de ellos salieron de Extremadura, de esa región árida y estéril que se extiende al oeste de la meseta de Castilla, en los confines del Portugal, cuyos hombres son duros y sobrios, esforzados y tenaces. Cortés, Valdivia y muchos de sus soldados fueron oriundos de ese país.

5.—La guerra secular de Arauco absorbió toda la vida de nuestra pobre colonia. Cada primavera salían los tercios españoles, de la capital y otras ciudades, a una interminable campaña, que cesaba sólo en el invierno para ser reanudada en la nueva primavera. El espíritu religioso, elemento de tanta eficacia en la formación y conservación de las nacionalidades y que distinguió acentuadamente a nuestros abuelos; el continuo pelear contra el indígena, que era infiel y rebelde; la pobreza proverbial de esta colonia, comparada con las otras del monarca español; el completo aislamiento en que vivió hasta mediados del siglo XVIII; el clima templado en el verano y riguroso en el invierno; y la pobreza del suelo, que exige mucho afán para que produzca, contribuyeron de consuno a elaborar un tipo particular en la descendencia española, el tipo de la nueva nacionalidad, forjado en la lucha y el trabajo.

Si a esto se agrega que no hubo sino escasísimos esclavos africanos entre nosotros, y que nuestro pueblo se unió

con el indígena en una nueva entidad etnográfica, quedando las clases superiores aisladas de la mezcla, tendremos una ligera idea de la causa por qué existe aquí, entre el mar y la cordillera, una raza cuya historia y medio geográfico, han moldeado con caracteres propios y bien definidos, un pueblo tranquilo, incapaz de experimentar grandes emociones por cualquier y nimio evento, difícil de conmover; parco en palabras, ni muy galano en el decir, ni muy dado a las sutilezas del espíritu y exquisiteces del ingenio; pero que se distingue por el amor a su tierra y a la libertad que lo ha convertido en un pueblo belicoso e indomable, militar por su genio y sus aficiones, rudo, valiente y temerario.

6.—En el último siglo de coloniaje se verificó un hecho histórico de suma importancia. Acogiéndose a las facilidades de comercio y navegación que acordaron los reyes de España de origen francés, pertenecientes a la Casa de Borbón, hubo muchísimos comerciantes y aventureros vizcaínos que desde la madre patria emigraron, sentaron aquí sus reales. No venían a pelear, sino a enriquecerse. No eran hidalgos guerreros, sino pacíficos mercaderes. Procedían del Norte de España, de los pueblos riberaños del golfo de Vizcaya y de las montañas Cantábricas, y pertenecían en parte a esa raza tan sobria, esforzada y emprendedora de los vascos, cuyo origen es todavía un problema histórico no resuelto.

7.—Llegados al país, reunieron luego grandes fortunas, desalojaron a la antigua aristocracia descendiente de los conquistadores; se enseñorearon de los Cabildos, y formaron, en una palabra, el elemento más culto y dominante que dirigió nuestra fuerte vida municipal; acudió a las aulas de la Universidad de Lima y de Chile, fundada en

homenaje al Rey Felipe V y dió al país, cuando sobrevino la guerra de la independencia, sus primeros hombres públicos, que formularon la base de nuestras instituciones.

8.—La guerra de la independencia fué obra de esa clase y de los criollos que formaban la clase dirigente, de raza pura española, crecida en nuestro suelo, imbuída de todos los defectos y dotada también de todos los sentimientos de pundonor, nobleza e idealismo de la raza española. No fué la revolución obra del pueblo ni de la clase media, que apenas si existía. Fueron los mejores elementos de nuestra incipiente sociabilidad, los de mayor valor intelectual y social, los que se levantaron.

9.—En este rincón tan apartado florecía, como dejan de ello imparcial testimonio viajeros extranjeros, una sociedad que disponía de todas las comodidades materiales que contribuían entonces al bienestar de las clases elevadas de Europa; distinguidísimas por sus ideales y maneras y heredera de esas tradiciones de honor y de respeto que sirven más al bienestar de una nación, que todas las leyes exóticas y prematuras que pueden darle sus legisladores.

No hubo en toda nuestra guerra de emancipación ningún caudillo popular, ignorante y feroz, como no lo ha habido después en todo el curso de nuestra historia, de esos que al frente de una montonera destruyen y queman poblaciones y son el espanto de mujeres y de niños.

10.—La guerra se condujo siempre regularmente, muchos años fué jefe de Estado Mayor un noble inglés, Mackenna, militar de profesión; O'Higgins, chileno, hijo de un virrey de origen irlandés, había estado en Inglaterra; Carrera, criollo, de larga ascendencia en el país, era mayor del ejército español en cuyas filas peleó contra los franceses. Al lado de los chilenos combatieron ilustres

extranjeros. Viel y Beauchef, capitanes de Napoleón; Miller, Cochrane, Simpson y tantos otros. El Gobierno fundó una Escuela Militar, antecesora de la actual, en que los hijos de las primeras familias del país cursaron estudios científicos y sistemáticos para salir después a las filas enrolados en regimientos bien organizados, muy formados y equipados a la usanza francesa de ese tiempo. En aquella época se peleaba en uniforme de gran parada y de guante blanco. Rigió siempre el derecho de gentes y salvo la excepción de una montonera que a fines de la guerra conmovió el sur del país y peleaba por la madre patria, se usaron por uno y otro bando tropas tan regulares siempre y disciplinadas como las de cualquier nación del Viejo Mundo. Hubo por el contrario, centenares de episodios caballerescos, dignos de las guerras del siglo XV en que a porfía hacían los contendores alardes de nobleza y cortesía.

Igual cosa puede aplicarse al Ejército que bajo la bandera de Chile y en escuadra chilena y formado por elementos chilenos y costeadado por nuestro dinero, llevó Cochrane, bajo el mando de San Martín, como oficial chileno, al Perú para contribuir a su independencia.

*
* *

Antes de terminarse la revolución comenzaron las agitaciones intestinas, y varios jefes militares, representantes de las diversas tendencias en que se dividía la opinión pública, se sucedieron en el mando supremo. Se repetía, pues, en Chile el mismo fenómeno que se operaba en las demás colonias españolas. Pero, entre nosotros esta faz

de nuestra evolución política fué breve. El año de 1830 marca el fin de ese período.

No es esta la oportunidad para reseñar lo que hizo el Gobierno de la revolución en pro de la cultura, y libertad de comercio, fundación de la Biblioteca Nacional, creación de escuelas, etc., etc. Baste decir que era todo un programa desarrollado muchas veces en medio de las preocupaciones de la guerra y cuyo número más sobresaliente fué la abolición de la esclavitud, obra del Congreso de 1811.

Es menester, también, dejar testimonio de que fueron motivo muy principal de esas luchas el predominio de la idea liberal y de la conservadora, la implantación del Gobierno unitario o federal; y que en ninguna de las incidencias a que dieron ellas lugar, fué el país teatro de esos hechos sanguinarios, denigrantes de la especie humana que son tan comunes en las guerras civiles. Por el contrario, pueden exhibirse, como fruto de aquella época tan convulsionada, episodios que, apreciados en relación a la relatividad de las cosas y dentro de los límites modestos en que se desenvuelve nuestra historia, recuerdan la buena época de la República romana. Tal es, entre otros, el caso del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, que, disponiendo del elemento militar, abdica el mando a instancias del pueblo, reunido en comicio público, lamenta en corta y vibrante arenga que no se le haya permitido consolidar las instituciones republicanas, y, descendiendo del estrado en que se encontraba, pide se constituya un Tribunal para que examine sus actos de mandatario y pasa después, tranquilamente, a mezclarse entre la multitud, como un simple ciudadano.

*
* *

Entre la época actual en que vivimos y la del coloniaje, en que gobernaba sin oposición el Rey de España, representado por el Gobernador y sus funcionarios, y en que no hubo vida política que educara para el Gobierno popular, ha mediado un período de transición, que, como los eslabones de una cadena, ha unido los dos extremos de nuestra vida pública.

Durante él, gobernaron de consuno las aristocracias del talento, del dinero y de la tradición colonial, descendiente esta última de los conquistadores del siglo XVI y XVII y, sobre todo, de los vizecaínos llegados en el siglo XVIII.

Durante todo el siglo XIX, nuestro país presentó espectáculo muy parecido al que mostraron las florecientes ciudades italianas en la época del Renacimiento cuando sus destinos estuvieron siempre en manos de los más preparados intelectualmente y de los más responsables.

Al lado de los hombres ilustres por su cuna, participó en el Gobierno de la República todo lo que el país produjo en materia de talento y de ilustración. *Fueron muchos, también, los self-made-men* que se elevaron a las más altas dignidades en virtud de sus propias obras y de sus propios esfuerzos. Estimamos, por lo tanto, injusto el cargo que, con sólo aparente versación histórica, ha sido formulado por publicistas extranjeros y aceptado y difundido entre nosotros, sin beneficio de inventario, de que Chile ha sido gobernado durante la pasada centuria por la oligarquía, si a esta palabra damos la acepción que tuvo en la antigüedad clásica. Es menester distinguir, como ya lo hizo Aristóteles, entre oligarquía y aristocracia, como

entre demagogia y democracia. Chile fué regido por los elementos más representativos de su sociabilidad y fué común encontrar en aquel entonces en nuestros Congresos y Gobiernos, cuanto de superior produjeron la Universidad, el foro, las letras, el periodismo, la industria y la administración.

Si el Gobierno fué aristocrático, en la acepción griega de este vocablo, tuvo este país en buena hora la dicha de ser regido por la forma de Gobierno que necesitaba. Y es tan exacto y bien fundado este concepto que la historia ampliamente lo confirma. Bajo su tutela nacieron y prosperaron las artes de la paz: el comercio llevó nuestros barcos por la costa del Pacífico hasta California; nuestra Universidad albergaba a centeneres de extranjeros. Chile era el refugio de los hombres de talentos superiores que la tiranía de otros países arrojaba a nuestras playas siempre hospitalarias, y nuestros mandatarios, rigiendo paternalmente a este país, hicieron varias veces respetar su nombre en el exterior, y con un tino y cordura altamente ejemplares fueron preparándolo progresivamente para la forma de Gobierno tan ostensiblemente democrática que nos estamos dando.

¡Cuán diverso hubiera sido nuestro destino si en los albores de nuestra vida independiente, dejándonos arrastrar por mirajes de falsas y prematuras democracias, que han seducido a tantos otros pueblos hispano-americanos, no hubiéramos respetado las leyes de la evolución y hubiéramos querido llegar rápidamente en una sola jornada cerca del término en que nos encontramos! En cambio, completada esa etapa de la evolución, podemos decir hoy sin ninguna falsa modestia, que somos, con los Estados Unidos y Suiza, el pueblo más libre de la tierra, donde no

hay gobiernos, fortunas, ni intereses de ningún género que contrarresten la soberana voluntad de la opinión pública.

Desde 1851 hasta 1891 rigieron constitucionalmente los destinos del país seis Presidentes, todos civiles, y no hubo sino dos revoluciones, de corta duración, en 1851 y en 1859, que fueron sofocadas por el Gobierno. Es de advertir que antes de 1851 fué mandatario supremo el Presidente Bulnes durante diez años en los que el país disfrutó de perfecta tranquilidad en lo interior y en lo exterior. Y, aunque él era militar, su Gobierno fué fecundo en las labores de la paz y fundó los cimientos de todas las instituciones civiles.

Ninguna otra República puede exhibir una serie no interrumpida como ésta de varones tan ilustres por sus virtudes cívicas como esos siete Presidentes. Dueños de un poder sin contrapeso, no abusaron de él ni se valieron de sus prerrogativas para satisfacer fines personales. Todos ellos abandonaron la Presidencia viendo mermadas sus fortunas y la nación tuvo que acudir en auxilio de las viudas de ellos y otorgárseles una módica pensión para vivir.

Tres partidos políticos compartían los favores de la opinión: el conservador, católico; el radical, anti-religioso; y el partido de centro, liberal doctrinario a la manera francesa. Fué este último el que gobernó al país y dió todos los Presidentes. Las luchas políticas emprendidas por los partidos liberales contra el partido conservador que se amparaba tras los mandatos de la Iglesia Romana y se empeñaba en defender un estado de cosas que estimaba justo dentro del buen Gobierno, llegaron a dividir profundamente a la sociedad chilena. Pero esta escisión no

provocó jamás ni expulsiones de sacerdotes, ni confiscación de bienes eclesiásticos ni mucho menos atentados de ninguna especie contra las personas. Un indiscutible buen sentido y una moderación proverbiales han presidido siempre entre nosotros a estas luchas doctrinarias, que en otros países han producido escenas que recuerdan las guerras religiosas del siglo XVI. Fueron objeto de esas contiendas desarrolladas únicamente en el Parlamento, en la tribuna y en la prensa la igualdad para enterrar en los cementerios a católicos y no católicos, el matrimonio civil y la separación de la Iglesia y del Estado. Los dos primeros fueron realizados y el último es todavía un problema cuya solución apenas si se discute y no logra conmover a la opinión pública.

En nuestra historia política el año de 1891 marca una nueva era. Hasta ese entonces el Gobierno era presidencial y las doctrinas constitucionales se inspiraban en las maneras e ideales del Gobierno de los Estados Unidos. El Presidente era el eje de la organización política y administrativa. En 1890 el Congreso, imbuido en los principios del régimen parlamentario inglés, interpretó la Constitución de 1833 en un sentido desfavorable para el Gobierno del Presidente.

Persiguiendo la adopción de un parlamentarismo de tipo inglés ha implantado un régimen parlamentario a la francesa. Pero mientras aquel contempla la disolución del Congreso a voluntad del Jefe del Estado, el nuestro ha omitido tan importante función.

Se ventilaba en 1890 una cuestión constitucional de transcendentalísima importancia. El Congreso no despachó los presupuestos de la Nación y el Presidente Balmeada continuó gobernando el país sin presupuestos.

La Marina se declaró en favor del Congreso y el Ejército sostuvo al Presidente.

La guerra, que dió el triunfo al primero, duró ocho meses. Un jefe prusiano, que había sido contratado como instructor, organizó en el Norte un Ejército nuevo, tan regular y bien equipado como el Ejército tradicional que se asemejaba al francés por su espíritu, sus reglamentos tácticos y su uniforme. Era la primera vez que se ensayaba la táctica alemana en América y se usaba el fusil Manlicher de repetición. Hé aquí la razón de por qué nuestro Ejército es netamente alemán en su organización y por qué, el modelo alemán, implantado en Chile, se ha esparcido desde nuestro país a la Argentina, a Bolivia, Colombia y Centro América.

También en la guerra naval se hacía un primer ensayo: un blindado que en 1879 era una de las más poderosas unidades a flote, se sumergía en la rada de Caldera, minado por un torpedo arrojado por un destroyer que servía al Gobierno. Al cabo de ocho meses la revolución triunfaba y se implantaba el nuevo régimen parlamentario, planta exótica en este continente, que constituye todavía un ensayo de Gobierno y que el éxito de su aplicación será el fallo sobre su bondad y su eficiencia. Debo consignar aquí lo que dice James Bryce a este respecto: «De todos los países latino-americanos, Chile es el que mejor responde a la idea europea o norte-americana, de una República libre y constitucional». (Chile is of all the Latin-American States the one which best answers to European or North-American notions of a free constitutional commonwealth).

Un hecho que no debe ser olvidado y merece ser siempre muy tenido en cuenta por los que estudian las condi-

ciones de vida de estos pueblos hispano-americanos, es que durante la guerra civil ambos gobiernos, el parlamentario y el constituido, se apresuraron a pagar, haciéndolo por duplicado, la cuota de la deuda externa.

Los hechos más característicos de nuestra vida política, desde 1891 hasta la fecha, son:

El Gobierno del país por el Congreso, como ha sucedido y sucede en todos los países de régimen parlamentario, Inglaterra inclusive;

Absoluta autonomía municipal;

Generación del poder electoral en los municipios, con prescindencia de toda intervención del Gobierno central;

Sufragio universal,— establecido desde antes, voto secreto y acumulativo, que da completa representación a las minorías;

Prescindencia absoluta del Gobierno en las elecciones;

Dominio absoluto de la opinión pública; y

Advenimiento y comienzo de un régimen democrático, que en cada elección se acentúa más y más y que ha llevado a la Cámara un regular número de representantes del partido obrero.

A este progreso político no ha sucedido todavía una consiguiente adaptación de la administración pública, que no ha causado mayores daños porque el país prospera por sí mismo, por las propias fuerzas que surgen desde abajo, de la masa, y que afortunadamente, no requieren impulsos gubernativos para manifestarse. Son dignos de anotarse, como testimonios de lo dicho y como síntomas de la estabilidad que han adquirido nuestras instituciones republicanas, estos dos hechos: De los primeros cuatro Presidentes habidos después de 1891 ninguno de ellos debió su elección, directa ni indirectamente, a las influen-

cias del mandatario que abandonaba la Presidencia. Por el contrario, ninguno de ellos deseó como sucesor al que el pueblo libremente eligió. En 1910, por la muerte del Presidente Montt y de su sucesor, dos veces cambió la persona del Presidente, sin que se produjese el menor trastorno y sin el intento siquiera de que se alterara el orden constitucional, prescrito para esas eventualidades.

Varios casos concretos podrían también aducirse en comprobación del aserto de que la opinión pública domina sin contrapeso y anonada, en ciertos casos, todas las combinaciones de los políticos que se divorcian con ella y no atienden sus clamores.

Habiéndose borrado completamente de nuestra tradición política la independencia de que gozaron los municipios durante el régimen colonial español, la revolución triunfante de 1891, por medio de una ley especial, quiso implantar un régimen municipal autónomo, a la manera de Suiza, que no encuadraba con la educación política centralista recibida por nuestro pueblo desde la Independencia hasta esa fecha. De aquí se ha originado una serie interminable de fracasos de este nuevo régimen que, felizmente, llevan visos de enmendarse y de desaparecer. Cabe a la opinión pública la honra indisputable de haber realizado este progreso: Hasta hace dos o tres años gobernaron sobre Santiago y varias ciudades grandes instituciones políticas locales, con alguna conexión con los partidos nacionales, que formaban lo que con tanta propiedad se denomina en los Estados Unidos *machines, rings*, etc., con sus tiranos irresponsables equivalente en todo a los *bosses*, y con el consabido cortejo de prebendas, arbitrariedades, contratos fraudulentos, etc., etc. En una palabra tuvimos varios *Tammany-Halls*. Se fundó una Liga

de Regeneración Municipal, compuesta de hombres probos y desinteresados en que formaban elementos sanos de todos los partidos políticos; esta asociación se transformó en otra más amplia que extiende su acción benéfica hasta materias de la competencia del Gobierno nacional, y libró una campaña formidable de artículos de prensa, *meetings* de propaganda tan enérgica y sincera que la *máquina* municipal fue despedazada, triturada y reemplazada por una corporación que es honra de la República.

Esta es, señor, la obra de la opinión pública, que recuerda las memorables campañas libradas en vuestro país, en New York, en Philadelphia y otras grandes ciudades, para obtener un eficiente y recto gobierno local, y en algunas de las cuales os ha cabido directa participación.

Es esta la única explicación de que a pesar de las frecuentes crisis ministeriales, de los cambios de la política que entre nosotros como en Estados Unidos y en todas partes, se aleja a veces de los verdaderos intereses de la nación, permanecemos tranquilos y optimistas sobre el porvenir de nuestra pequeña República, porque tenemos una opinión consciente y fuerte, que es la salvaguardia de nuestras instituciones. Por esto, nuestro porvenir no depende de ningún hombre, de ningún general, de ningún Presidente, ni de ningún Ministro. Pueden todos ellos sucederse rápidamente en los varios puestos del Gobierno: el país se mantiene y progresa en virtud de las fecundas y anónimas energías y del buen sentido de nuestra sociabilidad y de la fuerza de la opinión pública.

Me encuentro en el término de la tarea que me he impuesto y me resta sólo indicar lo más sucintamente que sea dable, cuál ha sido nuestra actuación en la política exterior, más allá de nuestras fronteras:

En 1820, veintitrés barcos chilenos condujeron bajo nuestra bandera un ejército que contribuyó a la independencia del Perú.

En 1836, el Perú inició una guerra comercial en contra de Chile: se gravó hasta con seis pesos cada fanega de trigo procedente de nuestro país y se impuso otro fuerte derecho sobre toda mercadería, que aún viniendo de Europa, hubiera estado depositada siquiera provisoriamente en Valparaíso.

Por otra parte, instigado por el Presidente Santa Cruz, de Bolivia, que soñaba con planes vastos de hegemonía sud-americana, protegió decididamente a revolucionarios chilenos que al amparo de esos gobiernos conspiraban contra el orden instituido en Chile.

En 1838, por los mismos motivos y como consecuencia de la intervención anterior, dirigió una expedición don Manuel Bulnes y la batalla de Yungay en el centro del Perú acabó para siempre con la confederación Perú-Boliviana.

*
* *

Siendo Presidente don Manuel Montt, el Gobierno tuvo que afrontar una serie interminable de reclamaciones diplomáticas que pedían indemnizaciones para extranjeros perjudicados con la revolución de 1851. El país resistió decididamente esas injustas pretensiones y afianzó la doctrina de que los perjudicados, extranjeros como nacionales, debían acudir únicamente en demanda de justicia ante los tribunales chilenos. Y para evitar repetición de esos actos en lo futuro, se dictó una ley conocida con el nombre de «responsabilidad civil», por la cual se hacía

responsables personalmente de los desmanes de las turbas contra los particulares a todos los comprometidos en un movimiento sedicioso.

No habían transcurrido muchos años, cuando nuevamente los negocios del Perú decidieron una nueva acción de nuestra cancillería. A diferencia de lo que hizo el Gobierno de Chile, que aceptó las deudas contraídas por el Gobierno colonial español, el del Perú desconoció su valor y se negó a su pago. Una escuadra española ocupó militarmente unas islas en la costa del litoral peruano y pretendió reivindicarlas alegando su antiguo dominio sobre estos países. Nuestro Gobierno no pudo permanecer impasible ante un hecho que era atentatorio contra la soberanía americana e intervino abiertamente en contra de España.

La guerra costó a España la pérdida de una de sus naves, capturada por nuestros marinos, la vida de su almirante, que se suicidó al tener noticia de este hecho; a Chile la destrucción de su primer puerto, bombardeado en presencia de las escuadras extranjeras, y la dura experiencia de que necesitamos, a cualquier precio, armar nos como una nueva Prusia para disfrutar de los beneficios de la paz.

Llegamos, finalmente, al conflicto de 1879. Es de sobra conocido por su importancia y consecuencias para analizarlo en estos momentos; más, es indispensable reparar siquiera en algunos de sus aspectos.

El Perú y Bolivia, secretamente aliados, trataron de atraer a la República Argentina a una triple alianza contra Chile. El Gobierno de esta última aceptó las insinuaciones de aquellos dos países, pero el plan fracasó definitivamente en el Congreso argentino. Este factor quedó

eliminado al celebrar Chile un tratado con nuestros vecinos de allende los Andes, que fijaba las bases para la demarcación de límites, añeja cuestión que hacía más de treinta años traía preocupados a ambos pueblos. Posteriormente, después de firmarse nuevas convenciones, y a punto ya de encenderse entre chilenos y argentinos una guerra, que habría sido encarnizada y funesta aún para el vencedor, los pactos de Mayo de 1902, terminando por el fallo del rey de Inglaterra, esta contienda de límites, establecieron el arbitraje como medio permanente para zanjar cualquier desavenencia que en el futuro pueda surgir entre las dos naciones.

Nos resta conocer la otra parte del conflicto. Los yacimientos de salitre habían sido descubiertos en Antofagasta, provincia boliviana, por exploradores chilenos; y empresas chilenas, con capitales y obreros nuestros, explotaban esos ricos mantos de salitre, al amparo de la promesa, que constaba de un tratado internacional, de que el Gobierno de Bolivia no gravaría con nuevas contribuciones la exportación de esa substancia. Esta concesión la otorgó Bolivia en cambio del abandono que hizo Chile de otros derechos que sobre el litoral boliviano le daba un tratado anterior, fechado en 1866. A la sombra de lo pactado, el esfuerzo chileno hizo cambiar de aspecto al antiguo desierto improductivo: construyó ferrocarriles al interior; fundó la ciudad de Antofagasta, pobló muchas otras ciudades, abrió caminos, tendió telégrafos y sembró escuelas.

El Gobierno del Perú, apoyado en un tratado secreto que nuestra diplomacia descubrió y puso luego de manifiesto, incitó a Bolivia en contra nuestra y este país im-

puso nuevas contribuciones a la próspera industria chilena.

Nuestro Gobierno ocupó entonces militarmente a Antofagasta y declaró luego la guerra al Perú, que concentraba apresuradamente sus tropas en la frontera meridional de su país.

Chile contaba con un ejército de dos mil quinientos hombres que oponer a ocho mil peruanos y a tres mil bolivianos; dos acorazados y unos pocos buques de madera contra cuatro acorazados y varias otras naves menores de que disponía el Perú.

Durante el curso de las operaciones militares, este reducido ejército de dos mil quinientos hombres sobrepasó de veinticinco mil y fué un ejército regular, siempre uniformado, al estilo francés, con servicios anexos de ambulancias e intendencias, mandado por jefes salidos de nuestra Escuela Militar, que a los conocimientos del arte de la guerra unían una experiencia valiosísima que ha sido parte muy principal en el éxito. Todos ellos eran veteranos de la guerra contra los indios araucanos, y tenían un sentimiento del honor y de la disciplina que secundaba análogos sentimientos del Gobierno.

En esa guerra no triunfó sólo el valor de nuestro pueblo, ni la ciencia de nuestros militares. La guerra fué el triunfo de la estabilidad de nuestras instituciones, de la seriedad, honradez y espíritu cívico de nuestros mandatarios. Un factor moral decidió el ánimo de nuestros soldados y les marcó el camino desde un principio. Una corbeta de madera se hundió en la rada de Iquique ante el ataque de un monitor de acero, modelo en su género por aquel entonces.

Su jefe recibió la muerte sobre la cubierta del buque

enemigo después de haber saltado al abordaje, espada en mano en busca de la victoria o del sacrificio. Y el barco de madera se hundió con la bandera al tope, sin rendirse, después de un combate desigual y homérico que duró cuatro horas.

Este sacrificio ha merecido la honra de ser entusiastamente narrado por un jefe de la marina británica que lo considera entre los cinco combates mas notables del siglo XIX.

Terminada la guerra con la ocupación de Lima y del interior del Perú, Chile recibió en precio de su conquista la faja del litoral peruano y una provincia, la de Tacna. Esta provincia se halla sujeta a la condición de un plebiscito para que sus habitantes opten por la nacionalidad de Chile o del Perú. El plazo para que se efectuara el comicio ha expirado hace años, y la provincia es hoy, bajo nuestra administración, una región próspera y salubre cruzada por un ferrocarril que va a Bolivia y dotada de elementos modernos de progreso.

*
* *

No son estos, señor, todos los hechos culminantes de nuestra historia, sino aquellos que pueden dar clara idea del carácter propio o particular que ella ha presentado, y la razón de ser de las orientaciones que ha seguido. Muestran también, aunque en forma muy deficiente, el por qué de muchas cosas de nuestra manera de ser. Retratan, asimismo, y tal cual es, a este pueblo, modesto y vigoroso, que hace tranquilamente progreso, inspirado en sus tradiciones y confiado en su solo esfuerzo.

Pocas cosas tenemos que exhibir, señor, al extranjero anhelante de novedades y deseoso de encontrar prosperidades materiales e intelectuales; pero casi todo lo que mostramos es obra nuestra, pertenece en gran parte a nuestro pueblo, y ha sido realizado por nosotros mismos.

En esta marcha hacia el futuro, llevamos una desventaja. Nos encontramos muy lejos de los grandes centros de cultura y otros países no desbordan sobre nuestro suelo el exceso de su población, que es factor tan importante en el progreso de muchas naciones.

Por último, señor, encontráis aquí un pueblo homogéneo, que encerrado entre el mar y la cordillera, aunque celoso siempre de sus derechos, vive tranquilo, sin soñar con hegemonías ni grandezas y sólo cifra su felicidad en cimentar sus instituciones republicanas, en el bienestar de sus hijos mantenidos a la sombra de la paz y en la conservación de su más absoluta e ilimitada soberanía nacional.

Mr. Teodoro Roosevelt

He oído con vivo interés la interesante conferencia del señor Vargas sobre la historia de Chile.

Esta historia me era simpática y familiar desde antes, pues cuando yo colaboraba como subsecretario de Marina de mi país para la guerra, durante el Gobierno del Presidente Mac Kinley, estudié con atención minuciosa la historia militar y naval de este país. Entre las cosas que he

visto con placer aquí, una de ellas es la obra admirable de los oficiales y soldados del Ejército, y abrigo la esperanza de alcanzar por lo menos a dar una rápida mirada a la armada chilena.

Había leído el notable poema de Ercilla. Conocía el carácter sobresaliente del indio araucano y en toda su amplitud el valor de la nueva entidad etnográfica que surge en Chile de la mezcla de la raza viril de los conquistadores y la de los valerosos indios que fueron los primeros pobladores de este suelo.

Sé que la clase dirigente está formada, o con la descendencia pura de los conquistadores, o con la de hombres venidos de Vizcaya u otras provincias del norte de España y también con la prole de otras familias de elevado origen que llegaron a Chile en el siglo XVIII. También me es conocida en sus grandes líneas la historia política de vuestro país tan interesantemente esbozada esta noche.

Ahora quiero agradecer muy de veras al distinguido y elocuente orador y hombre público, senador Bulnes, los conceptos que ha emitido. Aprecio profundamente sus amables alusiones no sólo a mí sino a la gran República de que soy ciudadano y agradezco el tono y forma de su discurso.

Su recuerdo a la doctrina Monroe formulado con toda cortesía y sus anhelos respecto de ella me presentan una oportunidad conveniente de hablar sobre el punto aludido.

Jamás en el mundo se ha trabajado por la aplicación de las doctrinas democráticas como se hace actualmente en las Repúblicas del hemisferio occidental. Vamos en-

contrando muchos problemas nuevos y aunque tenemos a nuestro favor ciertas ventajas también tenemos desventajas. Cada uno de nosotros, hablo de mi patria y de la vuestra, ha tenido éxitos y fracasos que les han sido peculiares y característicos, de tal modo que cada nación tiene algo que aprender de la otra y algo que enseñar.

Por ejemplo, la nación a que yo pertenezco trató la cuestión de la esclavitud con menos éxito que todas las Repúblicas libres del mundo occidental, y para resolverla se vió arrastrada a una guerra de cuatro años que la puso al borde de la ruina, durante cuyo tiempo fué impotente para ayudar a sus hermanas del nuevo mundo, para aplicar la doctrina Monroe, para servir a la humanidad en cualquier forma o para alcanzar para sí el respeto de las demás naciones.

Yo sostengo, amigos míos, que cada nación es más apta para conocer sus defectos que para juzgar de los ajenos, y que cada una de nuestras naciones haría buena obra ocupándose de sus propias necesidades, en casa, y al tratar con las demás inspirarse siempre en un espíritu de justicia y cortesía, de benevolencia y de consideración.

Es importante que las relaciones internacionales sean conducidas como las individuales. Iguales principios deben aplicarse a unas y otras ya que sobre este punto no hay leyes escritas como las internas de cada nación, ni hay juez que las aplique ni un poder político que pueda hacerlas cumplir.

Hablo a un pueblo valeroso, a un pueblo patriota y orgulloso que ha tocado el *record* del esfuerzo militar y que posee un Ejército y una Armada de primer orden. Por esto, estoy cierto de ser comprendido diciendo que voso-

tros rehusaríamos con indignación hacer daño a otro y con la misma indignación ser dañados por otro. Del mismo modo, una nación libre, capaz de desempeñar papel en la lucha universal de la civilización, de la libertad, del orden y de la paz, hablo de la paz de la justicia, de la única digna, debe estar siempre pronta para rechazar el agravio y experimentar orgullo de no inferirlo a otro. Es así como yo creo que debe proceder mi país en sus relaciones con los pueblos del nuevo y del viejo mundo. Y así deberían proceder los demás y es deber nuestro procurar con la palabra y con los hechos que esta sea la norma de las relaciones de todos los pueblos entre sí.

Si tenemos deberes como miembros de la gran familia de las naciones, nosotros, los países del hemisferio occidental, tenemos ciertos intereses especiales que nos son propios.

Hace cien años, la única nación americana que había alcanzado su independencia, eran los Estados Unidos del Norte. Hace noventa a que las demás empezaron su lucha por la independencia, y eran incapaces de hablar con autoridad en el exterior. En ese tiempo y aún muchos años después, los mismos Estados Unidos no eran escuchados por las naciones del viejo mundo y empezaron a hacerse oír cuando aún ninguna otra nación americana merecía esa atención. Entonces fué cuando Monroe enunció su doctrina, la cual es perfectamente sencilla. Ella declara que el suelo del hemisferio occidental no podrá ser en adelante objeto de conquista ni de adquisición territorial por parte de la Europa. Deseo formular con precisión lo que constituye la doctrina Monroe. Si alguien dice que ha muerto, yo le preguntaría si desea significar con eso que

las potencias del viejo mundo pueden ahora adquirir en estos continentes territorios por conquista o colonización. Sólo el que así piense puede declarar que la doctrina de Monroe ha muerto. Lejos de ser un principio muerto, creo que es una gran tesis que está más viva que nunca. Hoy, más que nunca, las naciones americanas no pueden permitir ni la conquista ni la colonización de esa clase.

Muy al contrario, pienso que la doctrina de Monroe es una garantía no sólo de mi patria sino de la vuestra, y, en una palabra, un deber para todas las naciones americanas que han alcanzado suficiente bienestar económico, gobierno estable, en una palabra, de todo el que posea una fuerza armada eficiente que le permita actuar como garantía de esa doctrina.

Conservad en vuestro espíritu con claridad estos hechos.

No alcanzo a comprender como patriota alguno de ambas Américas pueda dejar de reconocer la vital importancia que esta doctrina de independencia tiene para todos los pueblos de este continente.

Fué digna de respeto desde el principio, porque tenía detrás de ella el ejército y la armada de los Estados Unidos; pero cuando estalló nuestra guerra civil, en 1861, y no había ninguna otra nación de Sud-América que ocupase nuestro lugar, los preceptos de Monroe se evaporaron en el aire sutil. Las naciones del viejo mundo iniciaron una serie de conquistas y un imperio extranjero se estableció en la frontera Sur de los Estados Unidos. Pero bastó que terminase la guerra civil y que los Estados Unidos pudiesen hablar de nuevo con autoridad, para que ese imperio se convirtiese en polvo y ceniza.

Durante ese período las naciones del Sur eran débiles por las causas que han enumerado los eminentes oradores que han hablado antes que yo.

Pero en el último cuarto de siglo ciertas Repúblicas, y Chile entre ellas, han adquirido una posición sólida y estable, una gran prosperidad material y un desarrollo moral que las pone en situación de sostener la propia doctrina Monroe o, para hablar con más exactitud, que les permite actuar como co-sostenedores de ella. La doctrina Monroe está viva.

Desgraciadamente quedan todavía algunas naciones a las cuales no se puede aplicar el mismo juicio. Hay algunas que por su estado de revolución crónica y de anarquía permanente, no están en condición de cumplir sus deberes con las demás o de exigir el cumplimiento de los deberes para con ellas, y los Estados Unidos no pueden tratar a un pueblo anarquizado en un pie de real y absoluta igualdad.

Confío que esas naciones menos adelantadas progresarán y adquirirán, junto con la libertad ordenada, el poder suficiente de hacer y exigir justicia, y entonces tomarán colocación de igual entre las iguales, y serán junto con nosotros cooperadores de la doctrina de Monroe. Cuando ese día llegue, la doctrina de mi país será sostenida por todas las naciones del hemisferio occidental, y las del viejo mundo la aceptarán, sin discusión, como doctrina definitiva.

La doctrina tiene doble interés: el propio de cada nación y el ser una necesidad para el conjunto de las nacionalidades de este hemisferio. Esta fué la justificación de ella, cuando fué adoptada por los Estados Unidos, y la

que ha tenido después. Los Estados Unidos por propio interés no pueden aceptar que una potencia militar del viejo mundo adquiera territorios en este continente, y por su amistad con las demás Repúblicas se opondrá a que eso se intente. Así lo haría cualquier país en un caso análogo. No creo que Chile aceptaría que una nación poderosa del viejo mundo se estableciese cerca de su frontera Norte, y nosotros tampoco aceptaríamos que lo hiciese cerca de las nuestras.

En la actualidad, pues, la doctrina debe continuar siendo para los Estados Unidos de aplicación exclusiva donde sus intereses vitales puedan perjudicarse, y donde no haya, desgraciadamente, otro pueblo en situación de poderío que le permita salir con nosotros como garante de sus principios.

Lo que digo sobre las fronteras de mi país, se aplica lo mismo a las islas que dan acceso al canal de Panamá. Era ya una necesidad imperiosa construir ese canal. Los Estados Unidos no deben permitir, y a mi juicio no lo permitirán, que ninguna Nación del Viejo Mundo se sitúe en las zonas de acceso del canal. Esto interesa no sólo a los Estados Unidos, sino a todas las naciones del Nuevo Mundo.

Chile se beneficiará con el canal tanto como los Estados Unidos, y diré de paso que éste no se habría construído jamás si yo no hubiese procedido como lo hice.

Nosotros estamos comprometidos a administrarlo con igual interés para todas las naciones; a defenderlo con nuestro Ejército y nuestra Armada, con fortificaciones y buques, sea en el mismo canal, sea en sus líneas de acceso, lo cual nos obliga a velar porque la doctrina de Mon-

roe se respete en toda su amplitud, ya que ninguna otra potencia, a lo largo de las líneas de acceso, está en actitud de actuar con nosotros como co-garante.

En otras partes de la América Meridional hay naciones, como Chile, que están autorizadas para tratar con los Estados Unidos en pié de perfecta igualdad. Siempre hice y siempre haré porque así suceda. Nuestro comportamiento recíproco debe ser en tal forma que descansa en el respeto de sí mismo y en guardarse iguales respetos entre sí. En este caso las palabras son inútiles si no corresponden a hechos, y os pido que juzguéis de mi actitud a este respecto, cuando fuí Presidente de la República, por lo que os pueda decir vuestro conciudadano y distinguido servidor público, el Senador señor Walker Martínez, que era Ministro de Chile en Washington durante ese período. El puede referiros con detalles, que meforcé cuanto pude por proceder con la más cordial y sincera amistad y con la más elevada justicia con las repúblicas hermanas del nuevo mundo. El puede agregar especialmente mi actitud con referencia a Chile.

Cuando yo ofrecía una cosa, la cumplía.

Cuando el Congreso Pan-Americano me manifestó unánimemente el deseo de que la obra del canal de Panamá se realizara, le ofrecí hacerlo y me puse a la obra.

Cuando mi patria ofreció que Cuba sería República independiente, lo cumplí. El Ministro de Cuba en Chile puede referiros cuanto atañe a nuestras relaciones con Cuba. Cuánto he deseado para Cuba y para los pueblos de la América Central es que sean repúblicas estables y prósperas. Y ayudé a Cuba, en tal forma, que en el período de mis funciones se retiró de ella todo representante militar o civil de los Estados Unidos.

Un ejemplo típico de la aplicación de la doctrina de Monroe y de las relaciones de los fuertes con los débiles, ocurrió durante mi Gobierno, en Santo Domingo.

Estaba esa isla entregada a una anarquía completa, en incapacidad de hacer justicia a los demás, ni aún de proteger su vida nacional. Sus acreedores europeos estaban impagos, y las potencias del Viejo Mundo se juntaron para desembarcar tropas en la isla y apoderarse de sus puertos para tomar el control de sus aduanas. No lo permití y celebré un acuerdo con Santo Domingo para que un funcionario civil americano,—uno sólo—supervigilase sus Aduanas, le entregase a él 45 por ciento de lo que producían, y 55 por ciento a sus acreedores, con lo cual el Gobierno de la isla percibió más entradas que nunca, los acreedores se pagaron y salvó su autonomía. Nosotros no recibimos un solo penique, sino la ventaja de haber impedido la adquisición territorial del Viejo Mundo en el nuevo continente.

Yo creo que los Estados Unidos no deben ingerirse en los negocios de los vecinos cuando es dable evitar esa ingerencia, *y mientras fui Presidente, rehusé intervenir en toda controversia entre naciones de este continente, a menos que ambas lo sollicitasen.*

Sobre estas bases debe fundarse en mi concepto la política exterior de mi país.

Particularizando, deseo que los Estados Unidos y Chile se traten recíprocamente sobre un pié de absoluta igualdad.

La doctrina de Monroe es de vital importancia para el bienestar de todos los pueblos del hemisferio occidental, y Chile ha alcanzado una situación que le da derecho

para considerarse como uno de los garantes de esa doctrina.

Saludo el advenimiento de Chile a esta situación de poderío y de dignidad internacional, y me es grato ser huésped de este pueblo laborioso y valiente.





Don JOSÉ TORIBIO MEDINA



Sesión General

celebrada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía el 21 de Diciembre de 1913, con el objeto de hacer entrega al señor don José Toribio Medina de la medalla anual de oro de la Sociedad.

(Discursos de don CRESCENTE ERRÁZURIZ, don JOSÉ TORIBIO MEDINA y don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR)

Don Crescente Errázuriz

Señores:

Habrásé otorgado pocas veces a un historiador recompensa tan merecida como la que va a recibir el señor don José Toribio Medina. De difícil desempeño habría sido el encargo de ponerla en sus manos, que he aceptado con gusto, si debiese enumerar los títulos por los cuales es acreedor a la medalla de oro.

En otros casos suele ser tal enumeración fácil trabajo: mostrar las bellezas de un hermoso libro y apuntar secretos arrebatados al olvido por hábil investigador es de ordinario empresa llana para el que de antemano se ha solazado con una lectura, al par de útil, amena.

El caso actual es muy diverso, casi diré único. La Sociedad Chilena de Historia y Geografía, que anualmente concede un premio al trabajo a su juicio más digno de recompensa, lo ha asignado ahora al segundo volumen de *La Araucana*, en que el señor Medina continúa estudiando al insigne cantor de nuestras glorias, a don Alonso de Ercilla. Pues bien, en ese volumen, exclusiva colección de documentos, apenas pertenecen unas cuantas líneas al autor premiado, al escritor de asombrosa fecundidad, cuyos libros, llenos de interesantes relatos, de pacientes investigaciones, han dado a conocer la vida de innumerables personajes y muchas épocas de nuestra historia.

Tal anomalía es sólo aparente y, nacida de las circunstancias, contribuye a caracterizar mejor la monumental obra del señor don José Toribio Medina.

No podía, en verdad, seguir otorgando sus distinciones reglamentarias la Sociedad Chilena de Historia y Geografía sin honrar con una de ellas esa obra, prodigio de enérgica constancia, de laboriosidad incomparable. En ciento setenta volúmenes ha desplegado el señor Medina admirables dotes de investigador, de coleccionador y sorprendente actividad: constituye ejemplo bien difícil de imitar; sería tal vez temeridad pretender superarlo. Y siempre se descubre su designio de ayudar a otros en la realización de lo que, venciendo él tantas y tan arduas dificultades, ha sabido llevar a cabo: lejos de guardar para sí las fuentes de informaciones que ha encontrado, las pone al alcance de los demás, piense o nó utilizarlas él mismo.

Esta generosa cualidad de su carácter literario la muestra en el segundo tomo de *La Araucana*. Después de haber publicado una primorosa edición del poema y antes de darnos la completa biografía del gran poeta, pone a la

vista los materiales que ha descubierto y acopiado: cualquiera podrá a su turno utilizarlos, apreciar la obra del señor Medina, juzgar de la exactitud de sus asertos y valorar el fundamento de sus opiniones.

Para obtener esos documentos dejó de nuevo su hogar y de nuevo fué a la madre patria. No se dirigió como antes a rebuscar en los archivos de Indias informaciones de servicios, memoriales, largos procesos: venciendo Dios sabe qué enormes dificultades, sometiéndose a pesadas y enojosas exigencias, sin desanimarse por cosa alguna, registró las notarias, buscó en los contratos de mutuo, en los de compraventas, en la fundación de censos, en donde divisaba esperanza de descubrir algo, y con verdadera tenacidad les arrancó cuanto sabían de la vida, los hábitos y el carácter de don Alonso de Ercilla. Espanta el trabajo empleado en descubrir y compulsar aquellos quinientos treinta y tres documentos—nos tiene habituados el señor Medina a contar por centenares—para obtener aquí y allá un dato insignificante. Pero reunidos toman importancia, y completan la parte hasta hoy más ignorada de la vida de Ercilla y, debemos decirlo, la presentan nó como deseáramos encontrarla en el denodado guerrero de las luchas de Arauco, en el cantor inmortal de inmortales hazañas: en lugar del prestamista querriamos seguir viendo hasta lo último al poeta y al soldado.

No procura el verdadero historiador adornar a un personaje ni disimular sus pequeñeces o defectos. Al relatar acontecimientos, apreciar una época y juzgar a los hombres, busca la verdad y, encontrada, la manifiesta: ella es su norte, su guía y, al propio tiempo que su encanto, el secreto de su fuerza. Así lo entiende el señor Medina y, publicando piezas que no engrandecen a Ercilla, sigue la

regla de imparcialidad, que se ha impuesto en sus colecciones de documentos: sean cuales fueren las ideas de quienes a ellas acudan, todos encontrarán el abundante fruto de trabajo honrado y honroso, en el cual nada se oculta.

Por lo mismo, cuantos estudien hechos y glorias de nuestros pasados siglos serán siempre, estimado señor y amigo, vuestros tributarios. Yo, uno de ellos, me felicito de tener en este acto solemne otra deseada oportunidad de manifestaros la extensión de mi propia deuda: sin vos, sin vuestra pacientísima, inteligente, gigantesca labor no habría podido continuar antiguas investigaciones. Os reitero, pues, la expresión de mi sincera y afectuosa gratitud al entregaros en nombre de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía esta medalla.

Don José Toribio Medina

Señores:

Un literato español, celebradísimo en su tiempo y cuyo nombre está ligado a un período de los más interesantes de nuestra historia, el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, aquel que Hurtado de Mendoza eligió para que lo vindicase del silencio a que Ercilla le condenara en su poema, decía en un libro suyo en que por primera vez podía hablar a todo su sabor y sin las trabas a que obras de encargo le habían constreñido hasta entonces, estas palabras, que quiero reproducir porque son el reflejo fiel de lo que pasa por mí en estos instantes:

«Terribles son los actos públicos. ¡Cómo se cortan los bríos, cómo enmudecen las lenguas y se estrechan los corazones en ellos!»

¡Y cuánto más difícil de llevar para mí, que por temperamento y, sin duda, por carecer de la preparación para hablar en comicios y asambleas, a que es necesario acostumbrarse desde la escuela, que tanta falta hace en la vida republicana, he pasado siempre alejado de estos actos públicos, de los cuales, si me fuera permitido, diría lo que el poeta de Venusa del profano vulgo, y me veo hoy en el caso de presentarme ante vosotros en uno que se realiza en honor mío! Pero sería engañarme a mí mismo si no confesara que en esta vez, venciendo todo escrúpulo, llego aquí gustosísimo para significar a mis amigos y compañeros de la Sociedad de Historia y Geografía, el íntimo agradecimiento que les debo y, en primer término, al señor Errázuriz por sus palabras tan lisonjeras para mí y de que me considero por siempre endeudado.

Me llega esa honra en el atardecer de la vida, cuando ya no es lícito fijar el pensamiento en proyectos de realización más y más dudosa, y si bien todavía me enorgullece, debo considerarla como un estímulo que se ofrece a los que comienzan las tareas históricas, ya reconocidas como una de las características de nuestra mentalidad y que, ¡cosa singular! no han dejado de levantar reproches fuera de Chile, pues bien sabemos que se ha hecho causal de que esta nación, tan pequeña como es, haya alcanzado en sus estudios del pasado tal desarrollo que otras mucho más extensas y pobladas no lo han logrado hasta ahora: fenómeno que ¡implica, al parecer, una anomalía considerable, pero que tiene su explicación.

Como uno de los que han profesado ese culto, por mi

ya larga perseverancia en él, y porque, al cabo, el interés por lo que se ama se sobrepone a toda consideración, no puedo excusarme de decirles que para alcanzar en él un mediano éxito hay que recorrer caminos que en la juventud se estiman sembrados de flores y que, en realidad, ocultan abrojos y zarzales.

No temáis que vaya aquí a contaros una por una las incidencias por que han debido pasar mis trabajos, pobres como míos al fin, ni siquiera las del libro que ha motivado esta fiesta,—que resultarían largas, aunque curiosas y casi inverosímiles, pero que por el dejo de amargura que entrañan para mí y de censura para quienes no pudiera imaginarse, quiero silenciarlas—concretándome a la *Colección de Documentos para la Historia de Chile* y deciros cómo germinó en mí la idea de su publicación y cómo llegó sólo hasta abarcar con sus treinta tomos el período de la conquista propiamente tal.

Ya en los textos de enseñanza de que nos valemos, por muy compendiosos que sean, comienzan a destacarse ciertos puntos culminantes de nuestra historia, tal como el que recorriendo el valle central alza la vista hacia los Andes y ve perderse a veces entre las nubes los picos más altos de blancura deslumbradora... Por eso, limitándome únicamente a las primeras décadas de nuestra vida de nación, el observador despreocupado ve desfilar ante sus ojos, desde la navegación por siempre memorable de Magallanes, que abrió el camino a dos océanos y concluyó por circundar el orbe; la arriesgadísima expedición de Almagro; el intento audaz de Valdivia, que con un puñado de hombres se atreve a emprender la conquista de un país desacreditado por su falta de riquezas, con el propósito único de constituir una nueva colonia: y todo ¡a costa

de cuánto trabajo! ¡con cuán escasos recursos! ¡con qué altura de concepto del rol que desempeñaba! a ciencia cierta de que otros habrían de lograr el fruto de su trabajo. Ofrécense luego y se divulgan por el mundo, merced a un poema inmortal, las hazañas de los defensores de este suelo, de aquellos que luchaban por la independencia de su patria, y que llegaron por ello—aún en boca de sus enemigos—a obscurecer la gloria de éstos. Continúa todavía esa lucha durante siglos, que, como si hubiera estado escrito en nuestros destinos, ni era posible arrancar fruto alguno a esta tierra sin abundante sudor, ni hollar su suelo sin que corriera sangre en más abundancia todavía.

Viene en seguida la ruina de todas las ciudades del sur, después de una defensa apenas imaginable por los sufrimientos sin límites y los continuados esfuerzos de valor que representan, y los vates, que surgen siempre cuando se producen acontecimientos extraordinarios, apoderándose de esos hechos, que recordaban los tiempos heroicos, los celebran en poemas de mérito y copia tal, que sobrepujan a cuantos nacieron en las otras colonias españolas, harto más adelantadas y pobladas que ésta, que ocupaba el último rincón del mundo.

¿A qué seguir aludiendo a sucesos que todos conocéis? ¿Cómo olvidar, sin embargo, la titánica lucha de la independencia, realizada no sólo para nosotros, sino brindada todavía a naciones que eran mucho más poderosas? No hablemos tampoco de otras glorias, porque son de ayer y aún no pocos de vosotros, como yo, sentimos todavía repercutir en nuestros corazones los ecos de victoria.....

Hasta la pintura misma de la dormida colonia ofrecía su encanto a la investigación paciente, árida por extremo,

pero cuyos resultados pondrían de manifiesto los elementos principales que habían de entrar en nuestra nacionalidad y que procedían, en resumen y como resultado final, de hombres oriundos de las regiones en que se producía y labraba el hierro en España.

Y de aquí por qué, en nuestro concepto, los hijos de este país han cultivado siempre su historia. Había hechos interesantísimos y ejemplarizadores, que servirían de lección y levantaban el patriotismo, los chilenos se enorgullecían con ellos y no querían que se olvidasen.

La documentación que de todo esto se conocía distaba mucho de ser abundante: era necesario ocurrir a las fuentes en que comprobar asertos, so pena de continuar edificando sin base e incurriendo en omisiones lamentables.

El examen de los archivos españoles pronto me convenció de que urgía arrancarles los secretos que encerraban, y que, dejado cualquier egoísmo aparte, el público entero gozase de los hallazgos realizados. La tarea era larga y dispendiosa, más propia de una nación que de un particular; pero todo lo sacrifiqué a la que desde entonces fué una aspiración ardiente de mi vida. Hubo que comenzar por aprender paleografía, que no se enseña en nuestros liceos; examinar millares de legajos para seleccionar lo que valiera la pena de copiarse, y obrado esto, después de una labor de años, quedaba aún lo menos difícil, el de darla a luz. ¡Y cuán pocos fueron los que se penetraron de la importancia que esto tenía! Cuántas veces cuando estaba ya en publicación, fué combatida mi tarea por inútil. Yo quiero recordar en este momento a don Alcibíades Roldán, que la prestigió en los diarios; a don Domingo Amunátegui Solar, que, llegado el caso de verse amenazada la subvención fiscal con que nominalmente se am-

paraba, corría solícito en busca del apoyo de algún ministro; a don Enrique Matta Vial, que desde su puesto de sub-secretario trató siempre de favorecerla; y a don Pedro Montt, que nunca dejaba de prestar su apoyo a todo lo que creía de interés nacional.

Por cierto que jamás dudé de la importancia del trabajo que había emprendido y mi propósito fué siempre de llevarlo a término en lo relativo al período colonial, para el cual tenía acopiados los materiales necesarios, pero después de diez años en que poco a poco iba avanzando en la labor, era ya tal lo pesado de la atmósfera que la rodeaba, que, en parte desalentado, en parte deseoso—por un egoísmo bien explicable—de ocuparme también de algo propio, ya que nadie daba muestras de aprovecharse de aquel que yo ofrecía como tesoro, fué preciso que la prensa adquirida para darla a luz hubiera de enmudecer.

Calcúlese mi alegría cuando, andados algunos años, pude ver que no estaba engañado en la importancia que atribuía a esos documentos: un hombre acreedor al respeto de sus conciudadanos y admirado de todos por su labor, siempre inspirada en altura de miras, el decano de nuestros historiadores había ocurrido a ellos y comenzaba a publicar obras que venían a cimentar sobre bases completas e indestructibles la relación de los orígenes de nuestro país. Ese historiador, ya se habrá adivinado, era don Crescente Errázuriz.

Ahí están, pues, esos documentos, pero conviene que la juventud no olvide que, al ejemplo del que acabo de citar, se deben manejar con honradez y que, como lo dijo ya Cervantes, ingenio, asiento de toda sabiduría humana, deben de ser los historiadores «puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo, el

rencor ni la afición no les hagan torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir».

¡Qué programa más hermoso y cuán difícil de cumplir! Y aún realizado con mediano acierto, no hay que imaginarse ni por un momento que el prolijo trabajo que representa siempre, ha de conducir a la fortuna, ni siquiera a las consideraciones que la riqueza acarrea, exageradas en los pueblos nuevos, pues por un fenómeno digno de estudio, la producción histórica—y otro tanto puedo decir de la artística—se han adelantado en Chile a su tiempo.

Pero ¡qué digo! Alguna vez, cuando se podía esperar de la crítica el reconocimiento de vuestra labor ostensible,—que la escondida, por infructuosa, no ha de parecer,—se hará al rededor de ella la callada, que dicen en España, y quizás, quizás no faltará presuntuoso que la desdeñe por inútil,—incapaz de realizarla y aún de comprenderla,—o se producirá la censura virulenta de algún atolondrado. No esperéis, pues, lo primero, y apartaos de ésta, llevando siempre en mira trabajar por el gusto mismo del trabajo, marchando sin desfallecimientos y sin complacencias, para buscar, ante todo, la verdad, norte y finalidad de toda alma honrada.

No olvidéis tampoco que el historiador desempeña un altísimo magisterio, superior a todos por el alcance de sus dictados, que afectan al presente y al pasado, y que, como tal, debe despojarse de cualquiera pasión y afición si aspira a hacer obra de justicia y duradera. Para lograr este fin ¡cuántas luchas consigo mismo y cuán duro se le hace, a veces, reconocer que los personajes con quie-

nes se ha encariñado y que quisiera elevarlos hasta la esfera de los héroes, pecaron también, porque eran hombres!

En cambio ¡cuántas fruiciones acarrea al espíritu el descubrimiento de un hecho desconocido! ¡Cómo el examen de detalles aislados y, al parecer, inconexos entre sí, juntándose y coordinándose en paciente labor, compensan las fatigas y permiten al fin levantar un edificio armónico y completo!

Para que éste lo fuera respecto de nuestra historia, sería necesario terminar la impresión comenzada hasta darse la mano con la que con tanto éxito ha emprendido el modesto y meritorio compilador de los documentos del período de nuestra independencia; por eso, al reiteraros mis agradecimientos, formulo como vehementísimo deseo del fin, que ya se aproxima, de mi carrera literaria, el que la Sociedad de Historia y Geografía, que es honra de la intelectualidad chilena, en época más o menos próxima, sea la encargada de llevar al cabo la obra que comencé y que no veré concluída.

Don Domingo Amunátegui Solar

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía concedió su primera medalla de oro al esclarecido sacerdote que por consenso unánime merece la palma entre los actuales historiadores de nuestro país.

Pocos, muy pocos, han alcanzado como él esa serenidad y elevación de espíritu, esa imparcialidad de criterio,

que permiten juzgar los hombres y las cosas sin que los hechos aparezcan teñidos con las pasiones dominantes.

Ya sea que refiera las heroicas hazañas de Pedro de Valdivia y de sus compañeros y sucesores; ya sea que pinte los horrores y sacrificios de la destrucción de las siete ciudades en el territorio araucano; ya sea, por último, que ponga de relieve las ilusiones y descabros del sistema de guerra defensiva que autorizó el rey con el fin de someter a los indígenas de Chile, el historiador a quien aludo sólo se propone decir la verdad, nada más que la verdad, con todos los pormenores de una crónica, de tal modo que si, cada vez que es necesario, emite juicios generales sobre una época o sobre un personaje, a menudo nos hace presenciar los sucesos que narra.

Este distinguido compatriota nuestro no teme que le tachen de demasiado minucioso, ni que le enrostran como un delito el de que, si hubiera de seguirse su ejemplo, «una colonia secundaria durante la dominación española tendría historias más largas que la de Roma de Mommsen, más largas que la de Grecia por Curtius o por Grote».

Nó. Su sincero amor a la patria y su entusiasmo por los gloriosos hechos de los soldados españoles en un verdadero rincón del mundo le hacen juzgar interesante el estudio prolijo y concienzudo de la transformación maravillosa que ha experimentado este pueblo, de salvaje y grosero que fué a mediados del siglo XVI en sociedad moderna y bien regida.

Nuestra Corporación otorga hoy también medalla de oro a un escritor no menos excelso que el señor Errázuriz, pero de distintas cualidades.

Don José Toribio Medina, en el vastísimo campo de investigación histórica, ha ejercitado sus singulares dotes

de erudito y de bibliógrafo cual ningún otro hijo de este continente, en todos los archivos hispano-americanos.

La labor realizada por él es tan considerable que sus libros impresos se cuentan, nó por decenas, sino por centenares.

Medina goza de reputación y prestigio en España y en América, en las universidades sajonas de los Estados Unidos, y en las corporaciones científicas latino-americanas.

Y esta merecida fama descansa sobre base cierta; porque, como lo sabéis, no hay sección alguna del Nuevo Mundo a la cual no haya consagrado obras de importancia.

La extraordinaria suma de trabajo intelectual que representan los numerosos volúmenes debidos a su pluma le habría bastado para acumular en poco tiempo una gran hacienda; pero Medina ha preferido a la carrera inquieta de los negocios, que, sin embargo, arrastra y esclaviza a la mayoría de los hombres, la paciente profesión de las letras, en que muy pocos anhelan triunfar, sobre todo, en estos países.

Han transcurrido ya más de cincuenta años desde que abandonó la vida el más notable biógrafo de Cristóbal Colón, el anglo-americano Irving; y no debe, pues, causar asombro que sus sabias investigaciones y sus prolijos datos sobre aquel ilustre genovés hayan sido rectificados y completados.

Después de él, otro erudito, también ciudadano de la gran República del Norte, aunque nacido en Francia, Enrique Harrisse, ha adelantado, de un modo sorprendente, las noticias que poseemos acerca de los viajes de fines del siglo XV y en el siglo XVI realizados por europeos en América.

Además, los preciosos manuscritos que se encontraron

en archivos públicos y particulares con ocasión de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo han dado vigoroso impulso a los estudios de carácter científico acerca de la manera como concibió Colón su heroica empresa.

En tal materia nadie aventaja al historiógrafo francés Vignaud; pero cúmpenos recordar con el más interno agrado que nuestro consocio Medina ocupa lugar de preferencia entre los eruditos que han contribuído eficazmente a esclarecer las vidas y los viajes de los primeros exploradores de América.

Su memoria sobre el descubrimiento del río de las Amazonas por Orellana, en la cual reproduce la crónica de este viaje escrita por uno de los expedicionarios, fray Gaspar de Carvajal, encierra todo el interés de un expediente de primera mano, comentado y explicado con sabias notas, que arrojan viva luz sobre una comarca hasta hoy de las más desconocidas de la tierra.

En el libro que publicó algunos años más tarde sobre Díaz de Solís, Medina prueba hasta la evidencia que éste fué el descubridor del Río de La Plata; y transcribe la capitulación, antes ignorada, por la cual el rey autorizó aquel viaje. El distinguido escritor argentino don Ernesto Quezada calificó este trabajo, en el año de 1897, de «obra capital, y la más completa que existe».

Un decenio después, nuestro laureado compatriota presentó a la Universidad extensa memoria en dos tomos sobre el «Veneciano Sebastián Caboto al servicio de España», que el ilustre HARRISSE describe al mundo sabio en estos términos: «Obra de importancia, concienzudamente escrita, y enriquecida con un corpus de 160 series de documentos, comprensivas de nueve mil piezas, más o

menos, sacadas sobre todo del Archivo de Indias de Sevilla, mencionadas o dadas a luz *in extenso* por primera vez». (Revue Historique, tomo CII, año 1909. Paris).

Aunque el objeto del autor se dirigía sólo a esclarecer una época de la vida de su héroe, se había visto obligado, para la mejor inteligencia del asunto, a resumir los primeros años de aquél y la historia de su padre, Juan Caboto, quien como se sabe, fué el primer europeo que a fines del siglo XV llegó a las costas de América del Norte.

Sebastián, según lo demuestra Medina, no realizó otra expedición a América que la de las regiones del Rio de la Plata, ya descubiertas por Díaz de Solís.

La persona de Núñez de Balboa no podía menos de tentar al espíritu investigador de nuestro amigo, y la memoria que sobre tan interesante tema ha compuesto y presentado a la Universidad despertará sin duda el aplauso de todos los americanistas.

El segundo tomo, que ha visto la luz en este año, se halla consagrado a los documentos; y comprende 203 series de ellos, publicados por primera vez en extenso casi todos.

En el primer tomo, aún en manuscrito, el autor refiere la biografía y estudia las expediciones del célebre descubridor.

La extraordinaria figura de Balboa se alza en la obra de Medina, despojada de las leyendas que la hacen oscura, pero con todos sus rasgos esenciales; y su vida es completa, porque, no se calla nada de lo que la deprime o agiganta.

Balboa entrará en escena, según lo ha referido siempre la historia, como deudor fallido, en la expedición de Fernández de Enciso, la cual salió de Santo Domingo con

rumbo al Darién en Febrero de 1510; pero, nó encerrado en un barril, sino envuelto, y completamente oculto; entre los pliegues de una vela, gracias a la protección de mano piadosa y amiga.

Y terminará su agitada carrera el hacha del verdugo, en obediencia a instrucciones del gobernador Pedrarias Dávila, dentro de la plaza del pueblo de Acla.

Medina nos ha dado a conocer, como preciado fruto de su infatigable rebusca, el auto por el cual se inició el proceso contra aquel héroe, quien sin duda prestó a la humanidad de entonces grandioso beneficio con el descubrimiento de la Mar del Sur, fuente y origen de la conquista y colonización de nuestro país; del mismo modo que de la apertura del istmo de Panamá aprovechará el mundo entero, y especialmente las naciones que, al igual de Chile, se hallan situadas en las costas occidentales de América.

Medina nos ha ofrecido asimismo el regalo de documentos desconocidos sobre Hernando de Magallanes, descubridor del estrecho que lleva su glorioso nombre; sobre Diego García de Moguer y Gonzalo de Acosta, exploradores del Río de La Plata en la primera mitad del siglo XVI; acerca de la frustrada tentativa de León Pancaldo para atravesar el estrecho de Magallanes; y sobre Esteban Gómez y sus locas esperanzas de encontrar un estrecho en el norte de América, por el cual las naves pudieran fácilmente pasar del Atlántico al Pacífico.

Pero no son por cierto los que he enumerado los principales títulos de don José Toribio Medina al reconocimiento de los estudiosos de la historia americana.

La época sombría de la colonia ha sido el objeto de sus más ardientes desvelos.

Se ha repetido a menudo que los dominios españoles de

América no fueron durante tres siglos sino un colosal convento. Y, en verdad, abundan los datos positivos para asegurarlo. A mediados del siglo XVII los monasterios de religiosos de uno y otro sexo, llegaban a 840; y se ha calculado que el clero hispano-americano, entre regulares y seculares, a fines del siglo XVIII sumaba de 35,000 a 40,000 individuos.

Debe además tomarse en cuenta el poder omnímodo de los misioneros en algunos territorios de indígenas, sobre todo, en el Paraguay, donde la Compañía de Jesús constituyó un estado independiente.

Pues bien, Medina ha agregado a la historia de la colonia, merced a infatigables esfuerzos de toda su vida, dos capítulos completos en los cuales confirma la tesis de que no es vana metáfora la de llamar convento a la sociedad americana de entonces: su monumental bibliografía de la América Española, y extensa y fidedigna crónica de los Tribunales del Santo Oficio en los países del Nuevo Mundo.

Nada puede suministrar más exacta idea del ser íntimo de una sociedad y de sus tendencias dominantes que el examen de sus obras impresas.

En el catálogo magno compuesto por Medina de las producciones de la tipografía en la América Colonial, se registran desde los enormes infolios a que eran tan aficionados los eruditos de antaño hasta las simples hojas y esquelas con que se daban avisos de interés público o se dirigían convites a ceremonias particulares.

En los diversos volúmenes que él consagra a la Imprenta en Méjico y en Lima, en Cartagena de las Indias y en el Río de La Plata, en Bogotá y en Chile, en Guatemala y en Caracas, pueden estudiarse con hondura cuáles fue-

ron las necesidades intelectuales de esas colonias injertadas por el rey entre los aborígenes americanos, y de las cuales se han formado otras tantas repúblicas.

El servicio prestado por Medina a la historia social de nuestro Continente, con la publicación de sus libros sobre bibliografía, es imponderable, y ha sido ensalzado por las primeras autoridades en la materia.

Séame lícito citar a Mr. Garnett, Director del Museo Británico, quien, a propósito de la Historia de la Imprenta en el Plata, estampó en un artículo firmado con su nombre este raro y justo elogio: «...Si el resto de la América Española fuera estudiado de igual modo, la parte más olvidada del mundo podría rivalizar, sino sobrepujarla, con cualquiera nación de Europa por la importancia de sus anales bibliográficos».

Los votos que implícitamente formuló el jefe de aquella gran biblioteca europea se han cumplido; y el benemérito erudito chileno, que en los principios de su carrera tuvo la audacia de «tomar un continente entero como su provincia», según la feliz expresión del mismo Garnett, ha dado remate a tan gigantesca labor.

México fué la primera ciudad de América que tuvo la gloria de poseer una prensa, antes que Madrid misma, destinada, sin embargo, a ser capital de España; y el primer libro que se publicó en aquel virreinato es una obra mística, *Escala Espiritual de San Juan Clímaco*, dada a luz en el año de 1535, según la opinión de Medina.

Nuestro consocio ha escrito y publicado la historia de las producciones de la imprenta relativa a las siguientes ciudades y países, dentro de las fechas que se indican:

- México (1539-1821), ocho tomos.
Lima (1584-1824), cuatro tomos.
Puebla de Los Angeles (1640-1821).
Guatemala (1660-1821).
Manila (1593-1810), dos volúmenes.
Paraguay (1705-1727).
Córdoba del Tucumán (1766).
Buenos Aires (1780-1810).
Montevideo (1807-1810).
La Habana (1707-1810).
Bogotá (1739-1821).
Ambato (1754-1759).
Quito (1760-1818).
Angostura (1819-1820).
Curazao (1814).
Guayaquil (1810-1822).
Maracaibo (1822).
Nueva Orleans (1769-1810).
Nueva Valencia (1764-1813).
Panamá (1822-1823).
Popayán (1816-1819).
Puerto España (1786-1790).
Puerto Rico (1808-1817).
Querétaro (1821).
Santa Marta (1816).
Santiago de Cuba (1792-1810).
Santo Domingo (1821).
Tunja (1814).
Guadalajara de México (1793-1821).
Veracruz (1794-1821).
Oajaca (1720-1820).
Cartagena de las Indias (1809-1820).

Caracas (1808-1821).

Mérida de Yucatán (1813-1821).

Santiago de Chile (1780-1817).

El examen cuidadoso de la bibliografía de las principales imprentas de la colonia, o sea, de México, Lima, Puebla y Guatemala, nos revela cual era el espíritu de de estas sociedades y de las demás que formaban el imperio español en América.

En la primera época los editores dan preferencia a las Gramáticas y vocabularios de las lenguas indígenas, como que tales libros proporcionaban las armas indispensables para la conversión de los naturales a la fe cristiana y para su sometimiento a la autoridad del Rey.

La segunda época pertenece a las grandes crónicas de los institutos religiosos, que en numerosas páginas y capítulos narran hasta los más pequeños incidentes ocurridos en los claustros; las vidas de los santos, prelados y sacerdotes de la orden; y los milagros y conversiones realizados por ellos.

En la tercera época, por fin, dominan las relaciones de las fiestas oficiales o académicas, y las obras místicas y teológicas.

A este período alude Mr. Garnett cuando en su artículo citado lanza este agudo dardo:

«Ceremonias públicas, corridas de toros, leyendas de santos, conclusiones sobre filosofía escolástica componen el triste catálogo, y manifiestan cómo un pueblo activo y hábil era condenado sistemáticamente, en lo que a sus mandatarios toca, a la frivolidad, superstición e ignorancia.»

Más elocuentes pruebas, si cabe, ofrece la historia de la

Inquisición americana en apoyo del juicio anterior sobre las sociedades de la colonia.

Pero, antes de enunciar este tema, que no da tiempo para más la naturaleza de la fiesta a la cual asistimos, deben citarse tres importantes trabajos de Medina que completan su obra bibliográfica.

Entre 1898 y 1902 dió a la estampa los 6 tomos de su extensísima *Biblioteca Hispano-Americana* (1493-1810), en que principalmente describe los libros compuestos por hombres de raza española que tratan de América, sin excluir los publicados por americanos o españoles que vivieron en América, cuyo asunto no tiene relación con las cosas del Nuevo Mundo, ni los libros impresos en la Península por extranjeros, en castellano o en latín, sobre asuntos americanos.

Casi al mismo tiempo que el primer tomo de esta *Biblioteca*, Medina entregó a la prensa la *Hispano-Chilena*, (1523-1817), presentada como memoria universitaria, en tres gruesos tomos.

A fin de que mejor se comprenda el interés que ella encierra para los hijos de nuestro país, basta saber que da cabida a todos los libros, folletos y papeles publicados en Europa o América por chilenos, o españoles que alguna función ejercieron en Chile, sea que traten o nó de asuntos nacionales.

Por último, su *Bibliografía Española de las Islas Filipinas* (1523-1810), que completa la bibliografía de Manila, apareció en los Anales de nuestra Universidad en el año de 1897.

Medina ha consagrado a la historia de la Inquisición en América nueve volúmenes, en la forma que sigue: sobre el tribunal fundado en México, dos tomos; otros tan-

tos sobre el de Lima; dos relativos a Chile; uno a las Islas Filipinas; uno al Río de La Plata; y otro, por fin, al tribunal establecido en Cartagena de las Indias.

El Rey sólo creó en este Continente tres tribunales del Santo Oficio: el de México, el de Lima y el de Cartagena. En las demás colonias, como Chile y el Río de La Plata, la Inquisición estuvo representada por comisarios.

Las facultades del siniestro tribunal eran muy extensas; y a su sólo nombre, el terror se apoderaba del ánimo de los varones más fuertes.

La Inquisición tenía poder para arrebatarse a cualquier individuo, por influyente que fuera, la libertad, su hacienda y su honra.

Por meras sospechas, estaba autorizada a mantener a los reos en la cárcel meses de meses y años de años; y a imponerles terribles tormentos, a fin de que declararan la verdad.

Sólo una cosa estaba fuera de su jurisdicción: la vida humana; pero ésta quedaba de ordinario tan desmedrada después de un largo proceso que más habría valido perderla.

Por otra parte, cuando los inquisidores declaraban que un reo merecía la última pena, era entregado a la justicia ordinaria, y ésta ejecutaba sin demora la sentencia.

Estos sacrificios humanos involuntariamente recuerdan los holocaustos ofrecidos por los indígenas de México y el Perú; y, en virtud de imprescindible asociación de ideas, traen al espíritu la imagen sangrienta de las carnicerías de nuestras guerras civiles.

¡Ayer, la superstición y barbarie de los naturales de América; más tarde el despotismo de los reyes de España; hoy las antinomias de clases y el odio de razas!

¡Siempre el hombre contra el hombre! ¡Nó! La alta civilización aún no sienta sus reales en esta tierra joven y predilecta del Océano.

Durante su primera época, la Inquisición persiguió y condenó a los moros, a los judíos y a los luteranos; en su segunda época, a los portugueses; y finalmente, a mediados del siglo XVIII, a los libre pensadores.

Arma política más bien que religiosa, el Santo Oficio tuvo por resultado el de reprimir el vuelo de las almas y hacerlas caber en el molde estrecho de aquellas sociedades.

Los estudios de Medina sobre los tribunales del Santo Oficio han sido aprovechados y resumidos por el notable escritor anglo-americano, Mr. Lea, quien dió a la estampa en Nueva York, en 1908, un interesante volumen con este título: *La Inquisición en los países dependientes de España*.

Sin los libros de nuestro ilustre consocio sobre la historia de la imprenta y del Santo Oficio en América el conocimiento que tenemos de las sociedades de entonces adolecería de grandes vacíos.

El hombre siempre ha dejado huellas de su paso por la tierra, desde épocas muy lejanas. Las armas; los utensilios; los tejidos, en todo caso, los huesos, permiten reconstituir su vida y señalar la raza a que pertenece.

La inteligencia humana ha inventado, sin embargo, un procedimiento mucho más seguro a fin de conservar el recuerdo de las cosas que fueron: los caracteres fenicios.

Basta a veces un solo libro para rehacer el cuadro completo de una sociedad.

Las obras impresas en la época colonial y las hogueras encendidas por la Inquisición alumbran a la sociedad his-

pano-americana, desde la superficie hasta el fondo, en un vasto período de tres siglos.

La historia de América es además deudora a don José Toribio Medina de importantes obras sobre numismática.

Hasta la fecha lleva publicados los volúmenes que siguen: *Medallas Coloniales Hispano-Americanas*; *Las Medallas chilenas*; *Las Monedas chilenas*; y *Bibliografía Numismática Colonial Hispano-Americana*.

Esta clase de trabajos no encierran importancia exclusivamente técnica, como a primera vista pudiera suponerse; pues ofrecen valiosos datos de interés general, que explican en muchas ocasiones la política de los gobiernos.

El estudio sobre las monedas de Chile, el cual llega hasta nuestros días, empieza con una reseña histórica de la fundación de la Casa de Moneda de Santiago; y suministra copiosas e interesantes noticias que se relacionan con la historia económica de esta república.

Nuestros hacendistas encontrarán en la obra mencionada las verdaderas causas de graves fenómenos financieros del tiempo antiguo.

Según se ve por la anterior exposición, Medina ha contribuído de una manera poderosa al esclarecimiento de la historia del Nuevo Mundo.

«No hay para que decir, escribe Rafael Altamira, que sería imposible dar un paso en la historia americana sin acudir a las publicaciones del señor Medina, y que, gracias a él, podremos el día de mañana conocer científicamente el proceso de nuestra conquista y colonización en buena parte de la América del Sur.»

Como habría sido de imaginarlo, el escritor cuya fiesta celebramos ha dedicado tenaces esfuerzos a la investigación de la historia colonial de su patria; y ha publicado

más de 90 volúmenes relativos a Chile, en los cuales estudia los diversos aspectos que ofrece un pueblo: etnológico, político, religioso, intelectual, guerrero, económico, social y literario.

En las páginas ya leídas, he recordado los libros que ha compuesto sobre la imprenta y la inquisición, sobre las medallas y monedas chilenas y su valiosísima Biblioteca Hispano-Chilena. Tócame ahora mencionar, entre las demás obras de nuestro consocio, aquellas que presentan especial valor para los hijos de este país.

Corresponde sin duda la primacía a *Los Aborígenes de Chile*, libro que mereció aplausos de jueces tan competentes como Barros Arana y Vicuña Mackenna, y que ha sido juzgado por el Dr. Lenz con estas expresivas palabras: «inagotable tesoro de noticias sobre los araucanos de los siglos pasados».

Este tema es la base sobre la cual debe descansar todo el edificio histórico de nuestra nacionalidad.

Medina ha querido también vincular su nombre y su prestigio, como no podía menos de ser, al poema que inmortaliza las hazañas de Caupolicán y de Lautaro; y actualmente prepara espléndida biografía de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, después de haber cumplido en 1910 la obligación que él mismo se impuso de imprimir en su casa, con lujo excepcional, el texto del poema.

Pero el más sólido monumento con que ha enriquecido la Historia de Chile son sus 30 volúmenes de documentos inéditos, que inició en 1888 y que han permitido rehacer todo el período de la Conquista.

Es una verdadera desgracia que semejante obra no pueda continuarse, por estar suspendido el auxilio fiscal que la fomentaba.

Medina tiene preparado y listo para la imprenta el material de los volúmenes que deben seguir, hasta el fin del período de la colonia.

Ese material fué copiado bajo su dirección, y «extraído, según las gráficas palabras de René Moreno, de la cantera misma de los archivos originales», esto es, de los archivos de la Península.

La importante *Colección de Historiadores de Chile*, que sólo comprendía once tomos en 1878, ha sido además continuada por Medina, y ya cuenta con cuarenta y dos tomos.

En esta *Colección*, se han incluido dos clases de obras, ambas de gran interés: las narraciones de los cronistas, nacionales o extranjeros; y las actas del Cabildo de Santiago.

Se debe a Medina el que hayan sido publicados por primera vez o reimpresos en ella los libros que se enumeran en seguida:

Memorias de don Francisco de Meneses, por fray Juan de Jesús María.

Histórica relación del reino de Chile, por el padre Alonso de Ovalle.

Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile, por Gómez de Vidaurre.

Desengaño y reparo de la guerra de Chile, por Alonso González de Nájera.

Historia de Chile, por Pérez García.

Varios capítulos inéditos de la Historia del Padre Olivares.

Compendio de la Historia de Chile, por el abate Molina.

La publicación de las actas del Cabildo de Santiago

tiene una importancia positiva, mucho mayor que la de las obras cuya lista acaba de leerse.

«La historia municipal de Santiago es a la colonia, escribe uno de nuestros maestros, lo que la historia parlamentaria es a la república.»

La Colección de Historiadores comprende en su primer tomo el Libro Becerro, o sea, las actas levantadas por los conquistadores desde 1541 hasta 1557.

Entre las obras de don Miguel Luis Amunátegui, apareció por los años de 1890 y 1891 la que lleva por título *El Cabildo de Santiago*, en la cual se insertan íntegras las actas capitulares que empiezan en 1573 y terminan en 1581.

Medina, gracias a su perseverancia inquebrantable, ha continuado la misma labor, y, con éxito que no conocieron sus antecesores, ha alcanzado a descifrar y a publicar las actas de más de un siglo: desde el año 1558 hasta fines de 1691.

Esta magna obra ofrecerá a los historiadores de mañana una base de documentos incontrovertibles, que va a permitirles describir con exactitud la vida social y política de Santiago durante los siglos XVI y XVII.

Don José Toribio Medina es asimismo autor de tres libros que se completan y que contienen en resumen la historia de nuestro país, mientras estuvo sometido a España: su *Literatura Colonial*; su *Crónica de la Instrucción Pública*, desde los orígenes hasta la fundación de la Universidad de San Felipe; y, por fin, su *Diccionario Biográfico*.

No necesito advertiros que no he tenido tiempo para hacer mención de muchos otros estudios interesantes compuestos y publicados por él.

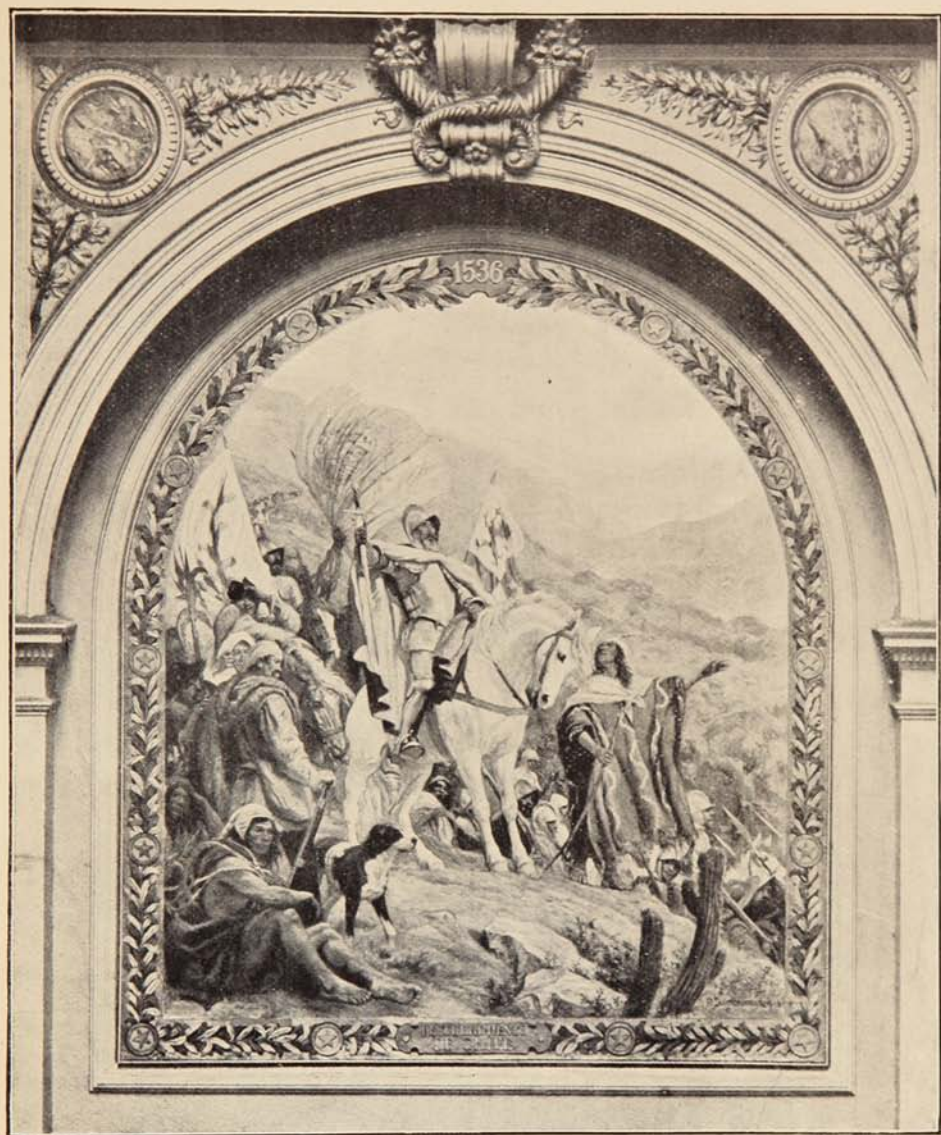
Cuando se analiza la bibliografía de los trabajos de Medina, parece en realidad inverosímil que hayan sido escritos por una sola pluma.

«Ni en América, ni en Europa, ni en ninguna parte, ha dicho con su firma un conocido literato, nadie puede competir con él en fecundidad.»

Se le ha criticado, sin embargo, con dureza; y se ha observado que en sus obras faltan puntos y comas, y algunas de las fechas y nombres adolecen de inexactitud.

Puede ser que estas censuras nazcan de fuente imparcial; pero el resultado será, a no dudarlo, que, a la inversa de numerosos libros donosamente escritos, y olvidados ántes de secarse la tinta con que han sido impresos, las obras de Medina, que encierran verdadera médula de historia, conservarán su prestigio años de años y enseñarán a muchas generaciones.





PEDRO SUBERCASEAUX: Descubrimiento de Chile.



Informes y otros antecedentes

SOBRE EL VALOR HISTÓRICO DEL CUADRO "DESCUBRIMIENTO DE CHILE" DEL SEÑOR DON PEDRO SUBERCASEAUX

En vista del oficio dirigido a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía por el honorable señor Presidente del Senado, con fecha 21 de Noviembre de 1913, la Junta de Administración, en sesión de 26 del mismo mes, nombró a los señores don Aureliano Oyarzún, don Max Uhle y don Tomás Thayer Ojeda, para hacer la crítica histórica del cuadro del señor Subercaseaux.

Constituída la comisión, y después de un detenido examen de la obra, creyó conveniente, para el cabal desempeño de su cometido, conocer las opiniones de los señores, don José Toribio Medina, don Fernando Alvarez de Sotomayor, don Federico Johow y don Ismael Gajardo, pues la acreditada competencia de cada uno de ellos era una sólida base para la redacción del informe pedido. En consecuencia, dirigióles diversas preguntas relacionadas con la especialidad de cada cual, y teniendo a la vista sus interesantes respuestas, redactó el informe, que aprobado unánimemente por la Sección de Historia, el 11 de Diciembre, y por la Junta de Administración, después de estudiarlo

detenidamente, en las sesiones de 12 y 16 de Diciembre, se remitió original al señor Presidente de la Cámara de Senadores.

El oficio, cartas e informe se publican íntegros, como también una reproducción del cuadro, a fin de que puedan ser juzgados por los señores socios que deseen conocer los antecedentes.

Oficio del señor Presidente del Senado

CÁMARA DE SENADORES
CHILE

Núm. 242.

Santiago, 21 de Noviembre de 1913.

El señor don Pedro Subercaseaux ha pintado un cuadro, que ha sido colocado en la testera del Salón de Honor del Congreso Nacional y que representa la llegada de Almagro a Chile con su séquito, en el momento en que divisa el valle de Aconcagua.

La Comisión de Administración y Supervigilancia del Congreso Nacional, desea conocer la opinión que merezca a la ilustrada apreciación de la Sociedad de Historia y Geografía, el mérito del cuadro, en cuanto a la exactitud histórica del episodio que representa y con tal objeto ha acordado dirigirse a Ud. a fin de pedir por su intermedio a la Sociedad, tenga a bien informarle sobre el particular.

El salón en donde figura el cuadro puede ser visitado por los miembros de la Sociedad cualquier día de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Dios guarde a Ud.—CARLOS ALDUNATE S.—*Daniel Valenzuela Pérez*, secretario.

Al señor Presidente de la Sociedad de Historia y Geografía.

**Carta al señor Alvarez de Sotomayor, Director
de la Escuela de Bellas Artes**

SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Santiago, 4 de Diciembre de 1913.

Señor

Don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Presente.

Muy señor nuestro:

La Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía ha nombrado una comisión compuesta de los infrascriptos a fin de que estudie el valor histórico del cuadro pintado por el señor don Pedro Subercaseaux para decorar la testera del Salón de Honor del Congreso Nacional.

Para el mayor acierto de tan honroso cometido nos sería muy útil la opinión de Ud., como autoridad reconocida en la materia, sobre los siguientes puntos:

1.º ¿Corresponde el retrato de Almagro al de un individuo «de cuerpo pequeño y feo de rostro»?

2.º ¿A cuanto ascenderá aproximadamente el número de jinetes y peones que forman la columna expedicionaria?

3.º ¿La escena representada recibe en realidad, o tan sólo aparentemente, la luz solar desde el Sud-este?

Por último, nos sería grato conocer las demás observaciones favorables o adversas a la obra que nos ocupa, que le sugiera su elevado criterio y crea Ud. oportuno expo-

ner, autorizándonos para agregar su respuesta al informe que debemos presentar como resultado de nuestra labor.

Permítanos, señor, aprovechar esta ocasión para ofrecernos de Ud. obsecuentes servidores.—DR. A. OYARZÚN.
—TOMÁS THAYER OJEDA.

Respuesta del señor Alvarez de Sotomayor

Santiago, 8 de Diciembre de 1913.

Señores

Dr. don A. Oyarzún y don Tomás Thayer Ojeda.

Muy señores míos:

En contestación a su atenta nota del 4 de Diciembre, en la que me honran solicitando mi opinión sobre algunos puntos concretos y apreciaciones generales referente al cuadro pintado por el señor Subercaseaux con destino a la testera del Salón de Honor del Congreso Nacional, tengo el gusto de manifestarles lo siguiente:

Respecto al primer punto: «¿Corresponde el retrato de Almagro al de un individuo de cuerpo pequeño y feo de rostro?»

Estimo que es difícil apreciar el tamaño de la figura de Almagro, porque la gran capa y sobre todo la armadura pueden contribuir a darle en el cuadro la apariencia de un mayor volumen que el que realmente debiera tener. El aspecto es al aparecer el de un hombre de regular estatura. En cuanto a la fealdad o belleza del rostro me parece cuestión opinable. Creo que el artista habrá tratado, con buen acuerdo, de ennoblecer la figura del héroe sin

darle un carácter determinado. Las líneas son armoniosas sin ninguna particularidad (excepto ser tuerto del ojo derecho) que le distinga en un sentido o en otro.

Segunda pregunta: «¿A cuánto ascenderá el número de jinetes y peones que forman la columna expedicionaria?»

En el cuadro he podido contar treinta y tantas figuras visibles, y una columna de gentes que viene a retaguardia formando un núcleo como de 100 a 200 personas. Llenando imaginariamente los espacios que ocupan los personajes de primer término, que impiden en gran parte ver la escena, puede calcularse el total de 200 a 300 personas.

Tercera pregunta: «¿La escena representada recibe en realidad o sólo aparentemente, la luz solar desde el Sudeste?» La escena está iluminada de derecha a izquierda en un ángulo de 45° , sin que pueda asegurarse que sea o no Sud-este la luz solar que recibe, puesto que falta un punto de relación que en este caso no puede ser la cordillera de los Andes que se ve en el fondo; porque si bien es verdad que esta se orienta de norte a sur viéndola en un mapa o a gran distancia, son tantos los entrantes y salientes que las estribaciones producen que podría colocarse la escena verosímilmente, y conforme a los datos históricos, sin que fuera necesario que los personajes estuvieran colocados *geográficamente* mirando a un punto matemático del horizonte.

En cuanto a las apreciaciones generales que tienen la bondad de pedirme les diré, que entiendo que la obra de arte debe ser juzgada en primer lugar bajo el punto de vista estético; y ya en este terreno para mi más conocido, tengo una gran satisfacción en declararles que el cuadro (o mejor dicho *paneau decorativo*) ejecutado por

el señor Subercaseaux, es a mi juicio una obra que le honra, y por consecuencia al arte chileno. De la naturaleza misma del fin con que se le ha encomendado se desprende, que no ha sido este el de escribir la historia sobre la pared, sino decorar un muro tomando por base un asunto histórico, del cual, a mi juicio, no se ha separado, pues nadie podrá confundirlo con otro. Por lo tanto la condición más esencial que debe tener, es que sea decorativa, esto es, que el desarrollo del asunto, líneas generales, factura, nobleza y propiedad en el estilo estén en relación al sitio en que va a ser colocada la obra de arte y a la naturaleza del asunto.

¿Existe esta condición en el cuadro del señor Subercaseaux?

A mi juicio, sí, y en un grado tan sobresaliente que si no tuviera más que esta cualidad ya sería aceptable, pero además reúne otras que lo colocan sobre toda la obra anterior del mismo autor.

Así pues, respecto a la falta de propiedad histórica que algunas personas creen ver en el cuadro, estimo que pueden perdonarse en gracia a las muchas bellezas que contiene, y sobre todo, a que está salvada esa otra verdad, que aunque no sea la documentada, es la que forma en nuestra imaginación el concepto romántico de los hechos históricos, el que, sacrificando pequeños detalles sin valor, les viste a nuestros ojos de la grandeza que por sus consecuencias tuvieron.

Creo haber contestado a las preguntas que han tenido la bondad de dirigirme.

Aprovecha la ocasión para ofrecerles el testimonio de su consideración más distinguida. Su Atto. S. S.—FER-
NANDO A. DE SOTOMAYOR.

**Carta al señor Gajardo, Sub-director del Observatorio
Astronómico**

SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Santiago, Diciembre 9 de 1913.

Señor

Don Ismael Gajardo Reyes.

Presente

Estimado amigo:

Para evacuar el informe sobre el valor histórico del cuadro pintado por el señor don Pedro Subercaseaux necesitamos saber en qué dirección y a qué hora aproximada del día 8 de Junio de 1536 debería haber mirado un observador el valle de Aconcagua para recibir la luz solar desde una altura de 45°. Siendo esto del resorte de Ud. le rogamos se sirva ilustrarnos con sus luces sobre la materia.

De Ud. attos. servidores y amigos.—DR. A. OYARZÚN.
—MAX. UHLE.—TOMÁS THAYER OJEDA.

Respuesta del señor Gajardo

Santiago, 9 de Diciembre de 1913.

Señor

Don Tomás Thayer Ojeda.

Presente.

Estimado amigo:

Transcribo en seguida la pregunta que Ud. se ha servido formular y la respuesta que a ella corresponde.

P.—¿En qué dirección y a qué hora aproximada del

día 8 de Junio de 1536 tendría que mirar un observador colocado en el valle de Aconcagua para recibir la luz solar con altura de 45° sobre el horizonte?

R.— El 8 de Junio Juliano corresponde al 18 de Junio Gregoriano, o sea, 4 días antes del solsticio de invierno.

Como los datos que Ud. solicita son aproximados, puedo contestar su pregunta en esta forma:

La *altura meridiana del sol* para esa fecha es más o menos de $33^\circ 6'$ en dirección Norte.

Como en ningún caso alcanza en esa fecha la altura del sol sobre el horizonte a los 45° que Ud. me indica, el observador tendría forzosamente que haber mirado el sol a medio día directamente al Norte.

El señor Obrecht ha confirmado lo que dejo expuesto.

Lo saluda atentamente su muy Atto. y S. S.—ISMAEL GAJARDO.

**Respuesta del señor Johow al señor Matta Vial, Secretario
de la Sociedad de Historia y Geografía**

Santiago (CHILE), 27 de Noviembre de 1913.

Señor

Don Enrique Matta Vial.

Presente.

Distinguido señor y amigo:

Acabo de ver en el Congreso Nacional el cuadro de don Pedro Subercaseaux, y me es grato decir a Ud., en contestación de su atenta de ayer, lo que sigue:

El quisco común de Chile (*Cereus chilensis*), de cual se

halla un ejemplar representado en el primer plano de la tela, tiene invariablemente flores blancas.

Sin embargo, la representación de la planta es rigurosamente exacta, porque las flores rojas que se ven en el cuadro, no pertenecían al quisco mismo, sino a una planta parasítica, el «quintral del quisco» (*Phrygilanthus aphyllus*), que muy a menudo se observa en las provincias del centro de Chile hasta Coquimbo en el Norte. De esta planta parasítica se ven únicamente las flores y más tarde los frutos; las partes vegetativas están ocultadas en el interior del quisco. Como fácilmente se comprende, las personas que no poseen conocimientos botánicos, suelen confundir las flores del quisco con las de su parásito, y creo posible que el autor del cuadro participe de tal opinión errónea.

Pero sea esto como fuere, la exactitud científica de la figura del quisco no deja nada que desear.

Al contrario, considero digno de aplauso que el pintor haya acertado representar en el cuadro uno de los rasgos más interesantes y característicos de la vegetación chilena, que es la asociación tan íntima y casi constante de dos especies peculiares al país.

Espero que con esto su consulta quede satisfactoriamente contestada.

Con atentos saludos me digo de Ud. afectísimo servidor.—DR. FEDERICO JOHOW.

Carta al señor Medina

SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Santiago, 4 de Diciembre de 1913.

Señor

Don José Toribio Medina.

San Francisco del Mostazal.

Distinguido señor y amigo:

Designados por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía para informar sobre el valor histórico del cuadro intitulado «Descubrimiento de Chile», del artista señor don Pedro Subercaseaux, deseáramos para el mejor acierto, conocer la autorizada opinión de Ud. sobre si el retrato de Almagro, publicado por vez primera en la edición de 1728 de las Décadas de Herrera y reproducido por otros historiadores, debe ser aceptado como tal, o si existen otros retratos del Adelantado que encierren mayor verdad histórica.

Asimismo recibiríamos con el mayor agrado las observaciones que en pro o en contra de la bondad de la obra citada le sugiera su acreditada erudición, autorizándonos para acompañar su respuesta al informe que debemos elevar a la Junta de Administración de la Sociedad.

Saludan a Ud. muy atentamente sus Afmos. y S. S.—
DR. A. OYARZÚN. — MAX. UHLE. — TOMÁS THAYER
OJEDA.

Respuesta del señor Medina

San Francisco del Mostazal, 5 de Diciembre de 1913.

(La Cartuja).

Mis estimados señores y amigos:

Respondo a la muy atenta de Uds., fecha de ayer, en la que me piden mi opinión acerca de si el retrato de Almagro incorporado por el cronista Antonio de Herrera en el frontis, grabado en cobre, de una de sus Décadas tiene o nó algún carácter de autenticidad, y si existen otros que encierren mayor verdad histórica, y lo hago, por cierto, con el mayor gusto, tanto por venir de Uds. la consulta, como porque el informe que Uds. han sido llamados a dar, atañe a una obra de un distinguido pintor nacional, que no he tenido aún la suerte de ver, pero que por el interesante tema en ella desarrollado, deja suponer que ha de ser de vastas proporciones y muy digna de ser celebrada.

Comenzaré por expresar a Uds. que la primera edición del libro del cronista de Indias no vió la luz pública de 1728, como Uds. creen, sino mucho antes, entre los años de 1601 y 1602, y me permito hacer esta rectificación, que podría parecer simple alarde de nimia erudición, porque, sentando la verdadera fecha del grabado del retrato, nos acerca mucho a la época en que vivió el personaje que representa y, por tal motivo, a la posibilidad de que realmente reproduzca los rasgos del original.

Herrera, que era escrupulosísimo en cuanto escribía,

trató de ajustarse también, en cuanto pudo, a la verdad en los retratos con que adornó sus *Hechos de los Castellanos en las Indias*; pero desgraciadamente, fueron muy pocos los de los conquistadores que logró proporcionarse. Entre ellos debemos contar los de Magallanes, Francisco Pizarro y Hernán Cortés, que son ciertamente auténticos, como lo prueba el cotejo de los cuadros al óleo de la época en que vivieron que de ellos se conservan con los que se ven reproducidos en los frontis de sus libros. A este respecto puede sentarse como tesis general que de los españoles célebres que figuraron en América sólo quedan retratos de aquellos que volvieron en cualquier tiempo a su patria, y bien se deja comprender que no podía ser de otro modo, pues los pintores vinieron a ejercer su arte en estos países mucho después de la conquista.

El grabado en madera nos conservó también los rasgos de algunos personajes que brillaron en el nuevo mundo en la segunda mitad del siglo XVI: tales son, por ejemplo, en Méjico, el retrato de Mateo Alemán, el celebrado autor de *Guzmán de Alfarache*, y en Lima, el de nuestro Pedro de Oña, que salió allí al frente de la primera edición de su *Arauco domado*, en 1597. Y lo que digo a este respecto de América, claro se ve que es con más razón aplicable a España, y para no citar más de un caso, allí está el retrato de Ercilla, que acompaña a la Primera Parte de su poema, impresa en Madrid, en 1569.

Pero, ni Pedro de Valdivia, ni Diego de Almagro se hallan en ninguno de esos casos, pues ni regresaron en ocasión alguna a España, que les permitiera hacerse retratar allí, ni en estos países pudieron encontrar artífices que nos conservaran sus rasgos por el grabado.

En tal emergencia, Herrera, según todo induce a creerlo,

se valió de datos de las personas que trataron a esos conquistadores, que le permitió bosquejar sus figuras, y a falta de tales datos, tuvo que ocurrir a una mera invención suya, señalando como características de sus rostros las cualidades físicas o morales de que sabía estaban dotados. Fué este, como ustedes saben, el procedimiento que empleó don Benjamín Vicuña Mackenna para los retratos de la galería de los gobernadores de Chile con que adornó las salas del Cabildo de Santiago, y, en verdad sea dicho, en muchas ocasiones tal procedimiento resultó admirable.

En la primera de estas hipótesis creo se halla comprendido el retrato de Valdivia, y aún me imagino que responde también en los rasgos de su figura con que se ve en la obra de Herrera a lo que debió de ser su persona.

Pero si Herrera anduvo feliz al presentarnos el retrato del fundador de Santiago (de que es simple trasunto el que la reina doña Isabel II encargó al pintor Madrazo y obsequió a nuestro Gobierno) nos resulta del todo desgraciado, abominable podré decir, el de Almagro. Se ve que en él no puso más empeño que el hacerlo colocar de perfil, para ocultar así el ojo que «tenía quebrado».

No guardo aquí la *Histórica relación* del jesuíta Alonso de Ovalle, en la cual se registra, si mal no recuerdo, otro retrato de Almagro, por cierto muy distinto y, en mi concepto, más humano—si se me permite la expresión—que el de Herrera.

Como ustedes también saben—existe un cuadro de un autor chileno, «Almagro en su prisión», cuyo nombre no recuerdo en este momento; pero sí los rasgos con que en él se ve al descubridor de Chile, que me parecen muy bien expresados y que convendría, acaso, conservar, para establecer así una especie de tradición artística.

Y todo esto, ¿a qué conduce ahora? pregunto yo. Como siempre (lo digo por experiencia) llegan tales consultas *post factum*, a la chilena, que yo diría en romance. ¿Va el autor del cuadro a cambiar la figura de Almagro? ¿Se deja de adquirir su tela porque en concepto de algunos—quienes quieran que sean—no está ajustada a lo que llamaríamos verdad del hecho que representa? Yo ignoro si el artista leyó o no para hacer su composición la obra de Oviedo, donde, dicho sea de paso, está admirablemente descrita la persona de Almagro, y que yo le habría aconsejado por ello de tomar por modelo; pero, en resolución, ¡cuánto mejor sería que consultas como la que ustedes se dignan hacerme ahora, se formularan a su tiempo, esto es, cuando se va a empezar el trabajo!

En conformidad a los deseos que ustedes me manifiestan, quedan autorizados para acompañar estas líneas en la respuesta que ustedes deben elevar a la Junta de Administración de la Sociedad de Historia y Geografía.

Me reitero de ustedes muy A. S. y amigo. — J. T. MEDINA.

A los señores Dr. A. Oyarzún, don Max Uhle y don Tomás Thayer Ojeda.

**Informe de la comisión nombrada por la Junta
de Administración**

Santiago, Diciembre 11 de 1913.

Señor Presidente de la Sociedad Chilena de Historia
y Geografía:

En cumplimiento de la comisión con que la Junta de Administración de la Sociedad se sirvió honrarnos, pasamos a informar sobre el valor histórico que, en nuestro

sentir, tiene el cuadro titulado «Descubrimiento de Chile», obra del artista señor don Pedro Subercaseaux, destinada a decorar la testera del Salón de Honor del Congreso Nacional.

I

Conviene ante todo recordar las noticias conocidas sobre la expedición rememorada.

Sabido es que el Adelantado y los suyos después de largas y penosísimas jornadas, atravesaron, aún con mayores padecimientos, la cordillera de Los Andes a fines del mes de Marzo de 1536. Hambrientos, extenuados por la fatiga y quemados por el frío desfilaron hacia el valle de Copiapó, juntos con centenares de indígenas, pobres bestias de carga, cuyo aspecto era sin duda harto más desolador (1).

Formaban la columna 250 españoles (2), 1,500 indios, 150 negros, 112 caballos (3), algunos puercos (4), y perros (5), y una cantidad indeterminada de llamas y

(1) OVIEDO, el sochantre MOLINA, ZÁRATE, HERRERA, GÓNGORA MARMOLEJO, MARIÑO DE LOBERA, LÓPEZ DE GÓMARA y otros autores relatan la expedición de Almagro que resumimos en estas líneas. Hay también noticias interesantes en los tomos IV, V y VI de la *Colección de Documentos Inéditos* de don JOSÉ TORIBIO MEDINA.

(2) ZÁRATE (A. de) *Historia del descubrimiento del Perú. Historiadores de Chile*, tomo XXVII, pág. 256.

(3) FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.), *Historia General y Natural de las Indias. Historiadores de Chile*, tomo XXVII, pág. 226.

(4) HERRERA (A. de), *Década V.*, libro X, cap. 2.º

(5) MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos*, tomo V., pág. 483. En 1527 ya trataba Almagro de enviar de Panamá al Perú «algunas monterías de perros» lo que nos induce a creer que los primeros perros traídos a Chile fueron también de caza. Véase MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos*, tomo VI. pág. 25.

huanacos utilizados para transportar los bagajes (1).

Destruídas sus ropas durante los nueve meses de marcha, ostentaban ahora los castellanos camisas, jubones, calzas y capas hechas de mantas y ropa de la tierra (2) arrebatadas a los naturales; en pintoresco contraste con las lanzas (3), espadas (4), puñales (5), picas (6), arcabuces (7), ballestas (8), alabardas (9), cuchillos (10), falconetes (11), borgoñotas (12), cotas (13), coracinas (14), coseletes (15), quijotes (16), adargas (17), y rodelas (18), que jinetes y peones lucían según su calidad y holgura se lo habían permitido.

(1) LÓPEZ DE GÓMARA (F.) *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*, ZÁRATE, obra citada. Véase *Hists. de Chile*, t. XXVII, págs. 257, 258 y 293.

(2) FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.), obra citada. Véase *Hists. de Chile*, tomo XXVII, pág. 230.

(3 y 4) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, t. VII, págs. 40, 59, 61.

(5) CIEZA DE LEÓN (P. de), obra citada, pág. 169.

(6, 7 y 8) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, t. VII, págs. 40, 41, 59, 213, 226 y 286.

Los arcabuces no pasaban de 4 o 5, tomo citado, pág. 238.

(9) CIEZA DE LEÓN (P. de), obra citada, pág. 169.

(10) HERRERA (A. de) Dec. V., libro X, cap. 5.º

(11) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.* Tomo VI, pág. 162. Se habla de un sólo falconete pero es posible que trajeran más.

(12) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo VI, pág. 259. Los que usaban celadas borgoñonas o borgoñotas debieran ser muy pocos. En efecto, aún siete años después, cuando ya había mucha más facilidad para obtenerlas, se citaba para ponderar la bondad del armamento de Almagro el Mozo, que entre sus 450 soldados había 40 armados con borgoñotas. MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.* tomo VI, págs. 259 y 281.

(13) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo VII, págs. 30, 61 y 240. Parece que era el arma defensiva más abundante.

(14, 15, 61 y 17) MEDINA (J. T.) *Docts. Inédts.*, tomos VI, 288; VII, 84 y 210; VI, 288 y VII, 410; VI, 288 y VII, 387 y 407.

(18) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.* VI, 288; HERRERA (A. de) Dec. V., libro X, cap. 4.º

No faltaban atambores (1) y flameaban diversas banderas, distinguiéndose entre estas el estandarte real, pendiente de una cruz (2), con las armas del Emperador y una imagen de la Virgen en la otra faz (3), «la bandera de la fe y nombre de Jesucristo y del glorioso Apóstol Santiago, Patrón de las Españas» (4) y no es aventurado suponer que no muy distante de estas se desplegasen otras con las armas del Adelantado (5).

A pesar de haberse perdido gran parte del bagaje en la travesía del puerto, salvaron dos fraguas (5), hachas (6), barretas, azadones (7), y sin duda parte de las herramientas indispensables para abrir sendas, construir barcos y demás necesidades, que se ofrecen en expediciones semejantes (8). Del herraje se sabe sólo que tres meses más tarde estaba reducido a 100 herraduras y 2,000 clavos, unos y otros de cobre por haber gran escasez de hierro (9).

Inoficioso sería agregar detalles sobre los otros grupos

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo V. pág. 328.

(2) MARIÑO DE LOBERA (P.) *Crónica del reino de Chile*, pág. 34.

(3) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo V, pág. 334 y VII, págs. 4, 5, 8 y 9.

(4) FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.), obra citada. Véase *Hists., de Chile*; tomo XXVII, pág. 226.

El estandarte de Pizarro «llevaba las armas reales y el Aguila Imperial de César». El de Almagro debía ser igual aunque sólo lo describen «el estandarte real del Aguila». CIEZA DE LEÓN (P. de) *Guerra de las Salinas*, págs. 290 y 319.

(5) Concedidas por real cédula de 27 de Noviembre de 1532. MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo IV, pág. 169.

(6) FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.), obra citada. Véase *Hists.*, XXVII. pág. 232.

(7) HERRERA (A. DE), *Décadas*, VI, libro X, cap. II.

(8 y 9) FERNÁNDEZ DE OVIEDO (G.) Obra y tomo citados, páginas 230 y 232.

que a las órdenes de Rodrigo Orgóñez, Juan de Herrada y Ruy Díaz vinieron por mar y tierra a incorporarse a las fuerzas del Adelantado. Con todo, recordaremos que se conocen con bastante probabilidades los nombres de más de cuatrocientos de los quinientos aventureros venidos a Chile en esa ocasión y con absoluta certeza los de más de la cuarta parte de ellos.

Hemos mencionado muchos pormenores que en gran parte no tienen cabida en una composición histórica, no tanto para exhibir los materiales de que se disponía cuanto para demostrar que no son tan desconocidos esos detalles como se cree aún por personas de reconocido talento e ilustración.

II

La composición y el título de la obra revelan que el momento histórico elegido por el artista tuvo lugar en la región andina, cuando, descendiendo de los desfiladeros de la cordillera, se dirigían los expedicionarios al valle de Copiapó.

No insistiríamos sobre este punto si el oficio dirigido a la Sociedad por el honorable señor Presidente del Senado y la prensa de esta ciudad no estuviesen contestes en señalar el valle de Aconcagua como teatro escogido por el autor. Forzoso es, por consiguiente, que expongamos las razones de nuestro desacuerdo.

Por de pronto, no se nos ocurre qué fundamento plausible tuviera el señor Subercaseaux para mudar un hecho histórico del sitio en que tuvo lugar. Nada nos dice su obra; nada la historia. El valle de Chile o Aconcagua no fué ni el primero, ni el último de los descubiertos por Al-

magro; visitó también el valle del Mapocho y uno de sus capitanes, Gómez de Alvarado alcanzó hasta la confluencia del Ñuble y el Itata.

En cambio, en Aconcagua los expedicionarios no bajaron de la cordillera, como se ve en la tela, sino que al contrario desde las inmediaciones de la Ligua se encaminaron hacia el pueblo indígena de Aconcagua, situado, más o menos, donde se levanta hoy la ciudad de San Felipe.

En Aconcagua, el artista no habría prescindido de aprovechar un nuevo personaje, Gonzalo Calvo de Barrientos, el desorejado, primer español que vino a Chile, un año antes que Almagro y a quien prestó tan útiles servicios; su figura habría enriquecido el valor histórico de la obra sin desmedro de la composición.

Por último, la luz solar baña el cuadro desde el Sud aproximadamente, si no nos equivocamos, en vez de recibirla del Norte como correspondería a la verdadera posición del astro. Es hora de mediodía según los cálculos de nuestro consocio señor Gajardo Reyes, Sub-director del Observatorio Astronómico, basados en los datos que nos suministra el señor Alvarez de Sotomayor en carta que, junto con la del señor Gajardo, acompañamos con los números 1 y 2, y para que en tales condiciones reciba un individuo la luz de frente tiene que mirar directamente al Norte. Luego, si nos guiamos por el sol, Almagro, en vez de llegar, se iría de Chile. Este defecto de orientación, fruto de una necesidad artística, reviste menos importancia en Copiapó donde la estación y la latitud eran más propicias para disimularlo.

Hay, empero, tres razones en contra de la idea que sustentamos. En primer lugar la vegetación, aunque poco vigorosa para lo que debió ser la de Aconcagua en aquel

tiempo, corresponde mejor a la de la zona central del país en invierno (1) que a la del valle de Copiapó, a principios de otoño. En segundo, la existencia de un río que desde el fondo del cuadro desciende oblicuamente hacia la derecha, demasiado caudaloso, al parecer, para confundirlo con los de la actual provincia de Atacama. La tercera, de mucho menor entidad, se refiere a las flores rojas del quisco que se destaca en primera línea. La floración de esa planta ocurre en Octubre y Noviembre y sus flores son blancas; luego las que se ven allí son de quintral, planta parásita del quisco, cuyas flores rojas se abren en invierno, época aproximada en que llegó Almagro al valle de Aconcagua. La interesante carta del señor don Federico Johow, núm. 3, que acompañamos dilucida muy bien la materia.

No obstante estas objeciones, que tal vez habría explicado satisfactoriamente el señor Subercaseaux, nos atenderemos a la historia para colocar la escena en el valle de Copiapó, desentendiéndonos de las demás razones que en pro o en contra se pueden alegar.

III

Colocada la escena en su verdadero sitio, toca ya estudiar el valor histórico del cuadro. Representa simplemente la entrada de Almagro: mientras desfilan los soldados, el

(1) El 4 de Junio, día de Pascua, estaba acampado en el pueblo de Lua, (Ligua), según Oviedo, le restaban por consiguiente 3 a 4 días de viaje. Si se agregan ahora los 10 días en que estaba atrasado el calendario antes de la reforma gregoriana, tenemos que la fecha de su llegada a Aconcagua, sólo dista cuando más tres o cuatro días del solsticio de invierno.

Adelantado contempla el valle y escucha las noticias suministradas por el guía indígena que le precede. No se trata, pues, de la aparatosa toma de posesión en nombre del Soberano, que tan bien se acomoda para un argumento de este género. La ausencia de los principales capitanes, Juan de Saavedra, Francisco Noguerol de Ulloa, de los eclesiásticos, Arcediano Rodrigo Pérez, Sochantre Cristóbal de Molina y capellán Bartolomé de Segovia, del escribano Alonso de Silva y el secretario Hernando de Sosa, que debían dar fe de la ceremonia, del Inca Paulo, que tanto habría acentuado los rasgos históricos de la obra del señor Subercaseaux y aún la actitud indiferente, serena y hasta irrespetuosa de los indios demuestra con claridad que no se trata de un acto solemne.

Si tentáramos identificar los personajes tendríamos que el arcabucero de la izquierda sería Diego de Encinas (1), fray Antonio de Almansa (2), el mercedario que se divisa detrás y por último, Diego de Maldonado, el portador del estandarte real (3).

Parece manifiesto, pues, que el autor no ha pretendido tomar de la historia personajes para engalanar su obra.

Tampoco ha querido el señor Subercaseaux pintar la llegada de Almagro con descarnada fidelidad histórica; habría resultado, de seguro, espeluznante. Pero suavizó tanto los detalles que nos presenta soldados, indios y ca-

(1) Vinieron 4 ó 5 arcabuceros y de éstos sólo hay memoria de Encinas, aunque su persona no tiene importancia histórica. MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos* tomo VII, pieza 18.

(2) Se dice que eran cuatro los frailes mercedarios y entre ellos fray Juan García de Vargas, pero sólo se sabe con certidumbre la venida de Almansa.—MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos* tomo V., pág. 246.

(3) Maldonado era el alférez mayor y le correspondía por tanto llevar el estandarte real.—HERRERA (A. de). *Década V*, libro X, cap. I.

ballos tan frescos y lozanos que nadie podrá imaginarse que vienen de tan penosísima jornada.

El estandarte real (1) y las banderas de Castilla y León y de San Andrés, están bien representados; otro tanto puede decirse de las armas e indumentaria de los castellanos, que corresponde a la época, salvo una guisarma que se ve al lado izquierdo y sobre la bandera, común en el siglo XIV, más no sabemos la usaran más tarde los conquistadores de la América. Finalmente, el número de los expedicionarios que se ven en el cuadro, se aproxima bastante a la verdad, según la autorizada opinión del señor Alvarez de Sotomayor, a quien nos permitimos consultar sobre este punto.

IV

Réstanos analizar algunas figuras y de estas en primer término la del Adelantado don Diego de Almagro. Almagro era pequeño de cuerpo y feo (2), bastante feo de rostro (3) tuerto del ojo derecho (4), viejo, flaco y enfermo poco antes de su ejecución (5).

(1) La altura a que está colocado el cuadro no nos permiten observar bien los pormenores del escudo, pero estamos ciertos de que el señor Subercaseaux no habrá incurrido en el anacronismo de pintarle el escusón con las armas de la casa de Anjou, ni en otros más graves todavía. Habría sido, sí, muy preferible que las armas estuviesen sobre el águila imperial, como se desprende de las descripciones coetáneas citadas más atrás y no orladas como están en el estandarte.

(2) CIEZA DE LEÓN (P. de) *Guerra de las Salinas*, pág. 355. HERRERA (A. de) *Dec. VI*, libro V, pág. 107.

(3) «Viendo cuan feo de rostro era el Adelantado... «CIEZA DE LEÓN, obra citada, pág. 328.

(4) MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos* tomo VI, págs. 72 y 77.

(5) LÓPEZ DE GÓMARA (F.) *Historia General de las Indias*, fol. LXXVI.

Existe además un retrato publicado por el cronista Antonio de Herrera en sus *Hechos de los Castellanos en las Indias* en los años de 1601 a 1602. El justamente afamado bibliógrafo don José Toribio Medina no vacila en afirmar, en la carta que tenemos el agrado de acompañar con el núm. 4, que el retrato «resultó del todo desgraciado, abominable...» no obstante el celo y escrupulosidad que gastaba Herrera en sus obras. Con todo, este retrato ha sido reproducido por otros historiadores y aún en textos de enseñanza de nuestro país. Sea, pues, que se acepte la creación de Herrera o alguna otra, es indudable que conviene, como con tanta razón lo expresa el señor Medina en su carta, establecer una tradición artística al respecto. Existen ya otro cuadro «La salida de Almagro del Cuzco» del mismo señor Subercaseaux, y otro «Almagro en su prisión» asimismo de autor nacional y sería sensible que en estas y futuras concepciones resultase el descubridor de Chile con tantas fisonomías como retratos haya de su persona. Nosotros optaríamos por el de Herrera, corrigiendo el defecto del ojo en lo que indiscutiblemente ha estado más feliz el señor Subercaseaux.

Pareciéndonos necesaria la opinión de un profesional sobre si la talla de Almagro, corresponde a los datos de su persona, consultamos asimismo sobre este punto al señor Alvarez de Sotomayor. De su respuesta se desprende que no es fácil determinarla con certeza porque la armadura y la gran capa abultan la figura, pero que su aspecto es al parecer el de un hombre de regular estatura. En consecuencia, no existe por lo menos disparidad manifiesta.

La espada de Almagro tenía pomo, cruz y puño de

plata (1), su dibujo por consiguiente está exacto. Cuanto a la armadura, tal vez habría habido conveniencia histórica y artística en presentarle con una más lujosa y con el corcel enjaezado, cual corresponderían a la importancia, la riqueza y la fama del personaje.

De la indumentaria araucana del guía hay que observar que es más moderna y el poncho demasiado largo. Por otra parte habría sido más lógico escoger a un indígena peruano o calchaquí para representar al guía. El araucano de seguro está fuera de lugar. El *chuco* del aimará es asimismo moderno y además ese adorno carecía de orejeras.

El estudio de esta parte presentaba al autor más serias dificultades que el resto de su obra, pero su exacta interpretación habría aumentado el mérito histórico marcando, puede decirse, geográficamente la región representada.

V

En suma los rasgos históricos del cuadro son vagos y exigibles en una obra meramente artística, no puede, por consiguiente, ser juzgada sobre tal base; por esto concordamos perfectamente con el señor Alvarez de Sotomayor en apreciarla como un *panneau* decorativo, y así, como simple obra artística, no dudamos sean muy merecidos los elogios que le tributa el señor Alvarez de Sotomayor en la carta que con tanto agrado hemos acompañado. Pero examinada sólo con criterio histórico, ciñéndonos estrictamente a la materia que nos incumbe, nos deja la impresión que el señor Subercaseaux no aprovechó ni escogió

(1) MEDINA (J. T.) *Documentos Inéditos*, tomo V, pág. 237.

debidamente los elementos de que disponía para llevar a cabo la obra, sacrificando en parte la verdad histórica en beneficio de su mayor valor artístico y decorativo y de seguro el reconocido talento del artista habrá establecido una provechosa compensación.

Cumplido nuestro cometido, no terminaremos sin manifestar los agradecimientos por la honrosa distinción con que la Junta de Administración de la Sociedad se sirvió favorecernos, y a la cual hemos deseado corresponder procurando alcanzar el mayor acierto en el desempeño de nuestra comisión.

Reiterándole nuestros agradecimientos, quedamos a las órdenes de la Sociedad, y de usted, señor Presidente, afectísimos amigos y servidores.—DR. A. OYARZÚN.—MAX. UHLE.—TOMÁS THAYER OJEDA.

**Oficio dirigido al honorable señor Presidente del Senado,
con el que se le remitió el informe de la comisión**

SOCIEDAD CHILENA
DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Santiago, 17 de Diciembre de 1913.

La Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía comisionó a los señores Aureliano Oyarzún, Max. Uhle y Tomás Thayer Ojeda, para que estudiaran el cuadro de don Pedro Subercaseaux titulado «Descubrimiento de Chile» desde el punto de vista de su exactitud histórica.

Original tenemos el honor de remitir a V. E. el informe presentado por dicha Comisión, que ha sido unánime-

mente aprobada por la Sección de Historia y por la Junta de Administración de la Sociedad, después de un detenido examen.

Agradeciendo a V. E. la honrosa comisión que se sirvió confiarnos, nos es grato ofrecernos de V. E. atentos y SS. SS.—JOAQUÍN SANTA CRUZ, Director de turno.—*E. Matta Vial*, Secretario.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, don Carlos Aldunate Solar.





Algunas observaciones a la geomorfología de la Isla de Pascua (1)

En la región meridional del Océano Pacífico oriental y entre los $27^{\circ} 6'$ y $27^{\circ} 12'$ de latitud S. y $109^{\circ} 16'$ y $109^{\circ} 27'$ longitud Este de Greenwich se levanta, a una distancia más o menos igual de las islas Polinésicas orientales de Tubuai y del puerto de la costa chilena de Caldera, la Isla de Pascua. Su superficie alcanza más o menos a 118 k^2 . Tiene una forma triangular, constituyendo casi un triángulo rectángulo, en el cual, los catetos que forman este ángulo, van de Norte a Sur y de Poniente a Oriente, en tanto la hipotenusa corre de Suroeste a Noreste. En los ángulos se alzan los puntos más altos de la Isla (2); en el de la derecha (N.) el más elevado de todos, que al-

(1) Desgraciadamente, fué imposible estudiar más detalladamente la original morfología de la isla, pues una estadía en ella de sólo 12 días, apenas si permitió la instalación de la oficina meteorológica y algunas investigaciones etnográficas (publicadas en la Rev. de la Soc. de Hist. y Geogr. de Chile 1912 y 1913 y en la Berl. Zeitsch. f. Ethnologie, 1912, (Págs. 62-64, 473-477, 651-666); sin embargo hay en esta sucinta descripción tal vez algunos rasgos de interés.

(2) Sólo el volcán situado casi en el centro de la isla, Maunga Terevaca alcanza la altura del Rana Kao y la del Puukiteke la del volcán Tuatapu.

canzan a 530-540 m sobre el nivel del mar y denominado Rana Hana-Hana, en el ángulo Suroeste el volcán Rana-Kao, alrededor de 400 m de altura y por último en el Noreste el volcán Puukiteke, de 300 m de alto.

La isla que se eleva desde una profundidad de 1700 brazas sobre una zona esporádica que va de W. S. W. a E. N. E. y que está rodeada de una meseta de 2,000 brazas, denominada «Albatross», (1) es de formación exclusivamente volcánica, y no algo, como a menudo afirman algunos que pretenden de científicos, que es el resto de un antiguo continente de comunicación.

No hay señales de una cordillera antigua ni siquiera de rasgos coralinos; en la expedición misma del «Albatross» no se encontraron indicios de trozos de corales. Por qué estos últimos no aparecen, no es todavía bastante claro. Tratándose de la obra a la cual hemos hecho mención (v. Cuadro N.º 3 a) la isoterma 23° C corre por la superficie de la isla; nosotros pudimos, en la cercanía de la isla, fijar el 13 de Abril de 1911 que la temperatura superficial era de 26.6° C. Por consiguiente, no es probable que se obtenga la temperatura mínima de 20°, que corresponde a la posibilidad de vida para los corales. Tampoco el declive o talud constituye, dados los pocos sondajes efectuados, (2) un impedimento para la existencia de animalillos coralinos o la posibilidad de formaciones de colonias a una profundidad de más de 40 metros. Existe siempre una vasta aeración del agua del mar, pero

(1) v. Dib. I. M. Agassiz, General Report of the Expedition to the Eastern Tropical Pacific by the U. S. Fish commission Steamer «Albatross» (Memoirs of the Museum of Comparative Zoology-Harvard College 1906). En la obra se encuentran muchas fotografías interesantes.

(2) Especialmente de parte de la marina chilena.

sin que un oleaje demasiado tempestuoso pueda destruirlos en los alrededores de estas eventuales formaciones.

La isla de hoy día, y de tiempos históricos que calculamos de 500 a 1,000 años, (1) fué completamente inactiva en sus volcanes, aún cuando podríamos pensar en actividades de formaciones geológicas no muy antiguas, por la buena conservación de las formas y la presencia de rocas eruptivas poco descompuestas relativamente modernas, (principalmente basaltos y andesitas micáceas), (2) y que podrían agregarse a actividad en formaciones no muy lejanas (terciaria superior).

Sobre la inactividad habla la asismicidad de la isla (3) y la falta absoluta de exhalaciones volcánicas; tampoco se presentan al sol indicios de termas. Nos queda sólo que referirnos al hecho, a menudo mencionado, aún por el S. Agassiz (pág. 54) de una catástrofe de grandes proporciones habida en el tiempo histórico y de carácter volcánico.

Como se sabe, la isla de Pascua es famosa por sus monumentos gigantescos, que han atraído la atención en todos los tiempos, desde los primeros visitantes de ella en 1712, Roggeween y Behrends, hasta los últimos. Parece que la construcción de tales estatuas se ha detenido en punto determinado y aún, lo que llama más la atención, se cree que una gran cantidad de ellas ha sufrido súbitamente una caída; primitivamente estuvieron en línea, por

(1) v. Berl. Zeitschr. f. Ethnologie. Pág. 660.

(2) Según opinión del geólogo del Gobierno de Chile, señor doctor J. Felsch, de quien damos algunas explicaciones referente a las muestras traídas por la comisión, al fin de esta publicación.

(3) v. el artículo anterior del señor de Montessus de Ballore, que habla de la penesismicidad tomando como base las indicaciones instrumentales.

lo general sobre plataformas, sobre todo, en los alrededores del volcán Rana Roraka y en la costa sur, y hoy yacen con la faz hacia abajo, sobre el suelo. Por eso, podemos pensar en un movimiento muy vivo de la corteza terrestre, acompañado de erupciones volcánicas, y por una nube asfixiante y caliente, que, en igual forma que la de Mont Pelée en Martinica, diezmó la población de la isla produciendo así la paralización de este sistema de arte— existen también estatuas a medio concluir—. Investigaciones nacidas en la leyenda polinésica, permiten, sin embargo, aceptar hoy día, (1) que la destrucción de las estatuas (moais) de aquella lejana isla, ha sido obra de los hombres. Ni en la mitología ni historia del pueblo pascuino se encuentran los más leves indicios que se refieran a una actividad volcánica, desde los tiempos de la invasión polinésica. Si esta actividad no hubiera sido negativa en los tiempos históricos, sería absolutamente necesario que existieran semejantes indicaciones, por tratarse de un pueblo de viva imaginación y con el espíritu de observación de la naturaleza ampliamente desarrollado.

Como forma y parte más antigua de la isla, hemos aceptado el más alto de los tres volcanes que existen en los vértices de ella, el Rana Hana Hana, pues su cima forma una elevación en forma de coraza y que hoy cae lentamente hacia el Sur, mientras por los otros lados ha aumentado la erosión notablemente, debido al oleaje. La isla se ha reducido quizás a la mitad, respecto a su probable tamaño primitivo. El Rana Hana Hana parece estar constituido por masas reumatíticas o sea una lava delgada de estructura fluidal, y que es, muy posiblemente, semejante

(1) v. Berl. Zeitschr. f. Ethnologie 1912. Pág. 659-661.

a la que constituye las islas Galápagos, con forma parecida a un escudo.

La lava que descansa bajo las efusiones líquidas es principalmente plana, aún cuando no escasean las corrientes de lava angular y aún existe en forma de escorias.

El Rana Hana Hana es el único volcán de la isla que en la región superior tiene varios cráteres de distinto tamaño, aún cuando no grandes (por lo menos son 4), que tienen actualmente una forma de taza plana; en dos de ellos se reconocen los bordes de la antigua entrada del cráter por el pasto más abundante y exuberante que allí crece gracias a la mayor humedad. El ángulo de inclinación del volcán del vértice Sureste, el Puukiteke, es también muy pequeño, (abajo, más o menos 3° , en el medio 8° , arriba de $10-12^{\circ}$); el declive hacia abajo que disminuye rápidamente se debe en parte a la acción destructora del viento, que ataca directa y secundariamente, arrastrando lejos las mangas de arena (1) que se forman en determinados puntos de estas faldas privadas de vegetación. Estos procesos nos demuestran que en lo referente al Puukiteke nos encontramos con materiales clásticos, especialmente ceniza mezclada con lapilli. También es posible que el subsuelo esté compuesto de masas reumatíticas en forma de coraza.

Parece que los productos clásticos pertenecen a otro período de actividad mas reciente que los líquidos. El Puukiteke, de formación más reciente, es posiblemente un volcán estratificado.

En todas partes de la isla se encuentran cerca de la ce-

(1) v. Revista de la Soc. de Hist. y Geogr. de Chile 1911 y Meteor Zeitsch 1911. Pág. 467.

niza, bombas (redondeadas, puntiagudas y torcidas), estas últimas generalmente formadas de «Pechstein», a veces de gran tamaño. El citado volcán no tiene sino un pequeño cráter plano que se puede apreciar más o menos en $\frac{1}{2}$ km y es el único que tiene (en su falda norte) tres conos parasitarios iguales y situados sobre la misma grieta. Estos fueron denominados por Agassiz, (véase l. c.) de muy extraña manera «conos característicos de desnudación». El segundo volcán en altura, el Rana-Kao, posee un gran cráter de 1 km de diámetro; redondo y profundo y cuyo fondo descansa probablemente apenas a 100-150 m sobre el nivel del mar, su talud alcanza alrededor de $8-9^\circ$. Es indudable que el cráter se ha agrandado por erosión, pues las paredes interiores van casi perpendiculares. En general, podríamos decir que en la isla hay además de los citados, tal vez dos docenas más de volcanes, situados generalmente en dos direcciones. Una serie sigue el rumbo de la costa, a cierta distancia y se abre suavemente contra ella en arco, otra atraviesa la isla siguiendo la línea del N.W. al S.E. Casi todas las faldas de estas formaciones volcánicas presentan taludes más pronunciados que los tres principales.

Nosotros encontramos elevaciones cónicas que tienen en su base un ángulo de 15° , arriba de $24-30^\circ$, y en el volcán Rana Roraka que tiene casi 40° en el lado occidental.

Aparte de estas formaciones cónicas con la línea de superficie cóncava, se encuentran también, ocasionalmente, levantamientos con la superficie externa debilmente convexa. Las aberturas eliminatorias son generalmente redondas, solo el Ko Taketake (polinésico = Vulva) presenta una perfecta forma ovalada. Todos estos volcanes tienen

un cráter muchas veces difícil de conocer, excepción hecha de uno ubicado en las proximidades de la costa del sur, que es un conito sin abertura y que se alza muy aguzado, constituido por un tofo blando y de estructura finamente granoídea y de un wallberg (cerro amurallado) en miniatura, con un levantamiento en forma de tapón en el punto medio al pie del Rana Hana Hana, detrás del Ko Taketake.

Son muy características en la región de la mitad occidental de este mundo insular, numerosas grutas; generalmente son socavones muy alargados de escorias, y sin embargo no faltan las bóvedas subterráneas construídas en serie. No es raro encontrar hundimientos de capas de lava en forma de dolina y en estos lugares se encuentran, con especialidad casi subterráneamente, muestras del trabajo de los aborígenes, p. e. platanales, que fructifican allí admirablemente a causa de la abundante humedad y de la protección contra los vientos. Los tubos que desembocan en la costa forman la base de los oleajes; el agua entra con presión, hasta adentro de las cavernas y la acción mecánica de las olas, aumentada por ellas, encuentra una acción coadyuvadora de naturaleza explosiva debido a la rápida condensación del aire y a la dilatación que por ella misma proviene. Por último, sólo quedan de los túneles que descansan unos próximos a otros, las murallas laterales, porque los cielos se han destruido y cortes formados por masas negras de lava que caen perpendiculares desde la orilla al mar. En forma semejante se han disgregado, a causa del oleaje, corrientes de lava (en el sur de la costa), que envolvían las estratas de toba, mientras que, especialmente en la orilla de la costa que comprende los tres volcanes de los vértices, se ha forma-

do una barrera, a veces de considerable altura, hasta de 200 m.

Extraña especialmente las condiciones hidrográficas de la isla, que están en íntima relación con las volcánicas. Falta por completo una hoya radial formada por aguas corrientes; apenas existen pequeños canales a consecuencia de las lluvias, a pesar de ser estas bastante abundantes; una sola grieta en forma de exclusiva que se dirige desde un cráter del Rana Hana Hana diagonal por la falda hasta la costa, parece deber su existencia a una fuerza volcánica más que al agua; esto se comprueba con el hecho de estar seca aún después de una copiosa precipitación. Estos casos encuentran su aplicación en la extraordinaria porosidad tanto en las lavas como en los diversos productos elásticos, que permiten las filtraciones del agua atmosférica hasta el nivel del agua subterránea, siempre que alguna otra capa impermeable de toba no le presente resistencia. De esta manera las masas volcánicas están constantemente sufriendo un proceso químico por la atmósfera como reactivo; bajo la influencia de la gravedad se precipitan y, según el tamaño y condiciones especiales del cráter, van formándose interiormente murallas más o menos perpendiculares. Y puesto que no hay profundidades muy grandes, bajo las especiales condiciones citadas, estas formas se obtendrán lentamente. Por ello desde tiempo inmemorial ha sido una preocupación en la isla, la cuestión del agua; agua se encuentra en el fondo del volcán Rana-Kao, pero cada vez tiende más a desaparecer, porque la vegetación exuberante, en especial de totora, va formando paulatinamente una barrera casi impenetrable que apenas deja alguna abertura. Un lago se encuentra también en Rana Roraka, volcán situado al Suroeste

del Puukiteke, y formado por tobas que proporcionaron antaño el material para las estatuas. Además, se encuentra agradable humedad en el suelo de algunas de las pocas cavernas antes mencionadas, pero desgraciadamente no existe ella siempre. En los tiempos de gran densidad de población en la isla, no bastaban estas provisiones de agua y los colonos de la costa Sur tenían que andar largas jornadas para llegar hasta los lugares donde se encontraba el precioso elemento líquido, debiendo hacer notar, que estos aborígenes no conocían más depósito para agua que pequeñas calabazas. Entonces pensaron en aprovecharse de la circunstancia de que al nivel del mar la línea de aguas superficiales se levanta un poco de la línea de costa. Los inteligentes pascuinos, apurados por la necesidad imperiosa, hicieron diversas construcciones de murallas con el objeto de separar en la playa, los charcos de agua dulce ahí obtenida, de las aguas marinas. El resultado obtenido es ciertamente dudoso, pues con las altas mareas se verificaría seguramente la mezcla del agua salada con la dulce. Esta agua de un gusto inaceptable no le sería posible beber a nadie, y sorprende como ha sido posible que un líquido semejante (ya que otras bebidas no se conocen) pudiera bastar para la vida de estos isleños.

Por otra parte, se puede hacer notar la existencia de levantamientos en la costa, que especialmente pueden fijarse en las proximidades de Mataveri. Por lo menos se trata de dos. Antes obraba el oleaje en la que hoy es parte superior de la muralla, como se ve en la forma de erosión que le es típica, por consiguiente más o menos 20 metros sobre la actual posición del agua, y además en 10-15 m. más abajo, donde se ha formado una garganta que ha nacido del mismo oleaje, cuya concavidad es más

o menos igual a la que se encuentra hoy en las altas mareas. En Mataveri tenemos masas que son poco más o menos duras, de manera que se han formado estas gargantas, lo que no sucede en otra parte de la muralla, puesto que ellas, después de la formación de las concavidades inferiores, han contribuído a la formación de las murallas verticales.

Llama la atención que hasta ahora la isla de Pascua y las islas pequeñas de la misma constitución eruptiva (1), y situadas al Noreste, esto es, en la prolongación de la hipotenusa, como Sala y Gómez, apenas se citan en las consideraciones generales de los fenómenos volcánicos, a pesar de su situación en el Este del Océano Pacífico sobre todo por su aislamiento. Algo característico en los volcanes, es su existencia en series ya en forma de arco o de serpiente, esto es, fajas angostas. Esto vale especialmente para las formaciones eruptivas del Océano Pacífico. Tenemos así la gran zona redondeada desde Japón hacia Filipinas, Nueva Guinea, islas Salomón, el mundo insular melanésico occidental hacia Nueva Zelandia, además en las tierras de Victoria, sobre la cordillera antártica, Shetland y las islas Sandwich, en seguida, aunque sea con interrupciones, sobre la cordillera americana, Kamtschatka y las Curiles hasta llegar a Japón. Sin embargo existe otra gran zona volcánica del Océano Pacífico; el arco de las Marianas nos lleva sobre Melanesia, a Samoa e islas Tonga, Compañía, Tubai y otras menores, probablemente también a la isla de Pascua y Sala y Gómez. Podríamos también pensar en la prolongación de esta línea sobre Galápagos hacia el archipiélago de Hawai,

(1) Véase M. Agassiz, l. c. Pág. 52.

para tener un arco interno, lo que también se ve en cierto modo en las líneas de profundidad, pues en el interior de este arco de círculo están las mayores profundidades. Por último, parece ser de capital importancia que, la isla de Pascua con Sala y Gómez, que etnográficamente pertenecen a Polinesia, pueden pertenecer también morfológicamente al arco de círculo volcánico polinésico melanésico. Además hay que recordar, que la zona de la isla de Pascua se levanta de un plateau que es rico en nodulos de manganeso, que, según Murray, son partes de productos volcánicos descompuestos, de manera que la lejana isla podría ser un signo manifiesto sobre la superficie del mar, de actividad eruptiva, que en el fondo de aquella región marina es o mejor dicho *ha sido* más o menos frecuente.

WALTER KNOCHE.





La obra sismológica de John Milne

Hace poco, el 31 de Julio de 1913, falleció el ilustre sismólogo John Milne, cuyas investigaciones nunca interrumpidas desde 1880 se mencionaban o se citaban en todo estudio sismológico, cualquiera que fuera, y que se haya publicado desde esta fecha, a lo menos si nos restringimos á los países de cultura europea, y siempre los autores se apoyaban sobre ellos como sobre una base sólida y, sin duda alguna, durante largo tiempo se mantendrá esta opinión respecto a los trabajos de que nos ocupamos. Esto significa que una reseña de estos trabajos, equivaldría a una historia de los progresos de la sismología moderna en estos 30 últimos años. Pero tan considerable es la obra de Milne, que analizarla o resumirla no es tarea sencilla. Y también porque él no se dió el trabajo de sintetizarla en un libro de conjunto, preescindiendo, en verdad, de un pequeño volumen de alta vulgarización:

1). *Seismology* (Intern. Sc. Ser. London, 1898).

Este librito fué como un suplemento a otro anterior que tuvo varias ediciones.

2). *Earthquakes and other Earth Movements* (Intern. Sc. Ser. London, 1883).



Prof. John Milne

Sin duda alguna, se podría escudriñar los pensamientos íntimos de Milne acerca de los fenómenos sísmicos en el uno o en el otro de estos volúmenes, no lo haremos porque al obsequiarnos los tuvo el escrúpulo científico de ponernos en guardia, aunque, según nuestra opinión, los sismólogos podemos aprender mucho en ambas obras.

Ya desde esta última fecha de 1883, Milne dominaba por completo el tema al que iba a dedicar una vida entera de trabajo ininterrumpido. Había llegado al Japón en 1875, a la edad de 25 años, como ingeniero de minas contratado por el Gobierno del Mikado, entonces deseoso de inculcar a su pueblo los adelantos de la civilización occidental o europea. Pero, ya antes, en 1880, Milne había podido constituirse en sismólogo autorizado y bien documentado. Sólo cinco años le habían bastado para darse cuenta de lo que era entonces la ciencia de los temblores y desde su llegada al Japón se había preocupado del enigma de los temblores, un fenómeno diario, digamos nacional, en el Imperio del Sol Naciente, lo prueba el discurso-programa que pronunció el 26 de Abril de 1880 en la primera sesión de la «Seismological Society of Japan» que ha sido afamada, en los círculos sismológicos y que acababa de fundarse en Tokio bajo su entusiasta iniciativa e impulsión.

3). *Seismic Science in Japan* (Trans. Seism. Soc. of Japan. I. Pt. 1, April-June, 1880. Yokohama) (1).

En este discurso de apertura, Milne expuso los conocimientos verdaderamente científicos que se habían adquirido hasta la fecha acerca de los temblores; al mismo tiem-

(1) En adelante esta colección se indicará por medio de las letras T. S. S. J.

po dictó un programa de las futuras investigaciones que, a su juicio, debían emprenderse según las entreveía su aguda mente, y las que no cesó de seguir hasta sus últimos días.

Ante todo, Milne ha sido un observador y un experimentador de primer orden y a pesar de lo que se habría podido pronosticar a consecuencia de su profesión de ingeniero de minas, fué mucho más físico que geólogo; pero empleó las ciencias matemáticas sino sólo hasta el grado necesario para representar numéricamente los elementos geométricos y mecánicos del fenómeno sísmico, sin atreverse nunca a sacar de ellas teorías apriorísticas. Las generalizaciones brillantes a la vez que efímeras, no le gustaban; pero observando y experimentando siempre, deducía sólo de sus investigaciones lo estrictamente legítimo y sabía, al mismo tiempo, discernir lo comprobado de lo simplemente posible, mientras se lanzaba sin vacilación alguna hacia las vías nuevas que acababa de descubrir. A casi toda su obra podría aplicarse el principio seguro, pero desentendido muy a menudo, de que si las teorías desaparecen pronto, las buenas observaciones quedan para siempre. De la pesquisa de las causas profundas se preocupaba muy poco, porque las consideraba fuera de nuestro alcance y aunque fuese un partidario decidido de las causas tectónicas de los temblores, sólo en pocos textos nos dió a conocer su opinión al respecto. Nos bastará, pues, citar el pasaje siguiente (1. pág. 38).

«Las conclusiones generales a las que llegamos consisten en que la mayoría de los temblores, inclusive todos los de cierta magnitud, resultan de exacerbaciones espasmódicas del plegamiento de las masas roqueñas; un cierto número de ellas, en particular los que originan en la em-

bocadura de los grandes ríos, como el Tonegawa en el Japón, puede resultar de un desplazamiento repentino y más o menos horizontal del depósito de las materias situadas más profundamente, siendo la causa inmediata de esto la sobrecarga debida al depósito de los sedimentos (1); un pequeño número de temblores, relativamente débiles y de poca extensión, son debidos a las explosiones de los focos volcánicos.»

Así Milne, profesaba la teoría tectónica de los temblores y al mismo tiempo alegaba en pro de la independencia, a lo menos relativa, que existe entre los fenómenos sísmicos y volcánicos, un hecho ahora bien aceptado de todos los geólogos y sismólogos competentes. Varias veces también insistió, aunque brevemente, sobre la relación entre los temblores y las variaciones relativas de nivel entre los mares y las tierras. Se notará en fin, que pasó en silencio la teoría tan vieja como desacreditada ahora, de los temblores de derrumbamientos subterráneos.

La obra de Milne está esparcida en un sinnúmero de memorias, si se tratase de analizarlas todas, sería un trabajo inagotable y de un carácter demasiado profesional. Así es menester pesquisarla por medio del método bibliográfico, limitándonos a simples menciones en lo tocante a los detalles faltos de importancia fundamental.

Milne ha sido el verdadero «Leader» de la Seismologi-

(1) Esta teoría de temblores originados por ciertos fenómenos de isostasia superficial dentro de los sedimentos fluviales no ha tenido gran aceptación. Sólo Hogben la aplicó a los temblores de las costas orientales de la isla meridional de Nueva Zelanda y Middlemiss la modificó para el terremoto de Kangra (Himalaya del 5 de abril de 1905.) Milne, mismo, no la volvió a alegar, sino en lo tocante a las rupturas de los cables telegráficos submarinos como se lo verá en adelante.

cal Society of Japan desde 1880 y cuando se disolvió ella en 1892, continuó sus «Transactions» por medio del «Seismological Journal of Japan». Si se prescindie de 30 páginas anónimas, Milne firmó 67% de las 3,127 páginas de que constan ambas colecciones, mientras que los autores europeos o japoneses firmaron sólo 23 y 10% respectivamente.

Volvió a su patria en 1896 y desde entonces vivió en Shide Hill House (Isle of Wight), en donde continuó sus admirables investigaciones en uno de los puntos más estables del globo; pero, no contentándose ya con su reducida área japonesa, hizo converger hacia su Observatorio y laboratorio sismológico las informaciones del mundo entero, como lo veremos en adelante. Desde entonces publicó la mayoría de sus trabajos en los «Reports on Seismological Investigations» (1) de la «British Association for Advancement of Science» cuyos informes firmó en su mayor parte. Sería imposible citar todos estos trabajos de detalle y tendremos que mencionar sólo los más importantes.

Imponiéndose así el método bibliográfico para el análisis de la obra de Milne, la dividiremos en 14 capítulos como sigue:

- I. Cuestiones generales.
- II. Catálogos de macrosismos.
- II. Monografías de terremotos.
- IV. Aparatos y experiencias. Observaciones sismométricas.
- V. Movimiento sísmico.
- VI. Trepidaciones y pulsaciones terrestres.
- VII. Puntos de vista geográficos y geológicos.

(1) Se indicará esta colección por medio de las letras R. S. I.

VIII. Relaciones entre los temblores y otros fenómenos de la física del globo.

IX. Construcciones asísmicas. Seismología aplicada.

X. Relaciones entre los temblores y las variaciones de la gravedad y de las latitudes.

XI. Volcanes.

XII. Calor interno del globo. «Geite». Elasticidad de las rocas.

XIII. Misceláneas sismológicas.

XIV. Bibliografía y Biografía.

Capítulo I. Cuestiones generales

Dada la índole más común de los trabajos de Milne así como ha sido explicado antes, no se extrañará nadie si hasta en memorias de carácter general, Milne no haya reseñado teoría alguna respecto a temblores y por este motivo nuestras propias notas resultarán bastante reducidas.

4). *Seismology in Japan* (Nature. October. 1882. London).

5). *Earthquake Literature in Japan* (Japan Gazette 1882-1883. 7 artículos).

6). *Recherches sur les tremblements de terre au Japon*. Spécialement imprimé pour le congrès géologique de Berlin (Yokohama, 1885).

En esta memoria y también en otras algunas más, pero sin detalles prolijos y muy a menudo como por incidencia, Milne hace notar que los temblores se producen más generalmente en las regiones de elevación, o mejor dicho de surrección reciente.

7). *Appendix to Recherches sur les tremblements de terre au Japon* (Congreso Geológico) (Berlin. 1885).

8). *Causes of Earthquakes*. An Address delivered at the annual Meeting of the Rigaku kyokai (Sociedad de ciencias) (Leído en Koto-Chugakko el 16 de Octubre de 1886).

9). *On certain Seismic Problems demanding Solution*. (T. S. S. J. XII. 107. 1888).

10.) *Abstract of a Report to the British Association for the Advancement of Science* (Seismological Journal of Japan (1) II. T. S. S. J. XVIII. 93. 1893).

11). *Recent Advances in Seismology*. Royal Institution Lecture. (February, 1897).

12). *Recent Advances in Seismology*. Backerian Lecture Proc. Roy. Soc. London. A. LXXVIII. 1906. 365).

Capítulo II. Catálogos de macrosismos

Tanto para el Japón como también para el globo entero, Milne publicó varios catálogos de temblores, los que suministran bases sólidas para cualquiera clase de investigaciones estadísticas.

13). *Investigations of the Earthquake Phenomena in Japan* (Rep. Brit. Ass. Adv. Sc. 1881-1898. 18 informes (1).

En el 3.º de estos informes, Milne afirmó que tiembla una vez cada media hora, en un punto u otro de la tierra, y esta fué una aserción que no dejó de extrañar mucho entonces, pero que Milne debía duplicar más tarde en cuanto al número de temblores.

(1) Milne continuó las T. S. S. J. por medio del «Seismological Journal of Japan» y se indicará en adelante esta colección por las letras S. J. J.

(1) Esta colección importantísima se indicará por medio de las letras R. B. A. A. S.

14). *Notes on the great Earthquakes of Japan.* (T. S. S. J. III. 65. 1889).

Es este un catálogo histórico de los terremotos japoneses desde 295 antes de J. C. hasta 1872. Varios eran inéditos. Milne sacó algunas estadísticas de su catálogo y suministró informaciones interesantísimas sobre los documentos originales que le sirvieron de base. Señalaremos ante todo el diagrama de las variaciones de la frecuencia y de la intensidad de los temblores en Kyoto del VI siglo hasta el XIX.

15). *Suggestions for the systematic observations of Earthquakes.* (T. S. S. J. IV. 85. 1882-1883).

Se trata de un programa completo para organizar las observaciones sísmicas en un país extenso ya sea que se trate de los observatorios o de los aparatos más a propósito.

16). *On 387 Earthquakes observed during two years in North Japan.* (T. S. S. J. VII. Pt II. 1. 1884).

De Octubre de 1881 hasta Octubre de 1883, Milne ha trazado sobre el mapa del Japón las áreas de sacudimiento de la mayoría de estos temblores, método que tenemos por indispensable emplear, pero del que prescinden casi todos los Institutos sismológicos, hasta muchos de los mejores.

17). *Report on Earthquake Observations made in Japan during the year 1886.* (T. S. S. J. XIII. Pt I. 91. 1889).

18). *Report on Earthquake Observations made at the Chiri-Kyoku during the year 1888. An Epitome of a Translation, with a Prefatory Note and Observations.* (T. S. S. J. XV. 99. 1890).

19). *Report on Earthquakes observed in Japan, 1899.* (T. S. S. J. XVI. 81. 1892).

20). *A catalogue of 8331 Earthquakes recorded in Japan between en 1885 and 1892.* (S. J. J. IV. T. S. S. J. XX. 1895).

Se trata de un trabajo considerable, del que Milne sacó un mapa sísmico muy interesante del Japón y obtuvo la deducción de que en este país los temblores son frecuentes cuando las líneas W.E presentan hacia el Este un declive de $\frac{1}{20}$ a $\frac{1}{30}$. Esto equivale a expresar en otra forma la ley de relación que existe entre el relieve y la sismicidad.

21). *A Catalogue of Destructive Earthquakes A. D. 7. to A. D. 1899.* (B. A. A. S. 1911).

Este catálogo de 4,136 terremotos destructivos podrá utilizarse para investigaciones estadísticas, pero es de sentir que Milne no haya dado ningún detalle para cada acontecimiento sísmico ni mencionado las fuentes originales respectivas, lo que disminuye notablemente el valor de su trabajo. Emplea para la intensidad una escala convencional que no difiere mucho de la establecida por Belar con ocasión del terremoto de Messina del 28 de Diciembre de 1908 y que equivale a clasificar los fenómenos destructivos en semiterremotos, en terremotos y en catástrofes. Esta escala es prácticamente perfecta y así merece se la reproduzca tal como la ha definido su inventor.

«Grado I. Este grado significa que la intensidad de un temblor ha sido suficiente para agrietar murallas, quebrar chimeneas, derribar viejos edificios o para producir ligeras hendiduras en el suelo. Esto necesita que en el suelo la aceleración máxima alcance a 1,000 milímetros por segundo. Así cada oscilación o vaivén del suelo equivale a la sacudida que experimentaríamos en un vehículo cuyo movimiento principiaría con una velocidad de 1 metro

por segundo, o que poseyendo esta velocidad se detuviese de repente. En este caso el efecto destructor de un temblor se restringe ordinariamente a dañar una sola ciudad o población y el área damnificada no pasa de unas cinco millas (1).

«Grado II. Con los temblores de esta intensidad la aceleración es de 1,500 milímetros por segundo y sus efectos se producen dentro de un radio de 20 millas (2). Los edificios pueden perder sus techumbres o se destruyen; el suelo puede agrietarse gravemente en varios puntos y se producen débiles derrumbamientos en las pendientes.»

«Grado III. Los temblores de esta clase destruyen ciudades y asuelan distritos. El suelo está fallado y hundido, mientras que de estas aberturas puede salir agua, lodo y arenas. En países montañosos los derrumbes pueden ser frecuentes. La aceleración puede pasar de 3,000 milímetros por segundo. Fuera del área mesoseista y hasta una distancia de 100 millas, los efectos producidos pueden alcanzar el grado I.»

A estos últimos temblores, Milne atribuye por causa los movimientos de fallas.

Capítulos III. Monografías de terremotos

22). *The Earthquake of December 3rd, 1879.* (Japan Gazette, Dec. 13th).

23). *The Earthquake in Japan of February 22nd, 1880.* (T. S. S. J. I. Pt II. April. June. 1880. Japan Gazette. February 24th).

(1) Esta última conclusión no es tan general como lo creía Milne.

(2) O mucho más.

En esta monografía, tan excelente como completa, Milne aprovechó todos los conocimientos sismológicos adquiridos hasta la fecha.

24). *The Peruvian Earthquake of May 9th, 1877.* (T. S. S. J. II. July. December, 1880. 50).

Esta memoria es un verdadero modelo de precisión y de sagaz análisis respecto a trabajos de esta índole. En ella Milne expone y aplica cuatro métodos geométricos para la determinación de las coordenadas geográficas del epicentro de un terremoto alejado, por medio de los diferentes elementos que pueden sacarse de la observación directa del fenómeno. Estudió detallada y detenidamente también el tsunami que se desarrolló a lo largo de las costas del Pacífico y a este respecto su trabajo puede equipararse con los clásicos, desde hace tiempo, de Von Hochstetter y de Geinitz.

25). *The Earthquake of December 3rd, 1880.* (The Chrysanthemum. Tokyo. 1881).

26). *The Earthquake of 6. A. M. on July 5, 1881.* (Japan Gazette, 23rd. 1881).

27). *A Note on the Great Earthquake of October 1891.* (T. S. S. J. I. T. S. S. J. XVII. 127. 1893).

28) *The Great Earthquake of 1891.* (Published With W. K. Burton. Yokohama. 1894).

Este album magnífico es el más artístico de todos los que se hayan publicado hasta hoy día, sobre los efectos de un gran terremoto sobre el terreno y los edificios. Varias de las fotografías de que se compone, han sido reproducidas en la mayor parte de los tratados modernos de sismología.

Capítulo IV. Aparatos y experiencias. Observaciones sismométricas

Es este el ramo de la Sismología que Milne cultivó con el mayor empeño y en el que alcanzó a los progresos más fundamentales, dado el estado todavía grosero de los aparatos sismográficos por los años de 1880, pues entonces carecían de la descomposición, del amortiguamiento del movimiento pendular propio y hasta de una fijeza suficiente de la masa. Por sus esfuerzos continuos y por medio de mejoramientos sucesivos alcanzó a construir el péndulo horizontal que lleva su nombre y cuyo uso se esparció en todo el mundo. La índole muy técnica de las investigaciones de que nos ocupamos en este capítulo, nos eximirá de dar muchos pormenores al respecto, haciendo notar que sólo la lista de las 59 estaciones sismológicas provistas del péndulo horizontal de Milne, basta para que uno se dé cuenta de la perfección de dicho aparato.

Shide Hill House, Kew, Haslemere, Guildford, West Bromwich, Bidston, Stonyhurst, Eskdalemuir, Paisley, Edinburgh, Cardiff, Cork, París, Strassburg, Coimbra, San Fernando, Río Tinto, Punta Delgada, Malta, Cairo, Beyruth, Tiflis, Seychelles, Mauritius, Cape Town, Accra, Cape Verde, Fernando Noronha, Ascensión, Santa Helena, Chacarita, Pilar, Lima, Trinidad, Méjico, Bermudas, Baltimore, Filadelfia, Toronto, Victoria (B. C.), Honolulu, Fanning Island, Tokyo, Irkutsk, Taschkent, Calcutta, Vizagapatam, Bombay, Kodaikanal, Colombo, Batavia, Cocos, Perth, Adelaide, Melbourne, Sydney, Wellington, Christchurch, Fiji.

Milne quedará como uno de los físicos más sagaces e ingeniosos que han fundado la sismometrografía moderna.

29). *Experiments in observational Seismology* (T. S. S. J. III. 12. 1881).

Respecto a esta memoria Milne dice:

«Esta memoria debe considerarse en su mayor parte como la historia de una serie de investigaciones, por medio de las cuales obtuve los aparatos que empleo ahora para registrar y medir los temblores de tierra.»

Se encuentra, pues, en este trabajo la serie de los ensayos sucesivos que hizo Milne para fundar el ramo tan complicado a la vez que utilísimo de la sismometrografía.

30). MILNE AND T. GRAY *Earthquake Observations and Experiments in Japan* (Phil. Mag. November. 1881.

31). MILNE AND T. GRAY. *On seismic Experiments* (Proc. Roy. Soc. N.º 27. 1882. Trans. id.).

32). *Modern Forms of Pendulum Seismometers* (T. S. S. J. XII. 22. 1888).

En esta memoria Milne describe el doble péndulo Milne-Ewing y expone la teoría del aparato.

33). *The Gray-Milne Seismograph and other Instruments in the Seismological Laboratory of the Imperial College of Engineering* (T. S. S. J. XII. 33. 1888).

Esta memoria es la reproducción, con algunas notas suplementarias, de otra publicada por Gray sobre el aparato susodicho (Phil. Mag. April. 1887).

34). *Instructions for setting up the Gray-Milne Seismograph* (T. S. S. Jap. XII. 49. 1889).

35). *Diagrams of Earthquakes recorded et the Chiri-Kyoku* (1) in Tokyo (T. S. S. J. XV. 93. 1890).

(1) Instituto Meteorológico.

36). *A Mantel-Piece Seismometer* (T. S. S. J. XVI. 47. 1892).

37). *Report of the Chiri-Kyoku in Tokyo on seismometrical Observations made in Japan during the year 1888. Epitomized* (T. S. S. S. XVI. 55. 1892).

38). *Seismometrical Observations for the year 1890* (S. J. J. I. T. S. S. J. XVII. 31. 1893).

39). *On the Movements of horizontal Pendulums* (S. S. J. I. T. S. S. J. XVII. 113. 1893).

40). *A Note on horizontal Pendulum* (S. J. J. III. T. S. S. J. XIX. 55. 1894).

Además Milne ha publicado un sinnúmero de notas breves sobre puntos de detalle de la misma índole técnica en los R. S. I.

Capítulo V. El movimiento sísmico

En todas las memorias del capítulo anterior, Milne tenía como principal objeto la investigación de las propiedades geométricas y mecánicas del movimiento sísmico, de suerte que hizo adelantar mucho nuestros conocimientos al respecto.

41). *Notes on the horizontal and vertical Motion of the Earthquake of March 8th, 1881.* (T. S. S. J. III. 129. 1881).

42). *Earthquake Motion.* (The Crysanthemum. Tokio, 1882).

43). *Earth Movement. The Times.* (October 11th, 1882).

44). *Seismic Experiments.* (T. S. S. J. VIII. 1. 1885).

Las experiencias que Milne describe en esta memoria son las que le han encaminado hacia los mejoramientos de los sismógrafos por medio de los cuales pudo investi-

gar con mayor precisión las propiedades del movimiento sísmico.

45). *The Character of Earth Waves near to their Origin*. (3rd R. S. I. 1898. 218).

En esta memoria Milne describe detalladamente las diversas fases de un sismograma.

46). *Apparent Velocity of Preliminary Tremors*. (4th R. S. I. 1899. 34).

47). *Earthquake Echoes*. (Id. 67).

Capítulo VI. Trepidaciones y pulsaciones terrestres

Si Milne no ha arrebatado a los sismólogos italianos Bertelli, de Rossi y otros, el mérito de haber descubierto los movimientos menudísimos de la cáscara terrestre, trepidaciones y pulsaciones como se llaman, a lo menos, logró adelantarse mucho este ramo de la Geofísica, pero considerando que se trata de fenómenos ajenos a la sismología propiamente dicha, no reseñaremos sino brevemente sus trabajos respectos a dichos movimientos.

48). *Earth Pulsations*. (T. S. S. J. January - June, 1883. 1).

49). *Earth Tremors*. (T. S. S. J. VII. Pt I. 1883-1884. 1).

50). *Earth Tremors*. (Nature. XIX. 290. London).

51). *Earth Tremors in Central Japan*. Recorded by an automatic Tremor-measurer. (T. S. S. J. XI. 1887. 1).

Al final de esta memoria Milne dice:

«Tanto cuanto han progresado mis observaciones hasta ahora en el Japón, parece que la mayoría de las trepidaciones terrestres son movimientos producidos por el viento en la superficie de la tierra y además que pueden propagarse hasta localidades alejadas en las que no han te-

nido lugar estas perturbaciones producidas por el viento. »

Más tarde Milne ensanchó notablemente el dominio de las causas geofísicas o cósmicas de que resultan dichas trepidaciones y pulsaciones.

52). *Earth Tremors in Central Japan*. Second Paper. (T. S. S. J. XIII. Pt I. 7. 1889).

53). *Tremors and Pulsations, their Relationship to the hours of the Day*. (1st R. S. I. 1896. 20).

Respecto a esta última investigación llamaremos la atención sobre un punto interesante: las curvas horarias de la frecuencia y de la intensidad de estos movimientos observados en Shide Hill House durante los meses de Noviembre y de Diciembre de 1895 presentaban un máximo a las XIX horas y un mínimo a las VI horas, de donde Milne dedujo la influencia de fenómenos externos a la cáscara terrestre, los que serían más activos de día que de noche.

Capítulo VII. Puntos de vista geográfico y geológico

Este capítulo debe detenernos más, puesto que, si en verdad, Milne no ha escudriñado muy profundamente por sí mismo el aspecto geológico de los temblores, sin embargo no dejó de alcanzar a resultados importantísimos en el ramo de la geografía sismológica y apenas si hoy día principia a revelarse el valor intrínseco de sus observaciones.

54). *The Distribution of Seismic Activity in Japan*. (T. S. S. J. IV. January-June. 1882. 1).

55). *On a Seismic Survey made in Tokyo in 1884 and 1885*. (T. S. S. J. X. 1887. 1).

56). *On the Distribution of Earthquake Motion in a small area.* (T. S. S. J. XIII. Pt I. 1889. 41).

Se evaluará fácilmente el interés grandísimo que habría en conocer para una ciudad extensa, los barrios y puntos más o menos peligrosos respecto a la destrucción de los edificios por los terremotos. Por medio de observaciones directas y sobre todo instalando temporariamente sismógrafos en varios puntos de la ciudad de Tokyo, Milne ha podido establecer un plano sísmico de ella en el que aparece gráficamente el mayor o menor peligro para los edificios.

57). *Movements of the Earth's Crust* (Geograph. J. March. 1896. London).

58). *Suboceanic Changes.* (Id. August and September, 1897).

59). *Suboceanic Changes* (3rd R. S. I. 1898. 251).

Varias veces Milne se ha empeñado en resolver el difícil problema de las rupturas de los cables telegráficos submarinos, para saber si se producen a consecuencia de movimientos sísmicos; en la memoria antes mencionada estableció una lista de 85 de estas rupturas y las comparó con terremotos sentidos o registrados y no sentidos. En esta lista los tiempos de ambos acontecimientos no coinciden con bastante aproximación para que se pueda considerar el problema por resuelto. Sin embargo las conclusiones de Milne al respecto merecen se reproduzcan:

«Mar adentro existe una tendencia a que los sedimentos y los detritus procedentes de tierra se acumulen bajo la influencia de la gravedad y con contornos inestables. La existencia de semejantes contornos está demostrada por los sondajes. A consecuencia del exceso del depósito de los sedimentos, por el escape suboceánico de las aguas

de las fuentes subterráneas, por la repentina vuelta de las aguas del mar hacia las bahías después de que las tempestades las hayan hecho refluir, por cambios de velocidad y de dirección de las corrientes marinas y por fenómenos submarinos sean sísmicos, sean volcánicos, las pendientes, cuya situación es crítica o precaria pueden derrumbarse de repente a lo largo de vastas extensiones. Que tales derrumbes suboceánicos hayan sucedido muchas veces, lo comprueba la experiencia de los ingenieros de las Compañías de cables submarinos, pues varias veces encontraron que estas interrupciones de cables han sido el resultado de su sepelimiento en longitudes de varias millas, porque los materiales que recubrían las secciones destruidas se habían caído o deslizado en frente de los declives en cuya base se habían colocado los cables. En algunos raros casos se ha observado un aumento de las profundidades suboceánicas. Se conocen varios casos en que las interrupciones de los cables han acompañado terremotos de origen submarino y entonces debe presumirse que fué el terremoto el que produjo el derrumbe suboceánico, explicándose de la misma manera que sismos fuertes han originado semejantes desplazamientos de materias, aunque estén más estables en la superficie no sumergida de la tierra.»

Desde 1900 hasta 1912, Milne, apuntó en mapamundis anuales los epicentros de los temblores importantes sea sentidos, sea registrados en los observatorios provistos de su péndulo horizontal o en su propio laboratorio de la Isla de Wight, o mejor dicho los agrupó dentro de óvalos trazados en la superficie del globo. Con ocasión de la primera memoria que publicó al respecto, expuso cuatro métodos para calcular las coordenadas geográficas de es-

tos epicentros tomando por punto de partida los diferentes elementos numéricos que pueden deducirse de los sísmogramas registrados en varias estaciones para un mismo fenómeno sísmico ya sea que se trate de un terremoto sentido o de un teleseísmo.

60). *The Origins of Large Earthquakes which were recorded in the Isle of Wight in the year 1899* (5th R. S. I. 1900.80).

61). *The Origins of the Earthquakes recorded in 1899, 1900 and 1901* (7th R. S. I. 1902. 3).

62). *Origins of Large Earthquakes recorded en 1902 and since 1899* (8th R. S. I. 1903. 2).

Volveremos en adelante al examen de la distribución geográfica de los epicentros así obtenida por Milne y que resumíó en la memoria siguiente:

63). *Seismological Observations and Earth Physics* (Geograph. J. January 1903. London).

Sin descanso alguno, cumplió con su tarea anual hasta el año de 1909.

64). *The Origins of Large Earthquakes 1899-1903* (9th R. S. 1904. 3).

65). *The Origins of Large Earthquakes 1899-1904* (10th R. S. I. 1905. 9).

66). *The Origins of Large Earthquakes 1899-1906* (12th R. S. I. 1907. 3).

67). *The Origins of Large Earthquakes 1899-1903* (13th R. S. I. 1908.3).

68). *The Origins of Large Earthquakes 1899-1908* (14th R. S. I. 1909. 5.)

Salvo una sola excepción relativa al óvalo mediterráneo, o sea al alpino-himalayano, estas curvas se encuentran todas dentro de las áreas oceánicas, en verdad no

muy lejos de las costas de los continentes. Por este motivo los resultados geográficos de Milne no han tenido aceptación, sobre todo, en comparación con los trabajos de repartición geográfica que otros sismólogos habían ejecutado por medio de observaciones directas, es decir, por medio de los terremotos sentidos y sin tomar en cuenta las registraciones sismométricas. Pero en los años siguientes Milne cambió su método gráfico y se restringió a trazar en los mapamundis los ejes de sus óvalos; estas líneas no difieren mucho de ciertas líneas cuya significación geofísica esté bien conocida, los geanticlinales suboceánicos y las bases de las principales y más abruptas pendientes submarinas.

69). *Distribution of Earthquakes in 1909* (15th R. S. I. 1910. 4).

70). *Seismic Activity, 1899 to 1903* (16th R. S. I. 1911. 26).

71). *Seismic Activity, 1903 to 1909* (17th R. S. I. 1911. 4).

En estas dos últimas memorias, Milne llama megaseísmos los fenómenos sísmicos, sea sentidos, sea registrados y no sentidos, que han sido registrados en los sismógrafos del mundo entero o de una superficie igual o superior a la de dos continentes. En el primer caso se trata de terremotos destructores y en el segundo de telesismos extensos. Esta vez Milne apuntó los epicentros sobre los mapamundis y entre los 881 puntos, calculados todos por medio de los sismogramas respectivos, sólo 311 (o sea 35,3%) corresponden a terremotos sentidos en tierra firme y originados en ella mientras que los 570 restantes corresponden a telesismos no sentidos o sea a terremotos originados bastante lejos de las costas. El mapamundi de Milne debe combinarse con los que han resultado sólo de las observaciones directas de terremotos sentidos con que

ambos métodos se completan mutuamente y de su conjunto podrán deducirse consecuencias muy interesantes bajo el punto de vista del génesis geológico de los terremotos, pero Milne no ha tenido el tiempo necesario para hacerlo.

Capítulo VIII. Relaciones entre los temblores y otros fenómenos de la física del globo

En los tiempos anteriores, por remotos que estén, y hasta nuestros días, la investigación de las relaciones que existirían, según se dice, entre los temblores y otros fenómenos de la vida del globo, tiene un papel considerable en la literatura sismológica y a pesar de todo es éste un problema cuya solución definitiva esta lejos de divisarse. Varias veces Milne ha entrado en la cuestión con su lucidez e imparcialidad ordinarias.

72. *Earthquakes in Connection with Electric and Magnetic Phenomena* (T. S. S. J. XV. 1890. 135).

En esta memoria, Milne no escudriñó el fondo del problema, pero relata numerosas observaciones a título de una pesquisa preliminar.

73). *Earth Pulsations and Mine Gaz* (Trans. of the federated Inst. Mining Engin. June, 1893, V.).

74). *A Note on Earth Pulsations and Mine Gaz* (S. J. J. III. T. S. S. J. 1894. 65).

Apoyándose sobre algunas observaciones anteriores y admitiendo que pueda haber una dependencia entre los desprendimientos y las explosiones de grisú en ciertas minas de carbón y ciertos movimientos ondulatorios de la cáscara terrestre, Milne pide se repitan las experiencias bien conocidas de Chesneau al respecto.

75). *Earth Pulsations in relation to certain natural Phenomena and Physical Investigations* (S. J. J. I. T. S. S. J. XVI. 1893. 87).

76). *Seismic, Magnetic and Electric Phenomena* (S. J. J. III. T. S. S. J. XIX. 1894. 23).

Es interesante citar por entero la conclusión a que llegó Milne sobre la cuestión tan debatida de una dependencia formal entre los fenómenos sísmicos por una parte y los fenómenos magnéticos y eléctricos por otra parte, aunque sin duda alguna la gran autoridad de nuestro sismólogo no bastará para que se desvanezcan tantas teorías de esta clase que carecen por completo de la base de observación.

«Aunque en esta memoria y en otras haya reunido un gran número de observaciones que inducirían a creer que pudiera haber una conexión entre los temblores de tierra y los fenómenos magnéticos y eléctricos; aunque se hayan formulado hipótesis con el objeto de hacer concebir la posibilidad de una semejante conexión; y aunque se hayan hecho un sinnúmero de experiencias y de investigaciones con el objeto de averiguar si algunos temblores están precedidos, acompañados o seguidos de fenómenos magnéticos o eléctricos, los resultados obtenidos no comprueban una tal conexión.»

«No parece verosímil que los temblores de tierra puedan resultar de descargas eléctricas y no ha sido probado todavía que ellos originan fenómenos eléctricos. Cuando los temblores han sido causados por el desplazamiento de grandes masas de estratas roqueñas, así como ha sido el caso en el Japón central el 28 de Octubre de 1891, han resultado cambios leves y locales en las curvas magnéticas, pero a mas de esto y de los efectos de la sacudida

mecánica de los temblores (sobre los magnetógrafos), nuestros conocimientos al respecto son sumamente reducidos.»

Todo esto equivale a una negación.

De un rico catálogo de hechos concretos y de la indagación de numerosos magnetogramas que reproduce, Milne ha sacado la memoria siguiente, cuyas conclusiones finales se citan.

77). *On certain Disturbances in the Records of Magnetometers and the Occurrence of Earthquakes.* (3rd R. S. I. 1898.226).

«Aunque sepamos que según los informes de ciertos observatorios magnéticos, los magnetógrafos han sido raras veces y en este caso muy levemente perturbados al momento de grandes terremotos o con un pequeño intervalo de tiempo, es cierto que en otros observatorios estos movimientos del suelo han sido acompañados y tal vez precedidos por perturbaciones muy bien marcadas en los magnetógrafos. En ciertos casos dichas perturbaciones han resultado evidentemente de la sacudida mecánica a que han estado sometidas las agujas magnéticas, pero hay casos en que semejante explicación no es tan clara.»

«Los grandes y repentinos desplazamientos de las estratas no pueden ocurrir más de 20 veces al año; pero si se atribuyen los más débiles temblores a semejantes esfuerzos, puede suceder uno cada media hora; a pesar de que verosimilmente ninguno de ellos pueda producir un efecto magnético sensible en la superficie de nuestra tierra, después de un espacio suficiente de tiempo y a consecuencia de una nueva coordinación y de nuevas condiciones de las masas magnéticas, su efecto acumulativo

podría originar cambios notables en los elementos magnéticos.»

Por primera vez (véase 72), Milne ha investigado si los temblores tienen o no alguna relación con la lluvia, ya sea que se trate del Japón entero o de distritos particulares de este país; dedujo de una comparación entre las curvas anuales de las lluvias y de la intensidad sísmica, que en ciertos años los temblores han sido frecuentes durante las estaciones húmedas, mientras que en otros años han sido raras durante las mismas. Volvió a preocuparse del problema en la memoria siguiente, cuya conclusión reproducimos:

78). *Earthquakes and Rain*. (5th R. S. S. 1900. 106).

«Cuando se investiga si puede haber cierta conexión entre los fenómenos de que nos ocupamos aquí (temblores y lluvias) es menester recordar que sólo en los países tropicales o subtropicales parece haberse hecho observaciones según las cuales a lluvias y nubarrones habrían seguido inmediatamente ciertos terremotos (Méjico, 24, I, 1898.—Assam, 12, VI, 1897); y son estas las comarcas en que frecuentes aguaceros repentinos indican la perturbación de condiciones críticas de la atmósfera. Dadas, pues, semejantes circunstancias a poca altura encima de la superficie de la tierra, y según toda probabilidad eran estas las de la altiplanicie del Assam, puede admitirse que debajo de la capa gaseosa formada de estratas con grados desiguales de temperatura y de saturación, diez mil millas cuadradas de región montañosa han sido puestos en movimiento (con el terremoto) y que una superficie mucho más extensa aun haya sido puesta en un estado de violenta ondulación; podrá aceptarse que una relación entre los temblores y la lluvia no sea tan improbable como

se lo cree generalmente. En el momento mismo en que el suelo se ha mecido hácia arriba, el aire colocado inmediatamente encima se comprimiría y en el momento en que aquel vuelve a bajar, se produciría una rarefacción al mismo tiempo que las capas aereas en estados físicos diferentes se mezclarían y, así, una precipitación (atmosférica) podría resultar de una enérgica acción sísmica.»

Capítulo IX.—Construcciones asísmicas.—Sismología aplicada

Siendo ingeniero y sismólogo a la vez, Milne no podía prescindir del problema tan utilitario de las construcciones asísmicas, así es que publicó numerosos trabajos sobre este tema que tuvo la oportunidad de investigar varias veces con ocasión de los terremotos más o menos destructores que presenció en el Japón. Lo escudriñó con toda la lucidez de sus conceptos y se le debe las primeras experiencias que se han ejecutado por medio de la «mesa de choque», un aparato con que se miden y se estudian los efectos de impulsiones variadas sobre cuerpos de formas diferentes y de materiales diversos.

79). *Notes on the recent Earthquakes of Yedo Plains, and their effects on certain Buildings.* (T. S. S. J. II., July to December 1880. 1).

80). *Earthquakes and Buildings.* (Nature. XIX. 290).

81). *Construction in Earthquake Countries.* (Proc. Inst. Civil Engin. LXXXIII. 1885. 1886. Paper 2108).

82). *On Construction in Earthquake Countries.* With an Abstract of the Discussion upon the Paper. Replies to the Discussion. (T. S. S. J. XI. 1887. 115).

83). *Relative Motion of neighbouring Points of Ground.* (T. S. S. J. 1888. 63).

En esta última memoria se trata de experiencias sismométricas cuyo objeto era el de demostrar que en un instante determinado los diferentes puntos de un edificio no están en las mismas fases del movimiento sísmico, un hecho cuya importancia no podría avaluarse en demasía respecto al arte de construir en los países expuestos a los terremotos.

84). *The Movement produced in certain Buildings by Earthquakes.* (T. S. S. J. XII. 1888-67).

85). *Buildings in Earthquake Countries.* (Proc. Civil Engin. C. 1889-90).

86.) *Constructions in Earthquake Countries; a Compilation, with a few original Articles, respecting Building in Earthquake Countries. An Epitome of information useful to Builders contained in the previous Reports with Remarks on the same* (T. S. S., J. XIV. 1890. 23).

Aquí se trata de un verdadero tratado de construcciones asísmicas que basó Milne sobre la experiencia adquirida en varios países expuestos a los terremotos.

87). *Construction in Earthquake Countries.* (A supplement to T. S. S. J., vol. XIV). (T. S. S. J. XV. 1890. 163).

Esta memoria es la traducción del reglamento de edilidad asísmica que se proyectó en España después del terremoto de Andalucía del 25 de Diciembre de 1884.

88). *On the Mitigation of Earthquake Effects and certain Experiments in Earth Physics.* (S. J. J. I. T. S. S. J. XVIII. 1893. 1).

89). MILNE AND OMORI. *On the Overtuning and Fracturing of Brick and other Columns by horizontally applied Motion.* (S. J. S. I. T. S. S. J. XVII. 1893. 59).

Estas experiencias, cuya suma importancia no dejarán de llamar la atención, han sido continuadas y ensanchadas por Omori después de que Milne hubo regresado a Inglaterra.

Antes de que el problema preocupase a Milne, se habían hecho algunos ensayos con el objeto de aplicar los sismógrafos al estudio del movimiento de las locomotoras, pero no habían tenido éxito alguno. Nuestro sismólogo inventó un sismógrafo especial mejor adaptado al problema y describió los diagramas que obtuvo en Japón, siendo así el verdadero iniciador de un método, que Omori y otros ensacharon más tarde mucho y que permite vigilar constantemente el estado de seguridad de las vías férreas, de su material rodante y de sus obras de arte como puentes y túneles.

90). *Seismology as applied to Railway Trains*. (T. S. S. J. 1890. 23).

Capítulo X. Relaciones entre los temblores y las variaciones de la gravedad y de las latitudes

Los dos problemas de que se trata en este capítulo, tienen una grandísima importancia bajo el punto de vista teórico, pero a lo menos el primer tema podría tenerse por ajeno a la ciencia sismológica propiamente dicha. Milne se ha empeñado mucho en aclarar ambos, porque dependen de muchos fenómenos cósmicos y meteorológicos, pero que no presentan conexiones directas con los fenómenos sísmicos.

91). *Diurnal Waves and Wanderings of the Pendulum* (1st R. R. I. 1896.32).

En esta memoria Milne analizó las observaciones que

hizo en esta vía desde el 24 de Mayo al 15 de Junio de 1896 en Shide Hill House y que confirmaron las ejecutadas en Estrasburgo por von Rebeur-Paschwitz desde 1892 hasta 1896, respecto a los movimientos del *Null-Punkt* y se dedujo de sus propios resultados que además de una oscilación diurna bien definida de la vertical, existe probablemente una periodicidad mensual o según las estaciones del año.

92). *Changes in the Vertical observed in Tokyo, September 19 th., 1894, to march 1st, 1896* (1st R. S. I. 1896. 35).

Resulta de estas observaciones que en Tokyo ciertas variaciones de la vertical tienen lugar en la época de temblores sensibles, pero del trabajo de Milne no se puede decidir si se trata de perturbaciones más o menos duraderas.

93). *Earthquakes and small Changes in Latitude* (5th R. S. I. 1900. 107).

No es éste el lugar a propósito para dictaminar sobre si está bien o mal fundada la opinión según la cual las pequeñas variaciones de las latitudes o sea los movimientos más menudos y casi periódicos de los polos terrestres o de los ejes principales de inercia del planeta, están en relación con los períodos más o menos ricos en terremotos y nos restringiremos a mencionar la conclusión a que llegó Milne en la memoria antes citada.

«Es necesario recordar dos puntos de la mayor importancia cuando se examina la posibilidad de que exista alguna relación entre los temblores y las variaciones tan frecuentes de las latitudes, las que tienen prácticamente un carácter oscilatorio. El primero es que en ocasión de cada terremoto ocurre en el punto de origen del movimiento sísmico, un desplazamiento repentino de una gran masa

de materias. Para el terremoto de la India del 12 de Junio de 1897, R. D. Oldham avaluó esta superficie desplazada en seis o siete mil millas cuadradas y no es improbable que los terremotos que han puesto en oscilación todo el Océano Pacífico durante períodos de 24 horas, hayan sido acompañados por desplazamientos más considerables aún.

«El segundo punto que debe considerarse es que cada uno de los grandes terremotos investigados aquí han sido acompañados de ondas superficiales de distorsión, las que en muchos casos han mecido toda la superficie de la tierra. Estas ondas, a lo menos en cuanto puede deducirse de sus velocidades, períodos y ángulos máximos de inclinación, varían entre 20 y 70 millas de longitud y entre algunas pulgadas y dos o tres pies de altura. Cuando alcanzan ellas estas dimensiones (45 millas, 43 centímetros) parece que bastan seguramente para que un distrito se desprenda de su estado de esfuerzo orogénico.»

De esta última frase parece desprenderse que en la opinión de Milne, el pasaje de ondas sísmicas podría desencadenar temblores de tierra. En la misma memoria vuelve a repetir una aserción anterior de él (S. J. J. 1893. 17) según la que, en Berlín, los períodos de máximos de las variaciones de latitud coinciden con los máximos de temblores en Japón.

94. *Large Earthquakes and small Changes in Latitud* (8th R. S. I. 1903.2).

En esta memoria Milne reproduce el diagrama trazado por Helmert de las variaciones de latitudes en Berlín desde 1891 hasta 1901 con el objeto de confrontarlo con el gráfico de las variaciones del número de los grandes terremotos.

Capítulo XI. Volcanes

Además de varios trabajos cuya índole es puramente volcanológica, Milne ha insistido muchas veces en las memorias antes citadas, sobre la independencia que existe entre los fenómenos volcánicos y sísmicos. Este resultado de las observaciones más modernas, encuentra todavía cierta resistencia en la opinión, por lo que no será superfluo reproducir los textos en que Milne repite en formas variadas su opinión al respecto.

(20) «El centro del Japón, en donde se encuentran los distritos montañosos, abunda en volcanes activos; es singularmente indemne de temblores de tierra.»

(27) «En Japón, la mayoría de los temblores que presenciarnos no provienen de los volcanes, ni parecen tener conexión directa alguna con ellos.»

(89) «Hasta en los países volcánicos, la mayoría de los temblores que se relatan, no parecen estar ligados de ningún modo con la acción volcánica. Antes de que un volcán comience a estallar en erupción, pueden ocurrir débiles sacudidas del suelo, y también se produce otra pequeña perturbación (sísmica) en el instante del esfuerzo final, cuando se hienden las materias roqueñas colocadas encima de la boca del cráter. Sin embargo, estos acontecimientos son raros, mientras que los temblores, entre los cuales muchos son considerables, ocurren constantemente, estando un volcán en reposo o en actividad, y no están influídas en nada estas perturbaciones.»

95). *Report on Earthequake Observations made in Japan during the year 1889* (T. S. S. J. XV. 1890. 115).

Dice Milne:

«En resumen, los temblores de tierra suceden rara vez en ciertos puntos en que hay muchos volcanes. En otros puntos, los volcanes y los temblores son raros. En fin, hay puntos en que existen volcanes, pero en que las perturbaciones (sísmicas) no se extienden (lejos) y se restringen a una localidad particular.»

En otras memorias Milne se ha dedicado a estudios importantísimos sobre los volcanes.

96). *The Volcanoes of Japan* (Japan Gazette. December 31st, 1881 April 15th, 1881 Septembre 30th, 1882; 8 articles.

97). *The Volcanoes of Japan* (T. S. S. J. IX. Pt II. 1886).

Después de haber explorado casi todos los volcanes del Japón y de haber escudriñado numerosos documentos japoneses originales, sea impresos, sea inéditos, Milne ha dado en el volumen antes mencionado, una descripción y una historia verdaderamente substancial de 124 volcanes activos de este país. Se trata pues de una obra considerable que deberá consultarse durante mucho tiempo. Ilustró este volumen de las T. S. S. J. con numerosos croquis de los cuales dedujo el perfil teórico de un volcán, que sería: la superficie de revolución engendrada por la rotación de una curva logarítmica al rededor de su asíntota. Este curioso resultado no dejará de llamar la atención.

98). *A visit to the Volcano of Oshima* (Geol. Mag. Decade II. v. V. N.º 8. v. VI. N.º 11. p. p. 197. 255).

99). *On the Form of Volcanoes* (Geol. Mag. Decade v. V. N.º 8 v. VI. N.º 11).

100). *A cruise among the Volcanoes of the Kurile Islands.* (Geol. Mag. Decade v. VI. N.º 8. 337).

De todo esto se desprende que la independencia entre

los fenómenos sísmicos y volcánicos ha sido alegada enérgicamente por Milne.

Capítulo XII. Calor y estado internos del globo. «Geite». Elasticidad de las rocas.

Es a los trabajos de Milne que debemos en gran parte uno de los más notables descubrimientos de la Sismometrografía moderna, es a saber, que el núcleo terrestre tiene una rigidez muy considerable lejos de ser fluido o viscoso, como se creía antes en conformidad a un cierto dogma casi intangible que predominaba hasta estos últimos años y que se ha desvanecido a consecuencia de las observaciones de las velocidades con que las ondas sísmicas se propagan dentro de la masa terrestre.

101). *The speed of Earthquake Motion and Inferences based thereon relating to the Interior of the World* (8th R. S. I. 1913, 7).

Las claras deducciones de Milne al respecto merecen ser reproduzcan.

«Los grandes valores de 10.5 km. a 12 km. por segundo (para la velocidad de los tremores preliminares) sugieren una gran rigidez para el globo terrestre, al mismo tiempo que la uniformidad aproximada de la velocidad (de propagación) en el interior de la tierra indica una uniformidad aproximada (tambien) de las propiedades que determinan la velocidad con lo que trasmite las vibraciones sísmicas. A menos que se admita que al descender en el interior de la tierra la elasticidad y la densidad crecen en la misma proporción, hipótesis ésta que se puede objetar, se deduce de esto que el núcleo del glo-

bo tiene una densidad mucho más aproximada a la uniformidad de lo que se cree generalmente.»

«Para satisfacer a la interpretación asignada a estas observaciones sismométricas lo necesario es un núcleo aproximadamente uniforme, cuyo radio no sea menor a los $\frac{1}{2}$ del radio terrestre y que esté cubierto por una concha que se transforme rápidamente en los materiales constituyentes de la cáscara del mundo.»

«Las bajas velocidades observadas se encuentran a lo largo de los trayectos que corresponden a cuerdas inferiores a 10 grados de arco, de donde debe sugerirse que dicha cáscara no tiene más de 40 millas de espesor... La tabla de las velocidades indica que la cáscara terrestre se transforma rápidamente en un núcleo sumamente rígido y casi homogéneo. Para este núcleo puede definirse un peso específico que concuerda con lo exigido por las observaciones de la gravedad y parece probable que el mismo resultado puede concordar también con las observaciones de la astronomía.»

A la estrata intermediaria entre la cáscara delgada ($\frac{1}{2}$ del radio terrestre) y el núcleo rígido, Milne ha dado el nombre de «Geite» y en otras muchas ocasiones volvió a tratar del problema.

102). *Seismometry and Geite* (Nature. April 8 th 1903, 538). (Trad.: die Erdbebenforschung und die Eingeweide der Erde. In.: Die Erdbebenwarte. III. Laibach. 1903-04.6).

103). *Utilization of the Earth's internal Heat. A Discussion opened by J. Milne* (T. S. S. J. January to June 61).

104). *Note on the Cooling of the Earth*. (Geol. Mag. Decade II. v. VII. N.º III. 99).

La medición de los coeficientes de elasticidad ?

rocas presenta una gran importancia en sismología, porque sus valores influyen directamente sobre las velocidades de propagación de las diferentes ondas sísmicas y tal vez hasta sobre la producción misma de los temblores. Desde 1882, Milne se ha preocupado de este problema, cuya solución ha dado lugar a importantes investigaciones desde esta época.

105). *On the Elasticity and Strength Constants of certain Rocks.* (Quart. J. Geol. Soc. 1882).

Capítulo XIII. Misceláneas sismológicas

En este capítulo se reúnen algunas memorias de Milne que demuestran el cuidado con que abarcaba todos los aspectos tan variados de los fenómenos sísmicos.

106). *Note on the Sound Phenomena of Earthquakes.* (T. S. S. J. XII. 1888.53).

En esta memoria, Milne llama la atención sobre la importancia de los fenómenos sonoros de los temblores y discute las observaciones hechas como también las opiniones que se han enunciado al respecto.

107). *On the Synchronismus of Seismic Activity in different Districts* (16th R. S. I. 1911. 7).

De su catálogo de terremotos destructores (21), Milne ha deducido que los períodos de gran actividad sísmica en ciertas regiones corresponden a períodos de calma relativa en otras. Esto equivale a enunciar la ley de la constancia de la actividad sísmica mundial de una manera diferente de la que lo hemos hecho.

108). *On a New Periodicity in Earthquake Frequency* (17th R. S. I. 1912. 17).

Del mismo catálogo, Milne ha deducido también que los megasismos se producen por grupos de fenómenos numerosos que separan intervalos groseramente uniformes de 15 y de 30 días, de tal suerte que si se considera el globo como un conjunto, la tensión sísmica se resuelve en terremotos cada 15 o 30 días.

109). *Catachtonic Observatory in Japan Nature*. (XIX. 413).

110). *Earthquake Effects, Emotional and Moral* (T. S. S. J. XI. 1887. 91).

En esta memoria interesantísima, Milne reseña consideraciones históricas y filosóficas respecto a los efectos de los terremotos sobre la mente del hombre, sobre las consecuencias religiosas y sobre las creencias supersticiosas a que han dado lugar en el curso de los siglos.

111). *Note on the Effects produced by Earthquakes upon the lower Animals* (T. S. S. J. XII. 1888. 1).

En la opinión de Milne parece que los animales no dejan de sentir de vez en cuando los temblores preliminares de los temblores, pero en ningún caso poseerían el don de previsión sísmica que muchas personas les atribuyen sin basarse sobre observaciones científicas.

Capítulo XIV. Bibliografía y Biografía

No es una tarea fácil la de recopilar completamente la bibliografía de la obra sismológica de Milne, pero pretendemos que no se nos ha escapado ninguna memoria importante. El mismo ha publicado un índice bibliográfico, a la verdad deficiente, en un «Appendix to Seismology» (p. 312), y otro en:

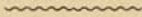
112). *Recent Publications chiefly refering to seismic and volcanic Phenomena in Japan* (T. S. S. J. VII. 1883-4. 89).

Lou Henry Hoover y G. Martinelli nos han dado interesantes biografía del gran maestro:

John Milne, Seismologist (Bull. Seismol. Soc. America. II. March. 1912. 2. Stanford Leland Univ. Calif.).

Prof. John Milne. Cenni necrologici. (Boll. Soc. Sismol. ital. XVII. fasc. 3-4. Modena. 1913).

FERNANDO DE MONTESSUS DE BALLORE.





Emigración

DE LAS MONJAS TRINITARIAS DE CONCEPCIÓN DESDE EL 24
DE SEPTIEMBRE DE 1818 HASTA EL 22 DE DICIEMBRE
DE 1822.

El año de 1853, estando yo de prelada de este monasterio, me hizo mucha insistencia el señor Presbítero don Manuel Parreño para que escribiese sobre los padecimientos que esta comunidad sufrió en la emigración que hicimos a la Tierra de los Indios; mas, como todos esos trabajos se los tenemos ofrecidos a N. Señor y olvidados, me había excusado de hacerlo; pero como ahora nuevamente me lo exige, lo hago en obsequio a la amistad y por los favores que debemos a dicho señor, quien me ha prometido que ninguna persona leerá este cuaderno antes que se le corrija y enmiende los muchos errores que tendrá, siendo escrito por persona no letrada, como yo. Voy pues, a hacerlo en nombre de la Sma. Trinidad, con toda la verdad y sencillez que pueda, sin exagerar nada.

Sor Juana María de San José,

Ministra.

*
* *

En el año de 1817, con motivo del estado de revolución en que se encontraba todo Chile, sucedió que, habiéndose retirado el ejército monárquico al puerto de Talcahuano y con él la mayor parte de este vecindario, hizo igual cosa el señor Gobernador de este Obispado que entonces lo era el señor canónigo don Joaquín Unzueta, en virtud del cargo que le dejó el Ilmo. señor Obispo de esta ciudad, don Diego Antonio Villodres, antes de efectuar su emigración a Lima.

Estando la ciudad en esta situación, tomó posesión de ella el ejército de Chile y nosotras, que jamás hemos abrigado en nuestros corazones adhesión a ningún partido, sino que hemos sido siempre sumisas a las autoridades, felicitamos luego al general y jefes de aquel ejército.

Dichos señores se mostraron muy benignos para con este monasterio; pero no por eso pudieron evitar los indecibles insultos que recibí, de los que mucha parte pasaré en silencio por modestia: séame bastante decir que parecía que todo el mundo estaba en contra del monasterio.

Por todas partes nos hallábamos lo más oprimidas que puede creerse y todo provenía de que estaban en la persuasión de que éramos *godas*, como comunmente nos titulaban, lo que jamás hubo en nosotras, ni habrá quien pueda decir que nos hubiese oído una palabra contra el Gobierno.

Nosotras, por cierto, estábamos llenas de sorpresa y susto al ver a este país en tanta guerra, porque jamás lo habíamos experimentado y luego nos calmamos cuando

entendimos que su resultado sería quedar siempre entre los nuestros, sin quedar sujetas a ninguna nación extranjera.

La falsa reputación en que nos tenían fué causa de que del ejército patriota recibiésemos muchos insultos, porque aunque los señores jefes quisiesen impedirlos, como la tropa en tiempo de revolución es insostenible, no les fué posible estorbar todo lo que de esa parte tuvimos que sufrir y que fué en extremo, haciéndonos trabajar en costuras y en cuanto se les ofrecía, de manera que nos estorbaban hasta el cumplimiento de nuestras obligaciones de coro. Nosotras les servíamos con gusto por ser nuestros prójimos y a esto se agregaba que, a la vuelta de una salida que iban a hacer, nos echarían del monasterio o que avocarían un cañón en cada esquina del monasterio para que todo acabase a fuego.

Todo eso se originaba de que nos creían de contraria opinión, como ya lo he dicho; pero sin fundamento.

Esto conozco que quizá no llegaría a oídos de los señores jefes, pues supimos que muchas de estas cosas las llevaban a mal. Uno de estos señores (cuyo nombre no recuerdo) sabiendo de la amenaza que nos habían hecho, vino y nos dijo que fiásemos en él que, en caso de que tal cosa quisiesen hacer de querernos sacar, él lo impediría, lo que de nuestra parte le agradecemos mucho, creyendo que Dios le había enviado para nuestro consuelo en aquellas circunstancias.

También el señor don Antonio Merino, durante el tiempo que fué Intendente, nos favoreció mucho. Él nos defendía de los que nos querían insultar y nos socorrió mucho, pues estábamos entonces sin recursos para subsistir. También impidió que abriesen una puerta para la

calle en una pieza que pertenecía a la clausura y que viniesen oficiales a ocupar la pieza del capellán y tantos otros buenos oficios que jamás olvidaremos para agradecerse los.

En fin, llegó ya el tiempo en que el ejército se había de retirar y en uno de los días anteriores a su marcha, vino un oficial con un piquete de soldados a hacernos fuerza para que le abriésemos la puerta seglar. Dijo que venía de orden de su jefe a ejecutar cierto mandato que le había hecho, sin querer decirnos cual era.

Dejo, pues, a la consideración de quien esto lea, cual sería nuestro susto. El conflicto en que nos hallábamos era grande y ya desfallecíamos de congoja; pero como Dios nunca desecha a quien recurre a El con confianza, nos oyó benigno las súplicas que, sin cesar, dirigíamos al cielo pidiendo socorro.

Después de tantos ruegos, conseguimos del oficial que entrase sólo y antes de que se le abriese se reunió la comunidad y en seguida se le abrió la puerta seglar y entró solo.

Luego que se vió adentro se halló tan asustado y des-pavorido que no sabía que hacerse; todos conocimos su turbación, pues no podía levantar los ojos para mirar; nos preguntó donde estaba el campanario y enderezando hacia él, siempre acompañado de la comunidad, estuvo viendo las campanas y también las del claustro, hecho esto, pidió que le abriésemos la puerta y nos ordenó de parte de su jefe que le enviásemos las lenguas de las campanas, lo que hicimos prontamente quedando así sin tener con que tocar a misa, ni a los actos de comunidad.

Nuestro temor crecía cada vez más hasta que llegó el

día de la salida del ejército que fué en el mismo año de 1817, en el mes de Julio o Agosto.

Dispusieron que la salida del ejército fuese a las cuatro de la mañana y el señor Coronel don Enrique Lasale, temiendo por lo ocurrido que tuviésemos que sufrir, tuvo la bondad de poner guardia a la puerta del Monasterio toda la noche.

Se retiraron las guardias y quedamos solas en esta ciudad que, a la sazón, estaba casi sola a causa de una completa emigración que, por orden del gobierno, ya se había efectuado y que, al tiempo de retirarse, habían dejado incendiándose la mayor parte de los edificios, especialmente los más inmediatos al Monasterio, sin hallar nosotras de quien valernos en caso de que llegase aquí el fuego para que lo cortase.

No paró sólo en esto nuestra aflicción, pues a las doce del mismo día, llegó a la puerta seglar una gran partida de soldados, compuesta de negros armados de fusiles y sables. Eran éstos del ejército de Chile, que había salido de ésta en la mañana y yendo ya por Palomares se habían vuelto. Venían solos, sin ninguna persona que los pudiese contener y con el sólo objeto de forzarnos a que les abriésemos la puerta para entrar y sacar todas las alhajas y dinero que creían que las familias habían dejado guardado en este Monasterio antes de emigrar.

Es verdad que nos habíamos visto en el compromiso de permitir que dejasen aquí algunas cosas que no pudieron llevar por su precipitada salida; pero nada de mayor interés, reduciéndose sólo a algunas ropas e imágenes.

Estos tales soldados era tanta la violencia y fuerza con que querían que se les abriese que no hallábamos como

contenerlos al verlos armados y que venían sin una persona que los contuviese.

Fué ésta, para nosotras, una gran congoja; sólo en Dios mirábamos nuestra defensa. Conocimos que su Divina Majestad nos oyó benigno los clamores que, sin cesar, dirigíamos al cielo para poder contenerlos y que no entrasen.

Tomando fuerzas entonces, les hablamos que no entrasen a la clausura porque incurrían en excomunión; que se les sacaría fuera todo lo que quisiesen. En esto, una de las religiosas que hacían resistencia para impedir que entrasen, casi fué herida por aquellos hombres, pues, si Dios no desvíá el brazo de aquel soldado, por cierto, que le divide la cabeza con un sable.

Las señales de este acontecimiento se conservaban hasta hace poco tiempo que se mudó la puerta que había entonces, en la que estaban las señales que dejó el sable.

En fin, les sacamos a la puerta los cajones y baules que habían quedado encargados; luego los abrieron y no hallando en ellos cosa de interés como pensaban, los dejaron con desprecio.

Las criadas que habían presenciado aquello, entraron los baules; los mismos que dejamos aquí cuando salimos, y se perdieron.

Desengañados los soldados, de que no había cosa de interés, se retiraron y nosotras rendimos gracias al Todopoderoso por haber librado con la vida.

Llenas de susto por lo que habíamos sufrido aquel día y sin saber que estaría por venir, nadie durmió esa noche. Todas nos refugiamos en el coro para prepararnos a la muerte si así su Divina Majestad lo determinaba.

Nuestro capellán, que lo era el señor presbítero don Bernardino Villagra, no estaba aquí y en su lugar estaba haciendo sus veces el R. P. señor José Patiño, el que todo ese día lo pasó escondido en las tribunas de la iglesia y a la noche salió y se fué para su pieza.

También en el patio del compás se refugiaron las criadas del monasterio. ¡Cuál sería nuestra situación, solas en esta ciudad y amenazada de que iba a ser ocupada por indios!

Nosotras estábamos sin recursos para subsistir. En tiempo de guerra, quien había de pagar los censos; pero ¡Bendito sea Dios! que nos sostuvo de un modo extraordinario, pues los criados iban a recoger los comestibles que habían dejado abandonados las familias que ya habían emigrado y no los habían podido llevar.

En el año 18 salió el ejército de Talcahuano, quedando con el mando el señor Coronel español don Francisco Sánchez, el que viendo que la guerra parecía interminable y que, según lo que los caciques habían dicho al mismo Sánchez, esperaban que éste saliese con su ejército para venir los indios a ocupar la ciudad, se movió a enviarnos una orden para que saliésemos del Monasterio.

Paréceme que esta orden nos la dieron el día 28 de Agosto de 1818. Nosotras contestamos, que de ninguna manera podíamos hacerlo porque sólo se nos permitía por nuestra Constitución el poder salir en los casos siguientes: para ir a fundar algún Monasterio de nuestra orden, por incendio o por peste y que moriríamos antes que traspasar uno de nuestros estatutos.

Esto nos parecía ya el colmo de nuestra desgracia.

Por otra parte, el señor Provisor don Joaquín Unzueta se hallaba muy acongojado por ver nuestra situación. El

sentía en extremo que tuviésemos que tocar un recurso tan duro, en vista del riesgo que corríamos si quedábamos solas aquí, pues ya se había dado orden de que emigrase el poco vecindario que había en ésta y en esta situación le pareció conveniente celebrar un consejo de todos los sacerdotes que en aquella época había aquí para deliberar sobre sí debíamos salir o nó.

Asistieron a dicha junta los padres recoletos de Chillán que se hallaban aquí de paso en su emigración.

El señor Provisor nos avisó que el resultado de la junta había sido que debíamos salir, pues, el peligro en que quedábamos si no salíamos, era mayor que el de peste o incendios; que así lo habían resuelto en vista de los Concilios y que también había autores que decían que un Monasterio en aquellas circunstancias debía ser abandonado por sus religiosas para resguardarse de los peligros de una guerra.

Después que pusieron en conocimiento de la comunidad lo resuelto en el Consejo, nos dió orden el señor Provisor, de que saliesemos para que, yéndonos por tierra a Valdivia, nos embarcásemos para Lima a nuestro Monasterio de Trinitarias en aquella capital. A esto contesta mos que no lo podíamos efectuar, que no había con que poder hacer un viaje tan largo, pues nos hallábamos sin recursos.

Esto llegó a noticias del señor General Sánchez y nos envió a decir que nada tendríamos que gastar, que todo corría de cuenta del Gobierno y que acomodásemos todo lo de más interés del monasterio, que para nosotros es lo perteneciente a la sacristía, por ser del servicio del culto divino y el archivo para la seguridad de las dotes y principales; previniéndonos dicho señor que no demorásemos

en disponer otras cosas porque nuestra salida debería tener lugar a mediados del mes entrante de Septiembre, para que saliésemos antes que el ejército a fin de que así fuese mejor resguardada la comunidad.

Nos agregó que ya había comisionado en la ciudad de Los Angeles al señor doctor Manuel Mieres y a otros sujetos para que viniesen con cabalgaduras y todo lo necesario para efectuar nuestro viaje.

Puedo asegurar que cada cosa de estas o cada providencia que veíamos que se tomaba para la salida, era para nosotras como dividirnos el corazón. Nos hallábamos tan turbadas que no teníamos valor para dar ni un paso en nuestros acomodos. Yo, que en aquella desgraciada época, era por obediencia sacristana ¡Cuál sería mi dolor! Sólo Dios lo sabe; pero, no había remedio y procedí a hacer lo que me mandaba la prelada.

Luego acomodé la custodia, vasos sagrados y todas las demas alhajas de interés, aunque la mayor parte de esto ya lo habíamos enviado a Lima para que allá lo asegurasen nuestras hermanas Trinitarias y creyendo que hasta allá no había de alcanzar la guerra.

Cuando ese país sufrió también la revolución hicieron de parte del Gobierno que entregasen dichas alhajas y sólo libraron las joyas de nuestra Señora del Milagro, la custodia y algunos vasos sagrados, que lo demás, como dije, se perdió.

Se siguió, pues, acomodando los ornamentos e imágenes hasta que llegaron de Los Angeles los comisionados para conducir la comunidad, con orden de hacer caminar adelante las cargas de ornamentos y entró el señor Mieres con los demás que tenían la misma comision a imponerse de todo lo que iba.

Nuevamente encargó el señor General Sánchez al señor Mieres el cuidado con que habían, tanto él como los demás sujetos de su compañía, de conducir a la comunidad, diciéndole que le autorizaba para castigar a los que intentasen perjudicarnos o insultarnos.

Ya llegó el amargo día en que habíamos de salir. Nos envió a decir el señor Sánchez que el día 24 de Septiembre, que fué el de 1818, debíamos salir, que ya estaban prontas en las orillas del Bío-Bío, las embarcaciones en que debíamos hacer nuestro viaje y que llevásemos todo lo que pudiésemos; pero como las camas ya las habían llevado por tierra, fué muy poco lo que llevamos.

El día 23 nos avisó el señor Provisor que al día siguiente era la salida a las cuatro de la mañana, porque decía el señor General que él no podía salir con su tropa hasta que saliese la Comunidad.

Aunque ya se nos había prevenido el ánimo para este duro sacrificio; al ver llegar el día y hora, por cierto que todas hubiéramos querido más bien morir entonces, y más de una envidiábamos la suerte de nuestras hermanas que ya descansaban en el Señor, pues de buena gana hubiéramos querido quedar sepultadas con ellas en esta santa clausura a tener que abandonar nuestro Monasterio. Nosotras, aunque nos hacían ver los riesgos que corríamos si quedábamos aquí, bien preveíamos que llegar a Lima donde pretendían llevarnos desde Valdivia, era difícil, por causa de la misma revolución y que para esto, teníamos que pasar por tierra de indios.

Yo no sé cómo han podido jamás creer que nuestra salida fué por nuestro gusto: sólo Dios sabe lo que nos costó este sacrificio, que, si su Divina Majestad no nos hubiera confortado en esta desgracia, por cierto que

habríamos muerto en fuerza de nuestro dolor. Jamás habríamos salido sino hubiera sido por la terminante orden del Gobierno y lo resuelto por la junta que, para deliberar sobre esto, hizo el señor Provisor.

Por otra parte, cómo poder resistir a las Divinas Imposiciones, si tanto tiempo antes se había dignado Nuestro Señor dársele a entender a una religiosa, sierva suya, la madre San Ignacio, religiosa profesa de las fundadoras del Beaterio que vivía por los años 1744.

Estando esta religiosa en oración, a las seis de la tarde con la comunidad, su Divina Majestad se sirvió de manifestarle nuestra salida de lo que ella quedó tan sorprendida que, dando voces, como fuera de sí, dijo en voz alta. «Salgan todas con sus capas, velos y breviarios». Se la hizo callar por ser hora de tanto silencio en que estaba la comunidad en oración y concluidas las completas que se siguen a ésta, la prelada, que lo era entonces la madre Margarita de San Joaquín o la madre Francisca de San Gabriel, llamó a su celda a la madre San Ignacio y la reconvino por haber perturbado a la comunidad y le exigió que le dijese por que había obrado así y ella guardó silencio. Entonces la prelada le mandó por obediencia que le dijera y ella, rindiéndose a la obediencia, dijo que había visto salir a la comunidad huyendo, sin más que sus capas, velos y breviarios, subiendo cerros y andando por caminos muy desconocidos que no eran los de Penco, sino entre indios.

Tantas cosas sucedieron que nos pronosticaban nuestra salida, que el referirlas todas, sería cansar la atención del lector.

No pasaré, sí, en silencio lo que nos dijo un religioso siervo de Dios que murió en fines del siglo pasado con opinión de santo. Este sorprendió un día a una religiosa

confesada suya, diciéndole que había visto navegar por el Bío-Bío unas embarcaciones con la comunidad Trinitaria y como entonces no había ni asomos de guerra, es de creer que Dios le había manifestado nuestra salida y él por no afligirnos no quiso decirnos más.

El día 23 del dicho mes, después de cumplir con el oficio divino, interrumpido de sollozos y lágrimas, en el coro, ya despojado de todas sus imágenes con excepción de la del Señor Crucificado que tenemos en el altar y que lo dejamos en él, fué espectáculo verdaderamente triste ver a la Comunidad arrodillada delante del crucifijo, deshecha en llanto, pidiéndole perdón de sus pecados, que daban ocasión a que su Divina Majestad la castigase de aquel modo y pidiéndole, al mismo tiempo, su bendición y Divina Asistencia en todos nuestros trabajos.

Penetradas de los mismos sentimientos, hicimos igual despedida de todas las demás oficinas.

Esa noche no se tocó a refectorio: nuestro sustento fueron las lágrimas. Nadie durmió esa noche. A todas las oficinas y celdas les pusimos sus llaves y reunidas todas, las entregamos a un mozo de confianza para que cerrase las puertas exteriores y las guardase, porque teníamos esperanza aunque remota de volver pronto a nuestro Monasterio.

A las tres de la mañana del día 24, nos avisaron que ya estaban las carretas prontas en la puerta falsa para conducir a la Comunidad y que ya era tiempo de salir. Todas nos fuimos al coro para pedirle la bendición a la Santísima Trinidad y suplicarle que nos asistiese con sus divinos auxilios, en todo el tiempo de nuestro destierro. Luego, tomando la prelada un crucifijo en las manos (cuya imagen sagrada acompañó a la Comunidad hasta la

vuelta) se ordenó una triste procesión, rezando las Letanías de los Santos, precediendo las preladas que lo eran entonces: Ministra, la madre Angela de Nuestro Padre San Juan de Mata, en el siglo, Ortega y Vicaria, la madre Mercedes de San Antonio, González en el siglo.

Toda la Comunidad que salió se componía entonces de treinta y dos, faltando cuatro para completar el número de 36 que debemos ser y de éstas hoy sólo vivimos siete.

Llegó, pues, la Comunidad a la puerta falsa, yendo todas con capas y velos, como estaba pronosticado, llevando los breviarios y linternas encendidas, por no haber todavía luz del día. Todas íbamos tan turbadas que puedo asegurar que no sabíamos si caminábamos por nuestros pies o los ajenos.

En la puerta estaba ya, a caballo, el padre capellán, que lo era el señor don Bernardino Villagra. También estaba allí el R. P. Baltazar Simó, religioso recoleto de Chillán, y el R. P. fray Valerio Rodríguez, dominico, y estos nos acompañaron en toda nuestra peregrinación hasta la vuelta.

Otro señor sacerdote estaba también allí; no recuerdo su nombre, y nos hizo una plática dirigida toda a que nos conformásemos con la voluntad de Dios, que llevásemos por su amor los trabajos. Esta plática la oímos estando dentro de la clausura la Comunidad y concluída ésta, nos exhortó dicho señor diciéndonos: «Madres, tened buen ánimo y salid».

El dolor que entonces sufrimos fué tan grande, que sólo puede tener comparación con el del momento de la separación del alma del cuerpo. Solamente el tener que recordarlo para estamparlo en este papel, me hace verter nuevas lágrimas. Espero en la bondad de Dios que se habrá

dignado aceptar todo lo que padecimos en aquel infausto tiempo, como sufrido por su amor.

En fin, salimos y nos fuimos acomodando en los humildes carruajes que nos conducían y con nosotras también salieron las doce fieles criadas que nos servían dentro de la clausura y que voluntariamente nos quisieron acompañar. Su comportamiento fué muy buena en todo el tiempo de nuestra peregrinación y nos acompañaron y sirvieron hasta volver con la Comunidad.

Continuamos caminando, calle para el río y todas las pocas gentes que quedaban en esta ciudad, salían a sus puertas a vernos pasar sin poder contener el llanto por nuestra salida. Así caminábamos, haciendo duelo por cada paso que nos apartaba de nuestro monasterio, acompañadas de los capellanes y de un cuerpo de guardia que el Gobierno había señalado para resguardo de esta Comunidad y que nos acompañó hasta las trancas de Hualqui, yendo por tierra a una vista de la Comunidad que navegaba por el río.

Llegamos ese día de nuestra primera jornada, como a la salida del sol, al curato de la Mochita que está como una legua de aquí. Allí encontramos a las criadas de unas señoras piadosas que las habían enviado para que nos esperasen con mate, cuyo desayuno fué para nosotras muy insípido, pues nos hallábamos como en otro mundo, muy inferior a nuestro monasterio.

Concluído el desayuno, nos fuimos a la capilla a rezar Horas; mientras tanto, nuestras sirvientas nos preparaban lo que habíamos de comer y tomando este corto alimento estábamos, sazónándolo con nuestras lágrimas, cuando recibimos la orden de embarcarnos y fué tan precipitada la salida, que ni concluimos de comer, nos em-

barcamos pues, y navegamos hasta puestas de sol, que llegamos a Chiguayante y nos alojamos en los ranchos de unos pobres muy devotos y bienhechores de este monasterio.

Esto fué en la tarde del 24. Allí rezamos el oficio divino, y en todo el tiempo de la navegación por el río nunca faltamos al cumplimiento de esta obligación, porque siempre, antes de salir por la mañana, rezábamos Horas; en las lanchas, Vísperas y Completas; y en el alojamiento, Maitines.

El 25 proseguimos nuestra marcha y a puestas de sol nos alojamos en el campo, sin tener el consuelo de nuestras pobres camas, porque no supieron los que las conducían por tierra el lugar donde había alojado la comunidad.

De allí salimos el 26 y alojamos en el campo; pero ya con el alivio de haber llegado las camas.

Continuamos el 27, siempre haciendo nuestro viaje por el río y llegamos a las trancas de Hualqui; de allí continuamos el 28 y avistamos la capilla de dicho curato. El cura se mostró muy deseoso de que alojásemos en aquel pueblo; pero, agradeciéndole su favor, seguimos nuestra marcha porque gustábamos de alojar en el campo y llegamos un poco más allá, siempre a la hora acostumbrada.

El día 29, nos fué a ver el señor Cura para consolarnos y nos llevó algunos obsequios, y aquel día no nos dijo misa el capellán, por ser día de la fiesta del señor San Miguel y después de tomar algún alimento, continuamos nuestra marcha.

A puestas de sol, alojamos en el campo. El 30 salimos de allí y llegamos a unos ranchos inmediatos al río. En ese alojamiento, recibimos un socorro de carne y pan que

nos envió la señora doña Antonia Mieres desde su hacienda, lo que fué de mucho socorro para la Comunidad, porque, aunque de aquí, habíamos sacado las provisiones convenientes para el sustento de la Comunidad, estas iban en una lancha muy pesada que en toda la navegación no nos alcanzó y llegó a los diez días después de haber salido de aquí, cuando ya estábamos en Los Angeles, con todo inservible por estar ya corrompido.

Por fin, el día 1.º de Octubre hicimos nuestra última navegación y desembarcamos en una reducción de indios, llamada Santa Fe, en momentos en que se preparaba una fuerte tempestad de lluvia.

Al anochecer llegaron de Los Angeles unas carretas muy bien cubiertas y aderezadas que la bondad de algunas señoras de allí habían hecho preparar para conducir a la Comunidad hasta la ciudad; también nos avisaron que todo el vecindario se preparaba para salir a recibirnos. Esto fué para nosotras de mucha confusión y clamamos a Dios lo estorbase, pues no éramos acreedoras a tanta honra.

Estando, pues, en este alojamiento, a las nueve de la noche se descargó la lluvia con mucha fuerza, sirviéndonos de resguardo para ponernos a cubierto de aquella tempestad las carretas que nos habían enviado, porque en aquel paraje no habían casas donde alojar y sólo la Providencia de Dios, podía habernos deparado aquel asilo en aquella necesidad.

La lluvia crecía cada momento más, y así amaneció el día 2 de dicho mes sin poder encender un poco de fuego para darles algún desayuno a las enfermas y ancianas. A las 12 del día fué menos el agua, entonces pudimos ya socorrer a nuestras enfermas y continuar nuestra marcha.

Los capellanes montaban sus caballos y la Comunidad en las carretas; y a las cuatro de la tarde de aquel día llegamos a la ciudad de Los Angeles donde nos salieron a recibir los vecinos de aquel caritativo pueblo que tan buena acogida nos dieron.

Nos condujeron a la quinta del señor don Fernando Amador de Amaya. Esta posesión era bellísima y presentaba toda comodidad para hospedar a la Comunidad. Tenía mucha fábrica y estaba amurallada.

Todas aquellas gentes se portaron muy bien todo el tiempo que permanecimos allí que fué desde el 2 de Octubre hasta el 21 de Enero del siguiente año de 1819.

Mucho favor recibimos de los habitantes de esta ciudad; nos socorrieron con todo lo necesario, de lo que siempre vivimos agradecidas, especialmente de la señora doña Gertrudis Contreras, madre de sor Petronila del Rosario. Esta señora fué tan buena, nos tenía una despensa provista de todo lo necesario para el sustento de la comunidad y también camas para las que las necesitasen.

Las señoras Mieres también se mostraron muy generosas, que entonces vivía Sor Manuela de Sta. Clara Río y Mieres, hija de la señora doña Javiera Mieres.

Cuando llegamos a la quinta, ya estaba todo el señorío de aquella ciudad esperándonos con mucha urbanidad y obsequio, de manera que por la comodidad que allí disfrutábamos nos parecía que allí habríamos de permanecer hasta que cesase la guerra y pudiésemos volver al monasterio.

Allí guardamos clausura y en todo seguimos la regular observancia, como en nuestro monasterio. Teníamos coro

y todos los actos de Comunidad y distribuciones, sin faltar a ninguna.

Encontramos en esta quinta muchas tarimas que el Gobierno había dispuesto se hiciesen para las camas de las religiosas, que hasta esa comodidad encontramos.

Noticiosos los indios de que estábamos allí, vino un cacique con otros indios de su tierra para visitarnos y conocernos. El cacique venía vestido de militar y hablaba el castellano.

Llegaron a la puerta con mucha urbanidad diciendo que sólo venían a hacernos una visita. La Comunidad salió hasta cerca de la puerta para poder hablar con el cacique, sin traspasar los límites de la clausura y ellos con mucha moderación no hicieron ninguna insinuación para pasar para adentro.

Concluida la visita, se retiraron haciéndonos muchas ofertas y manifestando mucho gusto de habernos conocido: nosotras les agradecemos su atención y ellos se despidieron.

En aquella ciudad permanecemos hasta el mes de Enero en que nos intimaron una orden el día 21, porque el ejército continuaba su marcha y los indios esperaban que saliesen para venir a la ciudad, como en efecto vinieron e incendiaron todas las casas y se llevaron muchas señoras cautivas.

Nosotras nos habíamos resistido mucho a salir por no alejarnos tanto de nuestro Monasterio, al que tanto suspirábamos por volver, previendo también los padecimientos que habríamos de sufrir hasta llegar a Valdivia, donde pretendían llevarnos para desde allí embarcarnos para Lima a nuestro Monasterio.

En fin, nos hicieron salir aquel mismo día sin haber podido llevar más que los cajones que contenían lo perteneciente a la sacristía, los que hicimos conducir hasta la orilla del río (donde todo lo perdimos, como diré después). Como al anochecer salió la Comunidad; las enfermas y ancianas en carretas y las restantes a pie sin llevar ni camas, ni ropas.

Esa noche llegamos bastante distante de Los Angeles, y nos alojamos en un camino sin tomar ningún alimento y sólo confortándonos con hacer repetidos actos de conformidad con la voluntad de Dios, esperando el día para continuar nuestra marcha, y aunque siempre resignadas, no podíamos contener las lágrimas al recordar nuestro monasterio.

Cuando hubo amanecido, caminamos y llegamos a unos ranchos de unos pobres, donde nos dieron algún alimento; pero luego tuvimos que seguir nuestra marcha, siempre a una vista con el ejército.

En este mismo día llegó a los Angeles el señor General don Ramón Freire (a quien Dios tenga en el cielo). Luego que llegó preguntó por la Comunidad de Trinitarias y sabiendo que habíamos salido, dispuso salir, haciendo apurar el paso a su ejército para si fuese posible alcanzarnos; pero ya nosotras estábamos en la playa del río, en la mayor confusión que jamás hemos visto, entre una multitud de gentes de todas clases y condiciones que emigraban para el otro lado; e innumerables ganados que para librarlos querían pasar los hacendados y las embarcaciones para pasar muy escasas ¿que sería de la comunidad en esta aflicción? Se aumentaba esta confusión cuando se avistó al señor General Freire con su ejército en el alto de un

cerro inmediato y el ejército del señor Sánchez estaba en la playa.

Viendo el señor Freire que la Comunidad estaba también allí, impidió que hiciesen fuego al otro ejército por no herirnos a nosotras, hasta que se apartaron un poco de la playa y se batieron.

Viendo el riesgo en que estábamos, el señor Sánchez nos proporcionó una lancha bastante capaz para que pasásemos y en ella pasaron todas las que cupieron, quedando a este lado como nueve religiosas y cinco criadas que no cupieron en la lancha, pues las demás habían pasado con la Comunidad. Entre tanto, estábamos esperando las que nos quedamos en la playa, a que volviese la embarcación por nosotras.

Estábamos en tanto riesgo, que compadecidos los oficiales del señor Sánchez de vernos en tanto peligro, nos pasaron en ancas de sus caballos a una isla que está como a la mitad del río, donde permanecemos hasta las cuatro de la mañana sólo acompañadas de los dos religiosos, que antes he mencionado, que eran el R. P. Fr. Baltazar Simó, el P. Fr. Valerio Rodríguez y el capellán que con sus santas exhortaciones nos confortaba.

A eso de las cuatro de la mañana llegó la lancha y nos embarcamos, dejando perdidos en la playa todos los cajones de los ornamentos y todas las cosas más importantes del Monasterio.

La pérdida de los ornamentos fué para nosotras motivo de indecible pena, por no saber que destino darían a las vestiduras sagradas; pero sí, pasaron un cajón que contenía unos candelabros de plata y también unos ornamentos de los más usados que no sé cómo pudo venir esto en la embarcación.

Tuvimos el sentimiento de no llevar con nosotras a las cinco criadas, pues el resto de la comunidad que quedaba por pasar, estaba en la isla y ellas en la playa y nos embarcamos, como he dicho, a las cuatro de la mañana no pudiendo ellas ir con nosotras. Una de ellas pereció en el río; otra pasó toda la noche en el río y decía que había librado por intersección de Nuestra Señora del Carmen a quien se encomendó muy de veras para poder salir a tierra y juntas las cuatro, se volvieron a esta donde recibieron mucho favor y socorro del buen General Freire, y cuando volvimos, se vinieron otra vez al Monasterio.

Llegamos al otro lado, esto es, a inmediaciones de Nacimiento, con los hábitos todos mojados y sin ningún alimento y con la gran congoja de haber perdido todo lo que había quedado en la orilla opuesta, y seguimos nuestra marcha y nos reunimos al cuerpo de la comunidad que ya estaba alojada en el fuerte de aquella plaza.

Nuestras hermanas nos recibieron con lágrimas, considerando lo mucho que habíamos tenido que sufrir en las pocas horas que estuvimos separadas y que por la misericordia de Dios ya no nos volvimos a separar más en toda nuestra peregrinación, porque nuestro único consuelo era estar todas juntas, así parecía que eran menores nuestros sufrimientos.

Cuando llegamos donde nuestras hermanas, estas no tenían fuego para secar los hábitos que pesaban de mojados y también alguna ropa que habíamos llevado con nosotras, pues una de las religiosas de las que pasamos en la última porción, por Providencia de Dios, había podido librar la bolsa de ropa que sirvió de mucho socorro.

En este lugar permanecemos algunos días en los que tuvimos el consuelo de rezar el oficio divino; también

tuvimos misa y comunión, pues habíamos estado privadas de este gusto porque, desde que salimos de Los Angeles, todo había sido caminar por entre mil riesgos.

El ornamento se había perdido; pero el capellán del ejército nos envió el de su uso, antes de irse, y este fué el que nos sirvió todo el tiempo de nuestra peregrinación.

Harían como siete días que estábamos aquí en una casa mal acomodada; pero conformes con la voluntad de Dios, aunque careciendo hasta de los alimentos necesarios, cuando nos dieron orden de continuar nuestra marcha y también marchó el ejército. Lo poco de ropa que habíamos podido librar, aquí lo perdimos todo.

Llegamos a un lugar llamado La Palmilla donde estuvimos tres días. El camino era muy malo, tuvimos que subir un cerro tan escarpado que nos costó trabajo indecible la subida y sólo las enfermas y ancianas iban a caballo.

Habíamos llegado a un bajo donde había árboles y nos pusimos a descansar allí, cuando llegó, donde estaba la comunidad, un sujeto de Santiago, el señor don Bernardino Gómez. Este caballero se compadeció tanto de vernos tan cansadas y sin tener que comer, que hizo matar un ternero para darnos carne asada; pero no sería la voluntad de Dios que por entonces pudiéramos satisfacer nuestra necesidad, porque antes de tomar este alimento, nos ordenaron que caminásemos y al anochecer llegamos a una quebrada.

Esa noche llovió mucho y nos guardábamos de la lluvia con unos *pangues*, que en aquel lugar había muchos, sirviéndonos de paraguas. Así pasamos aquella noche haciendo repetidos actos de conformidad.

Al otro día continuamos caminando y el señor Coronel Sánchez destinó dos oficiales y cuatro soldados para que condujeran a la comunidad, por ser uno de los oficiales muy práctico en aquellos caminos que lo era don Pedro Ficarte (Picarte) el que, según he sabido, está en Copiapó y el otro, que era don Isidoro Vásquez, está, según creo, en la capital.

Vuelvo, pues, a nuestro viaje. El señor Sánchez proporcionó cabalgaduras para la Comunidad; pero no las suficientes para todas, así es que unas caminaban a caballo y otras a pie, cuidando siempre de que caminasen a caballo las enfermas o ancianas.

Llegamos a la cuesta de una montaña tan espesa de quilantales que era impenetrable, tanto que, para pasar el ejército, tuvieron que abrir camino. Pasó el ejército y nosotras también y llegamos a una llanada.

Allí se alojó el ejército y la comunidad a cierta distancia, como también los capellanes que jamás nos abandonaban.

Al salir el sol del día siguiente caminamos y subimos unos cerros muy altos de Los Pinos y ya puesto el sol, llegamos a una quebrada donde el alimento que tuvimos fué unas cabezas de pino, que los soldados nos llevaron y que eran muy insípidas, por estar verdes.

Al otro día nos socorrió el Coronel Sánchez con carne y después que nos alimentamos seguimos nuestro camino para Angol y llegamos a un lugar en que había muchas lagunas. Los oficiales se adelantaron al ejército para pasar a las religiosas que iban a pie y lo mismo hicieron nuestros capellanes; pero con todo, no habían los suficientes caballos para pasar y estábamos viendo como remediar esto, cuando llegaron allí unos indios a caballo que

venían muy officiosos diciendo que ellos también querían pasar a las monjitas, como en efecto pasaron a algunas religiosas y después se fueron muy contentos.

Caminamos y llegamos a un llano de Angol donde alojamos temprano y luego llegaron muchos indios sin armas que venían al parlamento con el Coronel Sánchez. En esto emplearon la tarde y la mayor parte de la noche y por la mañana temprano se fueron y el ejército siguió su camino para Tucapel y también la Comunidad.

Caminamos unos dos o tres días y avistamos un cerro tan alto que, cuando decían que teníamos que subirlo, nos parecía imposible. Llegamos por fin, a esta cordillera y empleamos en subirla, un día entero sin haber ni una gota de agua ni ningún alimento.

Tuvimos que pasar por caminos muy fragosos y por mucha montaña y a las diez de la noche llegamos a un llano de Tucapel, donde se alojó la Comunidad y el ejército en la bajada de la Cordillera.

Estábamos tan cansadas de caminar a pie que nos reclinamos en el suelo y allí nos hicieron fuego para atemperar el frío, que hacía mucho en aquella noche.

En esto llegó aquel señor don Bernardino Gómez, que ya en otra ocasión he nombrado, y que siempre hacía con la Comunidad el oficio de Angel. Éste traía carne y arroz y por sus manos hizo de comer y nos repartió según alcanzó de aquel alimento.

Así estábamos cuando oímos una voz como de lejos, que decía: «albricias, que aquí les llevo una monja». En efecto, era una religiosa que, cuando aquel día pasamos la cordillera, rendida por la fatiga de caminar a pie se sentó a descansar y se durmió. Esto fué como a las doce del día y cuando despertó ya estaba el sol de caída y aquel

camino era tan cerrado de montaña que casi no se podía andar; por esto es que la Comunidad caminó sin advertir que se quedaba atrás una religiosa.

Cuando ella despertó y se halló sola en aquella montaña habitada sólo de fieras, sin conocer el camino, no sabía que hacerse de congoja y estaba pidiendo a Nuestro Señor que la socorriese en aquella necesidad, cuando vió venir de lejos, entre el monte, a un hombre a caballo. Ella, con su vista, se le aumentó su temor por no saber si aquel era algún malhechor; pero cuando este se acercó, conoció por el vestido que traía, que era un oficial que, no sé por qué motivo, andaba por allí. Él, cuando vió a la religiosa se sorprendió y le preguntó quién era y qué hacía allí; ella le dijo que era una religiosa trinitaria y le refirió todo lo sucedido y cómo se había apartado de la Comunidad por haberse quedado dormida. El la oyó con mucha compasión y dijo: «¿Es posible que de este modo padezcan las esposas de Nuestro Señor Jesucristo»? Luego, poniéndola sobre su caballo, la condujo donde estaba la Comunidad, con tanto cuidado y respeto, como si fuera un depósito sagrado.

Cuando aquella religiosa se vió reunida a la Comunidad, no cesaba de dar repetidas gracias a Dios por aquel beneficio y lo mismo hacíamos todas las demás por haber recobrado a nuestra hermana.

El oficial, después que nos dejó allí a nuestra hermana, se fué, quedándole toda la Comunidad muy reconocida por aquel servicio.

Cuando amanecido nos dijo Sánchez que no había cabalgaduras para toda la Comunidad, para que continuase su viaje a Valdivia y que nos quedásemos en casa de un indio Pascual, que era amigo de él, hasta que nos mandase

un buque por la boca de Lebu y nos pudiésemos embarcar y llegar a Lima, pues estas fueron siempre nuestras miras y ya que nos habían escrito nuestras hermanas las Trinitarias que nos esperaban en su Monasterio, donde nos proponíamos pasarlo tranquilas hasta que pasare la guerra en nuestro Chile.

Nos previno Sánchez que, pasados algunos días, hiciésemos un gran fuego en la cima de un cerro para que el buque que nos prometía mandar supiere donde encontrar a la Comunidad. Así lo hicimos, más, aunque veíamos una embarcación a lo lejos, jamás se acercó al puerto.

Permanecimos allí algún tiempo y perdidas las esperanzas de que se acercase, nos retiramos al rancho que he dicho y como esta era habitación tan estrecha, hicimos diligencias de otro rancho más capaz y a algunas leguas de distancia, se encontró uno que era de la pertenencia de don Andrés Lobo y allí se pasó la mayor parte del tiempo que estuvimos en la tierra de los indios que me parece fueron tres años, siempre suspirando por volvernos a nuestro amado monasterio; mas, cada vez que lo intentábamos, se ponían en movimiento los indios para impedir que nos viniésemos, diciendo que ellos también querían tener monjas.

Por otra parte, nos faltaban cabalgaduras y nos decían algunas personas de las que habían emigrado para la tierra que esta ciudad estaba sola, sin ningún habitante y sólo ocupada algunas veces por guerrillas de salteadores.

Luego que ocupamos la casa de Lobo, sufrimos una grande epidemia de chavalongo, sin librar de ella más que tres religiosas; sin tener ni una estera que sirviese de cama a los enfermos, mas que la dura tierra. De esta enfermedad murieron cinco religiosas que fueron: la ma-

dre Magdalena Luque, la madre Manuela de la Cruz, la madre Patricia Carvajal, la hermana Josefa Mardones y la hermana Cruz Uriaga.

En medio de tantos trabajos, tuvimos el consuelo de que todas se prepararon para la muerte con los Santos Sacramentos y muy conformes con la voluntad de Dios.

Fueron conducidos sus cuerpos a Arauco, por un sirviente y mayordomo del monasterio, hombre muy bueno, que cumplió fielmente con esta comisión, dando sepultura a las monjas, en un lugar separado, dejándolo muy señalado para que, cuando estuviésemos en nuestro monasterio, volviera él por los restos, como en efecto se hizo así que llegamos a ésta.

Los restos se pusieron dentro de un cajón y aunque se encontraron algo concluidos, venían parte de los hábitos y capas y aún flores desecadas ya; pero pegadas a las cabezas. Estas flores eran de las guirnaldas que les habíamos puesto, como se previene en el ceremonial de Nuestra Orden.

Cual fuese nuestro dolor al ver desaparecer de entre nosotras en tan poco tiempo y en tanto desamparo a estas religiosas y sobre todo fuera de nuestro monasterio, solamente Dios lo sabe. Todas ellas eran muy buenas y de ejemplar virtud: las tres primeras que menciono habían gobernado muchos años a este monasterio con mucho acierto y consuelo nuestro. Se me olvidaba decir que los restos de estas religiosas se enterraron en nuestro coro.

Luego que llegamos a este lugar, que se llama El Rosal, procuramos hacer un ranchito que sirviese de capilla para celebrar el Santo Sacrificio y también sirviese de coro para rezar el oficio divino. ¡Dios sea bendito por tantos beneficios! Estando asistidas, como lo estábamos, de be-

neficios espirituales, se nos hacían más soportables los trabajos y la carencia en que nos encontrábamos de aún lo más necesario para vivir.

De diario teníamos tres misas y había días que hasta cinco y aunque más adelante se verá que estuvimos en otros parajes, siempre nos favorecía Nuestro Señor con estos mismos auxilios de su misericordia, procurando por nuestra parte guardar todas nuestras Constituciones y Reglas, pues sólo en esto hallábamos consuelo.

No habían librado más que como unas cuatro velas de cera y un ornamento: pero esta cera nos duró, con admiración de todos, todos los años que estuvimos en aquel destierro.

El vino para celebrar lo iba a comprar el P. Fr. Baltazar Simó, andando a pie y sólo consiguió me parece menos de un cántaro y sucedió lo mismo que con la cera en haber durado tanto.

La harina para las hostias, en esos primeros tiempos, la teníamos que hacer en piedras, moliendo el trigo y todo trabajo nos parecía poco, por el consuelo de tener misa y poder comulgar diariamente.

Después de Dios, debemos este beneficio a la caridad con que nos acompañaron en nuestra emigración, los señores sacerdotes de que ya he hecho mención, que se sacrificaron tanto por no dejarnos desamparadas. Parecía que no se cansaban de servirnos, muchas veces caminaban a pie por darnos caballos a nosotras y a aquellos ranchos tan desamparados que encontrábamos para habitación y que sólo tenían un mal techo ellos por sus manos cortaban ramas y paja para hacerlas más abrigadas, a la vez que para ellos hacían sus habitaciones aparte.

A más de estos servicios, era grande el empeño con que

procuraban proporcionarnos el alimento, pues en aquellos lugares estériles era muy escaso encontrar con qué mantenerse. Ni yerbas se producen por allí, ni árboles frutales como en otros campos y los siembran muy poco, estos señores caminaban a mucha distancia con el sirviente que he dicho que nos acompañó, con el objeto de comprar un poco de trigo o papas, trayendo sobre sus hombros los costalitos que llevaban, con una alegría que sólo Dios podía haberles dado y que nos servía de confusión a nosotras: hasta la leña y el agua la traían a la casa y siempre animándonos y exhortándonos a la paciencia.

Unos dos candeleros de plata, que fué lo único que libró de toda la plata labrada que teníamos en nuestra sacristía, nos sirvieron de algún socorro, pues un platero que andaba por allí los deshizo y los redujo a monedas de aquellas que entonces llamaban cortada. Mientras duró ésta, tuvimos carne que comer; pero fué por poco tiempo porque por una res pedían \$ 24.

Concluído este poco dinero quedamos en suma miseria, más Nuestro Señor nos mandó un socorro impensado y fué que por medio de don Pablo Hurtado, sujeto muy bienhechor de esta comunidad, que había emigrado a Lima y sabiendo la falta de recursos en que nos hallábamos y teniendo él un poco de dinero de la Comunidad, a rédito, tuvo la bondad de mandarnos en un buque que vino por Arauco, azúcar, yerba para mate y unas piezas de género para vestirnos, lo que vino tan a tiempo que ya se nos había concluído la ropa interior y estábamos con sólo el hábito. En fin, ya nos surtimos, siquiera de ropa que alcanzó para hacer una muda para cada religiosa y también para nuestras sirvientas.

Como todo nuestro deseo era ver modo de volvernos,

pensábamos permanecer en este lugar sin internarnos más adentro y así dispusimos hacer una huerta para sembrar y tener algo con qué mantenernos. Conocido nuestro deseo por los tres sacerdotes que nos acompañaban les pareció muy bien y ellos, con el sirviente, cercaron el local que debía sembrarse y cavaron y por fin sembraron.

Estábamos con este pequeño consuelo cuando nos fué anunciado que los indios se preparaban para venir a darnos un asalto creyendo que teníamos mucho que robar. Fué tal el temor que tuvimos a aquellos bárbaros, no de pérdida de intereses, que estábamos despojados hasta de lo necesario, sino de ser víctimas en sus manos, que resolvimos caminar, aunque con muy pocas cabalgaduras, hasta Valdivia, para de allá volvernos por mar para esta ciudad. Nos pusimos en camino, como dije, la mayor parte de las monjas habíamos andado bastantes leguas, cuando divisamos una gran partida de indios a caballo y lanza en mano, que se dirigían furiosos a donde nosotras estábamos, de modo que costó mucho trabajo sosegarlos, diciendo que no pensásemos en pasar adelante, que nos volviésemos a donde vivíamos antes.

Nosotras y el padre Simó les suplicábamos que nos permitiesen pasar, que ya perecíamos en aquella tierra; pero no hubo qué tratar. Preguntándoles el padre Simó (que sabía el idioma de los indios) por qué nos impedían, dijeron que el Dios de las monjas no quería que pasasen a Valdivia y que ellas lo sabían esto muy bien, pues, para saber si convenía o nó que pasásemos, lo habían decidido por medio del juego de la chueca.

No hubo quién los hiciese entrar en razón y fué preciso volvernos con indecibles trabajos y necesidades; pero siempre experimentando la especial providencia de guar-

darnos de mayores pesares entre aquellos bárbaros que, para lo que ellos son, nos respetaron mucho y, a veces, recibimos algunas limosnas de ellos, aunque muy pequeñas.

Entonces nos situamos a la otra parte del río que me parece ser Lebu; ahí acomodamos algunas carpas y estábamos allí, lo mismo que lo habíamos pasado en la otra posesión que teníamos antes, con faltas de recursos para subsistir, manteniéndonos con yerbas y unos pocos *yuyos* que se encontraban en el campo, lo que era bueno sólo para no morir de necesidad.

Una vez, andando por allí, encontramos una media res, con la carne muy fresca, tan distante de toda población que no supimos de quien era y así la aprovechamos con mil hacimientos de gracia a Nuestro Señor.

En otra ocasión estaba una religiosa que ya desfallecía por la falta de alimento, y, estando sentada en un montecillo, pidiéndole a Nuestro Señor que la socorriese, vió venir un perro por un camino, que se dirigía donde ella estaba; venía con un gran pedazo de carne de vaca y dejándolo no distante se fué.

Antes de estar en este lugar, estando una de las sirvientas que nos acompañaron lavando en un río en que jamas habíamos visto pescado, estaba ella pensando que comería y deseando tener alguna cosa de alimento que llevarles a las monjas, sale un pez muy hermoso, con el que se fué muy contenta para donde estábamos.

Estamos ya muy olvidadas, por el tiempo que ha transcurrido, de otros medios de que se valió la Divina Providencia, para favorecernos en medio de tanto sufrir. Su Majestad nos dé su gracia para serle muy reconocidas.

Como se me ha pedido que no omita cosa que me parez-

ca conveniente escribir de estos acontecimientos, diré lo que le pasó a una religiosa anciana que, caminando a pié con la Comunidad, se quedó a descansar, pues estaba muy enferma. Caminó la Comunidad sin advertir que se quedaba atrás, cosa que pocas veces sucedió porque nuestro consuelo era no separarnos, y cuando la religiosa que sólo había quedado con otra monja pariente de ella, le dijo que caminase, pues ella no tenía ya fuerzas para andar, resuelta a esperar la muerte allí, y mientras esto estaba diciendo, cuando, en aquellos lugares por donde no traficaba gente, ven venir a un hombre a caballo que conducía un poco de ganado lanar y se llega a las religiosas, les da su caballo sin hacerles ninguna insinuación, les dice que no tengan cuidado por devolver el caballo, y que apresuren el paso, pues la Comunidad ya habrá pasado el río; que estaba descansando y que allí se juntarían.

Esta religiosa era muy devota del Arcangel San Miguel y todos estos favores se los atribuyó al glorioso arcangel.

En otra ocasión, una monja, yendo a alguna distancia de donde vivíamos a suplicarle a una persona que le vendiese al fiado un poco de carne, para pagárselo en teniendo con qué, ella se negó y volviéndose encontró unos indios que estaban contando plata y que le dijeron: «pobre monja, y de donde vienes?» les contestó ella que volvía desconsolada porque no tenía con que comprar carne y los indios, compadecidos, le dieron dos reales para que comprase.

Parece que Nuestro Señor apuraba nuestro padecer a medida que se acercaba el tiempo de salir de aquel desierto, de lo que nosotras no divisábamos ninguna esperanza.

Vivíamos en las carpas, como dije y cuando menos pen-

sábamos, llegaron en la media noche como veinte indios a saltearnos, aunque no todos eran indios, también venían chilenos vestidos de indios. Huyen todas las que, por ancianas, no estaban impedidas y se escondieron en los montes y las que caminaban juntas, se extraviaron en la oscuridad de la noche: una de ellas, cayó por un barranco al río y pasó todo el resto de la noche asida de la rama de un árbol, y no cesaba de pedir a Nuestra Señora del Rosario que la favoreciese, lo que no tardó en hacer la Virgen, hallándose, después que amaneció, en lugar de donde pudo salir.

Cuando las monjas huyeron de los salteadores, la prelada se quedó para cuidar a las pobres viejecitas y sufrió muchos golpes y le presentaban un sable cerca del cuello diciéndole que si no entregaba el dinero que pensaban que tenía, le quitaban la vida. También a cuatro religiosas más las dejaron muy maltratadas de los golpes y se llevaron lo poco que teníamos, aunque no llevaron dinero porque no lo había.

De este lugar huimos a otro llamado el Pegüen y allí encontramos un rancho en que cupo la comunidad. Estuvimos ahí como un año que fué el de 1822.

Un día nos dijo Juan de Dios Olivares, que era el sirviente que nos acompañaba, que había hablado con una persona que, por orden del señor General Freire, venía de espía a explorar las fuerzas que tenía Carrero, para ir a atacarlas y también decía el General que entonces habríamos de salir las monjas.

Esta noticia nos consolaba por momentos y luego la creíamos falsa y nos dábamos al dolor y a las lágrimas viendo prolongarse nuestro destierro.

En esto, ya se puso en marcha el ejército de Freire

para la tierra y un señor don Dámaso Herquíñigo tuvo la bondad de pedirle al señor General que lo enviase a el también, con la gente que iba a prender a Carrero y se ofreció para llegar hasta donde estaba la Comunidad y sacarnos. El general aceptó de mui buena voluntad la propuesta de Herquíñigo y le recomendó que obrase sin omitir trabajo ni gasto.

Nosotras nada sabíamos de esto; sino la noticia que antes he dicho, y entre tanto doblábamos nuestros ruegos a la Divina Majestad.

El día 13 de Diciembre del año que dije, nuestra Prelada, la madre Vicaria, el P. Valerio, y un sirviente se dispusieron para salir a buscar algunas provisiones para la Comunidad a un lugar algo distante y habían de volverse pasado algunos días.

El día 14 de Diciembre oíamos mucho ruido de artillería que nos llenaba de miedo, y veíamos los ranchos de los indios incendiados. Se aumentaba nuestra congoja por estar separadas de nuestra madre Ministra y madre Vicaria. Luego pasaron indios huyendo, que nos decían también que huyésemos, que venía un ejército de la Patria. Esta noticia nos fué de mucho consuelo.

Llegó la noche y a las dos de la mañana llegaron como 200 soldados y sus oficiales, entre los que no conocíamos a otra persona que a Herquíñigo que nos mostró la orden que traía del General Freire para sacarnos y había de ser en el acto, porque al otro día muy temprano habían de reunirse al ejército, pues si lo sabían los indios, habría un levantamiento que no había fuerza con que resistir.

Como en esta vida no hay gusto completo, este fué mezclado con el dolor de dejar a nuestras preladas, que por ocuparse de nuestro alivio, andaban fuera. En fin, le

consultamos al P. Simó y nos dijo que convenía salir, que la Divina Providencia cuidaría de nuestras amadas madres.

Cerca de las tres de la mañana salimos y el río de Lebu lo pasamos en los caballos de los oficiales, porque marchábamos a pie. A las siete de la mañana atacaron a Carrero y a nosotras nos pusieron donde no tuviésemos riesgo. Entre tanto, clamábamos a Nuestro Señor porque venciese el ejército de la Patria, porque temíamos que, si Carrero ganaba, nos habían de llevar muy al interior de la Sierra, donde jamás supieran de nosotras.

Su Majestad Divina, apiadándose de nosotras, permitió que venciese el ejército de Freire y en el momento continuó su marcha para Arauco. Al anochecer, nos alojamos en el campo y cuando amaneció seguimos caminando, que ni el cansancio ni la necesidad de alimento, nos aflijía demasiado; si no, como ya lo he dicho, el tener que dejar a nuestras dos madres. Todos los que conocían nuestra aflicción nos consolaban con decirnos que en Arauco las habíamos de esperar, como en efecto, así fué.

A las 10 de la noche del día 15 de Diciembre, llegamos a Arauco donde aquellas buenas gentes nos recibieron con mucha caridad y atención.

Luego que las Preladas que, como se ha dicho, quedaron atrás, supieron que la comunidad había salido y ellas felizmente andaban a caballo con el P. Valerio, sin pérdida de tiempo caminaron y quiso Nuestro Señor que nadie les impidiese la salida.

Qué gracias, tan de lo íntimo de nuestros corazones, rendimos al Todopoderoso por vernos ya todas reunidas y fuera de un destierro tan duro y tan largo. Luego convertíamos nuestras súplicas al Señor porque colmase de sus

bendiciones al señor General Freire y a todos aquellos que contribuyeron a que saliésemos de la tierra de bárbaros.

El día 20 del mes de Diciembre llegó a aquella plaza el señor Presbítero don Fernando Lagos, comisionado por el señor General Freire, con cabalgaduras, con el objeto de conducir a la Comunidad hasta San Pedro.

El día 22 salimos y a las tres de la tarde nos embarcamos en lanchas y llegamos a esta orilla antes de las oraciones. Allí, por orden del señor Gobernador del Obispado, nos esperaban algunos carruajes cubiertos para conducirnos a una casa particular, que lo era la del señor don José Manuel Eguiguren, por estar nuestro monasterio ocupado como cuartel.

Todo el poco vecindario que había en ésta nos salió a recibir y en la casa de nuestro alojamiento nos esperaba el señor don Salvador Andrade, que era entonces gobernador del obispado y que nos recibió con las demostraciones de un padre.

Las religiosas que volvimos de la tierra fueron: la madre ministra, sor Angela de N. P. San Juan de Mata; la madre vicaria, sor Mercedes de San Antonio, que estaban de preladas cuando salimos y estuvieron todo el tiempo que estuvimos allí; la madre Nicolasa del Rosario, la madre Tomasa de la Santísima Trinidad, la madre Juana de las Mercedes, la madre Juana María del Carmen, la madre María Antonia de Jesús Cautivo, la madre Juana María de San José, la madre Manuela de San Francisco, la madre Melchora de San Miguel, la madre Manuela de Santa Bárbara, la madre María de Jesús, la madre María Ana de Jesús, la madre Micaela del Tránsito, la madre Magdalena de Santa María, la madre Ignacia del Milagro, la madre Juana de la Asunción, la madre María de

San Félix, la madre Josefa del Sacramento, la madre Juana de Dios de los Dolores, la madre Manuela de Santa Clara, la madre Magdalena de la Natividad, la madre Petronila del Rosario, la hermana Bernarda de San Ignacio, la hermana Rosa de los Dolores, la hermana Manuela del Pilar y la hermana Manuela de la Encarnación. De todas estas religiosas, existen sólo seis.

Desde el día 22 de Diciembre de 1822, que llegamos a ésta, estuvimos en la casa que he dicho hasta el día 11 de Mayo en que nos entregaron el Monasterio.

En esta casa nos decían misa, cumplíamos del mejor modo posible con todas nuestras obligaciones, guardando clausura como si estuviésemos en el claustro.

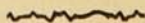
El P. Fr. Baltazar Simó pedía limosna todos los días para mantenernos y así continuó haciéndolo, pues se pasó algún tiempo hasta que los censualistas del Monasterio hicieron algún pago.

Antes de un mes, después que habíamos llegado, se nos murió la madre María de San Félix.

En Enero de 1823, se hizo elección de prelada y fué elegida para ministra la madre sor Juana María de San José; para vicaria, la madre Manuela de San Francisco; y para maestra de novicias, la madre Mercedes de San Antonio.

Luego que nos fué entregado el Monasterio por el señor Intendente, que entonces lo era don Esteban Manzano, nos trasladamos, viniendo procesionalmente, con asistencia del señor gobernador del obispado y de todos los señores eclesiásticos que entonces había aquí.

Llegamos a nuestro Monasterio con tan indecible alegría, que sólo cuando lleguemos al Cielo, por la bondad de Dios, sólo tendremos mayor gusto.





El “Collosuyo” de los Incas

A propósito del libro de reciente publicación “*Historia de Arequipa*”, por el doctor Germán Leguía y Martínez

Sólo tenemos palabras de beneplácito para la *Historia de Arequipa*, por el doctor Leguía y Martínez, cuyo primer tomo acaba de dar a luz la Imprenta «El Lucero».

Libros de su índole llenan, evidentemente, un fin útil, oportuno y patriótico.

*
* *

Nos separan ocho años tan sólo de la fecha en que se cumple el primer centenario de la independencia patria y está aún por escribirse y, acaso, por concebirse la *Historia del Perú*, en cuyos capítulos habrán de apreciar las generaciones el camino recorrido por nuestra nación, desde sus albores hasta el momento solemne de su emancipación y, sucesivamente, hasta nuestros días.

*
* *

Diferentes repúblicas sud-americanas nos llevan innegable ventaja en este camino de las publicaciones históricas de índole vastamente nacional.

Antójasenos que el ensayo histórico a que el doctor Leguía y Martínez ha venido consagrando las horas que le dejan libres sus misiones de diplomático y de magistrado, ha obedecido a consideraciones parecidas a las que acabamos de expresar.

Sin duda ha reflexionado el autor de *Historia de Arequipa*, como acaso ha ocurrido con otros escritores, que, dada la imposibilidad de acometer de momento la tarea monumental de escribir la historia complexiva del Perú, *procedía* el ensayo parcial o regional preparatorio de la obra de síntesis que llevará a cabo algún día un futuro Cantú del Perú.

¿Cómo negarlo?... tan útil es la labor de detalle del que talla y pule la piedra bruta del futuro edificio como la del que habrá de hacer con aquel material la construcción misma.

*
* *

Ocúrresenos que no será mediana, sino muy ardua la tarea que asuma el futuro historiador del Perú, si es que se propone que su obra, de análisis y de síntesis, crítica y experimental, responda a los cánones de la historiografía moderna.

*
* *

La historia del descubrimiento y población del Perú, la del coloniaje y la de la gradual compaginación de los elementos de vida y de progreso de la entidad nacional, están escritas, pero *sólo en parte*, en las obras de los historiadores y cronistas del pasado.

La parte mayor y mejor de todo ello permanece inexplorada e inculta en los «doscientos mil y pico» de documentos que duermen un sueño perfectamente inútil en los anaqueles de los archivos privados y públicos del Perú.

Habrá que desempolvar, expulgar y glosar todo aquello para llevar a cabo en un futuro, que auguramos sea próximo, la Historia del Perú, colonial y republicano.

Mientras tal no suceda, resultarán siempre oportunas, útiles y dignas de ilimitado encomio las obras históricas de horizonte más limitado, mas por ello no menos interesantes, de la índole de la «Historia de Arequipa» del doctor Leguía y Martínez.

*
* *

Pero es el caso que por mucho que rindamos parias al talento y habilidad del Dr. Leguía y Martínez, diremos que existe en su obra un punto no de detalle, sino de sustancia y de doctrina etnográfica e historia del que discrepamos en lo absoluto.

Coloca el autor el territorio situado al sur de los ríos Chili, Vitor y Quilca, territorio vastísimo en el que estuvieron comprendidos los partidos de Arequipa, Moque-

gua, Tacna, Arica y Tarapacá, incaicos, en aquel *suyo* o parcialidad del imperio de los Incas a que éstos dieron el nombre de *Contisuyo*, esto es: sitúa una región comprobadamente *colla* o *aymará* en el girón de una parcialidad *netamente quechua* y, como tal, ajena a la estirpe e idiosincrasia de la raza *colla*.

Asienta el autor sin mayores razonamientos su designación. No nos dice de qué fuente histórica ni de qué antecedentes le resulta su aserto, ni cita, por último, a ninguno de los autores que han podido pronunciarse en esta materia de la demarcación territorial del antiguo Perú.

*
* *

Lo cual no impide que caiga a poco andar en una serie de contradicciones.

En la página 23, así se expresa:

«Predecesores de estos pueblos (Camaná, Atiquipas, Shamehuas, Illus, Tácanas, Ariacas, etc.), fueron los que grabaron los geroglíficos de la Caldera y de Locumba, los cuales aportaron a la referida zona *con procedencia del Titicaca*.»

En otras palabras: los pueblos arriba mentados, procedieron de la región ribereña del Titicaca, que fué cuna, riñón y centro de expansión *de la raza colla o aymará*, lo cual echa desde luego por tierra aquello de la procedencia «antisuya» o quechua de dichos pueblos.

En la página 64 escribe: «El Contisuyo comprendía los territorios de los quechuas, etc., y las provincias que más tarde constituyeron la intendencia de Arequipa, a saber: Arequipa, el Collesuyo de Moquegua, Tacna, Arica, Tarapacá y Atacama.»

*
* *

Según esto el Contisuyo *quechua* habría contenido también, sin dejar de ser tal Contisuyo *quechua*, al Collisuyo o Collasuyo aymará de Moquegua, lo cual es, desde luego, inaceptable, por tratarse de dos entidades radicalmente distintas y ajenas la una a la otra.

*
* *

No será de más recordar que «Tahuantisuyo» (*los cuatro suyos*, parcialidades, provincias o naciones) fué el nombre que dieron los incas al vasto territorio sometido a su dominación.

Dichos *suyos*, tan diversos entre sí como lo son en la actualidad Portugal, España, Francia e Italia, dentro del amplio girón de la raza latina, fueron los siguientes:

Antisuyo
Chinchasuyo
Contisuyo
Collasuyo

El Collasuyo andino o Collao, comenzó en el punto en que terminó el Antisuyo; el Collasuyo cisandino o de la vertiente occidental de los Andes, comenzó en un punto en que se confundieron el Contisuyo mediterráneo y el Chinchasuyo costero.

Nada tiene que ver, por lo tanto, con el Contisuyo *quechua* el Collasuyo cisandino, cuya designación, borrada por la terminología geográfica, adoptada por los cas-

tellanos, por lo que hace a los territorios de Arequipa, Tacna, Arica y Tarapacá, se conservó en cambio, ligeramente modificado en la forma de *Collesuyo*, tratándose de la provincia de Moquegua, por la circunstancia de haber formado parte el territorio de aquella con los de Locumba, Sama, Tarata y Putinas, para los efectos de su evangelización y por razones de stirpe, de idioma y de afinidades, de la provincia mediterránea de Chucuito, hasta el momento en que la audiencia de Lima incluyó dichos territorios dentro de la jurisdicción eclesiástica de Arequipa, a que continúan perteneciendo.

*
* *

Dicho se está que la palabra «suyo», del idioma quechua, significó bajo los Incas y continúa significando en las provincias de habla quechua: *parcialidad*.

En los valles de Cochabamba y Sucre, donde se conserva con singular pureza la antigua terminología agrícola quechua de los Charcas, se continúa usando la palabra *suyo* para denotar parcialidad, parcela, o lote en que se divide una heredad agrícola.

La hacienda de Collpa, situada a inmediaciones del pueblo de Arani, perteneciente a los Paz Soldán, relacionados de los de igual apellido de esta capital y Arequipa, se compone de cuatro *suyos*, dotados de crecido número de colonos.

Haciendas hay, como la de Cliza, en el valle de su nombre, que constan de catorce *suyos*.

El valle de Tacna constaba en 1540 de catorce *suyos* poseídos por catorce ayillos, cuya denominación se conser-

va en el expediente del «Juicio de Residencia del Corregidor don Francisco del Campo».

Por el uso que se continúa haciendo de la palabra *suyo* en las provincias de habla quechua, se advierte que la designación «Tahuantisuyo», que dieron los Incas al imperio, tuvo una acepción *agrícola*, antes que astronómica o política, lo cual nos parece muy propio de un pueblo eminentemente agrícola, que fué aquel al que el mundo civilizado moderno es deudor de la patata, del maíz, del ají, de la quinua, de la quina, de la coca, del nopal y la cochinilla, del añil y del empleo del guano y del caliche para abono de los terrenos cultivados.

De los cuatro *suyos* de que constó el Perú primitivo, el Collasuyo fué el más meridional y, de la cuenca del Titicaca a Oriente, hasta la desembocadura del río Loa a Occidente, formó prácticamente una barrera que hubieron de trasponer Maita Capac y sus sucesores para ir a conquistar los territorios en que más tarde se establecieron los Charcas.

Allende los linderos de los Charcas, en la altiplanicie y al Sur del Loa, estuvo situado una suerte de «última Thule», a que los Incas dieron el nombre de Tucumán.

Tucumán se deriva del verbo quechua «*túcun*» *acabar se*, voz madre de los nombres actuales «El Toco» y «Tocopilla».

De «*Hattun Tucúman*»—la «*Atacama la Grande*» de Almagro, de Valdivia, de Aguirre, (el pueblo actual de San Pedro de Atacama), proviene el nombre «*Atacama*».

*
* *

Los Collas denominaron Collaguas al conjunto de territorios situados a orillas del lago de Titicaca (el «Taripocota» o laguna maternal, de su teogonía) y al conjunto de colonias o dependencias cisandinas habitadas por un buen millar de ayillos de su estirpe, desprendidos en el trascurso del tiempo de la meseta andina y «Hattun Colla» al pueblo principal en que residió el régulo o mandón que tuvo imperio sobre los caciques inferiores de toda aquella masa de población colla.

Aquellas colonias, verdaderas ramificaciones del árbol colla, estuvieron arraigadas en los valles de Arequipa, de Carumas, de Moquegua, de Locumba, de Sitana, Sama, Taena, Lluta, Azapa, Codpa, Tarapacá, Sibaya y Quillagua, sitio, este último, que conserva hasta nuestros días la primitiva designación correspondiente a su estirpe.

*
* *

Los españoles llamaron *el Collao* al territorio andino o ribereño del Titicaca y Colesuyo, corrupción de Collasuyo, al Collaguas, situado en la vertiente del Pacífico.

*
* *

De los diferentes territorios que formaron parte del Colesuyo cisandino sólo el de Moquegua conservó la designación originaria de Colesuyo, por la razón que tenemos expresada de haber permanecido por mas tiempo *hermanado* con el de la provincia mediterránea de Chucuito.

*
* *

Que a la orilla izquierda del río Chili comenzó el Collasuyo de la costa, es cosa que se desprende de las cédulas relacionadas con la fundación de Arequipa.

En la carta que con fecha de Los Reyes y 6 de Junio dirigió don Francisco Pizarro a su teniente García Manuel de Carbajal, en la que da las instrucciones necesarias para la fundación de la *Villa Hermosa en el Valle de Arequipa* se lee lo siguiente:

«Asentaréis la dicha villa *en la parte de Collasuyo*», cosa que el maestro de campo cumplió al pié de la letra asentando la ciudad *sobre la orilla izquierda del río*.

*
* *

García Manuel de Carbajal, los españoles y los mil y pico de indios que tuvieron participación en aquella fundación, venían de los valles de Camaná y Quilca, que acababan de abandonar por insalubres, en cumplimiento de una orden expresa del marqués. Procedían de una parcialidad o provincia chinchana y, como tal, *quechua*, para establecerse en una parcialidad no quechua, sino *colla*.

Vadeado que hubieron el río Chili, se encontraron buenamente *en el Collasuyo de los incas* y nó en un pago o pueblo llamado específicamente Colesuyo, como equivocadamente apunta el deán Valdivia, ni, mucho menos, en un valle llamado específicamente de Collasuyo, como apunta el doctor Leguía y Martínez al transcribir erróneamente la cédula de fundación de Arequipa, cuyo descubrimiento, publicación y atinada glosa debemos al doctor don Javier Delgado.

*
* *

En el lenguaje festivo se les llama a los arequipeños, con su punta de sorna, los *Calas*, designación que, según nuestro entender, no es sino una modificación de *Collas*, a título de hijos de la parcialidad del Collasuyo, que comenzaba en su territorio.

*
* *

Sobre la margen derecha del Chili estuvo ubicado el pago de los Yanaguaras (de stirpe antisuya o quechua).

Cacique de los *Yanaguaras y Chilques* en 1668, fué un don Juan Condorpusa, cuyas hijas fundaron en Arequipa un beaterio para mujeres indígenas, según escritura de que nos ha dado noticia el escritor arequipeño don Francisco Mostajo.

Ello nos da a entender que Quilca, llamada Chilca, antiguamente, según Valdivia, fué la pesquería y guanera de los mencionados Yanaguaras, así como Chule, Arántac e Islay lo fueron de los *Calas* del valle de Arequipa.

El nombre Misti, equivalente de «mestizo» o de cosa que *tiene* a un mismo tiempo dos naturalezas, condiciones o stirpes, nos da a entender que el volcán de Arequipa, situado entre el Charchani quechua y el Pichupichu colla, fué una suerte de lindero en cuyo hito correspondiente a su vértice, coincidían las dos parcialidades de Tahuantisuyo de que venimos ocupándonos.

*
* *

Según los historiadores, el Collao andino se extendió por el norte hasta el pago de Ayaviri y por el sur hasta Panduro colla, frentero de Caracollo quechua.

El Collasuyo costeño se extendió—ya lo hemos dicho—hasta Quillagua, a orillas del río Loa.

A la luz de las investigaciones más recientes, parece ser que, destruída por causas que se ignoran la civilización de Tiahuanaco, se produjo en la altiplanicie central andina un período de retroceso y barbarie, comparable al que se manifestó en Europa al extinguirse el imperio romano al embate de las invasiones de los bárbaros.

Las tribus que con el trascurso del tiempo acabaron por constituirse a orillas del Titicaca y que a la altura del siglo séptimo de nuestra era se distinguieron con los nombres de Lupacas, Pacasas, Quillaguas, Collas, etc., derivaron, fuera de toda duda, de la fusión de las tribus invasoras y destructoras del poder de Tiahuanaco con los rezagos de la raza originaria y fundadora de aquella civilización.

*
* *

El hecho es que por la época de los Incas Rocca y Pachacuti, tribus o naciones de la hoya del lago, vinculadas y aliadas entre sí, constituyeron una confederación poderosa dotada de una sólida organización comunal—el *ayllo*—y, a la vez, de una intensa gravitación nacional, provocada por las aspiraciones ingénitas de la raza, la necesidad de ensanchar los linderos de su dominación a expensas, desde luego, del territorio de las tribus vecinas.

*
* *

Alma de aquella federación semi-bárbara de ayllos fueron los Collas, quienes acabaron por comunicar su propio nombre al conjunto de ayllos y tribus de la hoya del lago.

Centro político y religioso de la confederación fué *Hattun Colla*, suerte de Cuzco andino, que estuvo situado en la cabecera septentrional del Titicaca, a corta distancia del moderno Sillustani.

*
* *

Constituído el núcleo de *Hattun Colla*, robustecidos por obra de sucesivas alianzas los lazos existentes entre los diferentes ayllos y razas, héchose estrecho el ámbito familiar de la altiplanicie, llegó, como tenía que suceder, para la federación colla la hora de la expansión y por consiguiente la de la anexión, por la persuasión o la guerra, de los territorios inmediatos o remotos que parecieron responder mejor a la calidad de sus necesidades y aspiraciones.

Aquel fué el momento, allá por los siglos octavo o noveno de nuestra era, en que los territorios de Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica y Tarapacá, atraídos por la persuasión, o, de otra manera, dominados por las armas, pasaron a formar parte de la colectividad colla.

*
* *

Reflexionando en los móviles que pudieron determinar la expansión de la nación colla primeramente hasta Ayo

Ayo (*Ayo*, sal; *Ayo Ayo*, salinas) y posteriormente hacia la costa de Islay, Chule, Ilo, Sama, Arica e Ique Ique ocurresenos que *dos* fueron los principales, los perentorios, los de que no pudo eximirse la raza y que tales móviles y *no otros* fueron los que en general determinaron la orientación definitiva de las principales razas sudamericanas, queremos decir *la necesidad premiosa de procurarse sal en abundancia para la subsistencia del individuo y guano en abundancia para la subsistencia de su agricultura*.

Son puntos estos que, según nuestro modo de ver, no han sido profundizados lo suficientemente en el estudio de la expansión de las razas americanas.

Por nuestra parte, somos de opinión de que si tales motivos no hubieran existido, la nación colla no habría traspuesto en ningún tiempo los límites del Collao andino en demanda de territorios, cuyas condiciones de clima y ambiente son una perfecta antítesis de las condiciones de su suelo natal.

*
* *

Los Collas disfrutaron del producto de sus conquistas durante no menos de cuatro siglos. El Inca Tupac Yupanqui, continuando la obra de su predecesor Pachacuti, que ya había vencido una primera vez a los Collas, invadió el Collao y continuó el curso de sus conquistas hasta Ayo Ayo, Sica Sica, Charcas, Chichas, Arequipa, Moquegua, Tacna, Tarapacá, Atacama, Tucumán y Chile.

El tributo que las provincias de la costa enviaron al nuevo señor, consistió en *guano, sal y pescado salado*.

La tradición ha conservado el recuerdo del pescado fresco, según ella, que de Arica se solía remitir al Cuzco.

El fondo de la tradición es verídico. No lo es el detalle que se refiere al estado de conservación del tributo.

El pescado que de nuestra costa se acostumbraba a remitir al Cuzco era *seco*: era el sabroso congrio que, *seco*, continúa designándose con nombre quechua: *charquisillo*.

*
* *

Según nuestro entender, no ha sido estudiado hasta hoy como merecería la *función* que el vulgar e inmanejable estiércol de pájaro ha ejercido en la formación y *entonnación* del organismo de las antiguas poblaciones andinas.

Los historiadores y cronistas no percibieron más allá de los aspectos superficiales del fenómeno.

El sociólogo tiene la obligación perentoria de ver más lejos. A las sustancias azoadas, al fósforo que el guano encierra y trasmite a las plantas en el proceso de la vida vegetal, se debe, si bien se considera, lo que de vivaz, generoso y activo han revelado en su constitución las razas de la altiplanicie.

La verdad del caso es que *toda* raza experimenta la necesidad instintiva e imperiosa de *azoar* su propio organismo, de saturar con fósforo generoso su propio cerebro *en provecho de la especie*.

Los pueblos ribereños apelan para ello al consumo directo de los productos de la pesca. *Comen pescado*.

Los andinos confiaron a la tierra benéfica y maternal el cuidado de azoar su organismo.

El pájaro de las islas guaneras convirtió al pez en abono; la patata, la oca, la quinua, el maíz, de que se nutrió el andino, convirtieron el abono recibido en fécula asimilable.

En resumidas cuentas, el andino consumió pescado por retroceso.

Si se toma en cuenta la huella profunda que dejó marcado en nuestro territorio la dominación colla—o aymará, como impropiamente se ha dado en llamarla y como seguiremos llamándola nosotros mismos para ser mejor comprendidos—se llega a la conclusión de que los andinos poseyeron la comarca durante el plazo que hemos insinuado de tres o cuatro siglos.

Durante ese largo período de tiempo, la obra que llamaremos de *aymarización* no sufrió rémora ni interrupción alguna.

*
* *

La dominación de los Incas no logró alterar de manera sensible la situación que dejamos delineada.

Tupac, al adueñarse de las colonias de los collas, encontró en la región comprendida entre el Misti, el Ubinas, el Tacora, el Isluga y el mar, una población *netamente colla* y con sano criterio político la dejó tal, sin pretender en manera alguna alterar su lengua, sus instituciones, ni sus costumbres, como acaso lo hubiera hecho un conquistador menos avezado.

Se limitó a imponerle a la misma la religión del estado, la cual no difería gran cosa de la del Titicaca; fijó el monto del tributo de vasallaje en proporción a los recursos de la comarca; y dejó, a lo sumo, un centenar de *orejones*, *amautas* y *quepucamayos*, encargados de representarle y de amaestrar a sus nuevos súbditos en las prácticas del rito y en la observancia de las leyes del imperio.

*
* *

Hubo más.

Considerando que el país, dotado de clima templado y variados productos, admitía la inmigración de un crecido número de ayillos, dispuso que un número de éstos, *nativos de la hoya del Titicaca; extraídos como quien dice del riñón del país colla*, viniera a radicarse permanentemente en la comarca conquistada, con lo cual ésta se tornó, si cabe aún, más aymará.

Semejante suceso nos da a entender que los métodos de conquistas y colonización de los Incas fueron con corta diferencia los que practicaron en el antiguo continente los Romanos; métodos que no podían dejar de producir los excelentes resultados que son de esperarse de todo acto político fundado en la justicia e inspirado en la templanza.

*
* *

Dióse el nombre de «*mitimaes*» o sometidos a la «*mita*» o quinta de la emigración a aquellos ayillos trashumantes.

Su traslación del ámbito familiar de Collaguas a la costa y la consiguiente debilitación del núcleo de población del país vencido, constituyó, fuera de toda duda, un acto de acertada política por parte de los Incas.

*
* *

Para no hacer cansado este artículo, diremos que hemos publicado en otra ocasión, en las columnas de *El*

Nacional de Iquique, la nómina de los *ochenta y seis* ayillos a que quedaron reducidos en 1840 los *doscientos* ayillos, de estirpe aymará todos ellos, que poblaron el territorio de Tarapacá.

Poseemos la designación de dichos ayillos y los nombres de sus caciques, hilacatas e indios sometidos a tributo. Todo ello es perfectamente colla o aymará.

*
* *

Resulta de los documentos que al efecto hemos consultado, que los Quillaguas del Loa procedieron del distrito de los Collaguas, de la altiplanicie, que es como si dijéramos del *riñón* de la comarca aymará; que los de Sibaya procedieron de Ilabaya y los de Pica de Zepita.

*
* *

Poseemos de igual manera la nómina de los *catorce* ayillos primordiales de Tacna (reducidos a *nueve* en nuestros días). Trece de ellos procedieron de Acora y de Juli. El de *Collana* procedió, como los Quillaguas de Loa, de Collaguas.

Consta todo ello del Expediente del «Juicio de Residencia del Corregidor don Francisco del Campo», que forma parte de nuestro archivo.

*
* *

En el expediente de un «*Pleito relativo a la sucesión del cacicazgo de Tarata y Putina*» de 1613, se dice que los

ayllos de ambas parcialidades fueron de neta estirpe *lupaca* y procedieron del distrito de Pomata, cuyos caciques (los Chambillas) tuvieron a su cargo el cobro de los tributos de aquellas indiadas.

Los indios de Lluta, cuyo pago principal se llamó *Ulibaya*, procedieron del distrito de Ilabaya en la altiplanicie.

Igual cosa dígase de los indios de Ilabaya, en el valle de Locumba, quienes tuvieron a gala conservar el nombre del pago de su procedencia a su nuevo asiento.

Los indios de Sama procedieron de Chucuito.

Los de pagos de Cuilona y Yalata, formaron parte del grupo de los de Tacna y procedieron de *Acora*.

¡Todo es perfectamente *colla*!

*
* *

Los *Cochunas* del valle de Moquegua, como lo indica su nombre derivado de *cocha* (laguna), procedieron de las orillas del Titicaca.

Muckehua (lugar o valle del *mucko*, que es el nombre indígena de la harina de maíz mascada y preparada para la confección de la chicha), fué un nombre de lugar y *no* de tribu.

El nombre antiguo del valle de Carumas fué «el valle de los *Catari*» según consta de documentos que se conservan en el Archivo de Límites.

Los pueblos del valle de Azapa fueron *Lecoroma* (que Valdivia llama equivocadamente *Camarosa*); *Humagata* (que aquel autor llama *Agriata*) *Ocurica* y *Arica de pescadores* (camanchacos) que Valdivia, desacertadamente en

la interpretación de los documentos antiguos, llama equivocadamente Ariacca.

Resumiendo: la parcialidad del Collasuyo de los Incas comprendió el *Collao* propiamente dicho, de Ayavire al Sur, los territorios situados a orilla del lago de Titicaca y aquella sección del departamento de La Paz que fenece entre Panduro y Caracollo, y, hacia Occidente, los territorios de Arequipa, Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá, hasta el margen septentrional del río Loa.

Aquel soberbio conjunto de territorios, habitado por una raza compacta y homogénea, ofrecía fuera de toda duda, materia para la constitución de un organismo nacional dotado de todas las condiciones necesarias para asegurar larga vida y permanente progreso a una raza y a una nación.

Aquel Perú meridional o República Sud-Peruana, costanera y mediterránea, agrícola, industrial y minera, dueño del oro de Chuquago, del estaño y de la plata del Huaina Potosí, del carbón de Carumas, de la agricultura de la costa, *del salitre de Tarapacá*, habría sido, sin disputa, *el estado más rico y floreciente del orbe*.

Colocado en el fiel de la balanza entre Chile y el Perú septentrional, habría sido argumento de equilibrio y de estabilidad.

Pero los fundadores de las repúblicas sudamericanas en todo pensaron menos en las características de la raza colla e hicieron las cosas... como las hicieron.

Cuando Santa Cruz, que fué el estadista de más clara visión que tuvo América, quiso ponerles remedio, era ya tarde.

*
* *

Es cuanto podemos decir, así, al correr de la pluma, acerca del Collasuyo de los Incas (1).

Lima, Octubre de 1913.

R. CÚNEO VIDAL,
de la Sociedad Geográfica de Lima
e Instituto Histórico del Perú.

(1) Antofagasta, 29 de Octubre de 1913.—Sr. Pbo. don Emilio Vaïsse. —Santiago.—Señor de mi mayor consideración: Me ha interesado vivamente el examen de el «Glosario de la Lengua Atacameña» publicado por Ud. en colaboración con los señores Hoyos y Echeverría Reyes.

A mi regreso a mi hogar de Lima, consultaré a personas entendidas en achaques de lenguas americanas, y publicaré el resultado de mis propias observaciones acerca de la obra de Ud.

Desde ahora puedo decir que un buen *tercio* del léxico de que se trata es *quechua* ligeramente modificado, ajeno a la filología *cunza*.

Esta lengua, que los atacameños llamaron *cunza* o «nuestra» lengua, debería llamarse con más propiedad la lengua o lo que queda de la lengua de los *uros*.

Hubo *uros* de la costa a los que los quechuas aplicaron el dictado de *camanchacos* (feos, espantosos, repugnantes); voz que pasó a ser *camanchacos*, *camanchangos* y *changos*, y *uros de los Altos*, en los despoblados que quedan entre Oruro y el Desaguadero y las cabeceras de los valles de Sama, Arica, Tarapacá y Atacama.

Dichos *uros* fueron estables, establecidos en determinados puntos de los confines de Arica y Tarapacá y en documentos del Archivo Nacional de Lima se les llama *uros sujetos* y, como tales, sometidos a tributo. Otros fueron nómades y las razas dominadoras materialmente los *pelotearon* de Norte a Sur y de Occidente a Oriente y vice-versa.

Los *uros sujetos* trataron de ponerse en contacto con el mar y de radicarse cerca de los valles productores de *maíz*.

Determinados lugares de las cabeceras de Arica: Libilcar, Auzipar, etc., llevan la huella de su léxico.

Locumba, transformación evidente Lickan, Lickamba, Locumba, fué el pueblo principal de aquellos ayillos o tubas.

Documentos del Archivo Nacional de Lima, que debería Ud. visitar,

pues se dedica a esta clase de estudios, establecen que los valles fértiles de Atacama fueron poblados por *mitimaes* de estirpe y habla quechua. Dichos *mitimaes*, al mezclarse con los uros sujetos que encontraron radicados en aquellos valles, impusieron a aquéllos su quechua y adoptaron el *cunza* de sus subalternos en tal o cual proporción y modo de ser.

En el artículo adjunto, que publiqué últimamente en Lima, encontrará Ud. una teoría, que llamaré *mía*, de etimología de las voces de Atacama, Toco y Tocopilla.

Las denominaciones de los *suyos*, parcialiades o provincias en que estuvo subdividido el Imperio, pertenecen, como quien dice, al lenguaje *administrativo* de los Incas y para resolverlos es fuerza acudir, en la mayoría de los casos, al quechua, más que al lenguaje local.

Toda capital de *pagos* o localidades llevó el prefijo *hattun* (la grande): Sama grande, Azapa grande, Caranza la grande, Atacama la grande.

Al crecer más allá del límite de sus recursos una de tales parcialidades, se crearon nuevas parcialidades que se llamaron: *chica*, la *chica*, lo cual se expresa en quechua por *huchui*.

Chiuchiu parece ser una transformación de *Huchui Tucíman*, hija o de *polluelo* de *Hattun Tucíman* o *Hattun Taccames*.

Si tiene oportunidad de ver a mi ilustrado amigo doctor don Máximo Uhle, éste le dirá algo acerca de mi personalidad y estudios.

Si tiene Ud. algo más publicado acerca de Atacama o posee obras escritas por otros, le ruego me los comunique.

Desde algunos años ando compilando un Diccionario Histórico-Biográfico de Tacna, Arica y Tarapacá, para cuya composición llevo consultados cerca de 20,000 documentos, la mayor parte de ellos *inéditos*.

He venido a ver ciertos intereses que tengo radicados en este puerto, de que fui vecino de 1900 a 1912. Regresaré al Perú por el Toco, Quillagua, Pintados e Iquique, cuyo archivo parroquial me propongo consultar.

Queda a las órdenes de Ud. su atto. y S. S.—*R. Cúneo Vidal*.



Cartas del padre Manuel Lacunza

La historia de la familia del padre Lacunza nos da una idea de la constitución de la sociedad chilena durante el siglo XVIII.

La emigración vizcaína, poco numerosa durante los primeros años de la conquista, fué extendiéndose poco a poco en las colonias de América hasta suplantar casi a los descendientes de los primeros pobladores.

El vizcaíno laborioso llegó cuando ya estaba restablecida la paz, ejerció su comercio en las grandes poblaciones, enriqueció luego y llamando a deudos y comprovincianos que también prosperaron a su sombra, pasó a formar parte de la alta sociedad de la colonia.

Por el contrario, los descendientes de los primeros conquistadores que heredaron las haciendas de sus abuelos, quedaron ligados a la tierra; poblaron las villas fundadas en el siglo XVIII y hoy por fin vegetan apaciblemente en las ciudades de provincia o sus alrededores, constituyendo ese tipo especial de hidalgo campesino.

Don Diego Durán era un opulento mercader que fletaba para el Callao dos navíos de su propiedad con miel,

jarcias y cordobanes y traía en cambio arroz y especias que vendía en Santiago.

Llegó a su tienda un joven peninsular en busca de trabajo y don Diego, conociendo las buenas aptitudes que tenía para el comercio y los negocios, lo ocupó en la contabilidad de su establecimiento.

Don Manuel Díaz Montero, que salió modestamente de San Bartolomé del Monte, su patria, no fué sólo el cajero del rico comerciante. En 1715 pasó a formar parte de la familia de su principal, contrayendo matrimonio con su única hija, doña Rafaela Durán. Esta, con su buena dote y una participación estable en los negocios de su padre, era una ayuda poderosa que lo dejaba en espléndidas condiciones para coronar una fortuna que desde muy joven comenzaba a sonreírle (1).

Un incidente vino a perturbar la tranquilidad de la vida matrimonial: la misma noche en que doña Rafaela daba a luz su primer hijo, una criada incendió las cortinas del lecho con una vela y el fuego se propagó por toda la casa.

Todo el lujoso menaje de don Diego Durán perdióse y nadie se atrevió a prestar auxilio ni siquiera a acudir al sitio amagado, pues se propaló la falsa voz de que había un depósito de pólvora en las bodegas.

La familia tuvo que acomodarse durante algún tiempo en una casa vecina, mientras don Diego comenzaba a construir la suya propia en la plazuela de la Compañía, en donde años después funcionó nuestro primer Congreso y en cuyos cimientos se alza nuestra Biblioteca Nacional de Santiago (2).

(1) Real Audiencia. Vol. 2856.

(2) Real Audiencia. Vol. 2856.

Fuera de algunos viajes al Perú y a Buenos Aires de don Manuel Díaz, la familia siguió en su monotonía colonial hasta 1729, fecha en que falleció don Diego Durán.

Naturalmente Díaz quedaba al frente de los negocios de su suegro, los cuales incrementó con los remates del real derecho de alcabalas y almojarifazgos y las bodegas de Valparaíso.

Fué a la sazón cuando se presentó ante él, solicitando destino en su tienda, un joven que le hizo recordar su pasado de pobrezas: Se llamaba don Carlos de Lacunza, natural de la Villa de Artajona, hijo de don Juan de Lacunza y doña Bernarda Ziaurres; había casado modestamente con Bernarda Cortina, a quien sustentó hasta su muerte con el exiguo cargo de escribano de un navío mercante.

Ahora viudo y sin obligaciones, quería trabajar con empeño.

Don Manuel le dió empleo en su comercio y reviviendo su vida de soltero, veía a su dependiente inclinarse ante los libros en blanco sobre la humilde escribanía de su tienda.

La contracción al trabajo de don Carlos de Lacunza le abrió hospitalariamente las puertas de la familia y por fin en 1730, con regular dote, comida y habitación en la casa de su principal, casó con doña Josefa, hija de don Manuel Díaz.

Otra hija de don Manuel se casó con don Lorenzo de Urra, comerciante también, y celebrados ambos matrimonios, se formó una compañía comercial entre suegro y yernos con el objeto de traficar con el Perú y administrar los derechos de almojarifazgos, para lo cual los dos socios secundarios aportaron la dote de sus respectivas mujeres.

Como era natural, el negocio prosperó, y Lacunza, a su muerte, dejó a su viuda las ganancias obtenidas en la sociedad, que consistían en un censo sobre las bodegas de Valparaíso (1).

Un solo hijo había dejado don Carlos de Lacunza y fué bautizado privadamente en la parroquia del Sagrario el 19 de Junio de 1731, a causa de la debilidad y raquitismo en que viniera al mundo (2).

Su infancia transcurrió apaciblemente al lado de su abuela y sus tías, jugando con los primos en la plazuela empedrada de la Compañía.

Hemos logrado reconstituir pacientemente la casa con la tienda en la esquina, el portalón con pilastras de piedra, el amplio patio; la sala con los cuatro espejos grandes, los taburetes torneados con flecos, la alfombra del estrado con flores azules; en el escritorio el bufete donde su padre y su abuelo pasaran el día haciendo cuentas y por fin en la cochera, al final de la huerta, la vieja calesa desvencijada (3).

En este escenario creció el Padre Lacunza, sobre estos objetos familiares que detallan los inventarios antiguos, se fijaron sus ojos de niño, y estos recuerdos de su infancia le acompañaron en tierras extrañas, decenios y decenios de su larga proscripción.

Pero muy pronto la iglesia de los jesuítas, que lo llamaba diariamente a misa, le abrió las puertas del Convictorio de San Francisco Javier, para no dejarle salir más.

En el referido colegio se educaba a la sazón Domingo,

(1) Real Audiencia. Vol. 2856.

(2) Parroquia del Sagrario 27 de Agosto 1731.

(3) Real Audiencia. Vol. 2856.

hijo de don Manuel Díaz, y como no se sintiera con vocación religiosa, salió del Convictorio en 1741. Don Manuel, que había pagado ya la pensión de su hijo, para no perderla, hizo ingresar a su nieto Manuel Lacunza como colegial. El 12 de Agosto de aquel año se despidió el niño de los abuelos y vistió la opa de los estudiantes (1).

Revisando los libros del Convictorio de San Francisco Javier, sólo hemos sacado en limpio una que otra enfermedad del joven Lacunza de las que fué a convalecer a su casa; además, hemos comprobado la escrupulosidad con que su abuelo pagaba las pensiones, cosa rara en aquellos tiempos. El 23 de Agosto de 1747 salió del colegio con su vocación formada, para ingresar a la Compañía de Jesús el 7 de Noviembre del mismo año (2).

El Padre Lacunza pasó rápidamente por todos los grados, repasó humanidades en el colegio de Bucalemu, volviendo después a recibir las sagradas órdenes al Colegio Máximo.

El 2 de Febrero de 1767 hizo su profesión de cuatro votos y pocos meses después salió de Chile desterrado con los demás jesuitas con rumbo al puerto de Cádiz (3).

Fijó por fin su residencia en la ciudad italiana de Imola, en donde llevó una vida de aislamiento en una casa solitaria situada en las mismas murallas de la ciudad.

Allí comenzó su vida de meditación y de estudios que llega a veces a los linderos de la extravagancia: decía misa muy temprano y al volver pasaba a comprar sus frugales comestibles; en la tarde daba un paseo a solas por

(1) Matrícula del Convictorio de San Francisco Javier.

(2) Id. Id.

(3) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*.

el campo, después de la cena iba a visitar a un amigo y se recogía temprano para dedicarse al estudio hasta el rayar del alba (1).

Necesitaba un consuelo en medio de tantos males, lejos de su familia, la orden a que pertenecía dispersa, y Lacunza concentró toda su atención en el estudio de las sagradas escrituras. El creía ver en la Biblia y en las sentencias de los Santos Padres, con la clarovidencia del hombre que vive en sí mismo, lejos de la sociedad, tornarse las frases vagas y oscuras del *Apocalipsis* en claras y resueltas profecías y entonces los textos latinos, a la media luz de la lámpara, herían sus ojos con resplandores de revelación.

Así maduró la obra que fué publicada más tarde con el nombre de *Venida al mundo del Mesías en gloria y majestad*, y que colocó a su autor entre los teólogos más eminentes de la Iglesia Católica.

No es nuestro intento analizar la obra ni estudiar los mil conflictos que de su impresión resultaron, a los cuales se dió fin el 6 de Septiembre de 1824, fecha en que fué catalogada entre los libros prohibidos.

Existe en la Biblioteca Nacional un ejemplar de la «Venida al mundo del Mesías» que según Enrich fué obsequiado por el autor a su íntimo amigo don José Antonio de Aldunate. (2)

Hemos estudiado la letra y creemos que la aseveración de Enrich ha nacido de una carta dirigida por Lacunza a Aldunate, que está anexa al manuscrito mencio-

(1) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*.

(2) ENRICH, *Historia de la Compañía de Jesús*.

nado, pero debemos advertir de que la carta no tiene relación alguna con el libro (1).

Nos parece de mayor interés otra copia de «la Venida al mundo del Mesías» con un retrato original de Lacunza, obra maestra de caligrafía debida a la pluma de don Gregorio de Andía Varela, primo hermano del padre Manuel (2).

Los vacíos que han dejado los biógrafos del célebre jesuíta al escribir su vida íntima pueden ser llenados en parte con la correspondencia que hemos tenido la suerte de encontrar. Sus hábitos, sus paseos a Roma y Venecia, las relaciones con algunos jesuítas expulsos y sobre todo el amor a la patria y a los deudos, se reflejan vivamente en sus cartas.

La familia, como hemos visto, compuesta de los abuelos y la madre, era ya bastante numerosa, pues sus tías se habían casado.

De sus tíos, Domingo, arrepentido de su vocación religiosa, contrajo matrimonio en Lima y allá estaba establecido; Manuel era padre franciscano (3) y Diego había salido como padre no profeso de la Compañía de Jesús y residía en Imola con su sobrino Manuel (4).

Fuera de su tía Manuela, casada con don Lorenzo de Urra, doña Antonia lo era con don Manuel Martínez de Solascasas; doña Magdalena Díaz fué la mujer de don Francisco de Ereña; doña María del Carmen de don Nicolás de la Fuente; doña María de las Mercedes de don

(1) Fondo antiguo de la Biblioteca Nacional.

(2) Fondo antiguo de la Biblioteca Nacional.

(3) Real Audiencia. Vol. 2856.

(4) Real Audiencia. Vol. 2129.

Pascual de Azúa, y doña Francisca Regis de don José Andía Varela; doña Clara y doña Rosa Díaz Durán fueron monjas, la una carmelita y capuchina la otra.

En 1779 se dirige el Padre Lacunza a su madre, pidiéndole que calme sus solicitudes y cuidados y dándole detalles sobre su vida solitaria.

Nueve años después escribe a la anciana abuela, alegre, casi chabacano, pero con una ternura incomparable. Recuerda con bulliciosa palabrería mil escenas familiares: la casa de la plazuela de la Compañía, la sala, los criados antiguos, los guisos predilectos.

Piensa después en tantos deudos que no existen: su madre, Magdalena, sus tíos Varela, de la Fuente, Solas-casas, Azúa; y el Padre Lacunza, en su celda de proscrito, al recordar a su abuela anciana, tan sola en la casa solariega, le escribe todas las ternuras de su corazón (1).

El 19 de Agosto de 1790 falleció doña Rafaela Durán, y algún tiempo después recibe Lacunza la triste noticia, con detalles mezquinos sobre las diligencias de particiones que traían muy agriados los ánimos entre los de la familia.

Cuando falleció don Manuel Díaz principió a germinar la discordia entre sus herederos; después, a la muerte de doña Rafaela, se avivaron los viejos disgustos y la partición fué un pleito ruidoso en que se hicieron valer toda clase de recursos.

En otra carta fechada en 1794 le anuncia a su hermana Mercedes que le ha mandado un poder para cobrar en Chile la herencia que le correspondía por el fallecimiento de su abuela.

(1) Real Audiencia. Vol. 2856.

Hurtado de Mendoza, a quien alude el padre Lacunza, tenía participación en las particiones de doña Rafaela Durán por estar casado con una nieta de esta señora, doña Josefa Varela, y con tal motivo tuvo desavenencias con algunos de la familia.

Se queja también el padre Manuel de que no le llegan regularmente las remesas de dinero que le corresponden como patrón del censo de las bodegas de Valparaíso (1).

Cinco años más tarde, en 1799, con motivo de haberse dado real permiso para que los jesuítas volvieran a su patria, Lacunza quiso emprender viaje a Chile, pero su situación económica era muy precaria. Desde 1793 no le habían enviado los intereses del censo y necesitaba por lo menos quinientos pesos para su regreso. El 4 de Julio de 1799 la Real Audiencia de Santiago ordenó que se le mandaran cuatrocientos pesos, pero ya sea porque no le llegaron a tiempo, sea por la avanzada edad de Lacunza, el hecho es que no pudo efectuar su vuelta a Chile (2).

Poco tiempo después, el 17 de Junio de 1801, falleció trágicamente el célebre jesuíta: en la mañana fué encontrado su cadáver junto al río que baña los muros de Imola. La partida de defunción que se asienta en la parroquia de Santa María de Servis, da como causa del fallecimiento del Padre Lacunza una repentina caída al río.

Su cuerpo fué trasladado provisionalmente a su modesta casa y de allí a la Iglesia del Pío Sufragio, en donde descansa hasta el día (3).

JUAN LUIS ESPEJO.

Enero de 1914.

(1) Real Audiencia, vol. 2856.

(2) » » vol. 2885.

(3) Archivo de Vicuña Mackenna, t. 2.º

Imola, Diciembre 7 de 1779.

Pocos días ha que hallé una carta de mi madre en la tienda de un mercader que me dijo la había traído un pariente suyo de Génova; pero ya tenía de fecha cerca de un año, porque es de 2 de Enero y ahora estamos en Diciembre: por donde vengo a entrar en alguna sospecha que debemos de estar muy apartados, y que sin duda Nuestro Señor ha puesto mucha tierra y mucha agua entre Ud. y su hijo. Yo lo alabo mucho por esto, no solamente porque sé que debo alabarlo por todo, aunque me azote y me mate, sino porque ya voy oliendo y muy de cerca que no lo ha hecho de balde, ni sólo por castigarnos o affigirnos, que esto no conviene a la bondad de su divino corazón: ni sólo porque yo viniese a ver a Italia y a comer el pan de los pobres italianos, y estarme ocioso sin hacer nada de provecho: ni tampoco, etc. Pues ¿para qué lo ha hecho? Si ni Ud. ni Madalena ni las dos juntas lo conocen esto por el olor. ¿Qué les tengo yo que decir? ¿Les diré que han perdido el olfato con la vejez? Eso nó. Pues no hallo otra cosa que decirles sino que yo lo huelo y bien olido.

Mucho hemos celebrado la noticia que Ud. me dice haber corrido por allá, esto es que muchos de nosotros se han entrado de frailes. Yo creeré sin dificultad que los que corren ésta o semejantes voces no dejarán de celebrar que fuesen verdaderas, no sólo respecto de algunos, sino de todos, con eso se librarán de una vez de un temorcillo que aunque parece chiquitito y sin fundamento, pero no deja de inquietarlos: creo que a ninguno le ha pasado por el pensamiento este disparate, porque para servir a Dios muy de veras no puede haber cosa más a propósito que el

estado presente en que nos hallamos, que es de humillación y de cruz; y así se ha visto y se ve que los que quieren hacerlo, no sólo no hallan impedimento ninguno sino antes tantos socorros y ayudas que en poco tiempo avanzan mucho camino, porque la bondad y liberalidad que muestra el Señor (digo con los que le quieren de veras que no son pocos) en estos tiempos es admirable.

Yo quedo con buena salud, gracias a Dios. Las tercianas no han vuelto más, deben de poder mucho con nuestro Señor las oraciones de Madalena, al fin como de persona que está en cruz y que la ha llevado muy buena lo más de su vida. Prosigo en mi soledad y cada día con más contento: harto siento haberla interrumpido algunas veces por la curiosidad vana de ir a ver a Venecia o a Roma u otras ciudades, de donde no he sacado otro fruto sino la pérdida de tiempo y la distracción: tres años y medio ha que no me muevo y espero cumplir mi propósito de no moverme más si no me lo manda quien lo puede hacer. De aquí se sigue que estándome quieto y en la manera de vida que tengo muy a mi gusto con mi buen mulato, necesito poquísimo para molestarme.

Por consiguiente que mi buena madre debe dejar ya toda solicitud y cuidado en este punto, no sólo para no enviarme nada, aunque le sobrara, sino para ni pensar ya en estas cosas, y esto se lo vuelvo a encargar con toda seriedad.

Me encomiendo muy de corazón a mi abuela y a Madalena y a todas y todos, en especial al fraile y a las monjas, que me sostengan con sus oraciones, porque todavía hay que tirar, y quizás queda lo más dulce o lo más amargo.

Nuestro Señor me la guarde muchos años, y si no quiere

que la vea más en este mundo, me conceda verla despacio en su reino eterno con todas las personas que componen nuestra pobre familia. Amén.

Memorias al canónigo Tapia (1) y Aldunate (2) y a todos los que se acordaren de mí. Su hijo y mulato MANUEL.

Murió Julián Arteaga (3) de repente el día de San Miguel, aunque ya se sentía bien malo algunos días antes: Era mi amigo y el que más venía a verme; y aunque lo sentí muy mucho, me consolé con saber como lo sé muy bien que era no sólo bueno, sino muy bueno. Murió también después de una larga enfermedad, Nicolás Benegas, de Chillán (4), para quien ha venido dos veces carta de su madre, inclusa en la mía. Murió Esteban Villagra (5) que era coadjutor y me envió a rogar que avisase a Ud. para que lo supiesen sus parientes, que creo viven en el partido de Renca. Este murió en el hospital de Génova.

Señora y mi amada madre, no estoy muerto sino vivo y con buena salud: me culpan al parecer con razón; mas el no haber escrito es por las razones que ya pueden saber y si atribuyen este aparente olvido a poco amor, se engañan porque de mi parte hay infinitas obligaciones y de parte de Ud. y de mis tías grandísimos motivos para obligar mi reconocimiento. Sólo siendo un bárbaro sin algún respeto a las leyes de la naturaleza podía olvidarme del todo de mi amada madre. Soy y seré el que siempre para con mi

(1) Don Gregorio de Tapia y Zegarra, rector de la Universidad de San Felipe.

(2) Don José Antonio de Aldunate, miembro, más tarde de la Junta de Gobierno.

(3) Jesuíta expulso de Chile. Real Audiencia, vol. 2129.

(4) Era hermano estudiante en la época de la expulsión.

(5) Hermano coadjutor a la salida de Chile. Real Audiencia, vol. 2129

casa aunque no soy ni he sido de ninguna importancia, mas con todo soy y seré uno de los más apasionados. Espero que el tiempo será fiador de mi palabra y de mis hechos si llegan mis esperanzas al fin de mis deseos fundados en más que medianos principios. Soy muy suyo—
D. D. A. D. (1).

Señora doña Josefa Díaz y Durán.—Santiago, vía Ferrol y la Coruña.

Imola y Octubre 9 de 1738.

Mi señora madre y abuela: Dos cartas he recibido de Ud. casi a un mismo tiempo con diferencia de sólo cuatro días y celebro infinito de saber que vive y que goza de salud.

Nuestro Señor le ha dado tan larga vida, no solamente para que vea una numerosísima descendencia sino también para que tenga el mérito de llorar a muchos de sus hijos, nietos y biznietos: y también a todos sus yernos desde mi padre hasta Azúa, cuya muerte sólo ahora he sabido después de más de un año que sucedió.

Estos dos pedazos suyos tiene en Italia, todavía viven gracias a Dios y gozan por lo presente de mediana salud. Yo que todos los años pasados he padecido varias enfermedades, este año de ochenta y ocho y casi la mitad del pasado no he padecido cosa alguna de consideración. Mientras más me voy envejeciendo me voy sintiendo con mejor salud.

Actualmente me siento tan robusto que me hallo capaz

(1) Diego Díaz Durán, tío del padre Lacunza, que acostumbraba escribir a su familia al pie de las cartas de su sobrino.

de hacer un viaje a Chile por el Cabo de Hornos. Y pues nadie me lo impide ni me cuesta nada quiero hacerlo con toda mi comodidad. En cinco meses de un viaje felicísimo llego a Valparaíso y habiéndome hartado de pejerreyes y jaivas, de erizos y de locos, doy un galope a Santiago: hallo viva a mi venerable abuela; le beso la mano, la abrazo; lloro con ella, abrazo a todos los míos entre los cuales veo muchos y muchas que no conocía, busco entre tanta muchedumbre a mi madre y no la hallo, busco a Madalena y no la hallo, busco a Diego, a Domingo, a Solascasas, a Varela, a mi compadre don Nicolás, a Azúa, a Pedrito y a mi ahijada la Pilar etc. y no los hallo. Entro a la cocina y registro toda la casa buscando a los criados y criadas antiguas y no hallo sino a la Paula y a la Mercedes: Pregúntole a ésta dónde está su señora y a la Paula dónde está su amo don Manuel Díaz, y dónde está mi mulato Pancho; y no me responden sino con sus lágrimas y yo las acompaño llorando a gritos sin poder ya contenerme más.

No obstante por no perderlo todo, me vuelvo a la cuadra que hallo llena de gente, procuro divertirme y alegrarme con todos; les cuento mil cosas de por acá, tengo los embobados con mis cuentos; cuando no hallo más que contar miento a mi gusto; entre tanto les como sus pollos, su charquicán y sus cajitas de dulce y también los bizcochuelos y ollitas de Clara y de Rosita. Y habiendo llenado bien mi barriga para otros veinte años, me vuelvo a mi destierro por el mismo camino y con la misma facilidad. Mas antes de embarcarme en Valparaíso, despierto y me hallo en mi cama.

Con este viaje alegre y triste correspondo fielmente a los sueños que Ud. me dice que tiene muchas veces bus-

cando a sus nietos allí enfrente, hablando con ellos, regalándolos con todo cuanto halla en casa etc., y también correspondo a los sueños de la Rosita y a sus pinturas y a sus buenos deseos. Espero en la bondad de Nuestro Señor que todos nos veremos algún día, y nos alegraremos en verdad y nos reiremos a nuestro gusto de todo cuanto hemos visto y sufrido en este valle de lágrimas y también nos reiremos de nosotros mismos y de nuestro modo de pensar. Dios es muy grande y nosotros la misma pequeñez.

Por acá todo está quieto respecto de nosotros. Todos nos miran como un árbol perfectamente seco e incapaz de revivir o como un cuerpo muerto y sepultado en el olvido: casi todas las Cortes nos son contrarias, unas por un motivo, otras por otro y otras por ninguno. Entre tanto nos vamos acabando. De 352 que salimos de Chile, apenas queda la mitad, y de éstos los más están enfermos, o mancones que apenas pueden servir para caballos yerbateros.

Las noticias favorables que llegan por allá también llegan por acá continuamente, y siempre hallan algunos soñadores que las reciben y tragan, aún sabiendo por experiencia que luego las han de vomitar con mayor disgusto que el gusto que tuvieron en tragarlas.

Nos ha sido infinitamente sensible la muerte de nuestro señor Obispo Alday, como que era nuestro verdadero padre que nos amaba con verdad. Todos lo hemos llorado y hemos ofrecido por su alma nuestros sacrificios, oraciones y sufragios con el mayor fervor y empeño posible, pidiendo al mismo tiempo a Nuestro Señor que le dé a nuestra amada Patria un sucesor digno del grande don Manuel de Alday. Si la elección de éste se hiciera entre nosotros, to-

dos los votos los tenía seguros con aclamación universal don José Antonio Aldunate. Todos los chilenos y yo el primero pedimos esté bien para nuestra patria y deseamos ser oídos del que todo lo puede. Yo le estimaré a Ud, que lo mande saludar de mi parte y de parte de todos sus paisanos, que muchísimo me lo han encargado. Aunque no merezcamos tenerlo por Obispo, sabemos bien que es digno de serlo.

Acaba de morir Ignacio Ossa, hermano de doña María; el otro hermano, Martín, ya murió cerca de tres años ha (1). Antomas, aunque siempre fué loco tolerado, ahora está del todo rematado; ha estado en la loquería pública, mas como no es loco furioso lo tenemos ahora entre nosotros, aunque encerrado con llave, porque ya se ha huído (2).

Yo saludo de nuevo a toda la familia uno por uno; y digo de *nuevo* porque los acabo de saludar a todos y todas en mi viaje imaginario. Especialmente me encomiendo a mi santo tío fray Manuel; a mi venerable tía doña Manuela con toda su numerosísima familia; a mi tía y comadre doña María (cuyos trabajos los siento en el alma y ruego a Nuestro Señor que la consuele como sabe y puede); a mi tía y comadre la Regis, a la Antuca, a Clara, a Rosita (a mi sacristana la Mercedes no porque le escribo cuatro letras); a Puente, a Piache, a Ignacio, a Gregorio Varela, etc., etc.

Nuestro Señor le guarde algunos años más. Su hijo y nieto que le ama.—MANUEL LACUNZA.—P. D. El soco-

(1) Ambos jesuitas expulsos. Real Audiencia, vol. 2129.

(2) Padre Domingo Antomas, jesuita expulsos de Chile. Real Audiencia, vol. 2129.

rrito de que Ud. me habla no ha llegado todavía, ni aún siquiera la noticia de España; mas él llegará, y mientras más tarde llegare llegará a tiempo (1).

Bolonia y Mayo 15 de 1791.

Amada tía y hermana Mercedes: La triste noticia que me das de la muerte de nuestra venerable mama Rafaela ya yo la esperaba por momentos, pues un mes antes había recibido una carta suya de letra no suya en que se despedía de mi diciéndome el estado en que se hallaba y pidiendo sufragios y oraciones de sus hermanos. Con esta carta yo anduve de casa en casa y mucho más después que recibí la tuya y en todos he hallado un verdadero afecto de caridad y de agradecimiento, reconociendo todos la obligación que tenemos a toda la familia de don Manuel Díaz y doña Rafaela Durán. Así he conseguido muchísimas misas y oraciones de todos, aun de los coadjutores; sus nietos quedamos de perpetuos capellanes suyos y de todos nuestros difuntos sin olvidarnos de los vivos. Dios nos junte algún día a todos sin que falte ninguno, en parte donde no haya que temer ni muerte ni separación.

A todas las otras cosas que me dices en tu carta, no te respondo porque no me tocan, y en el estado presente en que me hallo soy incapaz de arbitrio, ni de consejo. Por lo que toca a mi persona, y lo que me puede tocar en la repartición, creo que cuidará mi condiscípulo, y amigo y bienhechor don José Antonio Aldunate de quien espero

(1) Real Audiencia, vol 2856.

carta, pues mas de dos años ha que no la merezco (fuera de una que recibí el año pasado sobre un asunto perteneciente al Corazón de Jesús que no se puede conseguir, como le escribí) (1).

Por acá no hay novedad alguna que nos interese; lo que toca a nosotros está como siempre y nos vamos muriendo en silencio, y en paciencia debajo de la cruz. ¿Y qué más queremos?

Yo saludo con todo afecto y voluntad a fray Manuel, a mis hermanas las monjas, a todas mis tías y primas y primos, etc., y a cada una en particular; también a mi vieja Paula y a mi mulatilla Mercedes.

Diego queda vivo y con salud suficiente: no escribe aquí unos renglones como siempre porque actualmente me hallo en Bolonia y él en Imola, esto es ocho leguas distante el uno del otro: mas en esta semana me vuelvo, pues sólo vine a registrar algunas librerías y a divertir un poco mi hipocondría.

Adiós, hermana mía. Nuestro Señor te guarde muchos años y te haga cada día más santa. Tu hermano que te ama.—MANUEL LACUNZA.

Mis memorias y respetos a Aldunate.

Imola y Mayo 19 de 1794.

Mercedes, hermana: Hoy mismo recibí tu carta con fecha de 12 de Octubre del año pasado y me gozo grandemente de saber que ha llegado a tus manos el poder

(1) En carta fechada en Imola a 23 de Septiembre de 1791 avisa el padre Lacunza a su amigo Aldunate que ya se han conseguido en Roma las misas del Sagrado Corazón para el Obispado de Santiago.—Fondo antiguo de la Biblioteca Nacional.

que te envié firmado de cuatro notarios para que corras con esos pocos reales que nos quedan a Diego y a mi y que hasta ahora se han hecho *turumiga*.

El señor Hurtado de Mendoza me envió trece años ha, dentro de su carta, trece doblones de a dieciseis bien pintados: mas yo te aseguro hermana que hasta el día de la fecha no he hallado quien me dé un pan por todos estos trece doblones, pues nadie cree (ni yo tampoco) que hayan pasado por la Chimba ni por la cuesta de Prado: y así se cansará en vano el señor juez de temporalidades en esperar mi recibo de dichos trece doblones. ¿Tan bobos son por allá que no conozcan un artificio y mentira tan grosera?

Casi lo mismo a proporción me atreví a decir del socorro que (según me dices) me envió dicho señor juez de temporalidades por Febrero del año pasado de noventa y tres. Desde Febrero de 93 hasta hoy han pasado quince meses y hasta ahora ni yo ni ninguno de los otros tres que me nombras, hemos recibido un cuartillo ni tenido de ésto la menor noticia. Qué misterio es este, lo ignoramos, así como ignoramos tantos otros misterios iguales y mayores. Si no nos vale ahora nuestra hermana Mercedes no nos queda esperanza por otra parte.

Tus dos sobrinos y hermanos sentimos infinito tus trabajos y nos consolamos, por otra parte, de ver que Nuestro Señor te trata como a hermana nuestra. ¿Qué querías? ¿Tus hermanos han sido arrojados de sus casas a tierras extrañas y tú quedarte en tu casa con todas tus conveniencias? Tus hermanos deshonorados, injuriados, calumniados de todas las maneras posibles, y tú sin beber alguna gota de este cáliz amarguísimo? Piénsalo bien y verás que debe ser así según la promesa de Nuestro Señor Jesucristo que dice a todos sus siervos y siervas: *Si a mi me*

persiguieron tambien os perseguirán a vosotros. Oh! palabras llenas de toda consolación. Este es el camino real para el Reino de Dios. Sigamos este camino hasta la muerte y nos reiremos después eternamente de todo cuanto nos ha pasado por acá: mas sigamos dicho camino en justicia, en moderación, en paciencia, en caridad. Digo esto último para reprimir un poco tu celo y fervor rogándote que si conoces que el señor Hurtado de Mendoza no está en estado de vomitar lo que se ha tragado no lo mortifiques: antes mira por su crédito del modo posible, y perdónale la deuda como yo se la perdono, y como deseo que Dios me perdone; mas todo esto con consulta del señor provisor.

Saludo con todo el afecto de mi corazón a toda mi casa y familia y a cada persona en particular. A todos y todas los tengo muy presentes en mis pobres oraciones y en el sacrificio de la misa y por eso me notan aquí de que mi misa es más larga de lo ordinario, aunque jamás pasa de media hora. Saluda en particular a Clara y Rosita y mucho más a mi condiscípulo y amigo don Juan de Santa Cruz, a quien considero tan viejo como yo, aunque infinitamente más gordo que yo, como que está en mejor potrero. Solamente saben lo que es Chile los que lo han perdido: no hay por acá el menor compensativo: y esta es la pura verdad.

Nuestro Señor te guarde muchos años y te haga suya enteramente. Tu sobrino y hermano en Cristo.—MANUEL LACUNZA.

A mi tía Bernarda bésale la mano de mi parte: me acuerdo que la ví bien vieja treinta años hace cuando prediqué en su iglesia el sermón de Santa Clara. ¿Qué será ahora? Un terrón.

~~~~~



## Terremotos volcánicos. Solevantamiento de la Tierra

---

En la última reunión celebrada por esta sección de la Sociedad a que tengo el honor de pertenecer, los asistentes tuvimos la complacencia de oír un largo y bien meditado discurso del sabio Director del Servicio Sismológico del país, encaminado a rebatir las opiniones emitidas por el que en este momento le es honroso dirigir la palabra ante las ilustradas personas que componen el auditorio.

Quien quiera que medite y sin meditar mucho, comprenderá la situación por extremo desventajosa en que me hallo en la actualidad y desde el momento en que, sin buscar esta controversia, tuve el honor de que mi ilustre preopinante, tomando en consideración ciertas opiniones vertidas por mí sobre la ciencia (1) que él profesa, las con-

---

(1) ¿Es ciencia la sismología?

Sí, como la define don Joaquín Domínguez, en su *Diccionario de la Lengua Española*, es ciencia «el conjunto de principios ciertos y positivos de una facultad, metódicamente ordenados, que facilitan al hombre el estudio de ésta, como es la ciencia del cálculo o las matemáticas», la hoy llamada *Sismología*, no es ciencia. La Real Academia Española, en su *Diccionario de la Lengua Castellana*, define la ciencia diciendo: «Conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas. Cuerpo de doctrinas me-

tradjese y, por consiguiente, me provocase a una discusión que, por consideraciones a él mismo y a la Sociedad a que he adherido, no me era posible rehuir, sin quedar en la situación desairada de quien emite opiniones sin base y que, por añadidura, es incapaz de sostenerlas ante quienes las vertiera.

Por entonces mis ilustraciones no pasaban de los límites muy circunscriptos a un aficionado a adquirir algunas vistas en la llamada sismológica, que me capacitasen para conversar sobre estos fenómenos, sin pretender profundizarlos, porque ellos, al par de los misterios de la filosofía hinda, podría decirse que por hoy pertenece al ramo de las ciencias ocultas o del ocultismo oriental.

Sabía, no obstante, lo que dije en la primera conferencia y algo más que aquello; pero objetadas mis opiniones en la forma absoluta en que lo hiciera el señor Director, por más que la desautorización viniese desde tan elevada personalidad científica, no me sentí desmayado, que antes bien impulsado para estudiar aquellos temas, consultando los más encumbrados geólogos y físicos, aquellos que han culminado el saber en estas un tanto abstrusas cuestiones.

El resultado de estos esfuerzos podrán apreciarlo aquellos que me oyen; ellos podrán también juzgar de si he

---

tódicamente formado y ordenado, que constituye un ramo particular del humano saber». Esta definición de la docta corporación, no da a la Sismología el carácter de ciencia. Cuando más podría verse en la Sismología el resultado de algunos hechos observados sin conexión, aislados, sin principios ciertos ni causas establecidas que le ofrezcan el carácter de ciencia. La sismología o estudio de los sismos o temblores, busca sin encontrarlas aún, las causas y la predicción de los temblores, y de aquí el que carezca de objeto todo esfuerzo y todo empeño humano, al menos hasta el presente.

acertado en el desfloramiento de los cuatro puntos en que ha incidido el desacuerdo.

Tengo que decir con toda ingenuidad que lo que he afirmado en la controversia, como todo lo que he negado en ella, son afirmaciones o negaciones de los autores a quienes he seguido en mis estudios. Nada reviste carácter personal mío; de manera y por esto, estoy obligado a defender a los hombres cuyas opiniones y conocimientos me han armado en defensa de las mías que se han elaborado en aquéllas.

He aquí los autores que me han inspirado las opiniones que emito:

ARAGO.—*Obras completas, Estudio sobre los pozos artesianos.*

LAPARENTE.—*Geología.*

ZIMMERMAN y FIGUIER.—*El Mundo antes de la creación del Hombre.*

ARCHIVALDA GIEKEL.—*Geología.*

LANDERER.—*Geología y Paleontología.*

ARANDA y SAN JUAN.—*Los Misterios del Mar*, obra basada en las de MANGIRO y FREDOL WIMPER, FIGUIER, MAURY, SOUREL.

E. RECLUS.—*La Terre.*

HUMBOLDT.—*Cosmos.*

LARENAS.—*Estudio sobre los Temblores de Tierra.*

FLAMMARION.—*Los Terremotos.*

De este último sabio, el más simpático de los autores científicos de la actualidad, el más conocido por sus vulgarizaciones científicas, en especial en cuanto se refiere a las descripciones del Cielo, sin olvidar los fenómenos terrestres que más afectan al hombre, ha sido, en esta Sociedad, casi negada su competencia. Se ha objetado su

autoridad científica por haber emprendido, con general aplauso, la tarea de vulgarizar la ciencia astronómica, como si hubiera propagado errores o una falsa ciencia y no verdades reconocidas.

No puede tomarse en serio esta opinión emitida sobre uno de los sabios que honran a la Francia con su fecunda labor intelectual; es por esta razón que toda defensa en su obsequio es inoficiosa y hasta impertinente.

¿Qué heregía científica ha proclamado Flammarion para intentar (aunque sea vano intento) su desautorización?

Ha dicho este sabio que hay terremotos volcánicos y que los terribles de Ischia (1) Java y Sicilia son «incontestablemente» de origen volcánico.

He dicho y comprobado antes con opiniones respetables que las erupciones de los volcanes han solido causar grandes terremotos y hoy quiero reforzar estas opiniones con la insuperable autoridad del gran sabio A. de Humboldt, quien, en su colosal obra intitulada *Cosmos*, que abarca la solución de muchos problemas del Universo, así lo dice, estableciendo *que los temblores de tierra son uno de los de la larga serie de los fenómenos volcánicos* (2).

En presencia de las opiniones expresadas, no cabía sino convenir, en homenaje a la verdad y la ciencia, como ha convenido el señor Director del Observatorio Sismológico, en la efectividad de la existencia de los terremotos volcánicos, eso sí, según él, de limitada intensidad;

---

(1) Ischia, pequeña isla situada a la entrada del golfo de Nápoles, que ha sido víctima de las erupciones del volcán Epomeo, al que rodean doce otros de secundaria importancia. La capital de la isla lleva su nombre, destruida totalmente por el terremoto de 28 de Julio de 1883, que causó 2,443 víctimas.

(2) *Cosmos*, tomo I, pág. 182.

aunque no pueden estimarse, por sus formidables efectos, en esta categoría, el de Ischia de que acabo de hablar y el Krakatoa, de espantoso alcance, por la más colosal erupción que hayan presenciado los siglos, y los últimos de Sicilia.

El señor Director, mi ilustrado preopinante, obsesionado por la afirmación de Flammarion del origen volcánico de la erupción del Krakatoa, que más que este sabio se ha encargado de publicarlo todo el mundo, los mares, los aires, etc., con sus terribles convulsiones marítimas y agitaciones atmosféricas, ha buscado medios de contradecir aquello que ya tiene el carácter de inamovible o permanente; y al efecto nos ha hablado de que el capitán del vapor «Lodun», que se hallaba el 26 de Agosto de 1883, en ese mar, nada dice de la más formidable erupción del volcán, nada sobre las erupciones en el libro de bitácora de su buque.

Esta prueba, que no es prueba, porque tiene la faz de negativa en vez de afirmativa, no puede ser tomada en cuenta en una discusión seria.

Que el libro de bitácora nada dijo sobre ese fenómeno! que el libro de bitácora no ha consignado el espantoso cataclismo!

Que un señor tal, de ojos de Argos, testigo *ocular* que veía desde 150 kilómetros (1) desde Batavia lo que sucedía en Krakatoa, tampoco vió lo que vieron otros y vió en seguida el mundo entero. Otra prueba elocuente!

Así, por este camino, nos conduciría el señor Director a dejar establecido que el cataclismo espantoso que divi-

---

(1) Es la distancia entre Krakatoa y Batavia. FLAMMARION, *Los Terremotos*, pág. 176.

dió la isla por mitad; que hizo brotar del seno de las aguas del mar dieciséis islotes, que llenó de espanto a los que sobrevivieron a los horrores de esta catástrofe, que hizo 40 mil víctimas, son fábulas inventadas por una imaginación calenturienta, porque ni ha habido erupción, ni el aparecimiento de tales islas fué efectivo, ni gran parte del mar fué embancado por las cenizas; ni, para decirlo en una palabra, ha habido tal volcán jamás.

Así, negando los hechos claroidentes, tangibles, toda discusión muere al iniciarse, muere ahogada.

No seguiré la discusión por este camino.

---

El señor Director, que ha sostenido que Darwin inventó una leyenda al asegurar que las costas de Chile se habían elevado de su nivel natural, nos trajo, para destruir las opiniones del gran naturalista, algunas opiniones que lo contrario decían.

Yo, poniendo el dedo en la llaga de esta cuestión, afirmé, con pruebas tangibles, la opinión del naturalista inglés. Allí están a la vista de los que quieran comprobar los hechos, dije, no en la imaginación que de ordinario crea hechos improbables, no en libros escritos en Europa cuyas páginas (estoy acostumbrado a verlo) encierran imaginaciones y sobre todo cuando los sabios europeos no nos han estudiado en nuestro propio ambiente; no en libros de autores poco cuidadosos de la verdad, sino en nuestras costas, en ese gran libro en donde la naturaleza ha puesto su mano.

Allí están Iquique y toda la costa de Tarapacá, el litoral de Atacama, el de Coquimbo, el de La Serena y Ton-

goy, cuyos alzamientos persuadirían a un ciego; los de las grandes bahías de Concepción y Arauco, en donde los fósiles de Talcahuano, Arauco y Tubul hablan por sí solos.

En mi conferencia anterior individualicé y describí las costas alzadas de su nivel primitivo y esto me releva del deber de incurrir en una repetición, que acaso para algunos, pareciese fastidiosa.

El señor Director nos trajo la opinión negativa sobre los no solevantamientos de nuestras costas del sabio geólogo austriaco Sues, quien habría asegurado en su magistral obra, que en las costas de Chile no se habían producido alzamientos; y que, como comprobación de esta afirmación, había tenido 29 o 39 relaciones que le habían enviado de nuestro país que lo contrario afirmaban.

Como es de suponer, esta afirmación de Sues me produjo una natural impresión de desagrado y ella basta para desprestigiar y desacreditar al autor y su obra.

En la sesión pasada dije que Sues no pudo tener nunca esta documentación tan abundante para certificar un hecho absolutamente inexacto y hoy vuelvo a repetir ese mismo concepto.

*Así se escribe la historia* decimos con frecuencia, cuando nos llama la atención el relato falso de un suceso para calificarlo de tal, y hoy, puedo decir, que así Sues ha escrito esta noticia sobre el estado de la costa de Chile.

---

Pero sea cual fuere la opinión sobre este fenómeno físico desarrollado en estas costas por el geólogo austriaco, ella carece de importancia al lado de las de los grandes

geólogos y naturalistas Darwin y Domeyko, que han visto y estudiado el fenómeno desde cerca o personalmente y la del sabio contralmirante de la Armada de la República don Francisco Vidal Gormaz, desaparecido de la escena de la vida en edad temprana para la ciencia y que se le considera una pérdida nacional; estos tres sabios dejaron luminosos estudios sobre este particular; Darwin dió forma a sus observaciones en sus *Observaciones geológicas sobre los solevantamientos de la costa occidental* (de Chile); Domeyko en su *Solevantamiento de la costa de Chile* y Vidal Gormaz en sus *Hundimientos y solevantamientos verificados en las costas chilenas*. El libro de Darwin tiene la fecha de 1851; el de Domeyko la de 1857 y la Memoria de Vidal Gormaz de 1877; este trabajo obtuvo en un concurso el primer premio de una medalla de oro, ofrecida por la Universidad.

El trabajo de Domeyko abarca todo lo dicho por Darwin sobre el fenómeno del levantamiento de las costas de Chile, y Vidal Gormaz, sin olvidar los estudios de estos dos geólogos, ha dado preferencia en sus investigaciones a los hundimientos del suelo que dice haber comprobado personalmente la estructura geológica del territorio chileno, encerrado en toda su longitud entre dos cadenas de montes altísimos, de los cuales la de los Andes manifiesta a cada paso volcanes en actividad y otros que se les nota hoy apagados; mientras que la cadena de la costa; si más antigua que la de los Andes, alimenta en sus entrañas fuego volcánico, pues, su formación plutónica denuncia que su relieve horizontal es el resultado de fuerzas subterráneas que obran en su seno y repercuten en la costra terrestre.

Contribuyen a dar también consistencia al concepto

volcánico en que es tenido el país, la formación de otras cadenas independientes de las dos principales, aunque débilmente ligadas a aquéllas, como sucede en la provincia de Coquimbo con sus cadenas transversales que derivándose de los Andes atraviésan el territorio para unirse con la serranía del litoral; y los muchos otros cordones y serranías aisladas que se levantan por todas partes, que le dan aspecto por extremo accidentado al territorio.

El mar próximo, que penetra por las grietas subterráneas ocultas y se pone en contacto con el fuego interno de la tierra, que desarrolla vapores y fuerzas más o menos activas, contribuye asimismo a que de vez en cuando se produzcan cataclismos que conmueven la tierra y operan en su costra fracturas, rasgaduras y otras serias o poco importantes modificaciones.

De la naturaleza volcánica de la tierra y de su constitución plutónica se deriva, a su vez, el fenómeno comprobado en Italia y otros países tan influidos como éste por los volcanes, del solevantamiento de las costas.

Y aunque ya he señalado taxativamente los lugares del litoral chileno en donde están patentes los solevantamientos, voy a añadir a éstos los señalados por Darwin y Domeyko, como medio de dar autoridad a las afirmaciones que en esta sala he hecho.

Observaciones verificadas por estos geólogos concuerdan en comprobar dos solevantamientos en Valparaíso. Según las observaciones y datos suministrados a Darwin, las olas del mar se estrellaban antes de 1817 contra los restos de unas antiguas murallas construídas más de cien años antes de esta fecha. A la de la observación de Darwin (1830-1835) dos hileras de edificios se habían levantado entre esos restos de murallas y la ribera del mar,

sobre la base de los terrenos desocupados por las aguas (1).

Domeyko, por su parte, obtuvo el dato de que en 1614 fué construído casi a la orilla del mar, el templo de San Agustín. Estos cimientos, a la fecha de la observación de este sabio (1857) se veían a doce pies ingleses más elevados que el nivel de las más altas mareas.

---

A consecuencia del gran temblor de 19 de Noviembre de 1822, que fué seguido de 170 sacudimientos menores (2) en el espacio de veinte días (19 de Noviembre, 10 de Diciembre), lady María Graham, que se hallaba con lord Cochrane en la hacienda de Concón, del ilustre marino, pudo observar que la Punta de Quintero y toda la orilla de esta bahía se había levantado 3 o 4 pies sobre su antiguo nivel.

---

El gran terremoto de las provincias del Sur de 20 de Febrero de 1835 influyó también, como era consiguiente, en un cambio de nivel de los centros en que los movimientos fueron más formidables. Juzgando por el oleaje del mar en la bahía de Concepción, en donde las olas alcanzaron hasta una altura de 25 pies verticales, el fondo,

---

(1) El Juzgado de Valparaíso conoció en un juicio promovido por el Fisco contra los que habían levantado construcciones sobre los terrenos abandonados por el mar. Estos elevaron al Congreso una petición pidiendo amparo de su derecho a las tierras desocupadas (*Anales de la Universidad*, 1850, pág. 514).

(2) DOMEYKO, *Anales de la Universidad* de 1860, pág. 574.

desde la orilla, debía verse, como en efecto se vió, afectado por el furor del terrible sismo. Tranquilizadas las aguas, éstas no volvieron a su antiguo lecho. Al principio dejaron descubiertos 4 y 5 pies verticales; pero pronto comenzó a diseñarse el raro fenómeno de que el fondo y las aguas recobrasen el nivel perdido, hasta Julio, en que Fitz-Roy comprobó que todos los efectos del terremoto habían desaparecido en los dominios del mar.

El mismo conocido y célebre marino, presumiendo que la isla Santa María hubiese también sufrido los efectos del terremoto que tan funesto había sido a Talcahuano, visitó en dos ocasiones esta isla, y de sus observaciones, sondajes y datos suministrados por sus moradores, vió que allí el solevantamiento del suelo equivalía a unos ocho pies sobre el nivel que había ocupado antes. En la segunda visita, hecha para buscar mayores datos para la comprobación del fenómeno, practicadas en Abril, mensuras al rededor de la isla «en lugares donde ninguna equivocación podía temerse», según la expresión del mismo célebre marino, comprobaron el fenómeno (1). Allí halló Fitz-Roy bancos de conchas recién muertas 10 pies más elevados que las señas de las más altas mareas. Una extensa roca plana, poco elevada, que ántes del temblor estaba casi totalmente cubierta de agua, quedó después sobre el agua. El puerto, cuyo fondeadero servía medianamente para el recalco de las embarcaciones pequeñas, se vió casi obstruído por alzamiento del fondo, que disminuyó aquí, como al rededor de toda la isla, una y media brazas.

---

(1) Viaje de Fitz-Roy, tomo II, pág. 414.

Sin detenerme a considerar todas las particularidades del fenómeno del alzamiento de un tramo considerable de costas al Sur de Talcahuano, quiero decir sólo cuatro palabras sobre lo que se observó en Chiloé.

La bahía de San Carlos o Ancud está al frente de cerros de poca elevación, que en forma semi-circular abierta, abrigan el puerto. Esta, que es la ciudad principal de la isla Grande y de todo el Archipiélago, está situada sobre un terreno sedimentario arenoso y la isla misma, como todas las que componen el grupo chilote, yace sobre base de arena, como está a la vista de todos los que recorran los canales y miren los flancos de las islas.

La base, como se ve, es por extremo deleznable y es natural que carezca de estabilidad; lo cual ha de haber influido para que Darwin notase que la costa de Ancud o San Carlos estuviese en un movimiento ascendente. Yo, con permiso de Darwin, opinaría que esa como ascensión de la costa, acaso sea depresión, por la facilidad con que se desmoronan las arenas de la base, las que, arrastradas por las corrientes, están desde hace tiempo embancando el fondo del puerto. Igual embancamiento se opera en el puerto de Carelmapu por las arenas que arrastran las aguas del canal de Chacao, que han de proceder de las erosiones de las arenas de la base de las islas.

En resumen, voy a anotar las alturas que da Darwin de los diversos solevantamientos:

|                                   |      |             |
|-----------------------------------|------|-------------|
| En Chiloé.....                    | pies | 350         |
| » Concepción.....                 | »    | 625 a 1,000 |
| » Valparaíso.....                 | »    | 1,300       |
| » Coquimbo.....                   | »    | 252         |
| » Coquimbo y Copiapó (Atacama)... | »    | 200 a 250   |

Vidal Gormaz, en su opúsculo citado antes, sin entrar en disertaciones sobre el fenómeno, se expresa en esta forma muy concisa:

«Por nuestra parte, dice, sin poner en duda los levantamientos locales, pues sería desconocer los operados en la costa oriental de Patagonia, Quintero, Valparaíso, costas de Colchagua, isla de Santa María, Tubul, Lebu, Molhuilla, Corral, etc. nos es necesario aceptar hundimientos también locales, debidos probablemente a las causas que originaron los primeros». A lo dicho anteriormente podría agregar la opinión de Humboldt sobre levantamiento que se lee en la página 182 del tomo I del Cosmos, pero con lo anterior y temiendo imponer una molestia al auditorio, basta.

#### GENERALIDADES

«En ninguna parte el movimiento ha sido continuo sino intermitente; y exceptuando los sacudimientos locales que han recibido las costas en los grandes terremotos y que han hecho oscilar sus riberas, el levantamiento ha de haber sido lento, gradual, interrumpido por largos reposos, durante los cuales las olas han destruído las formas suaves de las riberas y labrado barrancas» más o menos abiertas o más o menos profundas, como ásperas.

---

Se ha confundido por falta de observación algunos fenómenos con otros; se han negado unos y se han afirmado otros de igual naturaleza, creyendo a éstos distintos

de aquéllos. Se ha dicho y negado los sollevamientos del suelo y se ha dicho que se les ha confundido con las gradas escalonadas que es frecuente ver en las costas de países azotadas por los fenómenos sísmicos. No hay en esto sino una mera confusión.

Darwin estudió y dibujó estas riberas escalonadas con una persistencia digna de todo encomio, que han resultado ser fondos marítimos levantados por impulsos repentinamente o lentos, porque en todas las graderías se hallaron restos de animales marinos, conchas, etc., en cantidad apreciable.

Son estos escalones o gradas mucho más comunes en la costa atlántica argentina que en la pacífica chilena.

D'Orbigny, que en cuanto al fenómeno del sollevamiento está de acuerdo con Darwin, difiere de éste en cuanto a la manera cómo se formaron las llanuras de los escalones. Cree D'Orbigny que la situación actual de los mencionados llanos en las costas orientales de la Patagonia corresponden a impulsos bruscos, así como las formaciones correspondientes a los sollevamientos de Cobija que él ha observado.

---

Las formaciones de las graderías, escalones o terrazas o como quiera llamárseles, no han sido constantes y uniformes, ni solamente se han formado en las orillas del mar sino que hasta en los territorios del interior. Así en Coquimbo se han observado siete escalones; cuatro o cinco al Sur o al Norte de esta bahía; tres en Chiloé y San Lorenzo; cuatro o cinco y tres en otras, lo que según Dornmeyko, da motivo para creer que desde la época geológica

moderna las costas han sufrido movimientos más o menos repetidos y más o menos intensos. En Vallenar, a cuarenta kilómetros del mar, de bastante influencia sísmica, los cinco escalones se manifiestan a ambos lados del valle, y en Freirina, a veinticinco kilómetros de la costa, se ve la gradería de seis peldaños.

---

Los sollevamientos del suelo no sólo se han verificado, según Darwin en limitadas secciones del territorio sino que han tenido más vastas proporciones. Este célebre naturalista, recorriendo el curso del río patagónico de Santa Cruz, hizo la importante observación que le autorizó a creer que por la forma del valle, las secciones de sus barrancas, la existencia de antiguas dunas de arena en las puntas de estos llanos y las aberturas del valle, una gran abra en la cordillera del frente y la existencia de restos marinos a mucha distancia del mar, particularmente en el trecho de 355 y 435 pies de altitud, que el lecho del río ha sido en una época aún no muy remota, un brazo de mar que cortaba el continente; y como en cada llano a medida que se avanza hacia el interior, se nota una elevación gradual, creyó que todo eso se debía a un sollevamiento de esta parte del continente en masa, tanto más visible, cuanto que más cerca se halla la cordillera.

---

Se ha notado que el mayor sollevamiento de la costa de Chile, según los datos acumulados, se halla enfrente de aquella parte de Los Andes en donde se ven las cum-

bres más elevadas de la cordillera de esta parte de Sud-América, lo que puede inducir a averiguar si las fuerzas subterráneas se ejercen con mayor potencia en unas zonas de la corteza terrestre que en otras.

---

Con lo que acabo de exponer he dicho mi última palabra sobre las cuestiones del origen volcánico de los terremotos y solevantamiento terrestre, dejando al juicio del ilustrado auditorio libre su pronunciamiento.

Mi sabio preopinante me ha manifestado no estar de acuerdo conmigo sobre el fuego central de la tierra, que yo sostengo, y esto nos proporcionará la ocasión de oírle con el placer con que, acompañado de respeto, le oigo siempre y en lo que me acompaña toda esta Sociedad.

ALEJANDRO CAÑAS PINOCHET.

---



## De la Acción de los Franceses en Chile durante la Era Colonial

---

Monsieur le Ministre,  
Mesdames, Messieurs:

Ce n'est pas sans crainte que j'ai accepté l'honneur de prendre la parole devant vous.

Eloigné de mon pays depuis plus d'un quart de siècle, ne parlant et surtout n'écrivant notre belle langue que de loin en loin, immergé, d'ailleurs, en pleine littérature hispano-américaine et parfois, pourquoi ne pas l'avouer? submergé par elle, nul, je le crains, n'est moins apte à parler en français à des Français.

Je fais donc appel à votre indulgence et je compte d'autant plus sur elle que je me propose de vous dire quelques-uns des motifs « chiliens » que nous avons d'aimer la France et de travailler pour elle (1).

---

(1) Discours prononcé à l'occasion de la Distribution des Prix de l'Alliance Française, le 20 Décembre 1913, présidée par Exc. M. le Ministre de France.

Messieurs:

En histoire pas plus qu'en biologie rien ne s'explique par génération spontanée.

Aucune nation ne s'est faite elle-même et s'il en est qui se suffisent dans le présent et puissent prétendre à un splendide isolement, quelle est donc celle qui dans le passé, c'est-à-dire à son origine, s'est suffi à elle-même?

Aucune, en vérité, ne saurait, sans mentir à l'histoire, dire avec certaine héroïne de Corneille: «Moi, moi, dis-je, et c'est assez».

Pour ne parler que de la France, nous savons par nos plus grands historiens, par un Guizot et un Fustel de Coulanges, qu'elle doit à Athènes et à Rome ce qu'elle a de caractéristique et de meilleur.

De la première, mais par le ministère de la seconde, elle tient ce qu'elle a de plus fin et de plus délicat dans son esprit et dans son cœur: son amour de la logique, de la clarté et de la beauté.

A Rome elle doit sa langue, tout d'abord, qui est romaine de fond en comble, ses institutions civiles et religieuses, sa forme sociale dont les germes, si je puis ainsi parler, lui furent apportés par César et ses légions, par les proconsuls et par les évêques.

Rome impériale et Rome chrétienne ont fait la France.

Or donc, ce qui est vrai d'une nation aussi ancienne et aussi évoluée que la nôtre, comment ne le serait-il pas de ses sœurs latines plus jeunes qu'elle?

Aussi nul ne s'étonnera si je dis que, pas plus que la France, le Chili s'est fait lui-même et lui seul, et, si j'ajoute qu'en sa qualité de nation latine hautement civilisée, il est lui aussi le fruit d'une collaboration, l'œuvre de l'Espagne, d'abord, et ensuite de la France.

Voilà, Messieurs, ce que je me propose de vous prouver: j'insisterai, en particulier, sur la part de notre pays dans cette collaboration.

Le Chili doit à l'Espagne, outre l'admirable langue castillane, les éléments essentiels de sa vie: la famille, la religion, la hiérarchie sociale, et surtout il doit le sang qui coule dans les veines de ses citoyens et qui a fait d'eux un peuple viril, d'une bravoure à toute épreuve et d'un patriotisme dont on pourra peut-être égaler l'ardeur, mais dont on ne surpassera jamais la noble intransigeance.

A la France il est redevable de l'élément intellectuel de sa civilisation et de la première étincelle de sa liberté.

Je comparerais volontiers ce peuple à un de ces grands arbres indigènes qu'on découvre, couronnés de fleurs, dans les forêts de l'Araucanie.

Vous vous approchez du géant et ne voyez d'abord qu'un tronc puissant surmonté de vastes branches feuillues.

Levez les yeux et là-haut, parmi les rameaux qui cherchent la lumière, vous verrez des fleurs saigner au soleil.

Cet arbre, Messieurs, c'est le Chili, et ces fleurs, ne sont-elles pas le symbole de la France, l'image des idées de vérité et de beauté qu'elle a fait fleurir dans ce pays?

Et, en effet, si, pour en retrouver la trace, vous parcourez l'histoire du Chili, que voyez-vous?

Au début, et pendant les longs combats du XVI<sup>e</sup> siècle, l'élément espagnol domine et remplit la scène.

De loin en loin vous verrez cependant apparaître quelques rares français, obscurs artisans pour la plupart, qui, s'ils n'apportent guère d'idées philosophiques ou de fleurs littéraires, n'en sont pas moins les pionniers de l'industrie parmi les rudes soldats de la conquête.

Vers la fin du XVII<sup>e</sup> siècle, et surtout au début du XVIII<sup>e</sup>, la scène change tout à coup.

C'est alors, messieurs, qu'arrivent au Chili les premiers et les vrais émissaires de la France; des livres d'abord, et puis des hommes.

Un petit-fils du Roi-Soleil règne en Espagne; les portes de l'Amérique, jusqu'alors fermées à double tour, s'entr'ouvrent; un premier flot de lumière française inonde le Nouveau Continent. Les chefs-d'oeuvre du siècle de Louis XIV pénètrent dans ce pays.

J'ai parcouru aux Archives Nationales de Santiago, nombre d'inventaires faits au XVIII<sup>e</sup> siècle; pour peu que les biens inventoriés appartiennent à un seigneur d'importance, il est rare de n'y point rencontrer quelques livres français originaux ou traduits.

Plutôt en qualité qu'en quantité, notre littérature envahit peu à peu les bibliothèques religieuses et seigneuriales.

En 1767 les Jésuites du Chili, quoique Espagnols d'origine ou de langue, possèdent depuis longtemps déjà dans leurs vastes «librerias» Bossuet, Bourdaloue, Massillon, d'autres encore, mais à côté de nos théologiens et de nos orateurs sacrés il ne dédaignent point de placer nos mathématiciens, nos physiciens et nos naturalistes.

Mis sous séquestre lors de suppression de la célèbre compagnie, ces livres ont été pieusement conservés jusqu'à nos jours.

Quand, sur les rayons de La Bibliothèque Nationale, je rencontre ces vénérables survivants d'un autre âge, je salue en eux les ouvriers et les témoins d'un gloire qui brille encore, et les premiers messagers intellectuels de la vieille France.

Après les livres ou avec eux, vinrent les hommes. Le XVIII<sup>e</sup> siècle vit passer dans ce pays quelques français, dont le séjour, quoique trop bref, laissa après lui un sillage de lumière.

Il semble, en effet, Messieurs, que de voir à l'œuvre un savant comme le Père Feuillée, astronome, physicien et naturaliste, les chiliens de cette époque durent recevoir une forte impression.

C'était un moine de l'Ordre des Minimes, et l'un des plus savants hommes de son temps.

Quoique déjà chargé d'années et de travaux, l'amour de la science et la passion des découvertes le poussèrent à quitter son pays et à entreprendre un voyage d'études auprès duquel les expéditions scientifiques d'aujourd'hui, entourées de tout le confort moderne, ressemblent assez souvent à des parties de plaisir.

Souvenez-vous, Messieurs, des longs mois que durait alors la traversée; souvenez-vous du Cap Horn, des souffrances et surtout des dangers que ce nom de mauvais augure suffit à évoquer. Vous mesurerez ainsi la valeur de l'acte et de l'homme et, par là-même, vous calculerez le prestige que la seule présence au Chili d'un savant comme le Père Feuillée donnait à la France.

Après lui vinrent le voyageur Frézier, homme du monde autant qu'homme de science, et La Barbinais Le Gentil qui, tout en n'égalant pas leur prédécesseur, ne purent que rendre aimable la science et le pays qu'ils représentaient.

Plus tard, à mesure que le XVIII<sup>e</sup> siècle court vers sa fin apparaissent sur les côtes chiliennes de vrais grands hommes d'action qui, au prestige de la science pour laquelle ils courent les mers, joignent celui des grades mili-

taires: Bougainville, La Pérouse, d'Entrecasteaux, noms glorieux dont s'honore la Marine de la France.

Nommerai-je nos compatriotes Gramusset et Berney desquels, si vous me permettez de parler en langage de sport, je dirai simplement qu'ils détiennent au Chili le «record» de l'initiative libératrice?

C'était, il est vrai, une curieuse paire de rêveurs, dignes d'une époque qui en produisit beaucoup trop; mais du moins, leur rêve fut beau. Ne prétendirent-ils pas, eux, des hommes sans prestige et sans ressources, créer, dès 1781, la République Chilienne?

Ils n'avançaient guère que de trente ans: aussi échouèrent-ils. Une semblable tâche dépassait leurs forces, et même en ce moment, toutes les forces humaines. Mais tandis que don José Antonio de Rojas, leur complice chilien, poursuivait en paix, quoique en cachette, le rêve de nos compatriotes, ceux-ci en souffraient et en mouraient. Saluons en eux les représentants de la France, les missionnaires et les martyrs de la liberté.

Cependant, Messieurs, l'œuvre où Gramusset et Berney échouèrent, d'autres français mieux armés allaient avant peu la mener à bien.

L'abbé Raynal avait déjà publié sa fameuse *Histoire Philosophique et Politique des Etablissements et du Commerce des Européens dans les deux Indes* (1).

---

(1) Outre Diderot, Raynal eut pour collaborateurs D'Holbach, Naigeon, Thomas et plusieurs autres «philosophes» moins connus, comme Pechméja, Dubuc, Dubreil, Delettre, etc. (Voir: *Nouvelle Biographie Générale*. Didot. 1886. Tome XLI, p. 762. Art. de J. Chanut sur Raynal). On se trouve donc en présence d'un syndicat ou, si l'on veut, d'une conspiration. Il est très curieux de lire, sous la plume de Sabatier de Castres, en 1779, c'est à dire, un an à peine après la mort de Voltaire, les phrases

Ce long titre d'un très long ouvrage ne dit pas grand' chose aux hommes de notre temps. On ne lit guère cette histoire kilométrique. C'est une œuvre morte et, depuis bientôt un siècle, enterrée dans les catacombes des bibliothèques où nul de ceux qui lui doivent le plus ne vient lui rendre ses devoirs.

Mais en son temps peu d'œuvres furent plus vivantes et plus fortes. Je l'ai lue et je puis vous dire que si quelques livres du XVIII<sup>e</sup> siècle l'égalèrent, aucun ne la surpassa en puissance de destruction.

Ce fut, à la lettre, une machine infernale, ou, si vous préférez, une bombe auprès de laquelle celles des anarchistes sont de véritables jouets d'enfant.

Songez donc, Messieurs, que Raynal, écrivain de troisième ordre, mais qui disposait à son gré de la collaboration de Diderot, fit de ce livre un résumé éloquent de tous les griefs, fondés ou non, des colonies contre leurs métropoles, une véritable « Somme » de Révolution.

Il m'est difficile de ne pas croire que cette pièce de grosse artillerie ou mieux cette batterie de mortiers n'ait pas eu pour principal objectif de battre en brèche les citadelles de l'Espagne en Amérique.

Le chapitre de Raynal sur le Chili est d'une habileté singulière. Sans que rien parût exiger, en cet endroit plutôt qu'en tout autre, une critique virulente des prin-

---

suivantes au sujet de Raynal: « Nous ne lui attribuerons pas (à Raynal), comme le public, l'*Histoire de l'Établissement*, etc.... Cette monstrueuse histoire ne peut être partie que du cerveau exalté de quelque philosophe archimaniaque, *obstiné à mourir au milieu des accès de sa phrénésie*. (Voir: Sabatier de Castres, *Les trois siècles de la littérature française*. Tome III, p. 357 et suiv.) Il est possible, après tout, que Voltaire ait eu part au complot. L'allusion (*obstiné à mourir*, etc.) semblerait l'indiquer.

cipes de droit sur lesquels repose la domination des métropoles, Raynal y procède à une démolition préalable des titres que la Conquête assure à l'Espagne sur sa colonie chilienne.

Ses arguments, quoique plutôt faibles ou, si vous voulez, trop forts puisqu'ils démolissent tout et qu'en cas de besoin, ils permettraient de prouver que la France n'a aucun droit légitime, non seulement sur l'Algérie mais même sur le Languedoc, lequel fut conquis par la force, ses arguments, dis-je, sont présentés avec un art si parfait, ils sont si éloquents qu'ils durent forcément troubler les âmes chiliennes et les incliner à la révolte (1).

---

(1) Voici la page à laquelle il est fait allusion dans le texte: «La raison et l'équité permettent les colonies: mais elles tracent les principes dont il ne devrait pas être permis de s'écarter dans leur fondation.

Un nombre d'hommes, quel qu'il soit, qui descend dans une terre étrangère et inconnue, doit être considéré comme un seul homme. La force s'accrit par la multitude, mais le droit reste le même. Si cent, si deux cents peuvent dire *ce pays est à nous, nous appartient*; un seul homme peut le dire aussi.

Ou la contrée est déserte, ou elle est en partie déserte et en partie habitée, ou elle est toute peuplée.

Si elle est toute peuplée, je ne puis légitimement prétendre qu'à l'hospitalité, et aux secours que l'homme doit à l'homme. Si l'on m'expose à mourir de froid ou de faim sur un rivage, je tirerai mon arme, je prendrai de force ce dont j'aurai besoin, et je tuerai celui qui s'y opposera. Mais lorsqu'on m'aura accordé l'asyle, le feu et l'eau, le pain et le sel, on aura rempli ses obligations envers moi. Si j'exige au-delà, je deviens voleur et assassin. On m'a souffert. J'ai pris connaissance des loix et des mœurs. Elles me conviennent. Je désire me fixer dans le pays. Si l'on y consent, c'est une grace qu'on me fait, et dont le refus ne saurait m'offenser. Les chinois sont peut-être mauvais politiques, lorsqu'ils nous ferment la porte de leur empire; mais ils ne sont pas injustes. Leur contrée est assez peuplée, et nous sommes des hôtes trop dangereux.

Si la contrée est en partie déserte, en partie occupée, la partie déserte est à moi. J'en puis prendre possession par mon travail. L'ancien habi-

Ajoutez à cela que la Révolution Française, à laquelle il travaillait, n'ayant pas encore éclaté, Raynal aurait manqué de faits et d'exemples pour appuyer ses théories, s'il n'avait pas eu à sa portée la Revolution des Colonies anglaises de l'Amérique.

Aussi l'exploite-t-il en long et en large, en hauteur et en profondeur.

Grâce à Raynal, l'exemple de la Nouvelle Angleterre, libérée de la domination britannique et luttant encore pour en supprimer les dernières traces, n'est pas perdu pour l'Amérique Espagnole qui ne lit pas la langue anglaise.

Cet exemple, grâce à notre compatriote, fait passer du Nord au Sud, tout le long de cette épine dorsale que sont

---

tant serait barbare, s'il venait subitement renverser ma cabane, détruire mes plantations et piller mes champs. Je pourrais repousser son irruption par la force. Je puis étendre mon domaine jusque sur les confins du sien. Les forêts, les rivières et les rivages de la mer nous sont communs, à moins que leur usage exclusif ne soit nécessaire à sa subsistance. Tout ce qu'il peut encore exiger de moi, c'est que je sois un voisin paisible, et que mon établissement n'ait rien de menaçant pour lui. Tout peuple est autorisé à pourvoir à sa sûreté présente, à sa sûreté à venir. Si je forme une enceinte redoutable, si j'amasse des armes, si j'élève des fortifications, ses députés, seront sages s'ils viennent me dire: es-tu notre ami? es-tu notre ennemi? ami: à quoi bon tous ces préparatifs de guerre? ennemi: tu trouveras bon que nous les détruisions; et la nation sera prudente, si à l'instant elle se délivre d'une terreur bien fondée. A plus forte raison pourra-t-elle, sans blesser les loix de l'humanité et de la justice, m'expulser et m'exterminer, si je m'empare de ses femmes, de ses enfants, de ses propriétés; si j'attente à sa liberté civile; si je la gêne dans ses opinions religieuses; si je prétends lui donner des loix; si j'en veux faire mon esclave. Alors je ne suis dans son voisinage qu'une bête féroce de plus; et elle ne me doit pas plus de pitié qu' à un tigre. Si j'ai des denrées qui lui manquent, et si elle en a qui me soient utiles, je puis proposer des échanges qui doivent être parfaitement libres. Si je veux arracher par la force ce qu'on me refuse, ou faire accepter violemment ce

les Andes, un frisson de liberté que le Chili, nous l'avons vu tout à l'heure en parlant de Gramusset et Berney, fut le premier à ressentir.

Je ne vous dirai pas davantage l'influence de nos diverses écoles philosophiques et littéraires sur la littérature et la philosophie de ce pays. Pour ceux qui suivent d'un œil attentif le mouvement intellectuel chilien, rien n'est plus visible que l'influence de nos poètes et de nos romanciers. Qui ne sait que le Chili a eu ses romantiques et ses réalistes, ses parnassiens, ses symbolistes et même, Dieu nous pardonne!... ses décadents. N'en a-t-il pas encore?

Quant aux philosophes et aux sociologues, ne suffirait-il pas de rapprocher certains noms, Comte et Lastarria, par exemple, Lammennais et Bilbao?

---

qu'on dédaigne d'acquérir, on peut légitimement ou m'enchaîner ou me chasser. Si je me jette sur la denrée étrangère, sans en offrir le prix, ou si je l'enlève furtivement, je suis un voleur qu'on peut tuer sans remords.

Une contrée déserte et inhabitée, est la seule qu'on puisse s'approprier. La première découverte bien constatée fut une prise de possession légitime.

D'après ces principes, qui me paraissent d'éternelle vérité, que les nations européennes se jugent et se donnent à elles mêmes le nom qu'elles méritent. Leurs navigateurs arrivent-ils dans une région du Nouveau-Monde qui n'est occupée par aucun peuple de l'ancien, aussitôt ils enfouissent une petite lame de métal, sur laquelle ils ont gravé ces mots: *Cette contrée nous appartient*. Et pourquoi vous appartient-elle? N'êtes-vous pas aussi injustes, aussi insensés que des sauvages portés par hasard sur vos côtes, s'ils écrivaient sur le sable de votre rivage ou sur l'écorce de vos arbres: *Ce pays est à nous*. Vous n'avez aucun droit sur les productions insensibles et brutes de la terre où vous abordez, et vous vous en arrogez un sur l'homme votre semblable? Au lieu de reconnaître dans cet homme un frère vous n'y voyez qu'un esclave, un bête de somme.... Ce reproche doit s'adresser plus particulièrement aux Espagnols; et il va être malheureusement justifié encore par leurs forfaits au Chili.» (Raynal: *Histoire Philosophique et Politique*. Tome II, p. 249 et suiv. Edition de Geneve. 1780).

Mais je m'arrête. En ayant déjà trop dit et ne voulant pas abuser de votre indulgente attention, il ne me reste plus qu'à saluer eu finissant tous les fils de la France qui aux diverses étapes du progrès chilien, furent les instruments dont s'est servie la Providence pour faire aimer et estimer notre pays. Tous, qu'ils fussent des soldats ou des savants, des lettrés ou des artistes, des ingénieurs ou des industriels, des missionnaires ou des sœurs de la charité, tous, je le proclame sans crainte, ont bien mérité de la France en servant le Chili.

Mais, je tromperais sans doute votre attente, si je n'ajoutais que pour nous, Français, le passé chilien étant un titre d'honneur est aussi une source de devoirs.


Nous avons une tradition à garder, une langue et une littérature à propager, un ensemble d'institutions françaises à maintenir dans la voie du progrès.

Parmi ces institutions, l'Alliance Française est l'une de celles qui poursuivent avec plus d'intelligence et d'efficacité le sillon ouvert par nos devanciers français depuis trois siècles; Œuvre magnifique à laquelle nous devons l'hommage d'une admiration émue et reconnaissante.

S'il est vrai, comme le dit un beau proverbe de ce pays, que «*obras son amores y no buenas razones*», prouvons la sincérité de cet hommage en prêtant à l'Alliance un concours réel, pratique et persévérant.

En l'aidant à propager la connaissance de la langue française, nous paierons deux dettes à la fois: l'une, de reconnaissance envers le Chili, l'autre, d'amour et de fidélité envers la France et envers les Français qui nous précédèrent dans ce pays.

EMILIO VAÏSSE.





## Chiloé y los Chilotes

---

Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé (República de Chile), acompañados de un Vocabulario de Chilotismos y precedidos de una breve Reseña Histórica del Archipiélago.

(Conclusión)

---

—**Pichilhue** (s. m.)—Cordel que se cuelga en las vigas para sujetar el tejido.

—**Pichintún** (s. m.)—Niño pequeño. De «*pinchín*: ser poco, pequeño» (Febres). Un *pichintún* es, en dialecto chileno, un «poquitito».

—**Pichipararse** (v. r.)—Encararse con alguien, responderle con altivez e insolencia. Parece derivarse de «pecho» y de «pararse», y equivaler, por tanto, a ponerse «pechisacado», arrogante, altivo.

—**Pichón** (s. m.)—Hoyo que en la tierra hace el azadón en la siembra de papas. «De «*pithonn*: sembrar con palo» (Febres).

—**Pichonque** (s. m.)—Perforación que el pollo hace en el cascarón para salir de él. De «*pithoncùn*: picar, picotear las aves» (Febres).

—**Pichuñisa** (s. f.)—Gata pequeña. Tal vez la verdadera forma de la palabra es *Michuñisa* (de *Michuñ*: gato). Es, parece, una voz formada arbitrariamente.

—**Pichuño** (s. m.)—Gato pequeño. De *Michuñ*, del cual parece una corrupción.

—**Pidcán** (s. m.)—Serie de las mareas más bajas de una lunación, que los ribereños aprovechan para mariscar.

—**Piduñ** (s. m.)—Sanguijuela. De «*pìduiñ*: unas sanguijuelas» (Febres).

—**PIEDRA LOBA** (s. f.)—Piedra lisa, negra y redondeada, así llamada por su semejanza con la piel del lobo, también negra y lisa.

—**Piello** (s. m.)—Una especie de piedra blanda, generalmente blanquizca, formada de capas superpuestas. Varias partículas de esta tierra suelen hallarse mezcladas con la sal, al decir de los isleños.

—**Pigne** (hacerse).—Partirse, agrietarse la piel a consecuencia del frío, del agua u otra causa cualquiera. Cañas apunta **Pignen**. Usase siempre en construcción cuasi-refleja de 3.<sup>a</sup> persona. Ej.: «Los pies se me hicieron **pigne**», esto es, los pies se me agrietaron. Febres trae: «*Pigen*: una enfermedad como engranujada».

—**Pihuel** (s. m.)—Ave de rapiña. *Buteo erythronotus*.

—**Pilcahue** (s. f.)—Papas que quedan olvidadas en la tierra al tiempo de recoger la cosecha, y las cuales se sacan cuando aparece nuevamente el tallo.

Con ella se *huelquemes* y *mellas*.

—**Pilcán** (s. m.)—*Pidcán*.

—**Pilco** (s. m.)—Boca o abertura de los ponchos. De

«*pilco: guttur, gula*» (Havestadt). También significa *cachipilco* (véase). Cañas trae: «*Pilrco: la garganta*».

—*Pilgao* (s. m.)—«Molusco de concha bivalva, parecido a la «taca». *Amphidesma solida*» (Lenz).

—*PILOTO* (s. m.)—Es el llamado *churrete* en otras partes. Pertenece al género «*upucertia*».

—*Pilpil* (s. m.)—Un ave zancuda. *Haematopus palliatus*. Andar como un *pilpil* significa en Chiloé andar harapiento, desarrapado, poco menos que desnudo. Lenz, en el Suplemento, da esta variante del artículo *Pilpilén*, que es la usada en Chiloé. Se le conoce además con el otro nombre científico de *Rhynchops nigra*.

—*Pilquil* (s. m.)—Tejido de varios colores hecho en la Isla. Lenz trae: «*Pilquén: género de paño para el traje de los indios, muy común en las tiendas de la Frontera*». De «*pilquen: trapos*» (Febres).

—*Pillingajo* (s. m.)—Harapo, estropajo, *pellingajo*.

—*Pillinhueque* (s. m.)—Palabra de cariño. «Tu eres mi *pillinhueque*» equivale a «tú eres mi corazón y mi vida». Tal vez se deriva de «*pillelln: acariciar, halagar*», (Febres adic. por Hern. Calz.).

—*Pillupillu* (s. m.)—*Pellupellu*.

—*Pillundeo* (s. m.)—Planta medicinal recomendada en los casos de indigestión. Parece ser la misma que Lenz trae con el nombre de *Pilludén* y *Pillundén*. *Viola maculata*.

—*Pilluntear* (v. n.)—Hablar al oído, cuchichear. De «*pin: decir, llum o llüm: cosa secreta y la partícula verbal tu*. Es decir «decir secretos» (Lenz).

—*Pillunto* (hacer) (v. n.)—*Pilluntear*.

- Pilluy* (s. m.)—El juego llamado pizpirigaña.
- Pincoy* (s. m.)—El marido o compañero de la *Pincoya*.
- Pincoya* (s. f.)—Nereida o hada del mar que, en compañía del *Pincoy*, vive en los parajes donde se pesca o marisca. *Vid.* «Mitos» (pág. 101).
- Pinchoy* (a. inv.)—Cerdo berrendo. De «*pìthumn*: teñir en general» (Febres).
- Pine* (a. inv.)—Pequeño. De «*piñen*: los chiquillos, niños y niñas» (Febres).
- Pinenear* (v. n.)—Pasar grandes miserias, estar a punto de sucumbir de hambre o necesidad. ¿De *pinu*: pajitas pequeñas y menudas y la paja que queda del trigo y la cebada» (Febres)? *Pinenear* significaría en este caso ir recogiendo dichas pajitas. ¿O acaso de «*pìneyen*: necesitar algo, haberlo menester» (Febres)?
- Pinga* (s. f.)—Picaflor. De «*pigda*: picaflor» (Febres). Hay en la Provincia un lugarejo llamado *Pindapulli*.
- Pingue* (hacerse) (v. r.)—Partirse, agrietarse la cara, las manos, los pies, las piernas. De «*pigeñ*: rajaduras en pies, manos y cara cuando corre viento frío y seco, una enfermedad como engranujado» (Febres *adic.* por Hern. Calz.).
- Pini* (hacer) (v. n.)—Nublarse un cereal. Tal vez de «*pinu*: paja que queda del trigo o la cebada». (Febres). Según esta etimología, «hacer *pini*» significaría volverse paja el grano.
- PININEO, a (a.)—Pigmeo.

—*Pinuca* (s. f.)—Un marisco del género de las holoturias.

—*Pio* (s. m.)—El cascabillo del trigo. En otras partes del país, un pajarillo llamado *Myobius parvirostris*.

—*Piquihue* (s. m.)—Cáñamo que se va pasando entre el hilado y los *quelgos*. De puquihue: hilado con que amarran sus telas, ponchos, mantas. (Febres adic. por Hern. Calz.).

—*Piquilhue* (s. m.)—Un marisco semejante al Palopalo; pero de mayores dimensiones.—Se designa además con este nombre un aparato que consiste en una vara doblada circularmente, que sirve de marco para un tejido de *voqui*, el cual, suspendido de unas cuerdas, sirve para guardar *luche*, navajuelas, etc.—Un caracol de Chiloé. De «*pillcùda*: caracolillo de mar». (Febres).

—*Piragua* (s. f.)—Molusco de concha de ocho placas, apretadora, «*Chitón spec.*» (Lenz).

—*Pirán* (s. m.)—Afrechillo que sale de la escara o sea de la costra seca que se forma algunas veces en las llagas.

—*Pirén* (s. m.)—Masa de huevecillos en ciertos pescados. «*Pirén*: los huevos de pescado». (Cañas).

—*PIRIMÁN* (s. m.)—Así pronuncian algunos, por vía de contracción, los vocablos «piedra imán», dando a la voz forma masculina y haciéndole significar una especie de abadir, al que atribuyen la virtud de atraer la fortuna y la abundancia para el dichoso mortal que lo posee.

Los hay de tres clases: de ganado, de *comida* (papas) y de dinero. El de ganado se guarda en lo interior de las casas, el de *comida* se entierra en los sembrados y el de dinero se lleva en el bolsillo. *Vid.* «Mitos», (pág. 113).

En cuanto a la formación de la palabra, recuérdese la propensión del isleño a suprimir la «e» del diptongo «ie» en varias palabras, como asimismo la «d» en medio de dicción; lo que nos da la forma *pira* por «piedra». La contracción de ambas palabras se hace ya por sí sola. Por lo que respecta al género que se da a la palabra así formada, es el que reclama su terminación.

—**Pisqueña** (s. f.)—Botija para guardar manteca. De «*pisco*: vasija de greda en que antes se importaba el legítimo aguardiente de Pisco». (Lenz).

Del quechua «*pisco* o *piscu*: el pájaro». (Middendorf).

—**Pithrán** (a. inv.)—Desnudo. ¿De *trültran*: «desnudo». (Félix de Augusta)? Algunos pronuncian esta voz como grave.

—**Pithrel** (s. m.)—Pequeño corral de piedra para los peces menudos.

—**Pithriento, a** (a.)—El que tiene granos y sarpullidos en el cuerpo. De «*puthù* o *pitù*: sarna y verrugas». (Febres).

—**Pithrola** (s. f.)—Marisco parecido a la *lulama*.

—**Pithrothroy** (s. m.)—Juego de niños, que consiste en una pieza de madera, por la parte inferior muy aguzada, y terminada por la parte superior en una especie de casquete que le sirve de contrapeso para mantenerse en equilibrio al bailar. Dicha pieza encaja en una tablilla.

Para hacerlo bailar, se arrolla el cáñamo al rededor de la que llamaremos espiga del tarugo, pues tal semeja el aparato.

Tírase en seguida con fuerza del cáñamo, y, escapándose el aparato del hueco en que encajaba, cae al suelo

girando rapidísimamente sobre sí mismo y saltando locamente de aquí allá.

También se designa así cualquier juguete hecho por los muchachos para bailar, excepción hecha de los trompos.

Tal vez de *pitoitoy*: unas aves zancudas de la familia de los escolopécidos.

—**Pithrunthrún** (s. m.)—Divieso o grano. Tiene la misma derivación de *pithriento*.

—**Pitureque** (s. m.)—*Pithrothroy*. A una persona flaca y ligera en sus movimientos se le suele designar con este apodo.

—**Piuque** (s. m.)—Los bofes de las reses. De «*piuque: corazón*». (Febres).

—**PLANTO** (s. m.)—Planta, cuerpo vegetable.

—**PLATEAR** (v. n.)—Servir los platos en la mesa.

—**PODEROSO, A** (s. m. y f.)—Santo, Santa.

—**Poe** (s. m.)—*Bromelia bicolor*. Fruta semejante al *chupón*; pero más pequeña y cubierta de un polvo finísimo de color blanquizco.

Dicése también *Poy*.

—**Poental** (s. m.)—Sitio abundante en *poes*.

—**Poento** (s. m.)—Como el anterior.

—**Polmay** (s. m.)—Vianda de mariscos hervidos con el vapor que se desprende del agua contenida en la misma concha, y sazónada con ají, cebolla y otras especias.

—**Polleraquechu** (s. m.)—El alerce de tronco irregular y deforme. Lenz opina que esta voz proviene del cast. «pollera» y del araucano *quechi*, lo que significaría «a manera de pollera».

—**Pompoñ** (s. m.)—Especie de musgo bastante crecido.

De «poñpoñ: las barbas de los robles o el friso de la tela o la pelusa». (Febres).

—**Poñiquento** (hacer) (v. n.)—Extraer las papas sembradas sin haber previamente regado trigo para la siembra de este cereal. De «*poñi*: papa, y *quintun*: buscar» (Febres).

—**PORRADA** (s. f.)—Una gran cantidad de algo que se come de una vez. Ej.: «Ayer me comí una *porrada* de harina».

Parece voz derivada de «porra». En confirmación de esta hipótesis, advertiremos que algunas veces se emplea en un sentido análogo la vez «porrazo». Ej.: «Mañana recibiré un buen *porrazo* de dinero». Como ambas palabras tienen un mismo significado etimológico, a saber, golpeado con la «porra», y una acepción usual muy semejante, es lógico suponer una relación entre la voz primitiva y la que se supone de ella derivada.

Además la locución adverbial «a porrillo», que significa «en abundancia, copiosamente», guarda con ambas voces bastante analogía de significación.

—**POSIBLES** (s. m. pl.)—Además de «bienes y recursos que uno posee», se le hace significar «esfuerzos» en frases como ésta: «Hice los mayores *posibles* por llegar a tiempo».

—**POSTRERIZO**, A (a.)—Postrero, refiriéndose a sembrados. Usanlo por su analogía de terminación con primerizo, con relación también a las sementeras.

—**POZUELO** (s. m.)—Cajón grande para guardar trigo u otros granos.

—PRINCESA (s. f.)—Niñita que, en las procesiones y fiestas, es llevada en brazos, muy adornada de zarcillos, espejitos y otras zarandajas, y que marcha siempre junto a las andas de la imagen principal.

Las *Princesas* son aspirantes a *Supremas*.

Son, con poca diferencia, lo que en otras partes llaman *angelitos*.

—PROCURAR (v. n.)—Apresurarse. Ej.: «*Procura* con tu tarea»: apresura tu tarea. Algunas veces suele emplearse como transitivo.

—*Pundillo* (s. m.)—Trecho que queda entre dos camellones. Cañas escribe *Pundill*.

—*Punquelle* (s. m.)—Pasto grueso que crece en lugares húmedos y que se utiliza en raigambres para techos de casa.

—**Puqui** (hacer)—Amarrar el hilado con los *quelgos*.

—De «*puquihue*: hilado con que se amarran sus telas, ponchos, mantas». (Febres adic. por Hern. Calz.).

—**Puru** (s. m.)—«Canto en las faenas agrícolas» (Lenz) ¿De «*prun*: baile y bailar» (Febres)?

—*Puya* (s. f.)—Cabra nueva.

—*Puyo* (s. m.)—El chivo.

## Q

—**Quecha** (hacer) (v. n.)—Remover la tierra cuando la papa está ya crecida. De «*Ketran*: arar» (F. de Aug.)

—*Quechán* (s. m.)—Especie de jilguero, pero de mayor dimensión y de más hermoso y variado plumaje. Cañas

trae: «*Quechnán*: nombre de un pajarito muy cantor de la isla de Quenac».

—**Quechato** (hacer) (v. n.)—Hacer *quecha*.

—**Quechatún** (hacer) (v. n.)—Como el anterior. De «*quechatun*: sacar como papas». (Febres adic. por Hern. Calz.).

—**Quechi** (s. m.)—«Derrumbe que destruye el bosque». (Lenz).

—**Quechiquechi** (s. m.)—Cernícalo. «Cúchicúchi: halconcito, cernícalo» (Apunt.) Podría acaso ser alteración de *Quillquill*, que tiene igual significado. Cañas trae «*Quilqui*: el halcón».

—**Quechín** (s. m.)—Porción de *milcao* exprimido. De «*quechìn*: estrujar como torciendo» (Febres).

—**Quegnún** (s. m.)—Fiesta social, que participa de «Cena» y de sarao, y que consiste en una visita, anunciada desde tiempo atrás, que se hace a un amigo, por lo general a un compadre, llevando numerosos acompañantes y organizando al efecto un *esquinazo* o serenata. *Vid.* El *Quegnún* (pág. 144).—Cañas trae una muy detallada descripción de esta fiesta en el artículo *Quemún* de su Vocab. de la lengua *veliche*. De «*quegun*: pagar mantas u otra hacienda por las mujeres que cogen».

—Parece, pues, que nuestros *Quegnunes* son restos de los antiguos malones.

—**Quelcún** (hacer)—Detenerse o hacer alto el navegante o viajero en alguna costa o paraje, a causa del mal tiempo u otro accidente.

—**Queldo** (s. m.)—Un palo para poner las papas bajo el rescoldo o para sacarlas.

—**Queldón** (s. m.)—*Maqui*, llamado *Aristotelia maqui*. De «*clon* o *cùlon*: *maque* árbol». (Febres). Vid. *Puqueldón* (pág. 14).

—**Quelepícùn** (s. f.)—Una clase de papas. De «*quelú* o *queli*: colorado, y *picum* «el Norte» (Febres). El significado sería «papa colorada del Norte».

—**Quelgo** (s. m.)—*Quilvo* horizontal. De «*cùlvu*: *quilvo* o *quelgo*». (Apunt.). «Según noticia recogida por mí entre los indios actuales, hoy se llaman *kelou* los palos horizontales del telar» (Lenz). En castellano se llama «enjulio» o «enjullo». «Recién salido de los *quelgos*» es expresión metafórica muy usada entre los isleños para denotar todo objeto nuevo o que se usa por primera vez.

—**Quelmahue** (s. m.)—Especie de *choro* pequeño. *Mytilus chilensis*. Dicese también *Quilmahue*. Según Lenz, puede derivarse de «*cùllman*: lamer» (Febres).

—**Quelmemboca** (s. f.)—Una clase de papas. Lenz opina que es voz híbrida, compuesta de «*cùllman*: lamer, y del cast. «boca».

—**Quelmey** (s. m.)—Marisco parecido a la *taca*.

—**Quelmo** (hacer) (v. a.)—Llevar al hombro entre dos personas alguna cosa colgada de una vara o cosa semejante. Ej.: «Hagan *quelmo* esos pescados».

—**Quelli** (s. f.)—Una clase de papas. ¿De *queli* o *quelu*: colorado» (Febres)?

—**QUEMAR** (v. n.)—*Penar*. Además se usa como reflejo en el juego del *totalgo* (*tugar*) en el sentido de hallarse el buscador muy cerca del látigo o pañuelo escondido.

—**Quempe** (s. m.)—Sartal. Dicese también *Quimpe*.

—**Quepu** (s. m.)—Parte del trabajo de una siembra. De «*quepun*: un pedazo de sembrado como una era». (Febres).

—**Quepuca** (s. f.)—Piedra caliza cuyas raspaduras, según los campesinos, fecundan los terrenos. Dicha piedra debe ser raspada o frotada por personas conocidas como brujos o *curiosos* (*machis*). Cuando la sementera comienza a fructificar, se le ofrecen a la *quepuca* flores de la papa, las cuales son quemadas antes de la salida del sol. Otros pronuncian *Cupuca*.

—**Quepucho, a** (sust. m. y f.)—El hijo menor. De «*puchw*: las sobras» (Febres), que es de origen quechua. Lenz no sabe explicarse el primer elemento de la palabra.

—**Querehua** (s. f.)—Una clase de papas.

—**Quethra** (s. f.)—Ceniza dura del fogón.

—**Quethrahue** (s. m.)—Pedazo de tierra que los padres donan a sus hijos con la condición de que lo aren y siembren. También, cualquier pedazo pequeño de tierra donde se hace la primera siembra, separado de la siembra grande. Por último se llama así la cantidad de terreno que se ha de ocupar para una siembra de papas. De «*ketrán*: arar» (F. de Aug.) y *hue*: lugar.

—**Quethripoñi** (s. f.)—Una clase de papas. Sólo conocemos el segundo elemento de la palabra: «*poñi*: papa». (Febres).

—**Quethro** (s. m.)—Pájaro de mar. *Micropterus cinereus*. Aplicado como adjetivo al gallo o a la gallina, significa de color plumizo o ceniciento. Tiene casi una per-

fecta sinonimia con *castellano*, significando cierto color de las aves.

—*Queto* (s. m.)—Cercado hecho de troncos derribados. Es palabra de mucho uso aun entre los colonos extranjeros de la Provincia. Así, no es raro oír a un alemán decir: «*Mein QUETO ist noch nicht fertig*».

—*Quiaca* (s. f.)—*Caldcluvia paniculata*. Es un árbol de flores aromáticas.

—*Quicha* (s. f.)—Atado de junquillo con que las mujeres amarran las gavillas de trigo. De «*cúchin*: hacer atados de paja» (Febres).

—*Quignel* (s. m.)—El punto de unión de dos camellones o surcos que se encuentran.

—*Quila* (s. f.)—Una clase de papas, fuera de su significado chileno de *chusquea quila*. De «*cùla*: especie de cañas o *colehues*» (Febres).

—*Quilantar* (s. m.)—Sitio poblado de *quilas*. De *quilanto*.

—*Quilanto* (s. m.)—Como el anterior. Es voz colectiva de *quila*, como *chilcanto*, de *chilca*, *poento*, de *poe*, etc. «*Cùlantu*: cañaveral o monte donde los hay» (Febres).

—*Quilca* (hacer) (v. n.)—Rodear un animal con un lazo sujeto en cada extremo por una persona, con el objeto de cogerlo.

—*Quilco* (s. m.)—Pequeño órgano filamentosos que mantiene adheridos a la concha a ciertos mariscos.

—*Quilche* (s. m.)—Las tripas de las reses. De «*cùlche*: tripas» (Febres).

—**Quilde** (s. m.)—Anzuelo para pescar cangrejos. De «*cùli*: anzuelo» (Febres).

—**Quildear** (v. n.)—Pescar con *quilde*.

—**Quilehuichacón** (s. m.)—«Trozo de alerce rajado con corte oblicuo» (Lenz).

—**Quilicalcho** (s. f.)—Una clase de manzanas. Véase *Calcho*, de la cual parece una variedad.

—**QUILINEJA** (s. f.)—Una enredadera, especie de esparto. Es objeto de exportación en grande escala. De ella se hacen escobas, betas de bote y otros objetos. De *quilín* por clin. *Luzuriaga erecta vel radicans*.

—**Quilmahue** (s. m.)—*Quelmahue*.

—**Quilpe** (hacer) (v. n.)—Tener pesadilla.

—**Quilquihuén** (s. m.)—«Molusco comestible, especie de *macha*» (Lenz). *Mesoderma donacia*.

—**Quillipuima** (s. m.)—El más apreciado en una familia. Probablemente de *quilla*: amigo, que a su vez se deriva de «*cùlla*: camarada, aparcerero» (Febres), y de «*pùyñmo*: dice la mujer a su suegro y al tío paterno de su marido y ellos a ella» (Febres).

Podría ser también que en el segundo componente de la palabra entrara la voz *huinùln*: halagar, acariciar, etc.» (Febres).

—**Quimpo** (s. m.)—Rama poblada de hojas.

—**Quimpudo**, *a* (a.)—Se dice de un árbol o arbusto coposo.

—**Quincho** (s. m.)—Cercado de estacas, a diferencia

del chileno *quincha*: pared formada de cañas y barro. Del quechua «*kencha*: cerca de palos, estacada, etc.» (Middendorf).

—**Quinchoquincho** (s. m.)—Pedicoj. De «*cànthocìnthon*: andar en un pie» (Febres).

—**Quiñe** (s. m.)—*Quiño*, cachada. De «*kiñay*: hacer un hueco, una depresión en una materia blanda con la uña o cualquier instrumento duro». (Middendorf). Es, pues, voz quechua.

Debemos advertir, sí, que en Chiloé no dicen los muchachos «hacer un *quiñe*», como afirma Lenz, sino «dar un *quiñe*».

—**Quiriquichú** (s. f.)—Una clase de manzanas.

—**Quita** (s. f.)—Cachimba o pipa de fumar. De «*quitha*: cañuta para el *machitun* que traen consigo las del oficio diabólico» (las *machis*) (Hernández).

## R

—**Rahuay** (s. m.)—Parte más gruesa de la *nalca*, que descansa sobre el *depe*. «Del *mapuche rahuay*» dice Cañas. Llámense también festivamente *rahuayes* las piernas gruesas—desde las rodillas para abajo—de los muchachos que aun usan calzones en vez de pantalones.

—**Raiquén** (s. m.)—Pájaro nocturno que, al volar, hace ruido como de espuelas que se agitan. Cañas dice acerca de él lo siguiente: «*Raiquén*: Pájaro ideal, de plumaje negro y del tamaño del zorzal. Grita *piruí, piruí, piruí*. Se tiende en los caminos por donde trafica la gente

fingiéndose muerto. Su canto anuncia la muerte próxima de los que lo oyen».

—**Rale** (s. m.)—Dornajo, llamado «canao» en algunas partes del país. De «*rali*: plato de palo» (Febres). También bacínica de madera.

En otras provincias del país, *Rali*.

—**Ralral** (s. m.)—Un árbol semejante al nogal en la hoja y al limón en la flor. *Lomatia oblicua*. Llámasele también *Raral* y *Raran*.

—**RÁPIDO** (s. m.)—Terreno calmo.

—**RAYA** (de papa) (s. f.)—Raja de papa. Aplícase como defensivo contra la fiebre o dolor de cabeza.

—**REBANA** (s. f.)—Rebanada.

—*Rebellin* (s. m.)—Cercos de troncos gruesos plantados verticalmente.

—*Reca* (hacer) (v. a.)—Asar un pescado en el *chanquelle*.

—*Recacha* (s. f.)—Esta voz la hemos oído emplear en dos acepciones: unas veces en sentido de reprimenda y otras en repetición de un plato. En *coa* indica comida sobrante, (Vicuña Cifuentes). En chileno indica lo que sobra, lo último.

—*Recatún* (hacer) (v. a.)—Hacer *reca*.

—*Regañato* (s. m.)—Alerce arrancado de raíz y derribado. Cañas trae *Regnatu*.

—**Regno** (s. m.)—*Dechi* refinado.

—**REJATAR** (v. a.)—Rescatar.

—**REJATE** (s. m.)—Rescate.

—**RELATAR** (v. a.)—Además de su acepción corriente, significa también «pronunciar». Ej.: «N. no *relata* bien la palabra».

—**Renquecha** (s. f.)—Ceniza que está en el fondo del fogón. Parece que el segundo elemento de la palabra, *quecha*, no fuera del todo extraño a «*cithral*: el fuego» (Febres).

—**Réquel** (s. m.)—*Riquel*, molleja de las aves. De «*rùcùl*: mollejas de aves» (Febres).

—**RESERTARSE** (v. r.)—Desertarse, como se suele decir aquí *renegrído* por *denegrído*, hasta por la gente culta.

—**RESPINGO** (s. m.)—Encrespadura del cabello, anillo que se forma con él. También, peinado de las mujeres partido en el medio.

—**Rethrín** (hacer) (v. n.)—Lagrimar, escocer los ojos por haber entrado en ellos un cuerpo extraño.

De «*thùlirn*: dar punzadas» (Febres). «*Rùlhovn*: llorar, lagrimear por el polvo». (Febres adic. por Hern. Calz.).

—**Rethrullhue** (s. m.)—La extensión de una siembra de trigo.

—**REVESUDO, A** (a.)—Revesado, enrevesado.

—**Rinquethral** (s. m.)—*Renquecha*.

—**Rithrán** (a.)—Pan o tortilla que no se leuda. Febres trae «*rithan*, áspero». (Febr. adic. por Hern. Calz.). consigna: «*lithan*: estar apretado o duro como tierra apisonada».

—**Ritrhío** hacer (v. n.)—Hacer *rethrilin*.

—**ROMANCEAR** (v. n.)—Canturriar, especialmente hablándose de ebrios.

—**Rurín** (s. m.)—Abeja. De «*dullin*: abeja». (Febres).

## S

—**SABANILLA** (s. f.)—Tejido de lana de oveja muy fino y que se emplea como cobertor.

Se le usa como sábana entre la gente menesterosa, y entre la más acomodada, se extiende inmediatamente sobre la sábana que cubre el cuerpo.

Es un trabajo notable, que muchas veces compite con las frazadas importadas del extranjero.

—**SACAÚRA** (de gente).—Leva, enganche. Del verbo «sacar».

—**SACHO** (s. m.)—Ancla de madera en las embarcaciones menores. Es una armazón de varas de *luma* cruzadas, entre las cuales se coloca una piedra que le sirve de lastre.

Esta palabra es muy probablemente la misma voz castiza «sacho» (*sarculus*), esto es, pequeño instrumento de hierro (en Chiloé lo sería de *luma*) para escardar la tierra y el cual usarían como ancla para sus embarcaciones a falta de otra mejor. Después, modificada o reemplazada esta ancla, seguiría usándose el nombre primitivo.

Corre entre los isleños esta adivinanza, que describe pintorescamente nuestro *Sacho*:

«Corazón de piedra  
 Con cuatro cachos,  
 Sujeta a tu madre,  
 Serás buen muchacho.»

—*Sajuria* (s. f.)—*Sajuriana*, baile popular antiguo. Vid. «Bailes Populares».

—SALOMAR (v. n.)—Arrear o rodear animales, aguijándolos con gritos.

—Sapocoque (s. m.)—Rana más pequeña que la ordinaria. Entra indudablemente en esta palabra la voz araucana «poco: sapo». (Febres).

—SARGENTO (s. m.)—Cordero que nace con cuatro cuernos.

—*Sariego* (s. m.)—Palo con garfio puesto sobre el fogón para colgar las ollas.

Es una especie de garabato.

—Simpó (s. m.)—Hojita de *ral-ral* o de *maqui* en que se envuelve el tabaco *mapucho* para fumarlo. De «*chùmpoln* o *thùmpoln*: arrollar, envolver o apañar» (Febres).

—SINGA (A la) (mod. adv.)—Modo de navegar una embarcación cuando va avanzando por los movimientos de derecha a izquierda y viceversa, que imprime a la bayona, afianzada en la popa, aquél que la dirige. Es forma corrupta, procedente de «singlar»: navegar, andar la nave con un rumbo determinado, pues, a falta de remos, la manera indicada de navegar es la única que puede mantener la embarcación sin desviarse del rumbo fijado. No es, pues, como opinó el bibliógrafo de «La Revista Católica» al ocuparse en este artículo de nuestro primer Vocabulario, una corrupción del modismo adverbial «a la sirga»,

que es un modo de navegar completamente diverso, y que también conocen y practican nuestros isleños.

—SINGAR (v. n.)—Singular.

—SOBERADO (s. m.)—Epéntesis por «sobrado», desván.

—SOCAR (v. a.)—Aféresis por «asocar».

—SOCORRER (v. a.)—Cobrar íntegro el salario o sueldo. El verbo, como se ve, tiene significado pasivo, pues equivale a recibir el socorro. Ejemplo: «Mañana iré a *socorrer* mi sueldo».

—SOTA-FISCAL (s. m.)—Subalterno inmediato o sustituto del Fiscal.

—SUELO (s. m.)—Caída. «Darse un suelo: dar uno consigo en el suelo, caerse.»

—SUFragAR (v. n.)—Naufragar.

—SUFragIO (s. m.)—Naufragio.

—SUPREMA (s. f.)—Equivale a «Princesa», si bien es un puesto más honorífico. Véase «Princesa».

—SUPREMO (s. m.)—Seglar que, por comisión o nombramiento del Cura, hace de jefe para la mejor celebración de las funciones religiosas en las capillas rurales, orden en las procesiones, designación de las personas que han de tomar parte activa en ellas y nombramiento del «Cabildo» o sea de los tres «Alcaldes» y de los «Regidores» encargados de arbitrar medios para solemnizar la fiesta de la mejor manera. Es el jefe del «Cabildo».

—SURGIR (v. n.)—Subir. Ejemplo: «*Surge* al árbol». Úsase también como activo. Ejemplo: «*Surge* los libros sobre la mesa».

## T

—**Taca** (s. f.)—Marisco. *Venus thaca*. Con la concha de este marisco las jóvenes del pueblo fabrican primorosos trabajos: ramilletes, costureros y marcos para retratos. De «*thaca*: un marisco muy sabroso» (Febres).

—**Tacan** (a. inv.)—Porfiado, caprichoso.

—**TACO, A** (a.)—Recoquín, retaco, persona de exigua estatura.

—**Tagne** (s. m.)—Nombre vulgar de la garza en Chiloé según Fonk, Menéndez. *Ciconia maguaria*.

—**Taique** (s. m.)—Planta medicinal. *Vid.* «Med. Pop.»

—**TAJAMAR** (s. m.)—Punta que estorba el tráfico en la alta marea. Llámasele tal vez así por cierta semejanza con un tajamar o sea obra de cantería en figura angular que corta el agua.

Ni parece improbable que algunos, llevados por el sonido de la voz, hayan aplicado primitivamente este nombre a dichas puntas por cuanto allí el «mar se ataja o ataja» el tráfico.

—**Támpil** (s. m.)—Planta medicinal. *Vid.* «Med. Pop.»

—**Tanca** (s. f.)—Tortilla que se hace en el mismo molino.

—**Tantúe** (s. m.)—Planta medicinal. *Vid.* «Med. Pop.»

—**TAPIA** (s. f.)—Cualquier cercado de tablas.

—**TARRA** (s. f.)—Vasija de lata en que las lecheras venden su mercancía.

- Tayu** (s. m.)—Planta medicinal. *Vid.* «Med. Pop.»
- Tecuto** (s. m.)—El guardián colocado a cada extremo de la cancha de *linao* para impedir el paso del que lleva la pelota. «De *tìcun*: entrar o meter dentro» (Febres), según Lenz; sin embargo, existe el verbo «*tacun*: tapar, cerrar» (Febres), más conforme con el significado de la palabra.
- TEJENDERA** (s. f.)—Tejedera o tejedora.
- Ignoramos por qué «tejedera» no tiene la suerte de figurar en el Dic. de la Acad. al lado de «barrendera», «molendera», «hilandera», «lavandera», etc.
- Talca** (s. f.)—Medida de cierto número de almudes en que se recibe la manteca ya bien purificada.
- Teldelde** (a. inv.)—Trémulo, paralítico. Febres trae «*thelalen*: estar perniabierto». Como el paralítico anda generalmente así para mejor sostenerse, puede haber alguna relación entre ambas voces.
- Telele** (a. inv.)—Como el anterior.
- Teníu** (s. m.)—Arbol que da una madera usada para construcciones. *Weinmannia trichosperma*.
- Tepú** (s. m.)—La mirtácea llamada *tepualia stipularis*. Da una madera excelente para leña.
- Tepual** (s. m.)—Sitio poblado de *tepúes*.
- Thracal** (a. inv.)—Se dice de un estómago firme, sano, resistente.
- Thrahua** (s. f.)—Piel del cerdo muerto chamuscada y pelada.
- De «*thahua*: cáscara o pellejo del cuerpo u hollejo» (Febres).

—**Thraiguén** (s. m.)—Salto de agua en el cual se lava el brujo, durante ocho días para borrarse el bautismo. De «*thaighen*: chorrillo» (Febres).

—**THRAMANO, A** (tamaño) (a.)—Dícese sólo de niño o de animal pequeño. Ej.: «Tengo un *thamanito* que apenas camina».

—**Thralauquín** (s. m.)—Batahola, baraúnda. De «*traleun*: sonar, producir estruendo», según Lenz.

—**Thrapalele** (s. m.)—Pedazo de masa sobada y recortada y que se hierva sólo en agua de sal. Se diferencia de la *pancuthra* en que ésta es guisada.

Usase más en plural.

—**Thrapel** (s. m.)—El asa de la olla. Febres trae «*thapel*: cordel» (Febres). Véase *Chapel*.

—**Thrapeluto** (s. m.)—«Costura que con aguja de *quila* o de otra madera, se hace en la ropa o en las velas de las embarcaciones». (Cañas) Parece indudable que el primer elemento de la palabra es «*thapel*: cordel» (Febres).

—**Thrauco** (s. m.)—Ser mitológico de figura contrahecha y pequeña estatura *Vid.* «Mitos» (pág. 96).

—**Thraumamen** (s. m.)—Un pequeño árbol. *Aralia laete virens*. Lenz escribe *Traumén*.

—**Thraumo** (s. m.)—*Chaumo*.

—**Thrauna** (s. f.)—Almuerzo o almorzada. De «*thuna*: puñado a dos manos» (Febres). Se pronuncia también *thraúna*.

—**Thraunada** (s. f.)—Como el anterior.

—**Thrauthrau** (s. m.)—Un árbol.

—**Thrauto** (s. m.)—El ayudante es una faena de agricultura, principalmente en la aporcadura. Ej.: «N. no viene solo; viene con su *thrauto*». De *thrautu*: otro tanto». (Apunt.) O de «*thaun*: juntarse y la junta» (Febres).

«*Thavtun*: juntar una cosa con otra, juntarse». (Febres adic. por Hern. Calz.)

—**Thrauto** (hacer) (v. n.)—Ayudar en la siembra o en cualquiera otra faena agrícola.

—**Threl** (s. m.)—*Thréguil*, *queltehue*, frailecillo. De «*theghül*: el frailecillo, pájaro». (Febres). *Vanellus cayennensis* o *vanellus chilensis*. Según otros, *belonopterus chilensis*.

—**Threlmo** (hacer) (v. n.)—Entumirse el cuerpo. Cañas lo da como adjetivo en el significado de «entumido».

—**Throlthro** (s. m.)—*Hualca*. De «*tholtho*: cerrajas, hierba». (Febres). Dícese más comunmente *cholcho*.

—**Trhoncol** (s. m.)—Parte de la tela ya tejida en el telar.

—**Throncúe** (s. m.)—Especie de barreta de madera dura para labrar la tierra. De «*thoncùn*: dar un topetón, dar cabezadas y topetadas o golpear a la puerta» (Febres), y de *hue*: instrumento con que algo se hace.

—**Thrope** (a. inv.)—Viejo, grande, hablándose de lobos marinos. «*Trope*: foca o «lobo de mar» (Lenz).

Lenz dice que *trope* es abreviación de *tropel-lame*, y de *tropel-lame* escribe que «es el *mapuche tropel*: cogote y *lame*: lobo marino».

—**Thropón** (s. m.)—Bola hecha de *milcao* colado y asada sobre las brasas.

La primera capa que se desprende, por ser la más gruesa y hallarse adherida a la ceniza y brasas menudas, se llama la «capa del pobre»; las demás van saliendo más delgadas y más limpias a causa de que se les rocía con agua y se les cuece con más precauciones.

Generalmente se agrega a la masa, al echarla sobre las brasas, una pequeña cantidad de sal, la cual, al contacto del fuego, estalla y hace saltar la bola. Entonces, se dice que el «*Thropón* está bailando».

Después se le va comiendo a orillas del brasero, capa por capa, acompañado de café, mate, etc.

El día de San Juan Bautista, es costumbre tradicional en los campos asar un *Thropón* al fuego; lo cual se debe a la abundancia de papas que hay en esa época. No faltan quienes crean ver en ese día bailar el *Thropón* más de lo ordinario.

—**Throthroyeco** (s. m.)—«Masa de *chuño* de papa que se asa en su superficie». (Lenz).

—**Thrugá** (s. f.)—Oruga, *cuncuna*. Del araucano «*chuva: cuncuna*, gusano mordedor» (Febres).

—**Thrupa** (s. f.)—Yerba venenosa. *Vid.* «Med. Pop».

—**Thruhrac** (s. m.)—Ave conocida en Chile con el nombre de «bandurria». *Ibis melanopis*. Es voz onomatopéyica.

—**Thruvalahuén** (s. f.)—Planta muy pequeña en forma de oruga, que se encuentra en algunas islas. De *chuva: oruga*, y «*lahuen: cualquiera hierba medicinal*» (Febres).

—**Tihuén** (s. m.)—Especie de *quila*, pero más suave y de matas más pequeñas. Febres trae «*thihue*: laurel árbol» (Febres).

—**Tihuenal** (s. m.)—Sitio poblado de *tihuenes*.

—**Tique** (s. m.)—*Teque*, árbol denominado científicamente *Aextoxicum punctatum*. De «*tùque*: palo muerto, árbol». (Febres adic. por Hern. Calz.).

—**Toncada** (s. f.)—Cabida de un *tonco*.

—**Tonco** (s. m.)—Vasija de madera o barro, redonda y alta para lavar los platos o dar de comer a los cerdos. De «*thonco*: plato de palo redondo» (Febres).

—**TORRIJA** (s. f.)—Torreja.

—**Totalgo** (s. m.)—El juego llamado *tugar* en otras partes del país.

—**TRIPULAR** (v. a.)—Mezclar, entreverar.

—**TRONCHAR** (v. n.)—Fuera de su acepción corriente, dirigirse por algún lado, torcer hacia algún punto.

—**TROZAR** (v. n.)—Además de su significado etimológico, tiene una acepción idéntica a la del anterior.

—**TRUEZA** (s. f.)—La acción de trozar.

—**TUESTO** (s. m.)—*Callana*, cuenco, tostador.

—**Tutaco** (s. m.)—Baile llamado el «zapateado».

## U

—*¡Ujujuy!* (interj.)—Exclamación de admiración.

—**Ulpada** (s. f.)—*Ulpo* que se come de una vez.

—**Ulpeadero** (s. m.)—Lugar donde se *ulpea*. Es un lugarejo del departamento de Castro.

—**Ulpear** (v. n.)—Comer *ulpo*, esto es, harinado o sea mazamorra de harina tostada con agua o chicha nueva.

—**URBIA** (gurbia) (s. f.)—Gubia.

—**Urupa** (s. f.)—Saco hecho de cuero de cabra u oveja para guardar harina tostada. ¿Esta voz será indígena o provendrá del castellano «gurupa» o «grupa», voz con la cual no guarda la menor analogía de significado?

—**Utave** (s. m.) Manojó de trigo o sea gavilla: De «*utìn* o *utin*: los atados de maíz para guardar en unas varas». (Febres).

—**Uthral** (s. m.)—La urdimbre ya estirada para empezar el tejido. De *withaln*: parar o armar los lizos para tejer». (Febres).

## V

—**Valdún** (s. m.)—Renuevos de árboles en la montaña. También, una quebrada cubierta de *quila*. De «*aldùn*: ser o haber mucho». (Febres).

—**Varralhue** (s. m.)—Palo o vara con que se va afianzando el tejido mientras está en el telar.

—**Vauda** (s. f.)—Ave considerada fatídica, cuyo grito anuncia desgracias.

—**Vedoque** (s. m.)—El ombligo. De «*vùdo*: el ombligo». (Febres). Cañas trae *bedo*.

—**VER!** (¡A) (interj.)—Esta frase ¡a ver! equivale a ¡oxte! en latín *apage*.

**Veú** (s. m.)—Planta venenosa que crece en los barrancos. *Vid.* «Med. Pop.» Su nombre científico es *coriaria ruscifolia*. El farmacéutico don Fernando Trautman, hijo de Chiloé, ha hecho sobre las propiedades tóxicas de esta planta, un estudio muy interesante, que mereció ser publicado en la «Revista Farmacéutica Chilena».

De «*veú*: mata de que hacen flautas». (Febres, adic. por Hern. Calz.) Otros la llaman *Deu*.

—**Vilu** (s. f.)—Una clase de papas. De «*vilu*: culebra, lombrices, víboras». (Febres).

—**Villomes** (s. f. pl.)—Papas chicas, despreciadas. Probablemente de *illamn*: despreciar, desechar «(Febres). La «v» inicial es, según parece, una prótesis puesta allí inconsciente y caprichosamente.

—**VITelo** (s. m.)—Ternero de uno para dos años. De *vitellus*, dim. de *vitulus*. Es extraño que esta voz culta se use únicamente en Chiloé, la Provincia más apartada de los centros de cultura. En cuanto al femenino, hoy anticuado, tampoco se usa en Chiloé.

—**Viuca** (s. f.)—Diuca.

—**Vochivochi** (s. m.)—Especie de enredadera que crece en los bosques y en las montañas. Es la *Mitraria coccinea*. *Vid.* «Med. Pop.»

—**Voicán** (s. f.)—Una clase de papas.

—**VOLADORA** (s. f.)—Bruja que por la noche se convierte en pájaro, y recobra, al llegar el día, su forma primitiva. *Vid.* «Mitos», (pág. 101).

—**Votri** (s. m.)—«Una linda plantita de hojas carnosas. *Sarmienta repens*.» (Lenz).

—**Vucheñ** (s. f.)—Papa que crece sin cultivo. De «*vucheñ*: el rastrojo, metafóricamente el ilegítimo, hijo de tal». (Febres).

—**Vuño, a** (a.)—Podrido. Se aplica a la papa cuando está dañada o podrida. Llámase también así una mazamorra o mermelada hecha de papa podrida.

De «*vuña*: cosa podrida». (Febres). «*Vuña poñi*: papas podridas de propósito para comerlas». (Febres). Esta preparación se llama en quechua *tocos*.

—**Vutamacho** (s. m.)—El *invunche*. *Vid.* «Mitos», (pág. 99). De «*vuta*: cosa grande en general. (Febres) y la voz «macho».

—**Vuti** (hacer). (v. n.)—Sentir el cuerpo flojo y desmayado.

## Y

—**Yoca** (s. f.)—Pez de cabeza ancha y de enorme boca, de unos tres pies de largo. Parece ser el pejesapo.

—**Yoconto** (s. m.)—Sombrero de lana de oveja hecho en la Isla.

## Z

—**ZARAPITO** (s. m.)—Fruta de color rosado, menor que la murta.

—**ZARCO, A** (a.)—Miope, fuera de su significación común.

La razón de esta acepción es la creencia de que los ojos muy claros no gozan de gran potencia visual.

—ZORREAR (v. n.)—Dar el caballo fuertes resoplidos. De «zurriar o zurrir».

—ZORRIDO (s. m.)—Resoplido que da el caballo. De «zurrido».

### Suplemento al vocabulario de provincialismos

—Aúto (hacer).—Febres adicionado por Hernández Calzada, trae también «*huaytun*: saltar».

—*Canthri*.—De «*canthi*: la rara ave» (Febr. adic. por H. C.)

—*Culcán*.—Febr. adic. por H. C. trae «*culca*: trago».

—*Cupido*.—«*Cipitue*: látigo con que se amarran los calzones» (Febr. adic. por H. C.)

—*Chaipuco* (s. m.)—El berro. De «*choypuco*: los berros». (Febr. adic. por H. C.)

—*Champilla*.—Derivación más segura es «*chagpill*: gajo, ramo». (Febr. adic. por H. C.)

—*Chapel*.—«*Thape*: prendedores o amarras de cántaros o de otra vasija que cargan a las espaldas». (Febr. adic. por H. C.)

—*Chéquel* (hacerse).—«*Chielquen*: rajar las orejas a los animales; *chilque*: la rajadura». (Febr. ad. por H. C.)

—*Chullaca* (s. f.)—Tortilla asada al rescoldo. Es, según parece, corrupción de *churrasca*.

—*Daipún*.—«*Daipún*: rastrear la tierra para sembrar». (Febr. adic. por H. C.)

—*Diñimo*.—«*Dellemun*: adormecerse algún miembro». (Febr. adic. por H. C.)

—*Gneñio*.—«*Geñiún*: enojarse y no querer comer de soberbia». (Febr. adic. por H. C.)

—*Huecho*.—«*Huechirn*: torcerse». (Febr. adic. por H. C.)

—*Huecho* significa también un pedazo de cáñamo enredado o un cadejo de lana o hilo.

—*Ivín*.—«*Úvín*: atar la varilla con la paja al hacer la casa». (Febr. adic. por H. C.)

—*Litranudo*.—De «*lithan*: estar apretado o duro como tierra apisonada» (Febr. adic. por H. C.)

—*Llagne*.—«*Llaghi*: el sobrado de casa» (Febr. adic. por H. C.)

—*Mengroy*.—De «*menroy*: el apio, yerba».

—*Mensura* (s. f.)—Es lo que en Chile se llama *leva* esto es, junta o reunión de perros y perras, cuando éstas andan en celo.

—*Muñún* (s. m.)—Véase *Muño*.

—*Pagnihue*.—¿De *pagun* o *pagon*: enfermedad de siete cueros?» (Febr. adic. por H. C.)

—*Patranca*.—Parece tener relación con *pathraciento* (véase), por el modo de andar de la patranca, semejante al del pato.

—*Pelú* (s. m.)—Arbol que produce una flor amarilla. *Edwardsia microphylla*. Dicen los viejos que, cuando florece el *pelú*, los erizos están en sazón. De «*pilú*: arbusto con flor amarilla». (Febres adic. por Hern. Calz.)

**Suplemento a la nómina de algunos nombres geográficos del Archipiélago que aparecen en la página 11 de esta obra.**

—*Achao*.—Podrá también derivarse de «*achauil*: gallina» (Febres).

—*Aitúe*.—Es aún más segura su derivación de *ayuntun*: amar, y *hue*.

—*Matalqui*.—O de *mathancun*: apelmazar. (Febres).

—*Nal*.—O de *nagllu*: el que baja. (Febres).

—*Pudeto*.—Más probable es la etimología *pu* (signo de abundancia o pluralidad), y «*dito*: *achupallas*». (Febres).

—*Pugueñún*.—Mejor de *pu* y *guinum*: pájaros. (Febres).

—*Quinchao*.—O de «*cínchan*: mancornar». (Febres) y *hue*.

—*Tanqui*.—O de «*thancun*: caerse». (Febres).

—*Vilcuñ*.—De «*villcun* (no *vilcuñ*): lagartija». (Febres).

### **Diminutivos familiares de nombres propios**

Por no abultar demasiado nuestro tratado de Morfología en la parte correspondiente al estudio de los diminutivos vulgares, nos propusimos dar en una sección especial la nómina de los diminutivos familiares de los nombres propios más comunes en Chiloé.

Hela aquí, advirtiendo: 1.º que varios de los diminutivos aquí apuntados se usan en Chile y aún en España, y 2.º que algunos, aunque pocos, no son de uso universal en Chiloé, sino más bien propios de determinadas regiones de la provincia:

## A

|             |                            |
|-------------|----------------------------|
| Adela       | — Lela.                    |
| Adelaida    | — Llalla.                  |
| Agustín     | — Cucho.                   |
| Alberto     | — Beto.                    |
| Albino, a   | — Abiño, a.                |
| Alejandro   | — Cano, Jano, Jaño.        |
| Alfredo     | — Chafeo.                  |
| Amalia      | — Male, Amalla.            |
| Ambrosio    | — Amochó.                  |
| Andrés      | — Añés, Añeco.             |
| Antonio, a  | — Choño, Anchoño, Anchuco. |
| Aparicio    | — Aparí.                   |
| Asunción    | — Chuncho.                 |
| Atanasio, a | — Achaño, a.               |
| Aurelia     | — Llella, Lela.            |
| Aureliano   | — Ahuello.                 |
| Aurelio     | — Llello.                  |

## B

|            |                                                      |
|------------|------------------------------------------------------|
| Balbina    | — Balbi.                                             |
| Baldomero  | — Ballome, Mero.                                     |
| Baltasar   | — Balcha.                                            |
| Bartolo, a | — Bachollo, a.                                       |
| Basilio    | — Bachi.                                             |
| Bautista   | — Bauchi (no Baucha, como en otras partes de Chile). |
| Beatriz    | — Bea, Beata, Tiche, Beachi.                         |
| Belarmino  | — Mino.                                              |

|              |                                |
|--------------|--------------------------------|
| Belisario    | — Chayo, Bichayo, Felli (1).   |
| Benjamín     | — Jaime, Ñamiñ.                |
| Bernabé      | — Beña.                        |
| Bernardino   | — Beña, Ñiño.                  |
| Bernardo, a  | — Nano, Beñallo; Nana, Beñalla |
| Bonifacio, a | — Boñi, Moñi.                  |
| Brígida      | — Bique.                       |
| Buenaventura | — Venchu.                      |

## C

|             |                        |
|-------------|------------------------|
| Candelaria  | — Cañi, Calala.        |
| Carlota     | — Lota, Lote.          |
| Carmen      | — Caime.               |
| Carolina    | — Callolla.            |
| Casiano     | — Cachi, Cachano.      |
| Casilda     | — Cachi.               |
| Casimiro    | — Cachimi.             |
| Catalina    | — Cata, Cachaña.       |
| Cayetano, a | — Caita. (2)           |
| Celedonio   | — Cele, Chele, Chelle. |
| Celestino   | — Chelle.              |
| Celso       | — Checho.              |
| Cipriano    | — Chipe.               |
| Ciriaco     | — Chaco.               |
| Cirilo      | — Chicó.               |
| Clemente    | — Menche, Quemenche.   |
| Clorinda    | — Colla, Cofña.        |
| Clotilde    | — Coti, Cocho.         |

(1) Véase *Cambios Fonéticos*, N.º 1.º, pág. 270.

(2) El vulgo pronuncia *Cailano* por Cayetano.

|             |                       |
|-------------|-----------------------|
| Concepción  | — Conchi (no Concha). |
| Cornelio    | — Coñi, Coñeo.        |
| Cristino, a | — Quiche, Quichi.     |
| Cristóbal   | — Quicho.             |

## D

|            |                    |
|------------|--------------------|
| Damián     | — Dama.            |
| Daniel     | — Ñel, Ñelo, Lele. |
| Deifilia   | — Chilla, Fila.    |
| Delfina    | — Delfi, Piña.     |
| Delia      | — Lela.            |
| Desiderio  | — Dechi, Chalelo.  |
| Diego      | — Llollo.          |
| Dionisio   | — Doñi, Ñoñi.      |
| Dolores    | — Llollo.          |
| Domingo    | — Ñomi, Mingo.     |
| Domitila   | — Domi, Tila.      |
| Doralisa   | — Licha.           |
| Doroteo, a | — Doro.            |

## E

|             |            |
|-------------|------------|
| Ecequiel    | — Chequel. |
| Eduardo     | — Guallo.  |
| Eduvigis    | — Vique.   |
| Elena       | — Nena.    |
| Eleuterio   | — Tello.   |
| Elisa       | — Licha.   |
| Elvira      | — Vira.    |
| Emilio      | — Millo.   |
| Encarnación | — Encaña.  |

|             |                 |
|-------------|-----------------|
| Enrique     | — Enri.         |
| Enriqueta   | — Queta.        |
| Epifanio    | — Pifa.         |
| Ernesto     | — Ñecho.        |
| Escolástica | — Colla.        |
| Estanislao  | — Tani, Cachao. |
| Eufemia     | — Chema.        |
| Eugenio     | — Queño.        |
| Eulogio, a  | — Llojo, a.     |
| Eusebio     | — Chebo.        |
| Evaristo    | — Vari.         |

## F

|             |                         |
|-------------|-------------------------|
| Facundo, a  | — Cuño, a.              |
| Faustino, a | — Tiño, a; Fausti.      |
| Federico    | — Fede, Llico, Fellico. |
| Felicia     | — Sicha.                |
| Felicinda   | — Chinda.               |
| Felipa      | — Ipa.                  |
| Felipe      | — Fellipe, Llipe.       |
| Félix       | — Fellis.               |
| Fernando    | — Feñaño.               |
| Fidelia     | — Filleca.              |
| Filomena    | — Fillu, Mena.          |
| Froilán     | — Chollán.              |
| Flora       | — Folla.                |
| Florencio   | — Floro, Foencho.       |
| Florentina  | — Tina.                 |

## G

|            |   |               |
|------------|---|---------------|
| Genaro     | — | Geña.         |
| Genoveva   | — | Gino.         |
| Gertrudis  | — | Gechu.        |
| Gilberto   | — | Filli.        |
| Graciela   | — | Chela.        |
| Gregorio   | — | Gollo.        |
| Guacolda   | — | Guaco.        |
| Guillermo  | — | Ñemo.         |
| Gumersindo | — | Gume, Chindo. |

## H

|             |   |         |
|-------------|---|---------|
| Heliodoro   | — | Lolo.   |
| Hermógenes  | — | Monge.  |
| Hilario     | — | Llallo. |
| Hipólito, a | — | Poli.   |
| Humberto    | — | Beto    |

## I

|            |   |             |
|------------|---|-------------|
| Ignacio    | — | Ñaco.       |
| Ildefonso  | — | Fonso.      |
| Isabel     | — | Chabela.    |
| Isidoro, a | — | Cheullo, a. |
| Isidro     | — | Chilo.      |

## J

|            |   |        |
|------------|---|--------|
| Jacinto, a | — | Cachi. |
| Jacoba     | — | Jaco.  |

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| Jerónimo     | — Ñomo, Ñimo.     |
| Jorge        | — Choche.         |
| Juan         | — Juañi, Juánico. |
| Juan de Dios | — Juancho.        |
| Julián, a    | — Julli.          |

## L

|          |                 |
|----------|-----------------|
| Lastenia | — Cheña         |
| Laura    | — Lala.         |
| Laureano | — Nano.         |
| Leocadia | — Leo.          |
| León     | — Leo.          |
| Leonardo | — Leo.          |
| Leoncio  | — Leoncho.      |
| Leonila  | — Leo.          |
| Liberato | — Libe.         |
| Liborio  | — Bollo.        |
| Lidia    | — Lila.         |
| Lisandro | — Chano.        |
| Lorenzo  | — Lore.         |
| Loreto   | — Lore.         |
| Lucía    | — Chía.         |
| Luciano  | — Chano.        |
| Lucinda  | — Chiña, Chinda |
| Lupercio | — Lupe.         |

## M

|            |                |
|------------|----------------|
| Magdalena  | — Mena.        |
| Marcelino  | — Macheiño.    |
| Marcelo, a | — Machello, a. |
| Marciano   | — Maichaño.    |
| Marcos     | — Maico.       |

|            |                         |
|------------|-------------------------|
| Mariano, a | — Manano, a.            |
| Margarita  | — Maiga.                |
| Martín     | — Maichín.              |
| Matilde    | — Mati, Tila, Machille. |
| Mauricio   | — Maucho.               |
| Melchor    | — Melcho.               |
| Miguel     | — Mel.                  |
| Modesto    | — Moe, Morje.           |
| Mónica     | — Moni.                 |

## N

|            |                           |
|------------|---------------------------|
| Narciso    | — Chicho, Ñachi           |
| Natalia    | — Nata.                   |
| Natividad  | — Nati.                   |
| Nicanor    | — Canoy, Cañoy, Lica (1). |
| Nicasio    | — Ñica.                   |
| Nicolás, a | — Ñico.                   |
| Nolasco    | — Ñolla.                  |
| Norberto   | — Ñobe, Beto.             |

## O

|          |                 |
|----------|-----------------|
| Octavio  | — Tavo, Taviño. |
| Olegario | — Llallo.       |
| Onofre   | — Ñofe.         |

## P

|         |          |
|---------|----------|
| Pablo   | — Pallo. |
| Palmira | — Pama.  |

---

(1) El vulgo en Chile pronuncia *l* por *n*: *laranja*, *alimal* por *naranja*, *animal*. La única palabra en que hemos oído esta sustitución en Chiloé, es la de *Licanor* por *Nicanor*.

|               |                 |
|---------------|-----------------|
| Pascual, a    | — Paico.        |
| Patricio      | — Pachi.        |
| Paulino       | — Paulli.       |
| Pedro         | — Pellu, Peíco. |
| Pedrosa       | — Peocha.       |
| Perseverancia | — Pechi.        |
| Primitivo     | — Pimi.         |
| Prudencio     | — Puencho.      |
| Purísimo, a   | — Pure, Puri.   |

## R

|           |                      |
|-----------|----------------------|
| Rafael    | — Rafa.              |
| Ramón     | -- Monche, Moncho.   |
| Remigio   | — Remi, Llemi, Mico. |
| Ricardo   | — Rica, Lica.        |
| Roberto   | — Robe.              |
| Rosa      | — Llocha.            |
| Rosalía   | — Chalía, Chala.     |
| Rosario   | — Challos.           |
| Rudecindo | — Chindo.            |
| Rufino, a | — Rufi.              |
| Ruperto   | — Rupe, Peto.        |

## S

|             |              |
|-------------|--------------|
| Sandalio    | — Lalo.      |
| Santiago    | — Chanchao.  |
| Saturnino   | — Ñiño.      |
| Sebastián   | — Chaba.     |
| Secundina   | — Cuñiña     |
| Serafina    | — Chafi.     |
| Silverio, a | — Chiveo, a. |

---

|               |          |
|---------------|----------|
| Silvestre     | — Chive. |
| Sinforiano, a | — Sinfo. |
| Sofía         | — Chofi. |

## T

|           |                      |
|-----------|----------------------|
| Teodoro   | — Teo, Doro, Lolo.   |
| Teófilo   | — Tofi.              |
| Teresa    | — Tere.              |
| Tiburecio | — Chibún.            |
| Timoleón  | — Timo.              |
| Timoteo   | — Timo.              |
| Toribio   | — Tollo, Choy, Tori. |

## U

|        |         |
|--------|---------|
| Ursula | — Ucha. |
|--------|---------|

## V

|            |                            |
|------------|----------------------------|
| Valentin   | — Vale, Vaichín.           |
| Valeriano  | — Valle.                   |
| Valerio    | — Valle.                   |
| Vicente    | — Vicho.                   |
| Víctor     | — Vicho.                   |
| Victoria   | — Vicho, Vicholla, Cholla. |
| Victoriano | — Vicho.                   |
| Vital, ia  | — Vita.                    |

## W

|           |                   |
|-----------|-------------------|
| Wenceslao | — Chalao, Chelao. |
|-----------|-------------------|

~~~~~



Los indios del Archipiélago Fueguino

Indicaciones geo- Rigurosamente hablando, *Tierra del*
gráficas. *Fuego* es la gran isla que se extiende en
la América Meridional, entre el estrecho de Magallanes
al norte, el Canal de Beagle al sur, el Océano Atlántico
y el estrecho Le Maire al este y la continuación del
estrecho de Magallanes (*forward Reach famine*), el canal
Magdalena y el Océano Pacífico al oeste. Sin embargo,
con el nombre de Archipiélago Fueguino suelen desig-
narse todas las islas situadas al oeste de la anterior,
como la isla Dawson, la isla Clarence, Santa Inés, Deso-
lación, y las demás, denominadas con más propiedad *sub-*
fueguinas, que se encuentran al sur del canal Beagle, como
la isla Navarino, la isla Hoste, muy accidentada, el grupo
Wollaston, el grupo Hermite, y finalmente, la isla Hor-
nos, con el Cabo homónimo, que constituye la última punta
del Continente Sud-Americano.

La isla grande de la Tierra del Fuego es montañosa en

el centro, al oeste y al sur, y llana al noroeste. Las praderas se extienden desde el cabo Espíritu Santo hasta el río Pellegrini, que es el río más importante de la isla y que se conoce generalmente con el nombre de Río Grande. Los dos montes más altos se encuentran en la parte sur de la isla y son: el Sarmiento (2,040 m) y el Darwin (2,135).

El lago mayor de la isla es llamado *Kahin-cuen* por los indios onas (lago largo), o también *Katkei-cuen* (lago variable), y ahora lleva el nombre del misionero salesiano Monseñor Fagnano, que lo descubrió en Diciembre de 1886. Con este nombre lo citan los mejores atlas, como el grande de Stieler. Otto Nordenskjöld, al dar cuenta de la expedición sueca a la Tierra del Fuego, se expresa como sigue, a propósito de este lago: «*He creído oportuno conservar este nombre (Fagnano) dado por los primeros descubridores del importante lago, en honor de una persona que tanto ha hecho para mejorar la situación de los indígenas, los únicos que desde hace mucho conocieran su existencia. Este nombre figura ya en varios mapas y en la literatura general*». El lago está a la altura de 60 m sobre el nivel del mar y tiene una profundidad de 200 m. más o menos. Forman sus alrededores macizos altos y escarpados, atravesados únicamente por el río que le lleva las aguas de otro lago importante, el lago Solier. El R. P. M. Borgatello dice que tiene más de 80 km de largo, y de 5 a 8 de ancho.

El infatigable misionero que legó su nombre a aquel lago, formaba parte de la expedición exploradora argentina compuesta del señor Lista, oficial mayor del Ministerio de la Guerra, de un médico y de 25 soldados, que desembarcó en la bahía de San Sebastián, al este de la

isla, el 21 de Noviembre de 1886. Las relaciones de esta expedición, escritas por Monseñor Fagnano y publicadas todas en el Boletín Salesiano (Octubre-Noviembre-Diciembre de 1887 y Febrero de 1888), son muy interesantes, aún desde el punto de vista científico. Estas relaciones, en efecto, contribuyen notablemente al conocimiento geográfico y etnográfico de aquella región, que ya era conocida en parte por la expedición italo-argentina del teniente Santiago Bove realizada en 1882 (relación publicada en Génova en 1883), y por la obra de Darwin *Viaje de un naturalista*, escrita después de la expedición King (1826-1830), y Fitz Roy (iniciada en Diciembre de 1831 y publicada en Londres en 1845). El señor Lista, jefe de la expedición, dió cuenta de los resultados en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (XLII-1896), resultados que fueron confirmados y más precisados aún en 1897, cuando el explorador Nordenskjöld refirió sobre «*l'Expedition Suédoise à la Terre du Feu*» en «*Annales de Géographie*» (15 de Julio de 1897).

El clima de la isla, a pesar de las leyendas a que ha dado lugar lo bajo de la latitud en que se encuentra, es más o menos como el del Norte de Francia.

Las lluvias abundan mucho, especialmente en Primavera y Otoño; sin embargo, en estos últimos 15 años se ha notado una sensible disminución de precipitación atmosférica, por lo que todas las lagunas del interior, formadas por el deshielo, disminuyeron mucho o se secaron.

Todos saben que el nombre de *Tierra del Fuego* se debe al gran número de fogatas que los primeros navegantes de estos mares vieron tanto en tierra como en las canoas de los indios. Estos, en efecto, suelen hacer señales con fuegos, queman el heno y las matas con el fin de lim-

piar el terreno y fecundarlo, y levantan a cierta altura antorchas encendidas cuando de noche cazan o pescan.

Indicaciones etno-
gráficas. Los indígenas que viven al sur del estrecho de Magallanes y que por los europeos son conocidos con el nombre general de *fueguinos*, se dividen en tres distintas tribus y razas: *yaganes*, *onas* y *alacalufes*. Si se considera la fisonomía de los lenguajes, y la constitución anatómica de dichos indios, las tres tribus probablemente llegaron al Archipiélago Fueguino una después de otra.

La tribu *Yagán* sería la más antigua, y descendería de los *chonos*; la *Alacalufe*, de origen insular también, la habría seguido: una y otra procederían de las faldas occidentales de los Andes; la *Ona* habría sido la última en llegar y sería una rama de los *tehuelches* de la Patagonia meridional, como lo demuestran las afinidades somáticas y lingüísticas, mientras las diferencias se explicarían por la diversidad del clima, y el uso del caballo entre los *tehuelches* no ya entre los *onas* (1). Las residencias de estas tribus son las siguientes: Los *yaganes* viven en la parte meridional del archipiélago, al sur del canal Beagle, hasta las islas próximas del cabo de Hornos; y como su vida se desarrolló casi completamente dentro de canoas, así se les distingue con el nombre de *indios en canoa*. En el año 1900

(1) Me sirvo de la obra del profesor salesiano Lino Carvajal: *La Patagonia*, publicada en italiano en cuatro tomos (San Benigno Canavese, Italia, 1900), que forman un conjunto de 1708 páginas. Es una obra muy apreciada. Cf/r. Prof. Pietro Gribaudi: «*La Patagonia secondo recenti studi*» en *Revista Geográfica Italiana*, año IV, entregas I, II, III, IV, 1900, pág. 2 del Extracto.

se calculaba que llegaban a 1,600 (1); pero ahora se habrían reducido a menos de 100. El nombre *yagán* es de origen europeo y deriva de *yáaganasciaga* (estrecho de Murray, entre las islas Navarino y Hoste). El nombre con que estos indios se designan entre sí es *yamana* y significa *gente, hombres, seres racionales*; los onas los llaman *wowen* (2). Los alacalufes viven en el laberinto de canales que se extiende entre la isla Stewart y la Última Esperanza, que se halla al este del archipiélago de la Reina Adelaida, en el estrecho de Magallanes. También a éstos se les conoce con el nombre de *indios en canoa*. En 1900 se calculaba que su número llegaba a 500 (3), pero ahora parece que no alcanza a 200.

Los onas los llaman *airo* y los civilizados *canaleses*.

Finalmente, los onas habitan la isla de la Tierra del Fuego, pero especialmente la parte oriental. En 1900 el profesor Gribaudi calculaba que llegaban a 900, pero ahora, después de nuevas investigaciones, parece que no alcanzan a ser ni 350. El misionero Juan Zenone afirma

(1) Para la grafía de las palabras indígenas pongo las siguientes convenciones:

C=sonido paladial, de modo que *ca, ce, ci, co cu=cha, che, chi, cho, chu*;

K=sonido gutural, de modo que *ka, ke, ki, ko, ku=ca, que, qui, co, cu*.

G=sonido gutural, de modo que *ga, ge, gi, go, gu=ga gue, gui, go, gu*.

J=paladial, de modo que *ja, je, ji, jo, ju=ya, ye, yi, yo, yu* (según la pronunciación viciada de ciertas regiones de América).

h=j castellana

sch=sonido alemán

w=sonido inglés.

(2) *Algunos datos sobre la parte austral del continente sud-americano, según estudios hechos por la comisión científica sueca, comunicados por Otto Nordenskjöld*.—En «Actas de la Sociedad Científica de Chile». Tomo VII, 1897, 2.^a Entrega, p. 158, en nota.

(3) *Gribaudi*, Extracto, cit. p. 12.

que en cuatro excursiones realizadas en los años 1907-1908, una de las cuales duró 44 días, encontró solamente 208 onas, bautizando a 85. El nombre *ona* se lo dan los yaganes, pero entre sí se llaman *schelkenam*.

Las diferencias lingüísticas entre las tres tribus pueden verse en el siguiente cuadro comparativo, compilado por el misionero P. J. Beauvoir, y puesto a manera de introducción en un pequeño diccionario de la lengua ona. He introducido algunas variantes ortográficas sirviéndome de un glosario manuscrito que contiene un cuadro lingüístico comparativo bastante extenso entre las lenguas alacalufe, ona y tehuelche, compilado por el P. Mayorino Borgatello.

Castellano	Ona	Yagán	Alacalufe
Hombre			
(en general)	Coón	Yámana	Hé kainé
Hombre			
(sexo), varón	Cón	Ona	Yp'pa o Hoiken
Mujer	Naa	Kipa	Ypacolis o Scherkrs
Cabeza	Ahalé'tá	Taca, o Lomana	Orkuár
Cabello	Ahal	Outa	Tér-káf
Frente	Osrl	Okac	Tél-kár
Ojo	Otrr	Têh-la	Tels
Nariz	Ol, <i>o también</i> Oul	Kacoue	Oliéliskdá
Boca	Kaske'n	Ya	Afftakal
Diente	Ohor	Toun	Scherikti
Lengua	Cail	Leane	Lekél
Labio	Cai	Yatateka	Áufiri
Cuello	Ootl	Oouta	Ciálerskal

Castellano	Ona	Yagán	Alacalufe
Mano	Ceu	Jac	Pórkor
Dedo	Terr	Askal	Tólskar
Brazo	Schikil	Kamain	Takúlpáلكár
Vientre	Tkatr	Célif	Kácél
Pierna	Tok'n	Cikam	Kat
Pie	Halié	Kaoía	Cát
Comer	Karte'n	Atama	Lefèsch
Dormir	Mi'ste'n	Aka	Cèksda
Fuego	Kauke	Poucaki	Ciárcus
Frío	Kai'Tau	Tarourou	Kisol
Sol	Kré	Leum	Areló
Luna	Kréen	Anoka	Iacepáaiselop
Noche	Kauk'n	Lakar	Ac-kiói
Día	Kerren	Maola	Kala
Agua	Cò-on	Teima	Áccaquár
Sangre	Uáar	Capa	Cépelaik
Enfermo	Kuakta'n	Makaínikh	Halen
Uno	Sós	Kavuéli	Taku-Taku
Dos	Sòki	Amaka	Tilkanon
Tres	Sauki	Maten	Uokels-a-tol
Cuatro	Koni-sòki	Kargá	Uokels-a-tol- uókels
Cinco	Kismarey	Kup'asprá	Teáku-ta'ku
Padre	Haï'n	Jmon	Térnaía

Estas pocas palabras comunes a todas las lenguas del mundo bastan para dar una idea de la gran diferencia que existe entre las tres lenguas y para hacernos suponer que ellas derivan de familias lejanas unas de otras. He aquí

la razón por la cual se miran y tratan con desconfianza, con temor y hasta con odio (1).

Las diferencias etnográficas entre las tres tribus son las siguientes:

Los yaganas son de raza enteramente distinta de los onas por la estructura orgánica. En general son bajos de estatura de 1.44 a 1.64; pero algo carnudos y de huesos grandes; el cráneo es ordinariamente mesocéfalo, los ojos inclinados como los de los chinos, y los bigotes caídos y cerdosos como los de la raza amarilla.

Sin embargo, respecto al desarrollo intelectual, las ideas morales y las costumbres, apenas se asemejan a los onas y alacalufes, lo que deriva de los matrimonios contraídos entre las tres tribus cuando habitaban localidades vecinas (2).

(1) *Pequeño Diccionario del idioma fueguino-ona con su correspondiente castellano*, por un misionero salesiano de la Tierra del Fuego; Buenos Aires. Tipografía Salesiana de Artes y Oficios, San Carlos, Almagro. Página 8.

(2) De las notas del finado profesor salesiano Lino Carvajal, consultadas por el profesor Tonelli en Buenos Aires, en Junio de 1910. De esta raza yagán expuso muchos datos José Sergi, refiriendo sobre un estudio de Marchiafara y Carrucci «*Antropologia della Terra del Fuoco*» en «*Bullettino della Reale Accademia medica di Roma*». (Tomo VIII, año XIII, 1886-87).

He aquí el resultado del examen de 13 esqueletos llevados a Italia por la expedición Bove (pág. 111-112).—*Cráneos* mesocéfalos prognatos, de pequeña capacidad. Los cráneos femeninos difieren un poquito de los de varones por estar menos desarrollados, y muchos caracteres de inferioridad se notan en la misma estructura craneal. Estatura: baja; la estatura media calculada en los esqueletos de varones es de m 1.515, en los de mujeres 1.417.

Las observaciones hechas sobre seres vivos y sobre algún otro esqueleto de la misma raza, confirman las observaciones anteriores. Tórax: tiene una estructura particular si se compara con el de las razas euro-

Al contrario, los alacalufes son más altos de estatura, con una media superior a 1.65 m, de tez oscura y forma regular.

Verdaderos gigantes son los onas, los más altos de los cuales pasan de 1.90 m con una media de 1.74 m. También los onas tienen los ojos algo inclinados, como los yaganes; pero sus formas son mucho más grandes y más proporcionadas. Su color es bronceado; pero algunos son morenos, con color rosado en las mejillas. De las tres tribus, la que presenta mayor belleza física es la de los onas: ojos negros y brillantes en algunos y los labios finos o poco gruesos. La cabeza de las niñas no es elegante, pero tiene cierta gracia. En los jóvenes aún adultos se conserva un aire femenino y su rostro no es nada feroz ni repugnante. En una palabra, los más presentan una belleza que agrada aún al ojo europeo. Una comparación psicológica entre las tribus onas y alacalufes se hizo en la persona de dos indios viejos (de 54 años más o menos) que vivían en la misión de la isla Dawson desde el año 1891 y ahora están en Río Grande.

Se llaman Eliseo y Miguel: Eliseo pertenece a la tribu de los onas y Miguel a la de los alacalufes. El primero está siempre alegre, jovial y de buen humor, el segundo, al contrario, se muestra casi siempre serio y taciturno, y es muy difícil que se le dibuje una sonrisa en los labios. En general, los alacalufes son tristes y taciturnos; los onas, al contrario, son más joviales y expansivos.

peas; el diámetro ántero-posterior es más grande en los fueguinos, y el transversal más pequeño. Esto depende de la estructura de las costillas que no tienen sino una pequeña curvatura después del ángulo, y casi ninguna torsión. Las tibias son generalmente achatadas o platiénemicas.

Los alacalufes, además de ser taciturnos y tristes, son también notoriamente traicioneros, lo que parece consecuencia o causa de su carácter cerrado. Prueba de esto son las muchas anécdotas oídas al respecto por los misioneros; pero el ejemplo más trágico se tuvo el día 9 de Septiembre de 1889, cuando tres alacalufes se presentaron, so pretexto de ofrecer una piel de nutria al Director de nuestra misión de la isla Dawson, don Bartolomé Pistone, que aquel día estaba allí solo con un hermano, y trataron de asesinarlo a traición, mientras al mismo tiempo otros tres atacaban al hermano, acribillándolo de heridas que luego le ocasionaron la muerte.

Además de estas tres tribus del archipiélago fueguino, se conoce desde algún tiempo una cuarta, parecida a la de los onas; pero algo diferente por su lengua y costumbres.

La forman los indios *hauss*, que antiguamente habitaban entre la bahía Tetys, y que ahora se han reducido a una mujer y a una familia compuesta por el padre (Pai-miol) y dos hijas, una de las cuales, hace años, estuvo en nuestra misión de Río Grande, y era allí considerada como yagán.

Progresiva extin- Los misioneros salesianos se ocuparon
ción de las tribus. y se ocupan de un modo particularísimo de los indios onas, que están destinados a desaparecer en un no lejano porvenir. Mientras antiguamente ellos dominaban con toda tranquilidad, y no habían caído sobre aquella isla, como bandadas de harpías, tropas de sordidos especuladores, los indios onas eran mucho más numerosos. Más tarde su número se redujo de golpe a las cifras actuales ya citadas, por una epidemia general que arreció endémicamente entre ellos, unos veinte años ha,

y por otras causas de diferente naturaleza, causas que por nuestros misioneros, y especialmente por Mons. Fagnano, son reducidas a las siguientes: 1.^a *las influencias patológicas*, como tuberculosis y sífilis, y afecciones a los órganos de la respiración; 2.^a las *matanzas* hechas por los colonizadores con armas de fuego; 3.^a captura de las mujeres y niños en las guerras entre las tribus enemigas y en venganzas privadas, o por deportaciones violentas de parte de la autoridad; 4.^a el *cambio demasiado repentino* de alimentación, vestidos, habitación, de vida nómada, etc. Antes que fueran los misioneros, llamaban malos a los cristianos (koliote) por cuatro razones: 1.^a nos han quitado el campo; 2.^a nos han quitado la posibilidad de cazar; 3.^a nos persiguen y matan; 4.^a nos roban las mujeres. Lo que se dice de los onas, puede repetirse de los yaganes y de los alacalufes, con la añadidura que a éstos los europeos, además de los otros vicios y males, les inocularon también el del alcoholismo, que hace estragos.

Mientras arreciaban estas causas exterminadoras, los misioneros salesianos ejercieron una benéfica obra de protección y de asistencia, que fué altamente apreciada por el sueco Otto Nordesnkjöld, célebre explorador: «Las únicas partes en que (los indios) pueden mantenerse ahora en contacto con la civilización, llevando una vida algo semejante a la que les es propia, son los establecimientos de los padres salesianos en la isla Dawson y en Río Grande... Después de haber estado yo y mis compañeros en las misiones de Río Grande y de la isla Dawson, y según la opinión de distinguidos viajeros que visitaron aquellas regiones en la misma época, creo poder afirmar que esta obra parece una de las más filantrópicas.»

Estando, pues, por extinguirse el tipo fueguino, es su-

mamente útil para la ciencia recoger los datos seguros sobre su *folk-lore* y sobre la etnografía, como es consolador para la civilización el pensamiento de haber recogido, poco importa si antes de extinguirse, a la sombra de la Cruz, á esta raza fuerte y poderosa.

Indios onas

El centro de misión
para los onas.

Mons. Fagnano había explorado ya dos veces la isla grande de la Tierra del Fuego, a fin de buscar un lugar a propósito para una misión permanente. La segunda vez, en el año 1892, lo había acompañado el misionero don José Beuvoir, eligiéndose un paraje próximo a la desembocadura del Río Pellegriini, llamado también Río Grande, por ser el mayor río de la isla.

En el vapor «Amadeo» zarpaba hacia aquel punto el personal de la misión con un cargamento de material para la nueva fundación.

Desgraciadamente el vapor no llegó al lugar establecido y los misioneros fueron desembarcados provisoriamente en la bahía de San Sebastián, cerca del arroyo Gama, donde tuvieron que soportar tres meses de rigidísimo invierno entre privaciones de todo género.

A fines del invierno el P. Beuvoir fué por tierra a Porvenir, de donde pasó a Punta Arenas. ¿Qué hacer? Se decidió a tentar el desembarco en Río Grande con la goleta de la misión, «María Auxiliadora», la cual el 11 de Noviembre entró felizmente en el puerto suspirado, revelando así la posibilidad de servirse de aquella desembocadura como de puerto, que ahora se ha convertido en el más importante centro comercial de la isla.

Allí los misioneros empezaron inmediatamente las construcciones de la nueva colonia. Ya se habían levantado dos colegios, se había erigido una hermosa iglesia capaz de dos mil personas y se tenían construídas más de treinta casas para los indios, cuyo número superaba los doscientos, cuando el 12 de Diciembre de 1896 estallaba un incendio, que favorecido por un viento gallardo, destruyó todo, causando un daño de cien mil pesos, más o menos.

Pero Monseñor Fagnano, con tenacidad y coraje heroicos, puso nuevamente manos a la obra, eligiendo para la reconstrucción una localidad mejor por el agua, a nueve kilómetros de distancia, cerca del cabo *Sunday*, y la colonia volvió a nacer.

A los lados de la iglesia se edificaron dos colegios, uno para los niños y otro para las niñas; las familias de los indígenas se colocaron en nuevas casas, situadas a un centenar de metros de los edificios de la Misión. Los hombres se dedicaron a la ganadería, y las mujeres a los quehaceres domésticos y al trabajo de la lana.

Los misioneros distribuyen diariamente a todos dos raciones de alimento sano y abundante, mientras con la instrucción tratan de consolidarlos en una vida morigerada y regular. Esta misión tiene el nombre de *Candelaria*, en honor de la Purificación de María; pero suele también llamársela Misión del Río Grande. Hay otros dos pequeños centros, en el Río Fuego, cerca del cabo Santa Inés, y en las orillas del lago Fagnano. La misión del Río Fuego, que es una simple estación de tránsito, se debe a la generosidad de la familia Bridges, la cual, solícita de la educación moral del grupo más importante de onas allí residente, solicitó la obra de los salesianos, dando así, a pesar de ser anglicana, un espléndido ejemplo de tole-

rancia religiosa. El otro centro del lago Fagnano promete mucho, pues la abundante vegetación arbórea y los ricos talajes atraerán ciertamente a muchísimos onas, los cuales presentemente, son ya más de cuarenta.

Familia y sociedad. La poligamia es la base de la familia
Matrimonio. entre los onas, y ha entrado de una manera casi indestructible en sus costumbres. Teóricamente cada hombre puede tomar cuantas mujeres quiera, pero en la práctica no pasan nunca un máximo de cuatro. A menudo es la primera mujer quien desea que el marido tome otra, en la esperanza de tener quien la ayude a trasladar sus toldos y chozas. En efecto, en estas mudanzas el hombre no lleva más que el arco y las flechas a fin de estar preparado para matar el animal que se le ponga a tiro; mientras que el toldo con todos los utensilios caseros, y a menudo algunas criaturas que no saben caminar, deben ser llevados por la sola mujer. Se comprende, pues, que la primera mujer desee el auxilio de otra compañera, y se comprende también que trate de que esta compañera o estas compañeras sean tales que aseguren la concordia en la familia. Por esto sucede con frecuencia que un joven pone la mira sobre dos hermanas; se casa con la mayor, y después, a su tiempo, con la menor; o también sobre una viuda y su hija, casándose a breve intervalo con las dos. No quieren casarse nunca entre parientes, y sólo por necesidad contraen matrimonio con primos de tercer grado; en el cual caso el marido se hace objeto de malignas conversaciones de parte de sus enemigos, quienes, presentándoseles la ocasión, se lo echan en cara como un delito.

Los esponsales. Subsiste aún entre los onas la costumbre del rapto, descrito ya en las fábulas romanas y en ciertos ritos nupciales de la misma Europa. Los hombres

roban a las esposas durante las guerras con las tribus cercanas, dando muerte a sus respectivos maridos. Pero cuando el matrimonio se hace en tiempo de paz y en la misma tribu, entonces se combina entre los padres de las dos familias, sin que lo sepa la hija, colocándose por regla general en el puro terreno de la utilidad recíproca que pueda derivar, y que puede consistir en algún utensilio de dote, o en la amistad con alguna familia poderosa, la cual luego será aliada, o a lo menos no será adversaria en la caza.

No faltan, sin embargo, matrimonios inspirados por el puro afecto, cuyas manifestaciones son sencillas y curiosas. El joven toma su arco y va al toldo de la niña cuya mano anhela; entra, sin decir palabra, le entrega el arco, y se para algo lejos esperando. La niña, después de aconsejarse con la madre, que casi siempre está presente, toma su decisión. Si no quiere casarse con el joven, llama a un niño y por medio de él le devuelve el arco; pero si el partido le parece conveniente, ella misma, con el arco en la mano, va al encuentro del novio. Desde aquel instante son esposos, y la joven sigue al marido a su toldo, sin ceremonias ni fiestas y conservando cada uno su propio nombre.

Nacimiento de los hijos. Cuando una mujer se da cuenta de que está por ser madre, va al bosque, corta leña y lleva a casa una enorme cantidad, convencida de dar así robustez al futuro infante. Es preciso verlas cuando vuelven del bosque con el enorme haz de leña atado con cordeles hechos de piel de guanaco: caminan a paso lentísimo, balanceándose pesadamente. Costumbre curiosa es la ignorancia en que tienen al marido sobre el próximo acontecimiento, del cual él se da cuenta únicamente al ver

su toldo frecuentado, aunque a escondidas, por alguna anciana que hace el oficio de partera. Y cuando la criatura ha nacido (lo que tratan de que suceda fuera del toldo, en un bosque) el marido no puede dirigirle la palabra a la mujer, si ésta no le habla antes, ni aún para preguntarle de qué sexo es la criatura. Y este silencio se prolonga por espacio de veinte días, durante los cuales el marido sale del toldo, vuelve, come lo que la mujer le prepara, pero siempre en silencio, mientras ella no se digne hablarle. En el período que sigue al parto, la mujer se abstiene de cierto número de alimentos, y de una manera absoluta de las carnes, tomando baños de purificación. Las madres no sufren al dar a luz, y al día siguiente ya pueden trabajar. La abstención de ciertos alimentos es practicada también antes del matrimonio por temor de la esterilidad. Así las niñas no comen ciertas carnes y los jóvenes dejan toda gordura, debiendo contentarse, aunque de mala gana, con carne flaca. Solamente los hombres, después del matrimonio, comen de todo, excepción hecha de los tendones de guanaco, pues temen que empequeñezcan la estatura y causen obesidad.

La primera edad. Hasta los dos años las madres atan con una venda la cabeza de los niños, porque están persuadidas de hacer con esto más fuerte su vista, y hasta cierta edad someten a los recién nacidos a ciertos masajes con tierra blanca, por este orden: primero en los brazos, desde el hombro hasta los dedos; después el pecho, el vientre, las piernas, hasta el pie; y todo esto lo hacen con cierta rudeza, sin cuidarse de los gritos del paciente. Los misioneros les aconsejaron que dejaran este uso cruel, y respondieron que así era su costumbre y que no podían hacerlo sin exponer a muerte segura al recién nacido.

Las cunas de los niños son de lo más simple y poco delicado que puede pensarse. Se reducen a una parihuela formada por dos palos de casi un metro de largo, paralelos a la distancia de 30 ó 40 centímetros, con siete u ocho palos traviesas atadas con correas de piel de guanaco de unos diez centímetros de ancho, enrojecida con tierra preparada al fuego. Esta faja, de unos dos metros de largo, va estrechándose hacia la extremidad y sirve para envolver dos o tres veces el cuerpecito del niño, que así queda prisionero sobre aquel lecho duro, no obstante la piel de guanaco que lo envuelve.

La parte de la parihuela opuesta a la que tiene la piel de guanaco, presenta los dos palos longitudinales aguzados; de modo que pueden clavarse en el suelo. Las madres, de hecho, para robustecer y mantener derechos a los niños, suelen dejarlos atados a esta cuna, clavada en posición algo oblicua; de modo que se pueden alejar de la choza y dejar el niño aún cerca del fuego, seguras de que no se podrá mover ni correr peligro alguno. Otras veces, en lugar de clavar la cuna, la dejan arrimada a cualquier sitio.

Las madres cuidan y alimentan al recién nacido con extremado afecto y le dan de mamar hasta que tienen otro: así se da el caso de niños que maman hasta los cinco años.

Las niñas se muestran más poderosas que los niños, pues desde los 4 años llevan a la cintura una banda de cuero triangular pero manifiestan bien pronto, desde los 6 años y aún antes, sentimientos de vanidad. Se complacen en adornarse, especialmente con collares rojos, y ahora en mirarse al espejo. Generalmente alcanza la pubertad a los 12 años y aún a los 10; algunas a los 14 años son

ya esposas y madres. La belleza física para ellas se reduce a los ojos, a la boca i a las formas del cuerpo; el color de la piel i la pequeñez del pie se estima muy poco. Todas las jóvenes llevan siempre unos anillos a guisa de brazaletes en la garganta del pie; este ornamento es como un distintivo del sexo.

Nombre de los niños. Los nombres no se ponen al nacer sino más tarde, cuando alguna cualidad, defecto corporal, o suceso notable presenta la manera de caracterizar a un individuo; el nombre, entre los onas, es lo que nosotros llamamos en lenguaje colegial, *apodo* o *sobrenombre*. Algunas veces reciben también el nombre del lugar en donde nacen.

He aquí algunos ejemplos que revelan en los indios espíritu de observación nada común y a veces poesía espontánea.

ot-sos, ojo uno (para un tuerto).

kosch-tuv, cara gorda.

con-helesch, hombre de verano (porque nació en tal estación).

coter, ratón (porque es bajo de estatura).

terr-kotten, dedo torcido.

amen-koiner, cuello largo.

kschel-am, frente saliente.

or-cater, nariz aplastada.

ko-tis, hueso corto, brazos cortos.

hokken, inútil.

kan-mar, herido en la cara.

k'aarko, mucho hueso.

keu-kat, barriga grande.

t'aá, fango (porque está habitualmente poco limpio).

ke-tón, pecho grueso.

terr-koínar, dedo largo.

gmesten, dormilón.

cem-nam, mano quemada.

cón telé, hombre pequeño flaco.

kosch-ip, cara fea.

El más característico de estos nombres, que encierra un suave sentimiento de poesía mezclado con una dolorosa experiencia de los males de la vida, es el nombre dado a un niño que lloraba más que los otros: *olka*, ¡lágrimal!

Y no solamente suelen dar un sobrenombre a los hijos, sino también a los adultos que ven por vez primera y con los cuales tratan por algún tiempo. Lo observan detenidamente, y después, habiendo encontrado la cualidad más notable, inventan en seguida el apodo, que pasa de boca en boca. Son extraños algunos sobrenombres dados a los misioneros, por ejemplo: Al P. Zenone, que es calvo en la nuca, le llaman *ko-kosch* (abreviación de *kosch-kosch*) que literalmente suena cara-cara, esto es, doble cara. A otro misionero que tiene el pelo blanco, le llaman *ale schol*, cabeza blanca o bien *ale arm*, cabeza de *arm*, que es un pájaro que tiene todo el cuerpo negro, excepto la cabeza que es blanca.

Esta tendencia a designar a una persona indicando su cualidad característica, se manifiesta también en los nombres dados a los objetos nuevos.

Por ejemplo, llaman *cauta* a las pasas, porque se asemejan perfectamente a la *cyttaria Hookeri*, un hongo, pequeño parásito de las encinas, que en ona tiene ese nombre. El mismo nombre y por la misma razón dan también al higo seco. Al caballo le dan un nombre que indica la propiedad de llevar un hombre a cuestas. La iglesia se llama *kocen-kau*, que significa: rezar-casa. El

crystal de las ventanas, por su transparencia, es llamado *schion* — cielo; el teléfono—*alambre-ier*—*alambre-hablar*; buey y vaca—*kosch-ko*, o bien—*kosch-kot*, cara hueso, o sea, que tiene cuernos; al vino tinto llaman—*nar*, sangre; a los musgos—*arven-sa*, tierra estiércol, o sea, estiércol de la tierra; y *kon-sa*—estiércol de mar, a las algas marinas medio podridas arrojadas a la playa; del mismo modo *schion-sa*—estiércol del cielo, a las nubes, y especialmente a las oscuras, con las cuales el cielo parece que está sucio; las blancas, formadas por anchos estratos o nimbos, se llaman *schion-scheter*—plumas del cielo; *schion-uli*—vestidos del cielo, cuando el cielo está casi todo nublado y presenta por una y otra parte algunos trozos de azul.

Toda pintura, fotografía, o estampa es llamada *men*, que significa sombra; y esto confirma la conocida teoría que señala como primeras tentativas de pintura los dibujos hechos sobre el terreno siguiendo el contorno de las sombras proyectadas por chozas, árboles, cuerpos de hombres o de animales, etc.

Al plato llaman *teuk*, voz que sirve también para indicar la paletilla de guanaco o de foca, por la semejanza; y además, porque antes de conocer nuestros platos, la espaldilla del guanaco se usaba para colocar los alimentos cocidos y especialmente el pescado.

Matemáticas de los indios onas. Saben contar hasta cinco solamente: *sós-1*; *sóki-2*; *sauki-3*; *koni-sóki-4*; *kisma-rey-5*. Estos son los números que usan regularmente y que repiten sobre los dedos de una y otra mano; y cuando el número de objetos excede al de los dedos de las dos manos, los unen y dicen *póóker*, apoyando marcadamente la voz sobre la sílaba *póó*; dicen: como las manos de dos hombres, para indicar veinte. Por ejemplo: un indio yendo

al bosque ve unos veinte guanacos y lo narra a sus compañeros diciendo: «He visto muchos guanacos» «¿Cuántos?» preguntan los otros, «¿cómo las manos de un hombre?» «Nó, más aún! como las manos de dos hombres!».

Las operaciones aritméticas son muy rudimentarias; saben hacer una multiplicación, esto es, el duplo de dos, —*koni-sóki*; y aún entonces no tienen un número especial para indicar el producto. De la división sólo saben esto: dividir, por ejemplo, cuatro peces entre dos personas. De adición y sustracción no se encontraron huellas. Son poquísimos los que conocen el valor relativo de los números. Por ejemplo: Juanito Kaben, de la misión de Río Grande, sabe contar hasta más allá de ciento, pero si se le pregunta: «Son más 95 caballos o 37 caballos?» responde: «Yo no sé; alguna vez son más 37 caballos».

En relación con la aritmética está el uso de contar la edad de los hijos. No usan naturalmente cifras, solamente saben decir en qué estación han nacido; cuando los árboles dan las flores (primavera); cuando está verde el prado (verano); cuando se enrojecen las hojas del roble (otoño); cuando cae la nieve (invierno). Por este medio saben decir poco más o menos cuantas veces desde el nacimiento del niño brotaron las flores; reverdeció el prado; se enrojecieron las hojas del roble, cayó la nieve.

Iniciación de los jóvenes en los misterios tradicionales.—*Klóketen*. Todo el régimen social está basado sobre la iniciación de los jóvenes en los misterios tradicionales. Es esto característico de los onas y no parece común a ningún otro pueblo. Lo que voy a contar parecería increíble y fruto de invención, si no fuera incontestable lo que recogieron los profesores Tonelli y Carvajal de la boca de los hermanos Bridges y también de los indios directamente.

Hé aquí de qué se trata.

Es tradición de los onas que antiquísimamente las mujeres ejercían una superioridad de dominio sobre todos los hombres; ellas cazaban y pescaban, dejando las faenas domésticas y pesadas para los hombres. Las mujeres conseguían mantener tanto predominio mediante un sistema de apariciones terroríficas de supuestos espíritus, los cuales se aparecían siempre protegiendo a aquéllas y castigando a los hombres hasta con la muerte, cuando éstos mostraban deseos de insubordinación o sólo resistencia a sus caprichos. En una palabra, un verdadero régimen de terror que explotaba la supersticiosa creencia de los hombres en las apariciones de los espíritus, los cuales no eran más que mujeres disfrazadas.

Todo este sistema de supercherías de las mujeres en daño de los hombres, que de esta manera quedaban reducidos a la condición de verdaderos esclavos, estaba encubierto con el más riguroso secreto, que debió permanecer oculto no sólo a los hombres sino también a las niñas que no eran aún juzgadas fieles depositarias de él. Tal secreto se revelaba a las jóvenes mediante una ceremonia especial, en la cual conocían la impostura de tales apariciones, que tantas veces antes habían visto y temido como los hombres. Pero, continúa la tradición, un día, sea por indiscreción de alguna mujer o por sorpresa de algún hombre, el secreto se descubrió; entonces los hombres esperaron la época de una iniciación, cayeron sobre las mujeres y las mataron (*mné-maten*—matanza de las mujeres), perdonando sólo a las niñas que sabían no haber sido nunca partícipes del secreto.

De las mujeres, sólo cinco escaparon de la matanza, a saber: la luna, que entonces era una gran médica (*bruja*),

hacía mucho daño a los hombres y tenía la preeminencia entre las mujeres. Ésta, agarrada a un hombre forzado (que después se transformó en pájaro de plumas amarillas), fué violentamente sumergida de cabeza en el fuego; pero habiéndose soltado, pudo huir y correr al mar para encontrar en el agua un alivio a las quemaduras, de las cuales, no obstante, le quedaron las señales, que constituyen, según los onas, las actuales manchas lunares. Otra, habiéndose precipitado en una cascada, se cambió en pato salvaje de plumaje blanco como la espuma de las aguas. La tercera tomó la forma de un pato marino de alas largas (*pato a vapor*). La cuarta se cambió en cisne y la quinta en becada. Es aún tradición que los hombres de entonces, terminada la matanza, imitaron en provecho propio el sistema usado hasta entonces por las mujeres, para hacer esclavas a las niñas, que todo lo ignoraban.

Aparte de la mayor o menor autoridad de esta tradición, lo cierto es que actualmente los hombres onas se sirven precisamente de la creencia supersticiosa de las mujeres en los espíritus (representados, se entiende, con apariciones) para tenerlas totalmente subyugadas.

Los espíritus que fingen los hombres disfrazados son ocho.

1). *Schort*, espíritu de las piedras blancas: es alto, de color blanco, mui panzudo, con ojos pequeños y cabeza con melena que mueve lentamente de una a otra parte. Tiene los brazos pegados rígidamente por el codo, un poco hinchados, y el dedo medio de la mano derecha largo y retorcido. Lleva un nudoso bastón con que golpea a las mujeres, especialmente a las que son menos respetuosas para con los hombres, y tira piedras. Podría herir también a los hombres, los cuales, para hacer más verosímil la co

media, con frecuencia fingen temerlo y ser por él heridos y hasta muertos. Habita en el interior de la tierra, de donde sale elevándose del medio de un fuego que arde en una choza especial.

2). *Hálpen*, espíritu de las nubes, es la esposa de Schort; es blanca como las nubes, descende y anuncia su proximidad con un ruido parecido al aleteo de un pájaro grande.

Puede coger a las mujeres y a los niños, llevarlos por el aire, comerlos y después dejar caer los huesos pelados; y los hombres no dejan de atribuir a ésta los restos de esqueletos diseminados por la isla.

3). *Táne* es la hermana de *Hálpen*, a la cual se parece, excepto en el color, que es rojo. Vive bajo tierra y la presentan los hombres como un espíritu de gran ferocidad; aparece raras veces.

4). *Gkétermen* es hijo de Schort: ágil, alto, blanco con listas rojas, hermoso y no muy malo. Las mujeres no le temen, antes procuran conservar su amistad para que las defienda de los demás espíritus.

5). *Hárciai*, espíritu de las piedras negras: es negro, grande, con largos cuernos en la cabeza y lleva un bastón en la mano. Su aparición es la más temida, porque es el más feroz, iracundo y cruel enemigo de las mujeres.

6). *Gkmánta*, espíritu del árbol vivo: es hijo de un roble, del cual sale; va vestido de su corteza.

7). *Háse*, espíritu del árbol seco, de color obscuro como la corteza de los árboles secos. Cuando aparece, entra en las chozas, las arruina, derrama el agua de los recipientes; danza en el fuego y desparrama las cenizas; despedaza con los dientes los cráneos de guanaco y devora los sesos.

8). *Holemin*, espíritu del cielo, es considerado como un gran médico. Está untado de blanco y rojo; cura instan-

táneamente, sin dejar cicatriz, las heridas que los hombres fingen haber recibido de los demás espíritus y hasta resucita a los muertos. Huelga decir que las heridas son simuladas con sangre de guanaco, como también los muertos son fingidos.

Los onas para representar el papel de estos ocho espíritus, se disfrazan con pieles de guanaco sin pelo y se pintan con los varios colores que las mujeres y los niños, en su miedo supersticioso, creen que tiene cada espíritu.

Estos misterios se le revelan al muchacho después de un período de prueba, durante el cual toma el nombre de *klóketen* (novicio). La prueba tiene un triple fin; primero, ponerlo en conocimiento del secreto; segundo, acostumbrarlo a las incomodidades de la vida y a despreciar el miedo; tercero, instruirle en los deberes de la vida nueva a que se acerca.

Hasta los 14 años el hijo varón vive bajo la tutela inmediata de la madre; pero cuando llega a la edad de la pubertad, y puede ser considerado suficientemente serio para ser guarda fiel de una revelación tan importante, los parientes varones o los hombres de la tribu resuelven hacerlo *klóketen*. Entonces dan principio varias pruebas que él debe superar. Empiezan con alejarle de la aldea y le mandan a vivir sólo en el bosque, donde habrá de procurarse el alimento, absteniéndose de algunas partes de animales; no comerá sesos, ni riñones, ni guanacos recién nacidos, ni carne con grasa, ni entrañas, ni tripas, ni sebo, ni huevos; no habrá de jugar ni hablar mucho, tendrá aspecto serio y podrá vestir dos pieles de guanaco en vez de una sola. Durante su permanencia en el bosque le asustan con los gritos y las apariciones de los pretendidos espíritus; las primeras veces cede al miedo y

vuelve a la aldea, pero los hombres lo envían de nuevo al bosque.

En las apariciones sucesivas de los hombres disfrazados, que le hablan con voz alterada y espantosa, se hace valiente y lucha con ellos. Algunos de estos espíritus se le aparecen en una choza hecha expresamente por hombres, de capacidad notable, llamada *haain*, con la puerta de frente a la aldea y a más de 200 metros de ella.

He aquí por ejemplo, como representan la aparición de Schort. Los hombres con el muchacho se sientan formando círculo al rededor del fuego y hablando cosas indiferentes. Después de un poco de tiempo, se oye un ruido sordo y especial; los hombres, simulando temor, dejan las pieles de guanaco y huyen con el joven lejos de la campaña, y todo esto, evidentemente, para hacer creer que mientras ellos están ausentes, Schort sale del fuego. En efecto, volviendo después de un rato, encuentran a Schort sentado al pié del fuego sobre el montón de las pieles abandonadas.

A su vista todos están en silencio, llenos de miedo, hasta que él alzando el dedo del corazón hace señas al joven para que se siente a su lado. El joven debe ir por amor o por fuerza; pero mirando al fuego que arde en medio del toldo.

Luego Schort hace señas a un hombre para que coja al joven a cuestras poniéndole los brazos sobre los hombros de modo que caigan por el pecho, y a otro que lo amenace a la espalda con un tizón. El muchacho debe mostrarse animoso en todas las pruebas; no debe quejarse, porque si no sería declarado cobarde y abandonado hasta otro *klóketen*; pero esto parece que casi nunca sucede, pues es

muy grande la fuerza de ánimo de los jóvenes que los hombres juzgan dignos de ser iniciados.

Estas pruebas duran cerca de un mes, durante el cual el iniciado sufre y adelgaza. Al fin los hombres le descubren el misterio, haciéndole palpar que todo aquello era un engaño y una carnavalada, y que estos espíritus por él temidos a causa de los cuentos que ha oído y de las apariciones recientes, no existen, sino que son invenciones y trampas de los hombres para tener sujetas a las mujeres e impedir que vuelvan a su antiguo predominio. Finalmente le amenazan con la muerte en el caso de que deje escapar aunque sea la más pequeña parte de tal secreto, hablando con las mujeres, a las cuales hay que hacer creer siempre que estos espíritus existen realmente, que están a las órdenes de los hombres y dispuestos a sofocar cualquier tentativa de insubordinación.

Después de todo esto, el joven entra definitivamente en la compañía de los hombres y se emancipa de las mujeres; mas, durante dos años habrá de hacer largos viajes, cazar mucho y abstenerse de algunos alimentos.

Después de esta exposición vienen espontáneas algunas preguntas. Y ante todo se puede preguntar: Si tan riguroso es el secreto, ¿cómo consiguieron descubrirlo los civilizados?

He aquí las dos fuentes de que me he servido: los profesores salesianos Tonelli y Carvajal oyeron contar todo esto a los hermanos Lucas y Guillermo, hijos del pastor anglicano Tomás Bridges. Lucas por espacio de veinte años estuvo entre los Yan, cuya lengua y costumbres conoce muy bien, después se puso en relación con los onas y aprendió a perfección su lengua. Para él los onas no tuvieron secretos. Además, el profesor Tonelli oyó lo

mismo de una de las mujeres que viven en nuestra misión de Río Grande, la cual decía que lo había sabido por un muchacho, y también por un indio de esta misión, que, habiendo sido interrogado a este propósito, se echó a reír; pero luego, poniéndose serio dijo: *No es verdad; es un juego para asustar a las mujeres.*

La segunda pregunta que se presenta es la siguiente: ¿Por qué los adultos no manifiestan al joven onas este secreto sin tanto aparato y sin tantos sustos?

Parece que ellos creen que con este aparato queda más impresa la obligación del secreto; obligación que se recuerda con cada nueva iniciación. Además, el joven, después de años de miedo remoto a las apariciones frecuentes de los supuestos espíritus, y de los días de miedo más profundo en la ceremonia del klóketen, experimenta una íntima satisfacción y como un sentimiento de superioridad al ver que los no iniciados pasan tanto miedo, y se siente maliciosamente interesado para no privarse de aquel privilegio manifestando el secreto, lo cual, por otra parte, le humillaría, debiendo en tal caso confesar que ha tenido tanto miedo de una máscara. Por último, siendo el klóketen una ceremonia que se celebra en la pubertad, el joven sabe que el secreto forma en su futura mujer, o mujeres, una conciencia de sumisión a toda prueba y de servidumbre resignada.

Después de esto, ¿deberemos decir que los onas son arreligiosos? No, estos farsantes, que, como instrumento de gobierno representan los papeles de las divinidades que *ellos crearon*, creen, además, en otros espíritus, en la vida ultramundana del alma, en la metempsícosis, en los espíritus de los médicos muertos y en un sistema mitológico bastante complicado.

De la tradición secreta del klóketen dependen muchas leyendas de los onas. Por ejemplo: ¿queréis saber por qué una especie de oca fueguina tiene las alas extendidas cuando anda? He aquí la razón. Esta oca es una de las cinco mujeres que escaparon de la matanza, tenía muchos hijos y deseaba cobijarlos para defenderlos. Pero viendo que no podía salvar a ninguno, movida por el instinto de conservación, se puso en fuga, teniendo siempre los brazos abiertos, esperando con afecto maternal, que la siguieran sus hijos debajo de ellos. Y también ahora sigue haciendo la misma ilusión y continúa teniendo las alas abiertas. Asimismo, cierto pajarillo lleva en la cabeza algunas manchas que parecen gotas de sudor, porque él era un *enanito* tan furibundo enemigo de las mujeres, que en la matanza, a causa del enorme trabajo, le corría el sudor por toda la cabeza. Convertido en pájaro, conservó aquellas señales de las gotas de sudor, cual gloriosas cicatrices de heroica empresa.

Habitaciones. A causa de su vida esencialmente nómada y por la pobreza de la región, las chozas de los onas son en extremo miserables. Usan dos especies de chozas: una bastante compleja, para las permanencias algo largas en un lugar; la otra es un simple abrigo para las paradas breves.

La primera es de forma circular, construída con palos clavados en el suelo y que se unen en la parte superior formando un cono. Las rendijas que siempre quedan entre un palo y otro, a pesar de que los pongan muy juntos, las tapan con barro; sobre la choza extienden desordenadamente pellejos de guanacos pelados y pintados de encarnado con una mezcla de tierra y grasa de foca o de ballena. La entrada consiste en una abertura sin puerta,

haciendo toscamente el oficio de ésta una piel de guanaco. En medio de la choza arde constantemente el fuego y el humo sale por todas partes.

Al rededor del fuego hay de todo: restos de comida, huesos pelados, pedazos de conchas, pellejos de guanaco y de otros animales. Los enseres de casa, las armas para la caza y la pesca, y los comestibles, unos están colgados de los palos, otros ruedan confusamente por el suelo. Están colgados: pedazos de carne, pescados, cestos de juncos llenos de conchas de *cauta* (*cyttaria Hookeri*), de *ter* (*cyttaria Darwinii*), etc., y la aljaba de piel de foca con las flechas dentro. En el suelo, apoyados a los palos, están la cuna, los arcos y los arpones; y en desorden, cajas de lata, botellas de vidrio, aros de hierro de barriles encontrados en la playa, tierra blanca y roja para pintarse, muchos talegos de piel de foca, de zorro, de canguro, de pájaros, en los que guardan los adornos de las mujeres y de los niños, semillas de *tai* (una planta crucífera), plumas de pájaros para las flechas y todas sus riquezas; hay, además, esparcidos, pedazos de piedra arenaria para trabajar la flecha y afilar los cuchillos, leña para el fuego, etc. Todo este bazar de cosas presenta un aspecto muy desordenado y explica la dificultad con que permiten que el *kolióte* (forastero) mire dentro y tanto menos que entre.

Estas chozas, que constituyen la habitación de una parada regular, reunidas en grupos forman aldeas, en las cuales actualmente no se nota ninguna disposición establecida de antemano. Digo actualmente, porque los onas que viven según sus costumbres, no forman más que dos aldeas considerables, a saber: la de Río Fuego, junto a la familia Bridges, y la de nuestra misión en el lago Fagnano. Nuestras misiones, naturalmente, poseen grupos de

casas colocadas en orden, con calles, plazas, etc. Pero antiguamente, cuando eran más y no habían sufrido el contacto con los civilizados, colocaban sus chozas en fila al pie de una colina que se elevaba hacia la playa del este de la isla grande y que constituía para ellos un buen abrigo contra los vientos del oeste. Y en efecto, casi toda la playa del este presenta este releve repentino de altura variable, al pie del cual se ven numerosos y anchos círculos, cuyo terreno está constituido hasta notable profundidad por numerosas conchas de moluscos marinos, alimentos de los onas, huesos de guanaco, de zorra, de canguro, pedazos de leña quemada, y una cantidad extraordinaria de trozos de guijarros, fragmentos producidos evidentemente en la elaboración de las puntas de las flechas. Estos anchos círculos están siempre alineados al pie de aquella colina y esto explica como vieron los navegantes, al costear la isla, muchas hogueras, de las cuales se derivó después el nombre de la tierra.

La otra especie de choza, que propiamente no merecería tal nombre, es más bien un simple abrigo que improvisan en las paradas durante sus peregrinaciones o en las permanencias cortas en un lugar. Consiste en algunas estacas de roble o de leña dura, de un metro de alto y clavadas en el suelo en forma de semicírculo, con la parte convexa contra el viento, y sosteniendo pieles de guanaco, embadurnadas como de costumbre. Para la parte cóncava, cavan una especie de fosa en la tierra, en la cual colocan heno o pieles para descansar; en medio arde el fuego. Como son amantes de la vida nómada, al trasladarse de un lugar a otro deshacen sus chozas y se llevan las pieles y los palos con los demás utensilios atados en un haz con correas. Toda esta carga la deben transportar las

mujeres, que, además, deben llevar a los niños pequeños y tener cuidado de los mayorcitos. El hombre va delante con el arco y las flechas dispuesto a defenderse; siguen los perros, a los cuales atan una pata delantera al cuello, para que, caminando con tres, no se alejen demasiado.

Traje. El traje oná para los hombres se reduce sólo a pieles de guanaco cosidas unas con otras, formando una especie de manta de pelo. Las cosen las mujeres, que para esto se servían antes, en vez de aguja, de una lezna hecha de una espina o de un hueso afilado, y ahora de un hierro aguzado con mango de hueso. Usan, en vez de hilo, tendones de animales estirados con los dientes. La llevan sobre los hombros y la sujetan por delante con las manos cruzadas sobre el pecho, y esta posición de los brazos les es natural, aun cuando vistan a la europea. Algunos se atan la piel al pecho con una correa. Llevan las pieles con el pelo hacia fuera, y si les preguntan por qué no se las ponen con el pelo hacia dentro, responden «¿Cómo la lleva el guanaco? ¿Acaso con el pelo hacia dentro? Pues nosotros hacemos como él»; y no hay quien pueda convencerles de que no hagan así.

Las mujeres usan una piel de guanaco atada a guisa de delantal, y otra apoyada sobre los hombros, que les envuelve todo el cuerpo, como a los hombres.

Un vestido tan simplificado no es, en verdad, suficiente para defenderlos del frío, que con frecuencia es muy intenso; y no se puede decir que los onas no lo sientan, porque les gusta el fuego, junto al cual duermen habitualmente, sacando muchas quemaduras, y además, porque desean mucho el vestido europeo. La causa de esta desnudez casi total consiste en que por aquellas regiones no se encuentran materias textiles para hacer el vestido.

Además, su circulación sanguínea, que se hace más activa en la periferia del cuerpo (como se demuestra por la elevada temperatura de la piel, que al tocarla una mano europea produce la impresión de una quemadura), contribuye a explicar su resistencia al frío, que combaten con una abundante alimentación grasa.

Los niños generalmente andan casi siempre desnudos y todos llevan la cabeza descubierta, pues no debe considerarse como abrigo de la cabeza una especie de cinta triangular que los hombres llevan en la frente.

En los pies, sobre todo durante los fríos crudos, llevan una especie de abarca. Es un pedazo de piel de guanaco, un poco más ancho que el pie, cuyos bordes agujereados se recogen con una correa y se atan al tobillo. Entre la piel y el pie algunas veces ponen heno.

Adornos. Las mujeres se adornan la cabeza, el cuello, las muñecas, los tobillos, la cara y el cuerpo. El adorno de la cabeza se reduce al arreglo del pelo, que dejan caer sobre las espaldas; en cambio, por delante lo cortan en sentido horizontal a la altura de las cejas. Llevan al cuello unos collares formados o de trenzas de tendones o de conchitas agujereadas, de pedazos de huesos femorales, tibias o también tráqueas de pájaros, ensartadas con tendones de animales; en los que con frecuencia intercalan conchas más grandes; a veces añaden como colgantes conchas de lapa y en la muñeca una pulsera de los mismos objetos, pero más pequeños, y lo mismo en los tobillos. La cara y el cuerpo, en circunstancias especiales, se las pintan con arcilla blanca o con tierra encarnada y grasa.

Los hombres llevan el pelo como las mujeres y se adornan la frente con una especie de ínfula triangular de piel

de guanaco atada por detrás; casi todos son imberbes y la poca barba que les sale, se la arrancan pelo por pelo con mucho cuidado, después de restregarse la cara con rayas del mismo color y también negro.

Entre los onas no se encuentran huellas de verdadero tatuaje; vense solamente en los brazos de muchos jóvenes algunas cicatrices circulares de quemaduras que se han hecho jugando con un tizón, y parece que no les duele mucho, pues cuando ven que se levanta la vejiga que produce la brasa, se ríen; y si se les pregunta por qué lo hacen, responden: «*Para jugar*».

Armas. No tienen armas defensivas; en algunos casos emplean la piel de guanaco para detener o desviar las flechas, extendiéndola como un escudo. Las armas ofensivas son el arco, la flecha y la honda. El arco es de roble o de *madera dura*, con poca comba, afilado en los extremos y más grueso en el medio: es sencillo, sin refuerzos ni adornos. La cuerda está hecha de tendones de guanaco, sometidos a una larga masticación, y después unidos y retorcidos con las manos hasta que forman un cordón regular bastante fino ($2\frac{1}{2}$ a 3 mm de diámetro). Causa admiración que un cordón tan delgado pueda resistir a la tracción necesaria para doblar el arco, el cual, aunque no tenga refuerzos, tiene, sin embargo, una estructura muy resistente y hace falta una fuerza considerable en los brazos y los dedos para poderlo encorvar. En efecto, su sección, en cualquier punto, presenta una forma aovado-triangular, con la base hacia fuera y el vértice hacia la cuerda. La superficie del arco no está pulimentada y presenta siempre listas paralelas que van sin interrupción de una a otra punta. Las dimensiones del arco son de m 1.50 a 1.70 de largo y su sección en el punto

medio es de $2\frac{1}{2}$ cm de espesor máximo y de 3 o $3\frac{1}{2}$ de alto.

La flecha se compone de tres partes: el asta, que es de madera *calafate* (*berberis keterophylla*); la punta, que antiguamente era de piedra y ahora es de cristal y raramente de hueso; y las plumas, que dirigen el vuelo. El asta es el resultado de un trabajo prolongado y paciente. Cogen una rama de *calafate*, de 70 a 80 centímetros de largo y $2\frac{1}{2}$ cm de diámetro, y con una pequeña cuña de piedra y, cuando lo tienen, con un cuchillo de hierro, lo hienden en dos mitades, cada una de las cuales vuelven a hender otra vez. Facilita mucho esta operación la estructura de la madera, que se raja fácilmente en el sentido de las fibras y hasta al secarse se abre de este modo. Las cuatro porciones que así resultan, quedan siempre torcidas y angulosas; por eso el indio empieza a desbastar los ángulos, sustituyendo ahora con cuchillos de hierro los de piedra que para ello usaba antes. Después endereza las curvas, calentando al fuego la parte convexa; y mientras la madera está caliente, guiándose por el ojo, dobla con las dos manos los puntos defectuosos hasta que el palo queda perfectamente derecho.

Lo redondean, pulimentan y afinan raspándolo primero con cristales y restregándolo después en canales hechos en rocas arenarias, pasándolo sucesivamente de unos más anchos a otros más estrechos y limándolo por último con hojas y puños; así resulta un bastoncito un poco abultado en el centro y de sección perfectamente circular en todos sus puntos. Los dos extremos llevan dos hendiduras; una de ellas será la cola y la otra llevará la punta. Siendo el *calafate* la única madera empleada para las flechas, los indios que viven en una región que carece de este árbol (por

ejemplo casi toda la parte media de la costa Este de la isla), tienen que proporcionárselo o con largos viajes o por medio de cambios.

La punta. Cuando es de vidrio, como generalmente lo es, los indios rompen un pedazo de vidrio de botella o de ventana, encontrado en la playa o recibido, en cambio de otras cosas, de los civilizados. Por regla ordinaria eligen para este trabajo un pedazo triangular, teniéndolo entre los dedos mayor e índice de la mano izquierda, forrados con tela o piel de guanaco, para evitar las heridas. Luego con un radio de guanaco, o también con un cúbito de zorra, de nutria o de foca, llamado *kusenei* (el *arrowflaker* de los ingleses), adelgazado en su longitud, y redondeado circularmente en una extremidad, astillan el contorno del vidrio. Para ejecutar esta operación empuñan con la derecha el hueso como si fuera un puñal, y haciendo presión en el espesor del vidrio, con movimientos alternados hacia arriba y hacia abajo, a cada golpe hacen saltar pequeñas astillas, logrando así sacar de irregularísimos pedazos de vidrio una punta perfectamente triangular y simétrica, sin dibujo prestablecido, con la sola guía del ojo. Los márgenes resultan así muy afilados, pues están formados por el vértice de las quebraduras concoideas superiores e inferiores. Con esto, sin embargo, no se puede decir que esté concluido el trabajo, pues quedan por hacer las aletas y el pedúnculo, lo que obtienen con una sola operación de cuchillo, practicando dos incisiones simétricas en la base del triángulo, la cual de antemano ya se había dejado gruesa en la parte media y gradualmente adelgazada hacia los ángulos. Como antiguamente los indios no conocían el vidrio, usaban piedras de varias clases trabajadas a percusión por medio de un guijarro; pero actual-

mente esta materia está casi del todo abandonada por la gran dificultad que presenta para ser trabajada.

Domingo Lovisato describe de una manera muy pintoresca este modo de hacer las puntas. Él formaba parte de la expedición Bove, que el 31 de Mayo de 1882 naufragó en la bahía Slogget (Hammacaía). «Allí se presentaron 34 onas guiados por un jefe. Rompí una botella y le dí al jefe un pedazo de vidrio. Sentado sobre el *Kelp* (un montón de alga gigantesca de las regiones australes) de la costa, se lo puso sobre la palma de la mano izquierda, y con un guijarro de la playa rompió un pedazo, guardando uno de los fragmentos y tirando los otros. Se comprende que el fragmento escogido debía ser aún demasiado grande, porque, envolviéndolo en la piel de guanaco, se lo acercó a la boca y rompió un pedazo con los dientes. Sacó entonces el vidrio y habiéndolo visto en condiciones de podersele hacer la punta, de una bolsita, hecha también con piel de guanaco, de la forma de un gran sobre, y que tenía debajo de la axila izquierda, sacó un hueso no pulido de $12\frac{1}{2}$ cm de largo, volvió a poner en la piel de guanaco el pedazo de vidrio y apretando sobre sus márgenes con el pedazo de hueso que tenía en la derecha, mientras apoyaba el pulgar en la extremidad, moviendo el vidrio después de cada presión, en catorce minutos me dió terminada la punta».

Una vez terminada de este modo la punta, se la coloca dentro de una profunda incisión hecha a propósito; y para que no se mueva ni se rompa, el indio llena de arcilla blanca los pequeños huecos que inevitablemente quedan. Luego para atar bien e inmovilizar la punta en la varilla, con un paciente trabajo de dientes reduce a tiras finísimas algunos tendones de guanaco, y mientras están aún

húmedos por la saliva, las envuelve a partir del pedúnculo por espacio de unos dos centímetros sobre la varilla. Cuando el nervio se seca, se encoge hasta asegurar a la punta una solidez y rigidez perfecta.

En la otra extremidad de la varilla el indio aplica una por parte y en el mismo plano dos series de plumas de alas de *caiquén* o de otro pájaro grande. Con este fin toma una *remera* y con un cuchillo arranca una fina lámina de espinazo al cual está adherida la barba más ancha (sabido es, en efecto, que las remeras no tienen barbas igualmente anchas); corta dos pedazos de unos tres centímetros y luego las fija, con las barbas inclinadas hacia abajo, a ambos lados de la varilla, mediante una tirita de nervio trabajada con los dientes y envuelta en forma de espiral a partir desde lo alto hasta un centímetro más o menos de la punta. Sobre la parte de la atadura se extiende una ligera capa de barro blanco. Finalmente las dos barbas, arregladas con un cuchillo o un tizón de modo que tomen una forma triangular, quedan tan bien adheridas a la varilla, que a primera vista, no se creerían dos pedazos distintos de pluma, sino uno solo metido adentro en una profunda hendidura. La última parte de la flecha está formada por el cabo, que consiste en una hendidura paralela al plano de las barbas, y en un anillo exterior de substancia negra algo pegajosa, al cual se debe en parte que los dedos del arquero puedan ejercer la necesaria tracción sin resbalar con tanta facilidad.

Respecto al uso de las remeras que sirven de aletas a las flechas, debe notarse una cosa que parece haber escapado a la observación de otros estudiosos. Disponiendo cualquier flecha de los onas en posición horizontal con las aletas hacia el pecho del observador, se verifica siempre

este hecho: la aleta de la derecha tiene el vientre hacia abajo y el lomo hacia arriba, mientras la de la izquierda tiene el lomo hacia abajo y el vientre hacia arriba. De lo cual se pueden deducir curiosas conclusiones. Ante todo, las dos aletas pertenecen siempre a la misma remera, o a dos remeras de la misma ala; en segundo lugar, las remeras usadas son exclusivamente las del ala izquierda.

Interrogados los onas sobre este particular, confirmaron el hecho, ya revelado por la observación, y dieron por razón el que aquellas remeras dirigen mejor el vuelo. Indudablemente esta razón es supersticiosa, como parece confirmarla la costumbre que tienen de atar un manojito de plumas en el *brazo izquierdo* cuando se desafían a correr carreras, como veremos más adelante. En el trabajo de las puntas los onas poseen una táctica individual, de modo que a primera vista ellos saben conocer el autor. Esto es ciertísimo, pues resulta de muchas experiencias. He aquí dos. Mientras un día en la isla Dawson dos misioneros comían en la mesa carne de oveja, hallaron tres pedazos de vidrio, los cuales, unidos, formaban una entera punta de flecha. Evidentemente algún indio había tirado al animal, el cual había sobrevivido a la herida. Después de comer, los misioneros, por diversión, mostraron la punta a un indio, el cual sin más exclamó: «*es del tal*» (un indio muerto un año antes).

Admirados de la espontaneidad de la afirmación, presentaron el objeto a muchos otros indios, cuidando de que éstos no se lo comunicaran mutuamente, y todos se pronunciaron de la misma manera y sin vacilaciones. Una prueba análoga presencié el profesor Tonelli, quien, tomando una vista cinematográfica de varios indios en el acto de arrojar flechas, vió que, concluída la escena, cada

uno sacaba del montón las flechas que le pertenecían, no sólo reconociéndolas sin vacilar, sino también entregando a su respectivo dueño las ajenas que llegaban a sus manos. Habiéndoseles preguntado cómo distinguían a los autores de las diversas puntas, no saben dar una contestación satisfactoria, lo que por otra parte nos sucede a nosotros mismos, que somos incapaces de indicar ese conjunto de pequeños elementos sobre el cual fundamos a primera vista la distinción segura de varias escrituras conocidas.

A lo que he dicho sobre las flechas, no tengo que añadir más que algunos datos sobre sus dimensiones. En nuestro museo de las misiones de Valsálce hay más de doscientas flechas de los onas, de las cuales sólo diez tienen punta de piedra; las demás la tienen de vidrio. Sobre este considerable material se tomaron las medidas del asta y de la punta. El largo de las astas va desde un mínimo de 63 a un máximo de 74 cm; el diámetro de $7\frac{1}{2}$ mm a 10 en la parte media, de $4\frac{1}{2}$ a 6 mm en las partes inferior y superior. El largo de las puntas va de un mínimo de 2 cm a un máximo de 8, y el contorno presenta tres formas: *rectilínea*, las que están formadas por un triángulo cuyos lados son perfectamente rectilíneos; *cóncava*, las que tienen el triángulo formado por curvas cóncavas; *convexa*, cuando dichos lados son curvas convexas.

Manejo del arco. Los onas, cuando usan el arco, lo tienen en un plano más o menos vertical, cogido por el medio con la mano izquierda, y entre el pulgar e índice de ésta apoyan el asta de la flecha. Generalmente tiran la cuerda con el pulgar y el índice de la mano derecha, que aprietan la cola de la flecha; pero cuando quieren tirar muy lejos, aplican el anular y medio, que apoyan directa-

mente sobre la cuerda. Los onas son muy hábiles en el manejo del arco, gracias al continuo ejercicio, que empiezan desde niños con arcos de formas minúsculas y regulares, o con un ramo encorvado por un tendón. Tienen un ojo excelente que pocas veces yerra el blanco, y fuerza extraordinaria que lanza la flecha a distancias muy grandes.

Aljaba. Prefieren hacerla con piel de foca porque es más resistente y dura más; pero por necesidad se sirven también de la piel de guanaco y ahora de la de oveja.

Midiendo varios tipos de nuestro museo, resulta que la aljaba mayor es de unos 80 cm de largo y 14 de ancho en el medio, 13 por la parte de arriba y 12 por la de abajo. El fondo presenta una forma lanceolada con la punta hacia el lado de la costura, de 21 cm de largo y unos tres de ancho. Esto lo hacen evidentemente para conservar en la aljaba el hueco necesario para poder colocar las flechas. La cosen, tanto en el fondo como en la línea longitudinal, con tendones de guanaco, pasándolos por agujeros algo ralos practicados con una punta de hueso o de hierro, si la pueden tener. La aljaba, en la parte superior, por el lado de la costura, lleva una tira de piel cosida en forma de ojal grande, que sirve para colgarla. Las flechas entran en la aljaba con la punta hacia abajo y con las alas un poco fuera.

Siendo estas las únicas armas de los onas, exceptuando la honda, las construyen con el mayor cuidado y revelan en el indio un desarrollo mental muy considerable, lo cual contradice claramente lo que se ha dicho, siguiendo a Darwin, de aquella raza colocada por algunos, aún hoy día, en el ínfimo grado de la escala humana.

La *honda* es un arma que conocen desde hace mucho tiempo, como se ve en el mito de Kuanip. Consiste en una tirilla de piel a cuyas extremidades están atadas dos trenzas de tendones, o dos correas; la forma y el uso no es distinto de la honda de nuestros muchachos.

El cuchillo de que se sirven para fabricar el arco y la flecha, antiguamente era de piedra (sílice retinita, etc.), y ahora los usan de hierro, cuando lo tienen. Cualquier fragmento de sílice con aristas recientes, y por tanto cortantes, se usa como cuchillo improvisado; pero en las chozas solían tener una cierta provisión de cuchillos de sílice hechos con mayor cuidado. Tomaban un pedazo de sílice alargado y plano por una cara y con golpes de piedra a propósito allanaban la otra cara a los dos lados; después quitaban de esta cara la prominencia del medio y así tenían un sílice con lados paralelos y cortantes de sección trapezoidal.

El cuchillo de hierro se conoce desde hace poco tiempo, es decir, desde que encontraron en la playa aros de barriles, restos de naufragios o echados al mar. Toman un pedazo de aro, le afilan sobre las piedras el borde a lo ancho y fijan la extremidad opuesta en un mango de madera revestido de piel de guanaco, con pelo o sin él. Lo usan como un cincel, empuñándolo con la mano derecha y dirigiendo el corte hacia el pecho. Nuestro museo conserva un precioso ejemplar de un cuchillo sacado también de un aro de barril, que en la forma imita los nuestros. Tiene 30 cm de hoja y 10 de mango, revestido de la conocida piel.

Arpón

Para las formas de pesca posibles a los onas, que describiremos más abajo, utilizan un arpón formado por un mango de roble, de 1,50 m

más o menos, armado por un extremo con una punta de hueso que tiene uno o más ganchos por uno o dos lados. Esta punta se sujeta al mango con una fuerte correa de piel de guanaco y todo el instrumento está teñido de rojo.

Caza

Un pueblo como el de los onas, que se provee de casi todo su alimento por medio de la caza, es natural que considere este ejercicio como la más importante de sus ocupaciones. Poco, en efecto, puede esperar del suelo, el cual le suministra solamente algunas pequeñas frutas, algunos hongos y unas raíces, y así poco también puede sacar del mar, en el cual no se atreve a aventurarse. Numerosos son los animales (pájaros y mamíferos) a los cuales los onas dan la caza más o menos ingeniosamente, pero, casi siempre, con fruto. La caza más importante se la dan al guanaco (*auchenia huanaco*), un camélido de proporciones mucho mayores que las cabras ordinarias, de cuello largo, de pelo rubio en el lomo, pardo en la cabeza y blanco en el vientre, al cual los indios llaman *jowen*. Abunda muchísimo en la cordillera desde el Perú hasta las islas fueguinas. De este animal los onas sacan carne y grasa para comer, pieles para vestidos y carpas, adornos y correas, nervios para arcos y flechas y para coser, huesos para puntas de arpones, para *arrowflaker*, etc. Así se comprende cómo este animal tenga máxima importancia en la economía familiar y social de los onas, y cómo éntre en sus leyendas. Al guanaco se le caza de 4 maneras.

La primera manera, más elegante y honorífica, es la siguiente. Cuando un indio desde el bosque divisa, sin ser visto, un guanaco que padece en un *trecho cualquiera a la orilla del bosque*, cautamente con el arco y las flechas en la mano y la frente adornada con aquella especie de ínfula

triangular hecha con la piel de la cabeza del guanaco, se acerca paso a paso hasta el límite del prado.

Allí deja el manto de pieles para estar más libre, y así desnudo se queda agachado e inmóvil, dejando ver únicamente por el animal la ínfula de la cabeza con el fin de engañarlo. Para ejecutar estos movimientos el indio aprovecha el momento en que el guanaco se pone a comer, y se queda como si fuese de piedra cada vez que éste alza la cabeza y la dirige observando a su alrededor mientras rumia.

De este modo el indio se va acercando a él siempre más, hasta que el guanaco, dándose cuenta de la novedad, levanta la cabeza, deja de rumiar y lo mira atentamente; pero al verlo inmóvil, después de larga observación, lo cree un ser inocuo, y sigue paciendo tranquilamente. Con esta alternativa de rápidos movimientos y de inmóviles paradas, ejecutados en tiempos oportunos, el indio llega a acercarse hasta unos veinte pasos del guanaco, y a veces menos. Sólo entonces el animal se da cuenta de la disminución de la distancia y sospecha, y reconociendo un peligro en el objeto que se le ha acercado, se da vuelta en la dirección opuesta entregándose a precipitosa fuga. Pero el indio, que, por la posición y los movimientos iniciales conjetura esto, en un abrir y cerrar de ojos toma el arco, empulga el nervio y dispara la flecha tomando de mira un lado posterior. Si el golpe da en el blanco, la flecha, atravesando el cuerpo, pasa el corazón, y sale con la punta por el opuesto lado anterior. El guanaco, mortalmente herido, pronto cae al suelo. Si el primer golpe no ha dado en el blanco, el indio tiene como disparar otras flechas, las cuales pueden causar, si no una muerte instantánea, a lo menos una muerte no muy lejana. Este modo de cazar

guanacos no es frecuente porque exige una habilidad no común en el indio y circunstancias topográficas que no siempre se verifican. Es natural que semejante bravura sea tema de conversaciones y al mismo tiempo objeto de gloria para el héroe.

Hay también otros dos modos de cazar guanacos *al acecho*. O los indios los esperan en los lugares de tránsito o se juntan en un sitio determinado, hacia el cual un grupo de compañeros, dispuestos en vasta circunferencia, con gritos y perros los van acorralando poco a poco.

La cuarta manera de cazarlos se realiza cuando el indio lanza sus propios perros en pos del guanaco, el cual a menudo es alcanzado, especialmente a la orilla de las lagunas, y detenido, por haberle los perros clavado los dientes y herido en varias partes del cuerpo, y en particular en el hocico y en las patas, hasta que, llegando el cazador, lo ultima a flechazos.

Otro animal muy buscado es el cururo (*ctenomys magellanicus*), un roedor, que vive en cuevas subterráneas con muelle lecho de heno o de plumas. De la cueva se desprenden numerosas galerías, de modo que el animal puede huir del enemigo cuando éste viene por una de ellas metiéndose en otra. Eran tan numerosas en la Tierra del Fuego, que las galerías constituían un frecuente peligro para quien viajaba a caballo, pues las patas de éste se hundían en aquel terreno socavado. Ahora las ovejas, golpeando sobre aquellas cuevas, los han hecho emigrar de una vasta región de la isla. La caza del cururo varía según las estaciones.

En el verano.—Con un palo de madera y de fierro tantean donde se encuentra la cueva, y sobre ésta quitan tierra de modo que la bóveda quede adelgazada y debili-

tada. Después se retiran y esperan una hora o más para que el cururo tenga tiempo de volver a la cueva. Entonces vuelven y se ponen a atisbar sobre la bóveda, de modo que el cururo queda aplastado.

En el invierno, al contrario, examinan el terreno y por los restos del estiércol llegan a descubrir donde está el cururo; se ponen en acecho cerca de la entrada de una de las galerías, que, por la misma señal, creen más frecuentadas, y los esperan en el arco, mientras otros con bastones frugan en las demás galerías.

El tucu-tuco que los onas llaman *since*, es un roedor más pequeño que el cururo; en el verano buscan la cueva y después cavan una de las galerías más próximas al nido, para hacerlos huir y caer en manos de otros que están preparados en la salida de todas las otras galerías. En el invierno introducen el brazo dentro de la cueva y con las manos fácilmente lo agarran.

La zorra fueguina (*canis magellanicus*), algo mayor que la europea, de pelo más tupido, rígido y obscuro, es cazada con gruesos lazos, con el auxilio de perros y con el arco, y actualmente también con trampas, cuyo uso han aprendido de los civilizados.

De varios modos cazan los muchos pájaros que allí se reúnen en bandadas numerosísimas, y de algunos de los cuales recogen y comen los huevos. Hablaremos de algunas cazas más singulares, no deteniéndonos en las comunes, en las cuales hacen uso de arco y de flecha contra los pájaros quietos o en movimiento. Las ánades salvajes, en la estación en que cambian de plumas, se ven obligadas a vivir en las lagunas interiores, sin poder elevar el vuelo. Los indios, metiéndose en el agua, rodean cierto número de ellas, y las echan hacia un punto determinado

de la playa, donde otros las esperan matándolas a golpes de badón.

Al *caiquén* se le mata de varios modos. Como él depone en el suelo muchos y apreciados huevos, el indio, que en la primavera se alimenta preferentemente de ellos, coloca al rededor del nido una especie de cerco formado con bastoncillos, que dejan una sola abertura. Delante de ésta suspende un lazo hecho con nervios, y así, además de los huevos, coge también el ave. Al mismo *caiquén* y a otros pájaros se les caza también de noche de la manera siguiente. Los indios eligen una noche obscurísima y van a los lugares en que los pájaros duermen en el suelo, teniendo en la izquierda una larga antorcha encendida, y en la derecha un bastón. La antorcha está hecha de un manojito largo y cilíndrico de tallos de *perenethia mucronata*, atados con una cuerda de yerbas trenzadas. La *perenethia mucronata* tiene la propiedad de arder con llama duradera. A aquel resplandor los pájaros quedan encandilados, y fácilmente se les mata a bastonazos.

El lazo de que se sirven los onas está formado de barbas de ballena, y una de sus extremidades tiene un nudo corredizo mientras la otra está atada a un nervio de guanaco, el cual a su vez está asegurado al terreno con un rodrigón. A veces el nervio de guanaco sirve para formar todo el lazo. Alguna vez, en lugar de usar un lazo solo, juntan un gran número a un nervio, que atan en el suelo. Las localidades en que se tienden los lazos, son las que mejores pastos presentan y que de consiguiente son más frecuentados por la salagina.

Pesca Si bien, como se dijo, los onas no poseen barcas, y no conocen absolutamente la navegación, sin embargo, deben a la pesca una parte de sus alimentos. Ellos

no se aventuran al mar sino en la baja marea, que en aquellos lugares alcanza valores considerables, porque la onda de marea llega hasta seis o siete metros, y algo más en los equinoccios. Y como aquellas playas por regla general disminuyen con un declive muy dulce, en baja marea el mar se retira hasta más de dos kilómetros, dejando charcos, escollos, y piedras con moluscos y peces, aún de considerables dimensiones. Aprovechando de este período, las mujeres se adelantan con cestas y arpones, con el mango del arpón dan vuelta las piedras, frugan los charcos, y cuando ven un pez lo ensartan con la punta y lo meten en el cesto, mientras con la mano sacan de las piedras los moluscos.

A los hombres solos se reserva la pesca del lobo marino, al cual matan a flechazos cuando lo encuentran en seco en la playa, de modo que ésta, más bien que una pesca, podría llamarse una caza. Lo mismo hacen con los pingüines.

Los hombres pescan también con redes, preferiblemente en agua dulce. La red está hecha con el ya citado tendón de guanaco, trenzado en forma de malla, bastante regular, de forma rectangular, largo unos dos metros y alto menos de uno. Dos indios entran en el agua y tienden la red verticalmente, sosteniéndola en alto con las manos y apretándola debajo con el dedo mayor del pie que está del lado de su compañero. Generalmente los dos van contra la corriente, mientras otros compañeros bajan desde más arriba espantando los peces. Cuando los dos pescadores ven peces a tiro, con una contemporánea y ágil maniobra de los pies hacia adelante y de los brazos hacia abajo, los hacen caer en la red, los cogen con las manos y los arrojan a la playa.

Alimentos. En general los alimentos no se comen absolutamente crudos, sino algo chamuscados sobre una llama, sobre brazas o sobre cenizas. Los onas no conocían para nada el uso de ollas, y así ignoraban que se pudiera hacer hervir el agua para cocer los alimentos. La primera vez que un indio vió a la comitiva de Mons. Fagnano, en viaje de reconocimiento por la isla, alimentar el fuego debajo de una olla, y oyó el ruido de la ebullición, admirado, quiso introducir la mano, pero con toda prontitud y lanzando gritos desgarradores la retiró, adquiriendo así a propias expensas un conocimiento de física que hasta entonces no tenía. Los onas debieron conocer desde tiempo inmemorial el uso de la piedral focal, porque de ello se encuentran trazas en el mito de *Kuanip*, como se verá; lo cierto es que actualmente se proveen de fuego golpeando uno con otro dos pedazos de sílice y usando como yesca un grueso pedazo de *bovista magellanica*; la primera brasa la alimentan con madera de haya podrida, de color blanco y livianísima, que casi de por sí es una yesca. Debido a la relativa dificultad para proveerse de fuego, se comprende como se esfuerzen por conservarlo aún de noche, poniendo tizones debajo de la ceniza.

Los alimentos son: carne de mamíferos, pájaros, peces, moluscos marinos, huevos, frutas, raíces, hongos.

La carne, suministrada por los diferentes animales que mencionamos hablando de la caza y de la pesca, se comen después de haberlos chamuscado un poco o sobre las brasas, o debajo de la ceniza, o al lado de una llama colgada de un palo. Prefieren siempre la carne más gorda, como que, desarrollando mayor calor, es más a propósito para estos pueblos que viven en bajas latitudes. Como se dijo, no usan platos; sólo el pez y la carne muy gorda es reco-

gida en el *teuk* (omoplato de guanaco o de foca) a fin de no perder la sustancia grasa que para ellos es más apetitosa.

Los huevos los comen crudos, como también comen crudas todas las pequeñas frutas, suministradas por varios arbustos como *berberis heterophylla* (*calafate*, la planta; *cors*, el fruto), *berberis luxifolia*, *B. microphylla*, todos semejantes al agracejo, *rubus geoides*, parecido al frambueso (*schinamos awatal*) *hites magellanicus*, muy semejante a la ordinaria, *gumera magellanica*, *permettya mucrotana* (*scheuk*, la planta, *auttal-kaskál*, la fruta), *P. empetrifolia* (*wasch*), *gaulteria microphylla*, etc.

Así también comen crudas las raíces de varias «azarella» de color blanco y que no alcanzan al espesor de un dedo (*tesch*). De otra planta, abundantísima en las pequeñas depresiones, cubiertas de agua en la estación fría, comen el tubérculo. La planta se llama *schól-teen*, palabra india que significa «alimento blanco», porque los tuberculitos, de un diámetro de cinco a seis milímetros y de una longitud hasta de 20 centímetros, densamente trenzados y abundantísimos (cinco kilogramos en un metro cuadrado) son de una blancura candidísima. Los ejemplares del herbario de nuestro museo, siendo deficientes en la parte aérea, no permiten determinar con precisión si esta planta, nueva para la flora fueguina, deba identificarse con el *tropacolum patagonicum*, de Spegazzini. Sin embargo la comparación de las hojas y de los tubérculos con la descripción de Spegazzini, nos inducen a creer que se trate de la especie patagónica. Los indios ordinariamente comen los tubérculos chamuscados debajo de la ceniza o sobre una piedra calentada al fuego; los

comen también crudos, pero no en gran cantidad, porque parece que producen molestias.

Recordaré, además, algunas especies de hongos comestibles, de los cuales los onas se alimentan abundantemente.

Abunda muchísimo un cierto agárico muy parecido a nuestro hongo de los prados, que ellos denominan *al-pen teen* (hongo-alimento, o sea hongo comestible por excelencia). En las uniformes praderas fueguinas de la costa oriental, los elementos subterráneos de estos hongos han podido desarrollarse regularmente en círculos de toda dimensión, en cuyo centro la yerba se ha marchitado, mientras en los bordes, donde en otoño los blancos hongos dibujan la circunferencia, la yerba es tupida, más alta y más verde. Son los que en Europa llaman «redondeles de las brujas», de los cuales los onas dan explicaciones supersticiosas, esos «redondeles de las hadas», como con más gracia los llaman los ingleses, que inspiraron a Shakespeare la tan conocida y poética invocación:

«Vosotros, pueblo minúsculo de pequeños espíritus, que sobre las praderas trazáis, a la luz de la luna, esos redondeles encantados más verdes, y cuya amarga yerba rechazan las ovejas; vosotros juguetones trazgos, cuyo gozo se despierta en la tarde en el momento solemne del crepúsculo, etc.»

Otros hongos que comen los onas son el *poota, euska, ter, canta*.

Dan el nombre de *poota* a varios *polyporus* que crecen en forma de lengua sobre los troncos muertos de haya, y que son de un hermoso color rojo oscuro.

Lllaman *euska* a otro *polyporus* de color café.

Ter es el nombre que los onas dan a la *cyttaria Darwini*, la cual es un hongo de forma subsférica, de color

blanco amarillento, de diámetro variable de uno a cuatro cm, que crece en tupidos grupos, produciendo hinchazones o hipertrofias muy notables.

La cauta es la *cyttaria Hookeri* de forma parecida a un pequeño higo, de diámetro máximo de centímetro y medio, de color amarillo obscuro. También ella es parásita del haya, y produce hinchazones e hipertrofias, pero más pequeñas. Los varios indios de la Tierra del Fuego conocen otras siete clases de *cyttaria*, todas comestibles, que crecen parásitas de varias hayas en localidades diversas, y que ellos se cambian comercialmente.

Todos estos hongos se comen crudos.

De otro alimento, además de los ya mencionados, se alimentan los onas.

Con la semilla de una crucífera, que ellos llaman *tai*, preparan un menjurje que tiene el color de chocolate. Sobre una piedra redonda y fina, calentada al fuego de antemano, trituran las semillas con una piedra redonda y luego amasan esa especie de harina con el humor oleoso que sale de la misma semilla bajo la acción de la presión y del calor. A veces añaden grasa de foca.

En cuanto a bebidas, los onas se contentan con agua pura, pues parece que no han conocido la manera de proveerse de otras. Conservan el agua en baldecillos de forma trapezoidal, hechos con pieles de guanaco, o también cilíndricos de corteza de haya, con una capa de tierra roja y grasa en el exterior, y provistos de un mango hecho también de piel. Por regla general beben directamente en el balde, y a veces con el auxilio de una concha o de un vaso que hicieron con piel de guanaco cuando vieron los de los civilizados.

El alimento es siempre preparado por las mujeres, y

comen cuando sienten necesidad, sin hora fija durante el día.

Abstención de ciertos alimentos. No comen algunos pájaros (p. ej. el *karkái*) porque creen que se alimentarían de cadáveres humanos; y acaso por la misma razón se abstienen también de algunos peces. Al principio en la misión rehusaban comer las carnes de gallina y de cerdo porque veían que estos animales se alimentaban también de excrementos humanos; por la misma razón, no querían comer los huevos de gallina. Además de estas abstenciones generales, hay otras relativas al sexo y a especiales circunstancias. Las mujeres no comen tendones de animales porque creen que de ello deriva la esterilidad; también se abstienen de ellos los hombres porque piensan que producen la obesidad. Las mujeres no comen absolutamente carne por algunos días después del alumbramiento y en el período de las menstruaciones. Finalmente, los jóvenes varones tienen durante el período del *klóketen*, como ya se dijo, algunas particulares abstenciones y limitaciones en los alimentos.

Animales domésticos. Hay uno sólo, que, por decirlo así, forma parte de la familia: el perro, llamado por ellos *visne*. Los onas tienen muchos perros y les guardan un afecto grandísimo.

Nuestros misioneros vieron a menudo a mujeres indígenas dando de mamar a perritos cuya madre había muerto; más aún, vieron a indios hacerse tajos en las piernas por la muerte de un perro, como por la muerte de uno de sus deudos. Por lo demás, razón tienen para quererlos, pues les sirven de guardianes del toldo, y para varias clases de caza, y además, durante la noche, hacen el oficio de abrigo, poniéndoselos sobre el cuerpo mientras duermen.

La raza canina indígena, muy parecida a la zorra, casi ha desaparecido, pues los civilizados mataron y matan un número inmenso, considerándolos, con razón, como peligrosos para las ovejas importadas; por cada perro llegaron a dar la suma de diez pesos.

Entre los onas no existe una verdadera industria, en el sentido que nosotros le damos a esta palabra: todo objeto trabajado por ellos sirve ante todo para las necesidades de la vida doméstica, de la caza o de la pesca, y sólo ocasionalmente lo venden a los civilizados.

Los hombres, como ya se ha dicho, trabajan con extraordinaria habilidad arcos, flechas, carcajes, arpones, cuerdas con tendones de guanaco o con listas de cuero. Las mujeres, en cambio, se dedican a hacer cestas, baldes, y a curtir, preparar y coser pieles.

Los cestos los hacen con juncos (*marsippospernum grandiflorum*) que crecen en localidades húmedas. Clavan en el suelo verticalmente un bastón de más de un metro de largo en cuya extremidad superior colocan un primer redondel algo *inflado*. Luego toman un manojo de juncos que colocan en forma de espiral al rededor del primer redondel, atando las líneas con otros juncos de la misma clase, que del centro van a la periferia a manera de radios, cruzándose antes y después de haber abrazado las líneas de la misma espiral. A este fin se sirven de un punzón de madera. Tienen una forma casi esférica, y un mango hecho de los mismos juncos.

El arte de curtir las pieles de los diferentes animales (guanaco, foca, zorra) es muy primitivo. Con un pedazo de piedra o de vidrio afilado (*scheem*) raspan la grasa y toman después en las dos manos la piel, frotándola enérgi-

camente. Cuando quieren obtener un cuero, con el mismo raspador sacan el pelo y luego extienden una capa de tierra colorada y grasa.

Actualmente las mujeres aprenden en las Misiones a hilar y tejer con no común maestría, y los hombres a ser hábiles ovejeros, pues, en base a las iniciativas de varios estancieros, aquella tierra se reveló sumamente apropiada a la crianza de las ovejas.

Comercio. Los onas ejercen dos rudimentales formas de comercio: una con los civilizados y otra con los indios de la misma o de diversa tribu. A los extranjeros civilizados les venden pieles de guanaco, de zorra, de nutria, arcos, flechas, carcajes, arpones, canastos, baldes, etc., recibiendo en cambio, de preferencia, cuentas para collares, tijeras, hachas, cuchillos, armas de fuego, vestidos y comestibles. Ahora conocen también la moneda argentina, la aprecian, pero ignoran su valor relativo, razón por la cual, cuando compran o venden, antes de dar o recibir monedas, piden consejo a otros. Entre indios de regiones diversas se cambian *calafates* para flechas, tierra para teñirse, juncos para canastos, *cyttaria* para comer, y pieles para cubrirse. Para conseguir estas materias primas de su industria, emprenden viajes hasta de dos o tres días.

Las luchas. En los desafíos a la carrera dejan completamente todo vestido y se atan al brazo izquierdo un manojo de plumas de pájaro, persuadidos con esto de adquirir mayor velocidad. El desafío al pugilato lo hacen de la manera siguiente: Dos tribus que se miran de reojo, en un día determinado se reúnen en un lugar fijo. Los hombres visten sus mejores capas, muestran el cuerpo pintado de encarnado y blanco, y llevan en la cabeza una

especie de ínfula hecha con pieles de guanaco. Ellos se colocan en circunferencia dentro de otra circunferencia más grande formada por las mujeres que quedan como simples expectadores. Entonces (más o menos como los héroes de Homero), siempre sentados, empiezan a recordar los hechos pasados y los entuertos que se han hecho recíprocamente las dos tribus. El principio de la conversación es calma, pero poco a poco los contendientes van acalorándose y alzando la voz, de modo que concluyen por insultarse con las más violentas injurias y los más feroces vituperios en medio de una gritería infernal. Llegado a este punto, uno de una parte se levanta, deja la capa de guanaco y hace el desafío extendiendo hacia adelante el brazo izquierdo, del lado contrario se levanta otro que se pone delante del primero y le coloca el brazo derecho sobre el brazo izquierdo. Esta es la señal del duelo. Se abrazan procurando cada uno poner los brazos debajo de los del otro, porque así es más fácil levantar al adversario, y echarlo al suelo al primer golpe. La lucha sigue hasta que uno cae a tierra: entonces el caído puede volver a empezar la lucha con el mismo o ceder su lugar a un compañero. Éste, sin embargo, debe medirse no con un adversario fresco, sino con el vencedor ya cansado de la lucha anterior, a no ser que un colega listamente no venga a interponerse entre él y el nuevo adversario. La lucha sigue así por espacio de cinco, seis y más horas, hasta que todos estén bien cansados y una tribu se dé por vencida. Finalmente, es de rúbrica para la tribu desafiada, desafiar a su vez a la tribu adversaria, de modo que una lucha es seguida de otra a un breve intervalo de tiempo.

Los onas toman con mucho empeño sus luchas entre tribu y tribu y queda muy honrado el que se distingue en

ellas. Las peripecias de la lucha y el valor de cada uno es el tema general de todas las conversaciones en los toldos.

Muy semejante es la lucha entre dos personas solas. Cuando un indio quiere saber si un amigo o adversario suyo es tan fuerte como él, va a buscarlo, y, sin cumplidos, le dice: «Quieres luchar conmigo para ver si puedes tanto como yo?» Naturalmente el otro acepta y en seguida van a buscar un campo sin piedras, ni troncos ni matas. Habiendo encontrado uno a gusto de los dos y de los testigos, el primero que desafió extiende el brazo horizontalmente y dice: «¡Bueno! Luchemos para ver si puedes tirarme al suelo». El provocado se acerca en seguida y le coge por una mano, tentando abrazarlo por los sobacos lo cual debe el otro permitir, hasta que le dice: «¡Ahora!»; con esto empieza la lucha del modo ordinario, sirviéndose de todas las tretas para vencer.

Urbanidad de los onas. Cuando un pariente o un amigo quiere hacer una visita, entra en el toldo y toma asiento junto al fuego, sin que ni él ni el dueño de casa digan una palabra. Este silencio dura más de media hora; después empieza la conversación, sin hacer alusión alguna al viaje, a la salud, etc., como si hubieran estado siempre juntos. Quien al llegar de lejos contara en seguida sus aventuras, sería considerado como un charlatán. Si uno desea noticias o quiere preguntar algo, tiene que disimular y esperar uno o varios días antes de exponer sus deseos.

Después de la visita el huésped parte sin despedirse.

El que recibe un regalo no debe «nunca» dar señales de gratitud o reconocimiento, porque los hombres deben ser formales y es propio de chiquillos mostrarse contentos cuando se ha recibido algo. De esta costumbre original

se cuentan varios ejemplos. De unos veinte indios que habían ido a caza, sólo uno había matado un guanaco que, según el uso, era de su propiedad. Todos estaban en ayunas desde el día anterior y con hambre de verdaderos cazadores fueguinos. El indio que había matado el guanaco lo descuartizó por la tarde echando un pedazo a cada uno de sus compañeros. Estos, durante la operación, fingían no estimar aquel pedazo de carne que devoraban con los ojos, y miraban distraídos a una y otra parte. Por fin, con muchas señales de negligencia, se pusieron a asar el propio pedazo y a comerlo. Naturalmente todos se guardaron bien de dar las gracias al donante, ni siquiera con un movimiento de cabeza o de manos.

Otra vez un civilizado regaló a un indio una navaja fuerte de varias hojas, con mango de colores, que sabía le gustaba mucho. El indio la cogió y se la metió al bolsillo sin hacer caso del regalo ni mirarlo y sin una palabra de agradecimiento. El civilizado, admirado por esta falta absoluta de estima por un regalo bastante considerable, manifestó esta sorpresa dolorosa a la madre que presenciaba la escena. La madre le hizo observar que el indio, apenas se había vuelto, había cogido el cuchillo, lo había examinado con curiosidad y que no cabía en sí de alegría. Aquel indio que tanto gozaba por tener la navaja, temía mostrarse chiquillo si hubiera dado señales de desearlo.

Ahora los onas, después de un contacto tan largo con los civilizados, cuando ven en manos de alguno de éstos o en sus casas tantos objetos nuevos y de primera necesidad, se atreven a pedir alguno.

¿Qué se debe pensar de esta urbanidad al revés? Ciertamente que la mayor parte se puede atribuir a la fiera

natural del salvaje, a quien repugnan las formas que nosotros llamamos de cortesía y que él interpreta como niñerías o debilidades.

Médicos y medicinas. Una de las mayores dificultades del misionero es la de librar a los pobres onas de las garras de sus médicos o brujos llamados *kon*.

Es común entre los indios la creencia de que sus enfermedades provienen de puntas de flechas, de pedazos de madera o de hueso, de chinitas, etc., que han penetrado en el cuerpo. El poder maléfico de meter estos objetos en los cuerpos de los indios se atribuye a un *kon* de tribu diversa, o también a veces a la luna; la cual habiendo sido, como hemos dicho, una gran curandera, también ahora puede amenazar especialmente en tiempo de eclipses y cuando enseña los dientes cubiertos de sangre. Dada esta creencia supersticiosa en las causas de las enfermedades, se comprende que los onas no conozcan el uso de las medicinas y se entreguen totalmente en poder de su *kon*, al cual toca sacar aquellos cuerpos extraños del cuerpo del paciente. Así, pues, cuando uno cae enfermo, el *kon* va a visitarlo, vestido y adornado como exige su oficio: la cabeza cubierta de ceniza o arena; la frente rodeada con una cinta de piel, que sostiene en posición vertical cinco o seis largas plumas de pájaro que le rodean la cabeza dándole el aspecto de una mitra; la cara y el cuerpo pintado de varios colores. Llegado a la presencia del enfermo y habiéndole observado, lo primero que dice a los parientes es qué objetos se encuentran en el cuerpo del paciente y qué brujo maléfico se los ha mandado. Acto seguido empieza la cura. Toma una manta de piel de guanaco, y, después de haberla sacudido, la extiende en el suelo y coloca en medio al enfermo de rodillas y comple-

tamente desnudo. Después empieza a dar vueltas alrededor, a cierta distancia, escupiendo a cada paso hacia la parte opuesta al enfermo, y se acerca poco a poco estrechando el círculo y cantando con ritmo lúgubre y monótono palabras incomprensibles en un tono ya fuerte, ya bajo, ya bajísimo.

Habiendo llegado así junto al paciente, empieza a frotarle la parte enferma; después acerca la boca tapada por los lados con las dos manos, y empieza a chupar con largas aspiraciones, levantándose en pie de cuando en cuando, y haciendo como si echara lejos los espíritus con fuertes resoplidos acompañados de movimientos rápidos de los brazos hacia el cielo.

Después de haber alternado así varias chupadas y varios resoplidos, empieza el *kon* a vomitar en el suelo o en las manos todos los objetos malignos que antes había dicho se encontraban en el cuerpo del enfermo. Luego lo hace levantar y se apresura a pisotear con rabia la manta y luego a sacudirla para ahuyentar los espíritus. Después la extiende, coloca de nuevo en ella al enfermo y vuelve a empezar la cura, que puede repetirse cierto número de veces a juicio del *kon*. Si la cura tiene efecto y el enfermo sana, el médico aumenta su reputación y es recompensado con abundancia por ello; pero si empeora, el *kon* declara que los objetos son demasiado numerosos y que no se pueden extraer todos y que por tanto tiene que morir. Y en esto el *kon* es profeta infalible, porque si la enfermedad no causa la muerte al enfermo, lo mata el médico o algún miembro de la familia para aliviar los dolores. El misionero P. Borgatello, dice que ha visto varias veces a alguna mujer estrangular a su marido porque había sido declarado incurable, y después llorarlo desesperadamente

con las pruebas habituales del luto; algunas veces este misionero pudo salvar a algún enfermo que después sanó y vivió largo tiempo.

Descrito así el procedimiento de la cura médica, sólo resta exponer algunas particularidades de estos *kon*.

En primer lugar poseen una habilidad maravillosa para esconder en la boca el guijarro, la punta de flecha, etc., y para hablar con estos objetos en la boca sin alterar la voz y realizar actos que parecen prodigios. De esta habilidad el señor Lucas Bridges fué testigo dos veces. Dando de las maravillas que los onas le contaban de su médico, le invitaron a presenciar una prueba. El médico, completamente desnudo, tomó un pedazo de piel de guanaco de unos veinte centímetros de largo, teniéndolo por las dos extremidades recogidas con los puños vueltos hacia abajo. Después extendió los brazos hacia adelante y empezó a separarlos lentamente. La tira de piel se alargaba poco a poco sin adelgazarse. Cuando llegó a tener los brazos en cruz, dió a un vecino la extremidad de la piel teniendo él la otra, y empezó a alejarse: la piel se iba haciendo larga, larga... hasta medir cuatro o cinco metros. Luego el médico, cantando siempre, hizo que se fuera acortando lentamente hasta volver a las dimensiones primitivas; después la hizo desaparecer sin que el señor Bridges supiera de donde habían salido ni donde se había escondido aquella larga correa. La completa desnudez del médico excluye toda trampa de mangas o de otra cosa, tan común entre nuestros prestidigitadores.

El mismo médico hizo también aparecer en sus manos un pedazo de madera parecido a un cigarro, lo rompió y luego lo hizo desaparecer haciendo los mismos gestos, con que muestran ahuyentar a fuerza de resoplidos a los es-

píritus malos. De esta habilidad cuenta un cómico ejemplo el teniente Bove, a propósito de los médicos yaganes, llamados *jacumusch*, los cuales usan un sistema de curación perfectamente igual al de los *kon*.

«El médico Umaigiú fué un día a vender peces al misionero señor Bridges, y mientras éste se alejaba para pagarle, Umaigiú robó un cuchillo que había sobre la mesa. Negó él el robo a la vuelta del misionero, pero, habiéndolo éste acusado públicamente, la misma tarde, mientras nosotros estábamos reunidos en la sala, oyéronse cerca de la puerta gritos, llantos e imprecaciones. El señor Bridges y yo salimos y vimos a Umaigiú en medio de las más extrañas convulsiones. No bien el fueguino vió al señor Bridges abrió la boca, y vomitó el cuchillo desaparecido: «Yo no he robado vuestro cuchillo, me lo tragué solamente: ¿sois capaz de hacer otro tanto?»

A la habilidad histriónica los *kon* unen una astucia no menor para explotar la reputación de que gozan y el miedo que les tienen los indios.

Con el pelo de todos los enfermos a los cuales asisten hacen una bola y de ella se sirven como de instrumento de lucro. Dicen que si tiran esta bola a cualquiera, entra en él el espíritu malo y la muerte es inevitable.

Religión en general. A causa de lo difícil de su lengua y el carácter esquivo de los onas, se creyó por largo tiempo que constituían un pueblo sin religión y culto. Así que era lugar común el afirmar su arreligiosidad y, por consiguiente, la amoralidad de esta raza; tal afirmación se fundaba en la falta de investigación y la prisa de concluir con datos inseguros.

Aquéllos que afirmaron y afirman la arreligiosidad de los onas, estarían en lo cierto si para establecer la reli-

gión de un pueblo fuera preciso el conocimiento y la creencia, siquiera primitiva, de un Dios concebido como principio y fin de las cosas; pero su afirmación no responde a la realidad, admitiendo, como se debe admitir, que para construir la religión de un pueblo, son suficientes creencias y prácticas, aunque sean supersticiosas, en las cuales se afirme implícitamente la existencia de un más allá, esto es, de un mundo de los espíritus.

Ahora bien, los onas no sólo implícita, sino también explícitamente, creen en la existencia, inmortalidad y metempsicosis de las almas (*men-sombra*), en una morada dolorosa o agradable de las mismas después de la muerte del cuerpo y en un sistema mitológico poco complicado, del cual daremos una sucinta exposición un poco más adelante, esperando completarlo más tarde.

Después de la instrucción catequística de los misioneros, los onas expresaron el concepto de Dios con el vocablo compuesto *Schon-kon* (*Cielo-habitar*).

Mitos y supersticiones Los onas poseen un número grandísimo de narraciones mitológicas con las cuales procuran darse razón de los fenómenos naturales y de los objetos que los rodean. Las refieren muy despacio, sentados en pieles de guanaco, en círculo, a la vera del fuego, y emplean una multitud de palabras para decir lo que se podría explicar en pocas líneas. Con frecuencia interrumpen la narración para preguntar a los presentes si la contaban así sus viejos, porque tienen mucho escrúpulo en no modificar las tradiciones de estas leyendas.

Estrellas y constelaciones Conocen muchas estrellas y las llaman *cheel* y por su posición saben determinar las estaciones del año y las horas de la noche. Para ellos las constelaciones son familias, de las cuales saben

reconocer el padre, que da nombre a la familia, la mujer y los hijos, que son las estrellas más pequeñas.

La constelación de *Kuanip*, por ejemplo, es una de las más importantes; porque tiene interés capital la historia del héroe cuyo nombre lleva y es casi el fundamento de la mitología ona. En dicha constelación señalan con el dedo a *Kuanip*, una estrella roja, y luego a sus dos mujeres y a sus dos hijos.

El mito de *Kuanip* Como quiera que este héroe se encuentra en toda la mitología ona, conviene conocerlo cuanto antes. El misionero don Juan Zenone nos envió su historia desde Punta Arenas el 17 de Enero de 1911. Héla aquí en la ingenua sencillez con que se la contó el indio *Miukiol Kausel*, el cual comenzó su relación con estas cuatro declaraciones precisas:—*Kausel*, mi padre, enseñaba a todos los indios; él sabía todas las cosas que han sucedido; estas cosas las tenía impresas en la cabeza y nada más; yo sé muchas palabras que ha dicho mi padre. *Kuanip* es nuestro héroe; fué engendrado en la tierra y nació precisamente de una montaña roja que está junto a *Harberton* (canal de Beagle), que fué su madre, y del cabo *Kayel* (un poco al sur del cabo Santa Inés) que fué su padre. Cuando nació dijeron los indios: «¿Quién es éste? ¿quién lo ha engendrado? ¿de dónde viene?» Algunos respondieron: «Hijo de la piedra». Según iba creciendo parecía tan extraño e incomprensible que algunos indios intentaron matarlo dos veces, pero en vano. Lo intentaron tercera vez y entonces se dieron cuenta por propia experiencia de que era un héroe. En efecto, cuando querían sorprenderle y matarlo disparando flechas sobre sus espaldas, él lo advirtió, miró atrás, los vió y dijo: «No os mováis.»

Así fué, los indios quedaron con el arco tendido hasta que murieron. Una vez comenzadas sus empresas heroicas, Kuanip no paró jamás. La más importante fué la que hizo con *Ciaskels*. Este era un hombre malo que vivía en una montaña del interior de la Tierra del Fuego y se alimentaba con carne humana. Ciaskels, claro está, era amigo de Kuanip, al cual dijo un día: «Haz el favor de darme dos de tus hijos, nacidos de mi hermana *Kokercé*, tu mujer».

(Continuará)





**Cartas de don Manuel a don José Santos Lira
sobre el motín de Quillota y el asesinato de
don Diego Portales.**

Valparaíso, Julio 13 de 1837.

Señor don José Santos Lira.

Santiago.

Mi querido Santos:

Voy a cumplir con el encargo de escribirte una relación de los acontecimientos ocurridos en Quillota desde el 3 del presente hasta el día, en la que pondré todo el cuidado posible en la exactitud, ya que piensas hacer de ella un documento.

Tiempo há que corría en Quillota se iba a dar un baile a los oficiales de la división expedicionaria al Perú allí acantonada, pero siendo costeadado por los mismos jefes; el coronel Vidaurre convidó a Portales, Blanco, Garrido y Necochea y otros individuos residentes en ésta para que asistieran a él y se hiciera una revista de todas las fuerzas. Sólo fueron Portales y Necochea y se les hizo un

buen recibimiento. El día 3 de Junio estando éstos con los demás jefes en la plaza principal inspeccionando el ejercicio del núm. 6, dos compañías que desfilaron por un flanco, al oír unos tiros de fusil, se colocaron de modo que quedaban en el medio, luego vino Arrizaga con la suya a cerrar una cabecera, y entre bayonetas conducen presos al cuartel a Portales, Necochea, García y Cavada, a quienes se les hace saber el espíritu que anima a la tropa.

Se dice que cuando la primera compañía, al mando del capitán Arrizaga, pasó por delante de Portales, éste la alabó por su buena disciplina, y aquél la puso a su disposición; de suerte que cuando vió que corría hacia él para formarle el cuadro, creyó que iba a tomar su defensa. García, viendo preso a don Diego, sacó su espada para batirse con Vidaurre; mas, como se pusiese por medio el capitán Carvallo, tuvo que ceder a la fuerza y seguir la suerte de aquél. Vidaurre, después de proclamar a la tropa, se recogió a su cuartel e hizo poner grillos a Portales, Necochea y García. Como hasta entonces no contaba más que con su regimiento, se fué al cuartel de caballería y al fin consiguió que se le unieran los cazadores. En la misma tarde del motín (estalló a las 3) salieron sobre Valparaíso tres compañías con 400 hombres y algunos cuantos caballos, al mando del capitán Ramos. Como aquí se supo la revolución a la 1 de la mañana del 4, al momento se reunieron las milicias y salieron a campaña junto con el batallón Valdivia. El Domingo se recibió un parlamentario pidiendo la rendición de la plaza, pero la contestación fué una negativa y marchar inmediatamente sobre los sublevados. Luego que Ramos avistó al enemigo en la loma de la Cabritería y vió su número, dió parte en el momento

a Vidaurre de todo y de que emprendía su retirada, en la que se portó con honor, pues a pesar de su corta fuerza consiguió detenerlo a las seis leguas de persecución: la pérdida que experimentó fué poco considerable. Es preciso decir que en esta ocasión el entusiasmo de los soldados milicianos fué tal que muchos fueron a alcanzar a sus compañeros a alguna distancia de este puerto, y se presentaron otros que ya los consideraban como desertores por el tiempo que no comparecían al servicio. El haber tenido un resultado feliz en el primer día, les hizo aumentar su valor para las operaciones siguientes.

Hablando con Piña una tarde que lo vi en el cuartel, me dijo que ellos no supieron la retirada de Ramos sino después de haber salido de Quillota, que sólo es debida a la cobardía con que se portó; que desde entonces ya principió a ver las cosas con mal aspecto, que confirmó su juicio cuando la caballería se desertó en Tabolango a presencia de la división; y que, por estos motivos, se empeñó en ser parlamentario para tratar algún arreglo entre ambas fuerzas, o quedarse en la división de Blanco; pero él no dió lugar para una ni otra cosa. Sé que ha dicho además que Vidaurre se cambió enteramente desde que hizo el movimiento.

El Lunes 5, Vidaurre se puso en marcha para Valparaíso con todo el grueso de su división, trayendo en un birlocho a Portales y Necochea; Cavada seguía de atrás y García se escapó de la prisión. Para montar a la caballería, se sacaron prorratas a los hacendados. En Tabolango hicieron alto: allí se le manifestó a don Diego el acta que se había levantado y firmado en Quillota por los oficiales, y algunos dicen que entonces se le obligó a escribir una carta a Blanco a fin de que entregara la plaza sin

resistencia. En efecto, la escribió, pero no en los términos de la que tú tienes como copia sacada del original, sino en los más bajos y humillantes e indignos del espíritu varonil que siempre se le supuso. En ella le decía (escribió varias de un tenor) que se plegase en todo a la facción de Vidaurre, pues no creía que pudiese resistirle y que no habiendo conseguido hacer la felicidad de Chile, que era su única aspiración, ya no pensaba sino en retirarse de los negocios públicos y vivir tranquilo en la soledad. La contestación que se dió al parlamentario fué que no se hacía caso de la carta porque la escribía un Ministro preso, sin libertad para nada y que la plaza no se entregaba.

Al proseguir la división su marcha para ésta desde Tabolango, la caballería desfiló por un flanco y se mandó mudar con el ánimo, según creo, de declararse por el partido triunfante, pues permaneció por algún tiempo metida en los cerros de Pequén. Vidaurre conoció en el momento su separación, y esto causó mucho desaliento en él y en los jefes luego que la supieron, según lo dice en su confesión; sin embargo, todavía contaban con 1,400 hombres.

El Lunes, después de la oración, llegaron a las lomas de la hacienda de Viña del Mar. Arrizaga era el único oficial que se dice estaba con su cabeza buena, porque los demás, tratando de quitar con el licor el desaliento que les causó la pérdida de la caballería, se excedieron con demasía y todos se tendieron a dormir en una loma hasta que los despertó la noticia de que el enemigo estaba cerca. Entonces la columna siguió su marcha y se detuvo en la quebrada llamada Cabritería, teniendo en la orilla opuesta las fuerzas de Valparaíso. La línea de Blanco la

formaban dos o tres compañías del número 1, otras tantas según creo del 2 y una en el centro del Valdivia.

Vidaurre no formó ninguna sino que hizo avanzar en columna cerrada. Arrizaga, que mandaba la 1.^a compañía, quiso atravesar la quebrada para irse a la bayoneta; pero se le retiró a la mitad del camino, siendo herido gravemente por los mismos suyos: un Sotomayor, que llegó con otra hasta el fondo, hizo otro tanto, así que vió el fuego vivo que hacían sobre aquel punto el bergantín *Arequipeño* y dos lanchas cañoneras, y que no era seguido por ninguno de sus compañeros. Desde este instante el desorden fué mayor y las descargas que hacían eran muy parciales: el fuego principió a las 3½ y concluyó después de las 5. Blanco tendría como 2,000 hombres.

No quisiera darle el nombre de acción a este encuentro, porque en realidad no lo merece; así como se perdió para Vidaurre, con trece o quince hombres y dos o cuatro de las del enemigo, pudo ganarse sin perder ninguno, empleando un poco de estrategia, porque los milicianos todos temblaban de miedo y habrían arrancado si hubieran tenido que evolucionar en medio de la pelea. Al principio, nadie creyó que fuese verdadera la dispersión del 6, porque pensaban todos que se retirarían de un punto para hacerse fuerte en otro, y por eso no los persiguieron sino hasta que estuvo bien de día y vieron que nada había que temer.

Ellos están muy orondos con la victoria, mas, lo cierto es que algunos oficiales no quisieron salir a batirse, otros habían ya huído, y que a dos o tres compañías se les vió enteramente disueltas en el pueblo, las que volvieron a incorporarse en las filas cuando vieron que se sostenía el fuego. Todo su heroísmo consiste en su salida al campo

con tan buena disposición, pues en cuanto a los demás sólo han acreditado que son hombres que saben disparar el fusil.

Si Vidaurre y sus oficiales hubieran estado en su entero juicio, la menor disposición militar bastaría para haberlos derrotado; a esto es preciso agregar que no tenían bala la mayor parte de los cartuchos de la tropa. En esta ocasión, Vidaurre no manifestó el más mínimo de aquel conocimiento táctico que se le concedía: es imposible portarse de otra manera al estudiar el modo de hacer lo peor; estoy seguro que un niño no se conduciría como él se condujo.

A las causas dichas del desaliento de Vidaurre y sus jefes, puede añadirse también la sorpresa que debió causarles la resistencia del batallón Valdivia, cuando contaban con su cooperación; pero, en mi concepto, esto no salva a Vidaurre; porque un buen soldado debe prevenirse para todas las circunstancias que pueden ocurrir en la guerra y no confiarse en ideas vanas y halagüeñas. Se dice que el Valdivia, si no tenía parte en el movimiento, estaba por lo menos con buena disposición para entrar en él, pues reconviniendo al mayor Rojas porque no se había pronunciado, contestó que cómo lo había de ejecutar no teniendo más noticia de la revolución que la carta que recibió de Vidaurre después de estallada. El coronel Boza no dió ningún paso a su favor, sin embargo de que estaba comprometido en ella tiempo hacía. Dicen que Vidaurre se precipitó a dar la acción por los muchos que se le desertaban.

Portales fué muerto a los primeros tiros, que se oyeron de las avanzadas. Florín, (Santiago, tenía grado de capitán) era el jefe que custodiaba el birlocho a esa hora,

que serían las 3½ de la mañana, lo hizo bajar y parece le dispararon los balazos a quema ropa, por las señales de pólvora que le quedaron en la cara y en las manos; ninguno de ellos fué mortal, pues el primero le llevó sólo los dientes atravesándole de un carrillo al otro de la cara, y el segundo le pasó cerca de la paleta del lado izquierdo; en seguida recibió más de 25 bayonetazos por que el cuerpo daba ayes y quedó a saltos, y he aquí la manera bárbara con que realmente ha muerto. Nada aparece en la causa que acredite sean ciertos esos repetidos y groseros insultos que se ha dicho le dirigían tantas veces los oficiales. Su cadáver se halló en medio del camino, pero en el campo de batalla; y a poca distancia el de Cavada, quien fué muerto, al parecer, por la espalda al tiempo de huir. Se ha sabido claramente que no entraba en los planes de Vidaurre matar a Portales, y que Florín lo hizo de propia autoridad, y que resistiéndose los sargentos a hacer fuego, él les repitió la orden con amenazas; de suerte que si la muerte de D. Diego ha sido un bien para la República, todo mérito debe tenerlo el capitán D. Santiago Florín, y si un mal, el borrón, caerá en Vidaurre como jefe de la revolución.

El cuerpo de Portales se depositó primero en su quinta y después en la Matriz, pero en ambas partes estuvo a la espectación pública. Muchos le cortaron el pelo para conservarlo como una memoria del *gran hombre* a quien perteneció, y el servilismo de otros llegó al punto de disputarse los pedacitos de calzoncillos con que se le encontró. Aquí debo decirte que la carta publicada en el *Araucano* número de un amigo residente en ésta a otro en Santiago, en que le dice que cuantos no desearán tener una prenda semejante como la que le manda (habla

del pelo), es supuesta. Antonio Alvarez escribe a D. Manuel Montt en estos términos: «He recorrido el campo de batalla con mi amigo D. Domingo Espiñeira, quien cortó un poco de pelo del señor Portales, muerto por las tropas de Vidaurre, le remito una parte del que ha participado conmigo para que lo conserve si Ud. lo encuentra digno de aprecio».

Ya ves que nada hay en esto que ridiculice al autor de dicha carta. Lo que fué que don Manuel Carvallo, oyéndola leer, la pidió para publicarla, mas como Montt se la negase, dictó una a su modo, tomando la sustancia de la otra y la hizo aparecer ajena. Montt ha escrito varias veces a Alvarez haciéndole ver la ninguna parte que ha tenido en lo que se ha publicado.

El cadáver de Cavada fué conducido al panteón en hombros de los empleados de la Aduana y el de Zaldívar de los oficiales de milicias, precedidos por una música fúnebre, después de habérseles hecho honras en la Matriz. A la viuda de Cavada le dieron 3,000 pesos que le juntaron por medio de una suscripción; la que se quiso levantar para hacerle un monumento a Portales no tuvo efecto porque la mayor parte de los comerciantes sólo dieron para que se hiciera a la milicia. Mucho se ha hablado de la valentía con que se portó Zaldívar en la acción, pero conviniendo todos en que fué muerto por los mismos suyos, unos dicen que fué al tiempo de huir, y otros, siendo lo más probable, cuando iba a decirle a una compañía que estaba a retaguardia que en lugar de hacerles fuego a los suyos los dirigiera al enemigo. De aquí puedes juzgar si merece o no tanta gloria que se ha adquirido por su valor: quizás el nombre de Zaldívar aparecerá en la historia como un valiente defensor de las leyes, cuando en

la República no rigen ningunas, sino la voluntad o capricho de un gobernante; mientras que permanecerán en el silencio el de tantos otros que han muerto con heroicidad y defendiendo una causa santa en la guerra de nuestra independencial!...

Entre las acciones más brillantes de las tropas de Vidaurre, se cuenta la de un sargento que, retirándose con 50 hombres que obedecían a su voz, detuvieron por mucho tiempo la persecución de la caballería, al mando del *valiente* general Castilla, con las descargas que le hacían de trecho en trecho. Se le dijo por un subalterno que se rindiera y el contestó: «Que sólo lo haría cuando se le presentara un jefe».

Después de rendido le preguntó Blanco porque se obstinaba tanto en defenderse y respondió: «Porque el deber de un soldado es morir antes que entregarse al enemigo, teniendo armas para la defensa».

Todavía no he tenido lugar de recorrer el campo de batalla.

He suspendido por algunos días la continuación de ésta por las ocurrencias que ha habido con motivo de la causa del infeliz Vidaurre y sus compañeros; hoy que ya están ejecutados algunos, la prosigo, aunque nada sereno, porque es necesario tener corazón de hierro para que no se conmueva el espectáculo que nos han presentado de ocho muertos a un tiempo: y ¿en quiénes recae la desgracia? ¿en personas que casi todas dejan sus mujeres con cuatro, seis u ocho hijos pequeños sin tener cosa alguna para mantenerlos y educarlos! ¡Condenar a muerte a sangre fría a ocho hombres después de un mes de dada la acción, y no haberlo hecho en el mismo día o cuando los tomaron presos! No sé si el odio que tengo es contra el Gobierno,

que se ha mostrado tan sanguinario, o contra toda revolución por las consecuencias que trae; tal vez sea lo primero, porque conozco que habría ganado infinito en mi concepto al haberse portado con la indulgencia que otras veces. Todos murieron conservando hasta el fin su serenidad. Yo tuve la defensa de un capitán Beltrán, de artillería, el que no sacó otra pena que dársele de baja.

Unos dicen que Portales al elevar tanto a Vidaurre tenía por objeto oponérselo a Bulnes, caso que algún día tramara conspiración contra el Gobierno; también entraba en sus planes hacerlo presidente en reemplazo de don Joaquín Prieto. Otros creen que Vidaurre no hizo más que dar el golpe que le estaba destinado. En cuanto a mí, no sé a que atenerme, porque una y otra cosa tiene visos de verdad; sin embargo, lo último será quizás lo más verdadero. Por lo que respecta a la causa, nadie, fuera de los milicianos, sale comprendido en la revolución, pero en la sentencia se le manda formar causa a don Diego Benavente por lo que resulta contra él con motivo de haberle dado una onza al que le entregó la carta de Vidaurre. Por más que han pretendido mezclar en ella a Santa Cruz, no lo han podido conseguir, porque el plan tampoco tenía que ver con él.

Todo era temores en las autoridades de Valparaíso antes de darse la acción: Cavareda, Garrido con su mujer y otros, estaban a bordo con cuanto pertrecho de guerra, plata, vestuarios, etc., habían podido embarcar, perteneciente al Gobierno; el mismo Blanco y sus oficiales no las tenían todas consigo en esos momentos.

Muchos comerciantes, temiendo un saqueo por las tropas de Vidaurre si vencía, pusieron a bordo de la fragata de guerra inglesa *Blonde* todo el dinero y pagarés que

tenían, y el comodoro, por admitirlos, les llevó el interés del 1 por ciento.

Las revoluciones políticas son semejantes al juego que descubren el carácter de los hombres. Algunos empleados se explicaban en favor o en contra de una persona según con quien hablaban a fin de conservar su puesto: los defensores no quisieron entablar recurso de nulidad de Consejo por igual razón. Vidaurre-Leal, particularmente, se portó tan mal con su defendido el coronel, que lejos de empeñarse para que fuese el Consejo como lo había solicitado, se empeñó para lo contrario valiéndose de mil embustes, publicó un secreto que le confió como pariente y amigo, de que su hermano José Agustín estaba comprendido en el movimiento, el que anticipó a instancias suyas; y finalmente en el Consejo después que los defensores leían sus defensas decían: Este merece tal pena por tal razón». No sé cuál pidió contra mi defendido Beltrán por ser un embustero de primer orden, según dijo: Vidaurre fué vendido por un primo suyo que lo había protegido días antes.

Concluiré mi tarea con el siguiente epitafio copiado al pie de la letra del que dejó Vidaurre para su sepultura. Le precede el testamento en donde se encuentra esta advertencia: «Si pueden extraerse mis restos, que se lleven al Panteón de Concepción y se inscriba en su losa la siguiente inscripción:

«Murió en un cadalso; pero el cadalso no infama al patriota fiel, al hombre honrado que pretendió hacer bien y no males a sus conciudadanos.»

En esta carta creo haberte dicho las cosas tales como han sucedido, sin afectarme por partidos, y después de juzgar sobre la verdad de los hechos en que hay diversi-

dad de opiniones; por eso cuando no he descubierto lo cierto, te relaciono lo que dicen.

Dispénsame las mentiras que haya en las palabras.

No me descuidaré de tu encargo de cobrar los derechos de relación que me haces.

En recompensa de lo que te escribo, avísame lo bueno que corra en ésa. Como en mis anteriores te he puesto al cabo de otras particularidades, me despido de tí, amado hermano.

MANUEL LIRA.

Julio 27 de 1837

Mi apreciado hermano:

Me pides una narración de todo lo ocurrido en la causa de los militares y voy a hacértela con algún sustillo, porque en estos tiempos aciagos no se puede uno parar sin temor.

La causa la mandó formar Cavareda, y esta es su primera nulidad. La ordenanza previene, y la razón natural nos está diciendo, que el súbdito debe ser juzgado por su superior; pero a Cavareda, simple gobernador de plaza, se le ha metido, o se la han metido en los cascos, que él es el jefe y superior de Vidaurre y Estado Mayor del ejército revolucionado, y así ha de ser. Vamos adelante. El fiscal no hizo más que tomar a los reos sus confesiones, y concluidas todas, que compondrían 240 fojas, se presentó pidiendo que en virtud de éstas, plenamente justificado el delito de algunos reos, fuesen éstos prontamente despachados en un consejo de guerra, sin perjuicio de los demás a quienes se iría juzgando unos tras otros, como más conviniese a derecho.

El gobernador puso: «Pase al auditor para que dictamine»; y al mismo tiempo se mandó llamar a éste. Cuando fué y le instruyeron del objeto del llamamiento, respondió que Marín debía dictaminar en aquella causa, como auditor de Blanco a quién correspondía su conocimiento. Le contestaron que ese no era el punto consultado, y que debía ceñirse a lo que se le preguntase y nada más. El que hacía de auditor, que es el juez letrado don J. Antonio Alvarez, replicó que era verdad, pero que sin embargo no había creído importuno hacer aquella advertencia. Después de esta conversación se llevó los autos por la noche, y al otro día muy temprano sin haberlos leído, dijo en cuatro palabras que lo que el fiscal pedía era inusitado y nada conforme a la ordenanza; y que le parecía lo más acertado consultar al Gobierno para obviar aquella dificultad y concluir con la brevedad que se deseaba.

Cavareda dijo que no consultaba: Juan Vidaurre, don Mateo Corbalán y todos acribillaban al juez cada uno por su lado para persuadirle que el fiscal decía bien, y él un disparate. El auditor se defendió como pudo, y viendo que Cavareda iba ya a poner, no me conformo y a mandar que ese día despacharan a algunos sin más trámites, le dijo que le permitiera los autos nuevamente, y rompiendo su dictamen le aseguró que meditando algo más, convendrían.

Llamó en seguida el auditor al escribano Martínez y comenzó a hacer sus apuntes, y encabezó un dictamen nada moderado. Estaba en este trabajo cuando le mandó decir el gobernador que la causa lo tenía en mucha ansiedad. El juez contestó que estaba ocupado en ella. Al poco rato recibió un segundo recado de Cavareda en que le decía que le mandase los autos, y le contestó que no podía. Entonces mandó Cavareda un tercer recado dicién-

dole que fuese inmediatamente llevando el proceso. El juez estuvo por contestarle que se fuese al carajo; pero se contuvo y se puso a escribirle una carta, lo que no pudo conseguir por la mucha rabia que tenía. Entonces se fué a casa del gobernador medio loco de coraje, y resuelto a darle de patadas si se apuraba el caso y se desmandaba en algo. Luego que entró se dirigió al gobernador y sin saludarlo le dijo: ¿Cómo quiere Ud. que se proceda en esta causa? Con arreglo a ordenanza le contestó. Pues con arreglo a ordenanza, replicó el juez, el caso más apurado en que pudiéramos colocarnos es el de un consejo de guerra en campaña y hágame Ud. el favor de decirme. ¿Qué es consejo de guerra en campaña? No pudo contestar a derechas, y el juez continuó. Los trámites del consejo de guerra en campaña de oficiales generales son los mismos del ordinario según el artículo tantos, la causa se ha principiado ya por escrito y es indispensable continuarla por los trámites legales que nadie tiene facultad de violar. Todos están convencidos de que Vidaurre debe morir; pero si es por matarlo, mándese al verdugo que lo degüelle ahora mismo y nos ahorraremos pasos. Sobre todo yo soy el responsable y no Ud. Sin embargo de esto, si Ud. me da una orden por escrito para que le entregue los autos sin excusa, y aunque no los haya leído es concluído el negocio; y a mí me quedará la satisfacción de haber cumplido con mi deber. Entregar los autos al consejo en el estado en que se hallan, es aventurar las vidas de muchos cuya inocencia puede justificarse aún. ¿Y qué diligencias son éstas? repuso Cavareda. Yo las advertiré, respondió el juez, si se me deja tiempo. El gobernador no se atrevía a adoptar el partido de la orden por escrito y andaba divagando; pero Garrido que estaba presente

sosegó la disputa diciendo, que el juez tenía razón, pero lo empeñó en que despachara en aquel mismo día. El juez así se los prometió y se despidió.

Después de haber trabajado toda la noche redactó un dictamen en términos bastante fuertes, pues les decía que eran unos pícaros asesinos; pero habiéndole advertido un amigo que el dictamen era muy rajante, lo moderó sin dejar ni una sola palabra ofensiva. Al día siguiente mandó su dictamen el auditor y fué bien recibido a pesar de las faltas de ortografía que se notaban en él por la torpeza del escribiente. Después de haber dormido un poco, el juez se fué a casa de Cavareda, quien lo satisfizo por la incomodidad que le había proporcionado.

El juez, ciñéndose a lo muy preciso, pidió que se practicaren treinta diligencias, omitiendo infinitas. De las pedidas contribuían unas a demostrar el delito, y otras a justificar la inculpabilidad de algunos reos. Manuel Blanco no tenía más defensa que la declaración de Vergara (Isidro) a quién cita, y si ésta no se evacuaba se hubiera visto muy expuesto a pasar al otro mundo.

Los reos ansían por la conclusión de la causa, porque el trato que les dan les hacen desear la muerte a cada instante como el mayor bien.

Preciándonos de ilustrados, somos más bárbaros que los mexicanos (1).

(1) Esta carta está desgraciadamente incompleta. El fragmento que de ella se conserva, está escrito con la misma letra que la anterior y la siguiente.

Valparaíso, Agosto 2 de 1837.

Señor don José Santos Lira.

Santiago.

Mi querido Santos: Después de ratificarme en el contenido de mi carta del 13 del pasado, contestaré punto por punto a las preguntas que me haces en la tuya del 19.

En primer lugar los capitanes que desfilaron en la plaza de Quillota para tomar presos a Portales, Necochea, etc., en la revolución del 3 de Junio, fueron: Arrizaga, Narciso Carvallo y N. Ramos; éste fué el que se opuso a García cuando, insultando a Vidaurre por haberse sublevado, sacaba su espada y lo desafiaba a batirse.

Como hay una porción de hechos en que no se uniforma el dicho de dos personas, el presente es uno de ellos, pues ya se oye asegurar que García se dió preso sin resistir a Ramos (lo que me parece más probable), ya que se batieron hasta que los separaron otros oficiales. En días pasados oí por primera vez que Ramos le puso a Portales su espada al pecho intimándole que se rindiese. García se hallaba en un extremo de la plaza cuando prendieron a don Diego.

Portales fué el único que tuvo prisiones y estaba en un cuarto con Necochea, García, Jarpa y otros dos más que fueron puestos en libertad después que marchó la división sobre Valparaíso. El hecho fué que habiendo dejado Vidaurre de gobernador de la plaza a un González, así que se vió solo, se presentó a los presos y les dijo: «Señores: a mí me han hecho gobernador sin saber ni las facultades que debo ejercer ni cosa alguna; ustedes quedan libres y pueden irse adonde quieran.

Aunque Piña y otros crean que ha sido obra de cobardía la retirada de Ramos cuando avistó las fuerzas de Valparaíso, yo la juzgo honorífica por el orden que guardó en ella y la detención que hizo al enemigo.

Varios motivos debieron obrar en él para decidir su retirada, quizás no tendría bastantes municiones para una larga resistencia, o no encontró ningún punto firme de apoyo, o no tuvo orden de atacar, caso de haber enemigo, creyendo que se les uniese el batallón Valdivia. Además ¿qué necesidad tenía de empeñar hoy acción con un corto número de tropas, cuando al otro día no podía menos que contrabalancearse un tanto la fuerza?

Yo no te he dicho que Vidaurre variase jamás el plan de su movimiento, sino que con la retirada de Ramos, la pérdida de la caballería, los vapores del licor que bebió la noche de la acción y la muerte de Portales, sin su orden, no fué capaz de acertar la más mínima disposición militar.

A mí no me han dicho que es apócrifa la carta original de Portales que Vila tuvo en sus manos, pero yo te digo que es fingida, porque Alvarez me instruyó del contenido de la verdadera, bien que él no la ha visto, aunque se la oyó leer a Maqueira.

Los que creen que Vidaurre no ha hecho más que dar el golpe que le estaba destinado por Portales, unos dicen que éste fué uno de los principales objetos de su viaje a Quillota y otros que lo reservaba para cuando estuviese reunida en Valparaíso la expedición.

No hay duda en que el plan de Vidaurre no tenía relación alguna con Santa Cruz, pero tampoco se ha descubierto la que tuviese con ciudadanos del país, no obstante que se dice que el movimiento fué obra de los filopolitas.

Pedro Garretón es el nombre del delator de Vidaurre y tanto pudo salvarlo, que en él estuvo, no haberle mandado los caballos que el otro le estaba pidiendo hace días porque ya sospechaba su aprehensión.

En orden a la conducta que observaron los milicianos el día de la acción del Barón nada es falso de cuanto te he dicho, y si Vidaurre no supo aprovecharse de la dispersión que había principiado en sus filas, debió ser tanto por su falta de disposiciones como porque quizás no la conoció a causa de la obscuridad de la noche; pero hay infinitos en Valparaíso que han visto a los soldados dispersos por los cerros y por las calles con los fusiles al hombro. Tampoco es cierto que Zaldívar haya muerto cargando al enemigo por salvar la vida de Portales, pues es constante que ningún soldado de la división de Blanco adelantó un paso de la línea en que lo colocaron hasta después de ver la derrota de los contrarios. ¿Ni cómo podrían hacer movimiento no teniendo ninguno de ellos la menor noticia del lugar que ocupaba, prescindiendo de que fué muerto a los primeros tiros que se dispararon? Sólo por un milagro y porque todavía no se oculta la estrella que guía al actual gobierno, se ha podido ganar por su parte la acción del Barón.

El delito de Forelius es el mismo que el de la mayor parte de la división, a saber, haber firmado la acta que levantaron en seguida de la marcha sobre Valparaíso, y haber escrito unas cartas al general Aldunate induciéndolo a que entrase en la revolución.

Yo he servido a los presos en lo que he podido y principalmente habiendo influido con Alvarez para que no permitiese que juzgasen en un Consejo a unos y en otro a los demás, estando todos presentes, porque pensaba que

alargando el juicio podían algunos hacer alguna revolución para librarlos. Aunque tú no le encuentres mérito a la defensa de Florín, no quiero ocultarte que fué hecha por mí y todo el remordimiento que me quedó en esos días fué que, a más de servirme sólo de apuntes que sacaron de los autos, no pude disponer ni de un día para componerla. La noche antes de la reunión del Consejo, trabajé hasta las dos y media de la mañana.

Hace días que llegaron los capitanes Ramos y López de Coquimbo y les estaban siguiendo su causa. Se dice ya que serán condenados a muerte y ejecutados en la plaza de Quillota.

Por despachar hoy esta carta no te digo otros particulares de asuntos diversos; si esta noche no tengo mucho sueño te volveré a escribir.

Sírvete dar mis expresiones a padre y hermanos y dispón de tu affmo.

MANUEL LIRA.





Noticias peculiares a mí, Joseph Javier de Guzmán y Lecaros

Nací yo, don Joseph Javier de Guzmán y Lecaros el día 23 de Marzo del año 1759 a las cuatro de la mañana, hijo legítimo y cuarto del doctor don Alonso de Guzmán y Peralta, del Consejo de Su Majestad, y de la señora doña Nicolasa Lecaros y Ovalle, naturales ambos de este Reyno de Chile. Púsome óleo y crisma el reverendo padre Francisco Pedro Echavarría, del orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos. Padrinos el señor don Manuel de Salamanca y Aponte, caballero de la Orden de Santiago y Presidente Gobernador y Capitán General de este Reyno, y la señora doña Isabel Zavala, su mujer; testigos don Joseph Casal y don Juan Joseph Sánchez. Fuí después confirmado en la fe de la Santa Iglesia por el Ilustrísimo señor Obispo don Manuel de Alday y Aspee, siendo mi padrino el Maestre de Campo don Basilio de Rojas.

El día 2 de Noviembre de 1773, a las cinco de la tarde, empecé a seguir la comunidad, para tomar el hábito en el Convento de la Santa Recolección de esta ciudad. Dióme-lo el día 5 de dicho mes el reverendo padre fray Eugenio

Ureta, guardián actual, siendo maestro de novicios el padre lector de filosofía fray Nicolás García.

El día 24 de Marzo de 1775 hice profesión del Instituto Seráfico en dicho Convento de la Santa Recolección en manos del reverendo padre jubilado señor Francisco Iturriaga, su actual guardián, siendo maestro de novicios el mismo padre lector fray Nicolás García.

El día 24 de Julio de 1776 entré a curso de Artes, y fué mi maestro el padre lector fray Gregorio Bachiller. Defendí conclusiones anuales el 13 de Enero de 78, y generales el 22 de Enero de 79, día que causó bastante consternación en los ánimos por haber escrito el guardia de Jauruga al Excelentísimo Señor don Agustín de Jáuregui, Gobernador General que era a la sazón de este Reyno, que asomaban por dicho portillo una multitud de indios que regulaba a once mil. De aquí tomó su origen el título de Conde del Asalto de la Casa de Larraín, por haber mostrado su valor el coronel don Agustín de Larraín saliéndoles al encuentro, y asaltó con sólo setenta hombres cuya actuación premió Su Majestad con dicho título que después tomó su hijo de Casa Larraín. Él tuvo el feliz éxito de haber huído los indios luego que lo divisaron, quedando en el puesto sólo cuatro por inhabilitados, y aunque intentó ir en seguimiento de la multitud, consultó primero al señor Presidente, quien le mandó no lo hiciese, y guardase el puesto.

El día 21 de Septiembre de 1781 me ordenó de las cuatro primeras órdenes el ilustrísimo señor don Manuel de Alday y Aspee. El 22 del mismo mes me ordené de Epístola, el 22 de Diciembre de Evangelio y el 30 de Marzo del siguiente de sacerdote.

El día 31 de Enero de 1780 se sirvió Su Majestad ju-

bilar en la plaza de Oidor a mi padre el doctor don Alonso de Guzmán, por la renuncia que su merced había hecho de dicha plaza en la Real Audiencia de Santa Fee de Bogotá, y asignándole de renta mil novecientos treinta y un pesos.

El siguiente mes de Febrero obtuvo el honor de Jubilado en esta Real Universidad de San Felipe, después de haber servido la Cátedra de Cánones, y Leyes por espacio de 22 años. Fué fundador, y de dicha Real Universidad, el primer Jubilado que tuvo.

El día 18 de Septiembre de 1780 se casó mi hermana doña Ana Josefa con el coronel don Agustín de Larraín, y Lecaros, Marqués de Larraín por merced de Su Majestad, aunque no llegó el caso de recibirse por su acelerada muerte. Echóles las bendiciones el señor don José Antonio Aldunate, Provisor de este obispado, y canónigo de esta Santa Iglesia. Fueron padrinos el doctor don Alonso de Guzmán, su padre, y doña María Josefa Lecaros.

El día 2 de Octubre de 1781, nació de este matrimonio Juan Francisco Larraín y Guzmán. Bautizólo el doctor don Sebastián Lecaros, y fueron sus padrinos, el doctor don Alonso de Guzmán y doña María Josefa Lecaros, sus abuelos.

El día de año nuevo de 1782 fué electo alcalde de esta ciudad el doctor don José Ignacio de Guzmán, de edad de 29 años.

El día 20 de Mayo de dicho año fué elegida cuarta vez en Abadesa de las monjas Agustinas la señora doña Mónica Lecaros, mi tía materna.

El día 6 de Mayo de 82, fué instituído Lector de Gramática de este convento de la Recolección.

El día 30 de Mayo del mismo año de 82, fiesta de Cor-

pus Christi, fuí ordenado Sacerdote por el Ilustrísimo señor doctor don Manuel de Alday. Canté la primera misa en la octava de Corpus, que fué a 6 de Junio, día en que se celebraba la misa de gracia de doña Mónica Lecaros, Abadesa del Monasterio de la Concepción de Agustinas. Fueron padrinos de Altar el Reverendo Padre Provincial de la Merced señor Estanislao Lecaros, mi tío, y el Reverendo Padre ex-Secretario General de la orden, fray Pedro Alvarez. De vinajeras mi cuñado el coronel don Agustín Larraín.

El día 20 de Noviembre de 82 hice la oposición a la cátedra de Filosofía, y fuí electo Lector de Artes de este convento de la Santa Recolección el día 28 del mismo mes. Fueron opositores los padres fray Domingo San- cristóbal, fray Andrés Acamus, fray Cruz Infantes, fray Francisco Arcaya, fray N. Fuentes y fray Manuel Salgado. Presidente Nuestro Padre Provincial Fray Tadeo Boza, y su Venerable Definitorio.

El día 20 de Octubre fuí instituído confesor por la orden.

El día 28 de Diciembre a las 4 de la tarde nació José Santos Larraín y Guzmán. Bautizóle el señor doctor don Estanislao Irarrázabal, Deán de esta Santa Iglesia. Fueron sus padrinos el doctor don José Ignacio de Guzmán, y doña Nicolasa Lecaros.

El día 20 de Enero de 83, a las tres y cinco minutos de la tarde, murió mi hermano José Agustín de Guzmán, de edad de 22 años.

El día 2 de Junio de 83 a las dos de la tarde, murió de escarlatina, mi hermano Juan José, de edad de 29 años.

El día 14 de Marzo de 84 entró a esta ciudad de re-

greso de España el reverendo padre Custodio Fray Francisco Aguila Trigos.

El día 27 de Abril de 84 nació José Toribio Larraín y Guzmán, a quien yo bauticé.

Fueron sus padrinos el alférez real don Diego Portales, y la señora doña Agustina Rojas.

El día 5 de Junio de 84 se embarcó para Lima en el navío nombrado *la Soledasita*, mi hermano don José Domingo. Tuvo la desgracia de haber tenido en el mismo día una fuerte borrasca en que pereció, sin haberse sabido hasta ahora del barco. Era de edad de 22 años.

El día 28 de Diciembre de 84, a las 4 y media de la tarde falleció el coronel don Agustín de Larraín, mi cuñado, de edad de 38 años.

El día 1.º de Mayo de 84 fué elegido Rector de esta Real Universidad de San Felipe, mi hermano el doctor don José Ignacio de Guzmán. Continuó segundo año por elección, tercero por nombramiento del señor Presidente don Ambrosio de Benavides, y últimamente el cuarto por el de la Real Audiencia Gobernadora a petición del señor Fiscal de Su Majestad. En este tiempo adelantó grandemente los estudios, entabló por claustro muy útiles cosas, y edificó tres casas, y varios cuartos a beneficio de la misma Universidad, en un solar que tenía inoficioso, cuya fábrica se costeó con la cesión que hicieron los señores Doctores de la propina de los grados.

El día 7 de 85, Marzo, nació póstuma María Teresa Rudecinda Larraín y Guzmán. Bautizóla el señor provisor doctor José Antonio de Aldunate, canónigo de esta Santa Iglesia. Fueron sus padrinos, don Santiago de Larraín, y la señora doña Josefa de Guzmán, sus tíos.

El día 7 de Agosto de 86 se le despachó título de

Asesor, y Teniente Letrado de Gobernación y de Intendencia a mi padre, el señor doctor don Alonso de Guzmán, y fué el primero que obtuvo en este Reino dicho empleo por Su Majestad. Por muerte del Intendente Subdelegado, y Presidente de esta Real Audiencia, el señor don Ambrosio de Benavides, recayó en él, según el artículo 12 del nuevo plan de Intendencias, el despacho universal de los cuatro ramos de Hacienda, civil, criminal, y guerra, habiendo reservado para sí la Audiencia que se intituló gobernadora hasta dar cuenta a su Majestad, el despacho que dijo era superior. La renta que este oficio tiene son mil pesos del ramo de propios, y arbitrios, y mil de las Cajas Reales, y demás obvenciones, aunque estas no ha gozado mi padre, hasta tanto venga de la Corte el arancel, o se aumente omitiendo la renta, como es en Lima.

El día 13 de Agosto de 86, fuí instituído lector en Sagrada Teología para el convento de Coquimbo, y provisto en subsecuente mes de Noviembre para el colegio de San Diego adonde fuí el 1.º de Diciembre. Hice después permuta por una de las cátedras de la Recolección.

El día 2 de Octubre de 1786, tomó, y di el hábito de monja clarisa en el monasterio de monjas que llaman de la plaza a mi hermana María Josefa Paulina del Carmen. Hizo su profesión al año siguiente, el día 21 de Octubre de 87.

El día 12 de Marzo fuí examinado, y recibido en el grado de bachiller en esta Real Universidad. El día 24 de Abril tuve mi función pública. El día 28 la secreta, y fuí recibido de Doctor Teólogo, el día 7 de Mayo.

El día 13 de Marzo de este año salió de esta ciudad

para España, mi hermano don José Ignacio Guzmán con el destino de conseguir algún empleo. El 12, a las 12 etc.

El día 7 de Agosto de 1789, formó la tabla de exámenes el padre Fray Pedro Silva, que ordenó nuestro Reverendo Padre Visitador, y en ellos exceptuó a los padres y legos que reconoció de su partido e incluyó en ellos al maestro de gramática, Fray Buenaventura Aránguez. Desde hoy empezaron.

El día 15 de Agosto entramos a ejercicios en este convento de la Santa Recolección, y no duraron más que hasta que salimos.

El 10 de Septiembre se celebró la creación de Provincial y Definidores en los padres Fray Jerónimo Arlegui, Provincial; Fray Antonio Botello, Fray Francisco Zañartu, Fray Pedro Ibizquiza, Custodio Fray José Guevara, y Fray José Antonio Silva.

El 4 de Octubre murió don Juan Guzmán.

El día 16 de Noviembre entró a ejercicios esta Santa Comunidad, y yo por haber estado enfermo sólo logré desde el día 23 y el confesarme con el padre Vidal, el día 24. Dios me dé su gracia.

El día 5 de Mayo a las 4½ de la mañana nació Mónica Pía Josefa de las Mercedes.

El día 30 de Mayo de este año, a las siete y media de la noche murió mi amado padre (que de Dios goce) el señor doctor don Alonso de Guzmán. Yace sepultado en el convento de mi padre San Agustín, su gran devoto, y ya que por graves motivos adversos a mi fortuna no se enterró en mi religión, pienso, si alguna vez puedo trasladar sus cenizas a esta Santa Recolección, y en su sepulcro gravar el siguiente epitafio:

D. O. M.

«Aquí yace el señor doctor don Alonso de Guzmán Núñez Risueño de Guzmán.

Natural de la Concepción de Chile.

Persona noble y mayorazgo en Castilla.

Fué Oidor, jubilado en la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Fundador de la Real Universidad de esta ciudad, y su primer catedrático jubilado en la de prima de cánones. Protector de los naturales de este Reyno. Auditor general de guerra.

Asesor y director de cinco gobernadores y últimamente teniente letrado y asesor general de Gobierno. Intendencia de Ejército y Superintendencia de Real Hacienda. Hombre muy cristiano, amante de su patria y padre de los pobres.

Hermano de todas las religiones y síndico general de esta provincia de nuestro padre San Francisco. Murió en esta ciudad de Santiago de Chile, el día 30 de Mayo de 1791, a los 85 años, 10 meses de su edad.—R. I. P.»

Capellanías que gozaba el señor doctor don Juan de Guzmán: en la estancia de Collanco, 1,300 pesos; en hacienda, o casas de un Cádiz, 400 en la primera agua, otra de no sé cuanto en Talcahuano, otra lo mismo.

Año de 1792

El día 22 de Febrero, Miércoles de Cenizas, murió en esta ciudad don Francisco Antonio de Moreno y Escandón, segundo Regente de esta Real Audiencia, muy amado de todos por su justicia y piedad.

El 1.º de Enero se dió principio a la zanja de los tajamares de este río Mapocho, la que es de tres varas y media de profundidad.

Empezó y continúa con su fábrica don Manuel de Salas. Ytem la capilla de conventillo Alverne.

El 22 de Abril de este año entró a ejercicios esta Santa Comunidad, y platicó el padre Benítez, misionero.

En este año, por el mes de Octubre, día del Rosario, se le dió la plaza de Oidor, Alcalde del Crimen de la Real Cancillería de Granada, a mi hermano don José Ignacio de Guzmán, y se recibió de ella por el mes de Enero del siguiente año.

Año de 1794

El 22 de Abril, tercer día de Pascua, se cruzó en el orden de Santiago, don Martín Antonio Calvo de Encalada y Recabarren.

El 20 de Mayo de este año fué el entable de la alternativa de criollos y europeos de esta provincia de San Francisco, comisionada al Ilustrísimo señor don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo Obispo de esta Santa Iglesia, quien igualmente hubo facultad para crear Provincial Custodio y Definidores, y por ella nombró de Provincial al Reverendo padre, provisor apostólico, fray Lorenzo Núñez, hijo de la provincia de Castilla; fray Antonio Zamora, Custodio; fray Pedro Silva, fray Celedonio Alvarez, fray Tadeo Villalón y fray Antonio Ledesma, Definidores; todos hechura del padre Arlegui.

Año de 1795

El día 14 de Febrero de este año entró en esta ciudad el señor don José de Rezabal, del orden de Carlos III, y Regente de esta Real Audiencia.

El 25 de Mayo de este año entró a esta ciudad y el 26 tomó posesión de esta Iglesia el Ilustrísimo señor don Francisco José de Marán, que después de obispo de la ciudad de Concepción, fué provisto a esta Santa Iglesia por promoción del Ilustrísimo señor don Blas Sobrino y Minayo a la Santa Iglesia de Trujillo.

El año pasado de 1794 compró Petrona Gómez, a nombre de doña Mercedes Guzmán, una parte de sitio que le correspondía de su madre, como se hallara en la escritura otorgada ante Borja Latorre en este año o el anterior.

Año de 1796

El 19 de Octubre de este año empezó el pleito, que casi me quitó la vida; pero Dios lo dispone todo.

Año de 1797

El 20 de Mayo de este año se celebró Capítulo y salió de Provincial nuestro Reverendo Padre fray Tadeo Villalón, y Custodio, fray Blas Alonso. Definidores, fray Alejandro Rojo, fray Ramón Trincado, fray Miguel Benítez, fray Manuel Silva. En este año se me dió la jubilación con cargo de leer seis meses, cuya cátedra ocupó fray Domingo Sotomayor.

Año de 1798

Se vendió la chaera a Joaquín y tomó éste posesión de su corregimiento de Colchagua.

Año de 1780

El 13 de Abril nació mi ahijada Manuela, fueron sus padrinos de oleo.

Año de 1801

El 27 de Junio de este año se casó mi hermana doña Mercedes Guzmán con don Domingo Toro, Caballero del orden del Alcántara. Echóles las bendiciones el señor Magistral don Manuel Vargas, y yo les velé el siguiente día; fueron padrinos, el señor Conde de la Conquista, del orden de Santiago, y la señora doña Nicolasa, padre de dicho don Domingo y madre de la novia: malparió en 10 de Septiembre.

El día 24 de Agosto de 1802, a la una de la mañana, nació María Luisa, hija de don Domingo Toro y de doña Mercedes Guzmán. Bautizóla el día siguiente el Reverendo Padre Lector Jubilado y Calificador del Santo Oficio, doctor fray José Javier Guzmán, fueron sus padrinos:

El señor Marqués de Larraín, del orden de Carlos III y doña Ana Josefa Guzmán su tía, madre del Marqués.

El día 30 de Agosto de 1798 salimos de ejercicios la comunidad de esta Santa Recolección, en que me confesé a lo que me parece con dolor y arrepentimiento.

Las reflexiones que más me han movido, y apunto aquí para conservarlas impresas en mi corazón son las siguientes:

Primer día, yo ahora 40 años, era nada y nada hubiera quedado si Dios por su bondad no me hubiera sacado de este caos. Me hizo algo, esto es hombre, luego todo este ser es de Dios, y se lo debo a Dios. El fin con que me dió este ser fué para que le amase y sirviese en esta vida, y hacerme eternamente feliz en la gloria y luego yo no sólo en agradecimiento, no sólo por el interés de mi felicidad, sino imitando a las demás criaturas insensibles en el giro

de su fin no debo hacer otra cosa, que buscar a Dios, amar a Dios, y servir a Dios con todas las potencias, sentidos, y facultades que para este fin me dió. Debo amarle porque es mi dueño, debo amarle porque es mi fin único y causa eficiente, que crió mi alma sólo para sí. *Fecisti nos domine ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te*, dice mi Padre San Agustín: y San Bernardo: *Non tibi terram, sed seipsum servant, que fecit cælum, terram.*

El 3 de Diciembre de 1802 llegó el Visitador-Comisario extraordinario, Fray Javier Ramírez.

Provincia

El día 24 de Abril de 90 se le intimó destierro a los Reverendos Padres, ex Provincial, Fray Tadeo Boza, para Mendoza, aún cerrada la cordillera con el término de ocho días, bajo la pena de Santa Obediencia y excomunión y habiendo pedido testimonio no se le concedió.

Al Reverendo Padre Definidor, Fray Lorenzo Ureta, para Copiapó con el término de ocho días y al Reverendo Padre ex Definidor, Fray Antonio Cotera, para Coquimbo.

A estos padres y demás Definidores que habían en esta Recolección que eran del norte mandó el Padre Provincial Arlegui hacer la hebdomada.

En el mes de Marzo de 91, celebró el padre Arlegui su congregación sin tener patente del R^{mo}. pasada por el Consejo, y para que hecho de ver que algunos Guardianes no estaban con su paternidad sino por el Padre Definidor Custodio, Fray Pedro Ybuzquiza, los privó a todos, y puso en su lugar sujetos seguros. Estas guardianías fueron las

de Penco, la de San Fernando, cuyo prelado habia muerto, la del Monte, la de Valparaíso, y la de Copiapó, y la de Mendoza, que habia vacado por haber sido llevado a la Inquisición el Guardián que era entonces Fray José Bozo.

Noticias al Público Chileno

1767.—El día 25 de Agosto de este año, fué en esta ciudad la expatriación de los padres de la Compañía de Jesús, la que fué tan sensible para el público, que no hay expresiones capaces de explicarla.

1769.—El día 22 de Diciembre de este año, a las tres de la mañana, fué la quema de la Iglesia Catedral de esta ciudad, y fué tan total que sólo pudieron sacar la Imagen de Dolores, que hoy se venera en el altar mayor de la Iglesia nueva. La catedral se pasó a la Iglesia de los padres Jesuitas, donde se mantuvo hasta el año de 1770 en que se colocó la que hoy existe, 1770. Este año, creo fué la colocación de la Iglesia de Santo Domingo.

1773.—En este año por el mes de Agosto entró en esta ciudad el Señor Agustín de Jáuregui, su Gobernador y Capitán General, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y caballero de la orden de Santiago.

1777.—El día 22 de Octubre de este año se colocó la Iglesia del Carmen Bajo, que edificó a su costa don Luis Manuel de Zañartu, corregidor que fué en muchos años desta ciudad.

En este mismo año por el mes de Diciembre llegaron a esta ciudad los señores don Benito de la Mata y Linares, Oidor; Don Ambrosio Zerdán, Fiscal de lo civil; y Don Lorenzo Blanco Cicerón, fiscal del crimen.

En este año 77, Nuestro Muy Santo Padre Pío VI con-

cedió el Jubileo Santo, siendo obispo de esta ciudad el Ilustrísimo Señor Doctor Don Manuel de Alday, y Presidente de esta Real Audiencia el Señor Agustín de Jáuregui.

En este mismo año, llegó la cédula de Su Majestad, en que se sirve honrar con la toga de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá a mi padre el Señor Doctor Don Alonso de Guzmán y Peralta. Renunció por sus muchos años y queriendo Su Majestad distinguir su mérito, lo jubiló con los mismos honores, y dos tercios de la renta que debía gozar en dicha Audiencia.

En este mismo año, día 20 de Diciembre entró en esta ciudad el Señor don Tomás Alvarez de Acevedo, primer Regente de esta Real Audiencia.

1778.—En 13 de Enero de este año, hizo renuncia de su provincialato Nuestro Muy Reverendo Padre ex-Secretario General de la orden, y de las Indias, Fray Pedro Alvarez, fué elegido en su lugar Vicario Provincial Nuestro Reverendo Padre Fray Pedro Prado, actual Guardián del Convento Grande. Aún no cumplido el año de su vicaría hizo también renuncia de ella, para recibirse de Visitador y Presidente del siguiente capítulo.

Hubo sobre esto su representación de incompatibilidad, pero nuestro R.^{mo} de Indias aprobó su renuncia, y la admisión de los nuevos empleos. Y es muy digno de notar, que un mismo año hubiesen tres Provinciales, y que el uno fuese en el corto tiempo de 9 meses: Guardián, Provincial, Visitador, y Presidente de Capítulo. Sucedió en la Vicaría Provincial después de la renuncia del Reverendo Padre Prado, el Reverendo Padre Fray Onofre Olmos.

El día 8 de Febrero de este año se colocó la Iglesia del Colegio de estudios de San Diego.

En el mismo día, y año, murió el Ilustrísimo señor don Fray Pedro Angel de Espiñeira, Obispo de la ciudad de la Concepción; del orden de Nuestro Padre San Francisco y Misionero del Convento de Chillán. Varón verdaderamente Apostólico.

El día 16 de Octubre de este año se concluyó el Puente del Río de esta ciudad, y comenzaron a transitarlo las gentes. Corrió con su fábrica don Luis Manuel de Zañartu, corregidor que era de esta ciudad.

El día 4 de Abril de dicho año entraron en esta ciudad los señores Oidores don José Rezabal, don José de Gorbea y don Nicolás de Mérida.

El día 10 de Abril del mismo año de 78, día de la Virgen de los Dolores, se puso en planta el colegio de San Carlos, para cuya fundación se dió el convento que había sido de los padres de la Compañía.

El 29 de Noviembre de dicho año, se fundó y estableció en el convento de San Pablo, que también había sido de los Padres Jesuítas, un colegio para la enseñanza de los indios naturales de este Reino.

Fué su autor el señor don Agustín de Jáuregui, Presidente Gobernador y Capitán General del Reino.

En este mismo mes de Noviembre del presente año de 78, entró a esta ciudad el señor Oidor don Luis de Santa Cruz, y Zenteno, caballero de la orden de Calatrava.

Este año de 78, el señor don Agustín de Jáuregui fundó los regimientos de Sagunto, Príncipe, y Princesa y los demás que existen de infantería y caballería.

1779.—El día 19 de Marzo se empezó en esta ciudad la lotería, en que hay semanas que se sortean cerca de

dos mil pesos. Fué su inventor y procurador don Juan José Concha, médico que trajo de Lima el señor don Tomás Alvarez de Acevedo, Regente.

Desde fines del mes de Agosto de este año de 79, se comenzó a experimentar en esta ciudad, una horrible epidemia, que comenzó a menguar por el mes de Febrero del siguiente: Era una compasión ver entrar de la campaña los carretones cargados de difuntos y se regula haber muerto de ella, de diez a doce mil personas.

Por esta causa el Ilustrísimo señor doctor don Manuel de Alday dispuso la Cuaresma dentro de la ciudad, y después fuera de ella a petición de los curas. Comíase carne a medio día, y hacíase colación de legumbres a la noche. Los que pasaban de 7 años no podían comerla entre día, exceptuando el Domingo en que aún se cenaba de carne.

Esta misma dispensación hicieron los prelados de las religiones, en sus súbditos.

1779.—En este año por el mes de Junio, hubo una gran avenida del río, y llegó hasta la puente de la Recoleta y causó algunos estragos.

En este mismo año se publicaron las guerras de España contra los ingleses. En Madrid fué el día 10 de Agosto de 1779. Las cosas más particulares de ella se dirá en su lugar si Dios nos presta la vida, hasta la conclusión aun que no dejará de salir al público.

1780.—En este año de 80, el día 31 de Enero, trajo el correo de España cédula de teniente general al señor Presidente don Agustín de Jáuregui y de oidor jubilado a mi padre el señor don Alonso de Guzmán.

El día 6 de Octubre de este año fué el levantamiento de los indios del Perú, bajo el comando de José Gabriel

Tupac Amaru y Tupacará, que pagaron a los pocos meses con la vida.

El 11 de Diciembre de este año llegó a suceder en el Gobierno al Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui, que pasó de Virrey a Lima, el señor don Ambrosio de Benavides, brigadier de los reales ejércitos y caballero pensionado de la orden de Carlos III.

En este mismo mes llegaron a esta ciudad los señores fiscales don Joaquín Pérez de Uriondo y don José Márquez de la Plata.

1782.—El 15 de Diciembre entró a esta ciudad el señor oidor don Luis de Urriola, natural de Panamá.

1783.—El día 9 de Marzo de este año llegó a esta ciudad el señor oidor don Francisco Díez de Medina, pacaño.

El día 3 de Junio de este año se experimentó en esta ciudad la más grande y perjudicial avenida del río de ella, cuyos estragos en las chacras y haciendas no son ponderables, pues a muchas asoló enteramente. Llevóse la mayor parte de los tajamares; entró por algunas calles de la ciudad y principalmente por la Cañada, que impidió el tránsito aún a los de a caballo, pues perecieron en ella dos o tres que intentaron atravesarla. Destruyó gran parte del convento de las monjas del Carmen Bajo y las obligó a salir de su monasterio.

Acogiéronse al amparo de los reverendos padres recoletos dominicos, en cuyo convento estuvieron viviendo algunos meses, hasta tanto refaccionaban el suyo. A esta avenida contribuyó grandemente un aguacero copiosísimo, que duró perennemente cuatro días, el que por sí solo derribó muchas tapias y paredes en las haciendas.

Ultimamente los mismos estragos que hizo el Mapocho en esta ciudad, han causado a proporción los demás ríos en

todo el Reyno, porque la causa principal que fué el aguacero, fué universal y de esta generalidad he oído a hombres prudentes, regular la pérdida, en más de trescientos mil pesos, que no me parece exceso.

En este año se hizo el comiso del navío nombrado la *Barca*, perteneciente a don Carlos Vigil y a los señores Cotapos.

1784.—En este año se destruyó la ciudad de Arequipa con un terremoto, que duró desde la siete de la mañana hasta las doce del día, pero en sólo tres o cuatro minutos, derribó sus más fuertes edificios. Abrióse la tierra en diferentes partes, y en algunas dejó hoquedades hasta de media cuadra de profundidad, y se vieron otros efectos singulares de que apenas se hallarán símiles en las historias.

1786.—En este año se empezaron las fábricas de la cárcel y casa de Moneda, y ésta dirige don Joaquín Toesca, arquitecto.

1787.—En este año, por el mes de Febrero llegó a esta ciudad, y tomó posesión de su ración el doctor don José Argandoña y Rojas. Y el 29 de Marzo el señor Oidor don Juan Suárez Tres Palacios.

El día 27 de Abril a las 11 y media de la noche falleció, de edad de 69 años, el señor don Ambrosio de Benavides, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, Gobernador y Capitán General de este Reyno, Presidente de su Real Audiencia, primer superintendente, subdelegado de Real Hacienda, e Intendente de Azogues, Brigadier de los Reales Ejércitos, y hombre en quien resplandeció grandemente la caridad, justicia y desinterés, como lo predicó en sus honras su confesor el Reverendo Padre Fray Domingo Santelices, de la orden de predica-

dores. Yace sepultado en la Iglesia Catedral de esta ciudad. Por muerte suya, aunque según el nuevo plan de intendencias debía quedar con el Gobierno su Asesor y Teniente Letrado, que lo era el doctor don Alonso de Guzmán, determinó la Real Junta de Hacienda que recayese en la Audiencia que se tituló Gobernadora. Y por lo tocante a puntos de intendencias despachase el señor Regente. En tiempo de este Gobernador se levantó la cárcel y corrió con la obra el Regidor don Melchor Jaraquemada.

El día 15 de Mayo de este año entró en esta ciudad el señor Oidor don Juan de Ballesteros, y sus tres hijos, Antonio, Juan y José. Dejó hasta la cordillera venidera a su mujer e hijas, en la ciudad de Mendoza. Y entraron a fines del mes de Noviembre del mismo año.

El día 17 de Junio de este año, falleció el Excelentísimo señor don José de Gálvez, Marqués de la Sonora, y primer ministro de Indias: dicese que de pesadumbre por varios golpes de fortuna, esto es, dicterios y reprensiones del príncipe don Carlos; lo cierto es haber muerto repentinamente sin confesión en día y medio que le duró el letargo, que le repetía todos los días desde que el príncipe lo retó, y le dijo que era un pícaro.

Por su muerte se dividió el ministerio, y le sucedieron el señor don Antonio Porlier en el de Gracia y Justicia, y el señor Valdés, Ministro de Guerra y de Hacienda.

En el mes de Diciembre de este año, asaltaron los indios infieles al Ilustrísimo señor don Francisco Antonio Marán, obispo de la Concepción, que iba a la visita de Valdivia por tierra. Robáronle todo su equipaje que ascendía a más 257 pesos, mataron un soldado, y a su barbero y estando su persona y comitiva en equilibrio porque la pleiteaban dos caciques, uno amigo que deseaba

darle libertad, y otro enemigo que intentaba hacerlo prisionero, se tomó el partido de jugarlo a la chueca, quiso la fortuna, que en los tres juegos saliese victorioso en los dos últimos el cacique amigo que hacía por libertarlo, y de este modo mereció salvar la vida con lo restante de su comitiva, y regresarse a la ciudad de la Concepción donde fué recibido de todos sus hijos con suma alegría y regocijo.

1788.—El día 19 de Enero de este año a las diez y media de la noche, falleció el Ilustrísimo señor doctor don Manuel de Alday, y Aspee, dignísimo obispo de esta ciudad de Santiago cuya Iglesia gobernó 33 años y 9 meses. Fué natural de la Concepción de este Reyno, hombre extremadamente docto en Jurisprudencia y Teología, de una virtud sólida, pobreza suma, y genio abstraído. Asistió al concilio de Lima por los años de 1772, continuó la fabricación de su Iglesia Catedral, hizo algunas obras de piedad, y dejó su librería para el estudio del clero. Murió de edad de 76 años.

En el correo de 28 de marzo de este año llegaron los despachos de Presidente de esta Real Audiencia, y Gobernador de este Reyno al señor don Ambrosio O'Higgins actual Maestre de Campo de la Concepción y Brigadier de los Reales Ejércitos. Entró a esta ciudad y tomó posesión del Gobierno el día 22 de Mayo de 1788. En su tiempo se compusieron los caminos, se empezaron los enlozados, y tajamar, y se fundaron algunas Villas.

Este año en los días 12 de Diciembre murió el Rey Nuestro Señor don Carlos III, de edad de... y sucedióle su hijo el señor don Carlos IV que felizmente reyna. Fué su jura en esta ciudad el día 3 de Noviembre mui celebrada con la asistencia de los vecinos, Audiencia; Cabildo, Regimiento y Universidad y asistieron al acompañamiento

a caballo aún los religiosos a excepción de los franciscanos que no quiso su Provincial, pero sin embargo se le remitió un auto del Cabildo y otro del Presidente en que le ordena no embarace la asistencia a caballo de dichos, la que por evitar otros males no se puso en ejecución.

Asistieron también doscientos indios de la tierra, con sus cuatro principales caciques.

1789.—Este año llegó a esta ciudad el señor don Antonio Moreno y Escandón, 2.º Regente de esta Real Audiencia, que había sido Fiscal de Santa Fe de Bogotá, su patria, y Oidor de la Real Audiencia de Lima, fué sucesor del señor don Tomás Alvarez de Acevedo, que pasó de Fiscal al Consejo, y salió de esta ciudad por el mes de Marzo siguiente de 90.

1789.—El día 13 de Abril se recibió de Visitador y Presidente de Capítulo, con facultad de crear provinciales y definidores en esta provincia de la San Francisco, de la Santísima Trinidad, el Reverendo Padre fray Tomás Torrico, misionero del Colegio de Chillán. Hizo su creación el día 10 de Septiembre del mismo año, en el Reverendo Padre Lector Jubilado y Definidor, fray Jerónimo Arlegui; Custodio, el Reverendo Padre fray Pedro Iburquiz; definidores: fray Antonio Botello, fray José Antonio Silva, fray José Guevara y fray Manuel Zañartu.

1790.—A fines de Agosto de este año llegó a Valparaíso en el navío *Aguila* el Ilustrísimo señor doctor don Blas Sobrino.

Don Blas Sobrino y Minayo, obispo de esta ciudad, antes de la de Quito, entró a esta capital el 14 de Noviembre, acompañado de todo el vecindario y clerecía en coches y calesas hasta la casa de campo que fué la de don Manuel Cotapos. El día siguiente se formó el paseo y

acompañamiento a caballo de dos compañías de milicias, el vecindario, Cabildo regular, con sus armas; los preladados de las religiones en mulas y con gualdrapas: un Fiscal y un Oidor Alátere y una compañía de Dragones que cerraba el acompañamiento; salió el paseo de dicha casa hacia la calle del Rey, siguió la de los Baratillos y dió vuelta la Cárcel hasta llegar a la puerta del costado de la Iglesia Mayor, donde estaba formado el Tablado, y le aguardaban los señores canónigos y clero revestidos de sobrepelliz.

El día 16 de Diciembre de este año, se quemó y no se sabe cómo la casa de la fábrica de pólvora, que había hacia el conventillo, seis cuadras de la cañada de la calle de San Francisco. Prendiéronse tres mil libras que se estaban secando en patio. De aquí se participó la llama dentro de las piezas y prendieron los morteros, una tinajilla y un par de barriles. El estrago que hizo fué terrible. Destruyó el edificio, arrojando vigas, terrones y azufre hasta más de 7 u 8 cuadras, murieron diez hombres y escaparon tres muy quemados, y tres que se hallaban en la huerta, sin lesión. Quebrantó algunos edificios de los inmediatos y quebró las vidrieras correspondientes al sur en distancia de más de quince cuadras. Y si este daño ocasionó una pólvora suelta, ¿qué hubiera hecho embarrilada?, por lo que conviene que así el almacén como dicha casa se ponga un par de leguas distantes de la población. Finalmente, causó un general pavor, particularmente en la gente rústica y que ignoraba la causa del trueno, llamada y denso humo, de donde se originó algunos malpartos, lágrimas y desmayos, particularmente en las casas vecinas.

El 18 por la noche, o 19 amaneció la imagen de Nues-

tra Señora de la Merced despojada del escudo de Diamantes, avaluados en seis mil pesos, de los zarcillos y toda repelada la cabellera, como que el ladrón había también intentado robar la corona. El tiempo lo descubrirá y pondremos el caso en su lugar.

1791.—A fines de este año a influjo de los padres del sur y del visitador fray Tomás Torrico, vino orden del R.^{mo} de Indias para que saliesen desterrados a varios conventos de la Provincia de los Reverendos Padres fray Pedro Alvarez, padre muy digno y secretario general que fué de la orden.

El Reverendo Padre fray Pablo Chaparro, padre de Provincia y el Reverendo Padre fray Tadeo Boza, Padre inmediato, cuyo destierro se efectuó por el Reverendo Padre Provincial.

En el mismo tiempo llegaron los pliegos del Deanato de esta Iglesia al señor doctor don Juan José Terán de los Ríos.

1792.—El 1.º de Enero se principió la zanja para la fábrica de los tajamares de este río Mapocho, cuya profundidad es de siendo su director don Joaquín Toesca, famoso arquitecto que actualmente construye la casa de Moneda como se dijo el año de 86. Corre con la fábrica don Manuel de Salas, a solicitud del señor Gobernador don Ambrosio O'Higgins de Vallenar.

El 22 de Febrero a las 2 de la tarde murió en esta ciudad, el señor doctor don Francisco Antonio Moreno y Escandón. Se fundó Regente de esta Real Audiencia, hombre justificado y muy amado de todo este pueblo.

En este tiempo fué el destierro de los tres Reverendos Padres de Provincia, fray Pedro Alvarez, fray Pablo Chaparro y fray Tadeo Boza.

1793.—En este año, día 21 de Enero, decapitaron los

franceses a su Rey Luis XVI e hicieron las demás atrocidades que dirán las historias, por lo que les declaró la guerra en este mismo año Nuestro Monarca Carlos IV. A fines de este mismo año, degollaron también a la Reina Cristianísima.

1794.—Véase al principio, la entrada del señor Obispo y Regente.

1796.—Este año en el mes de Agosto entró a esta ciudad el señor Presidente don Gabriel de Avilés, sucesor del señor O'Higgins, quien pasó a Lima de Virrey, en el mismo año por Junio. Vino también el señor Concha.

En el mismo año, en los días de Pascua, entró en esta ciudad don José Santiago Aldunate, Oidor de esta Real Audiencia y sus compañeros, don Manuel Manso, don José Santiago Ugarte, don Juan Antonio Morales y don Joaquín Sotomayor, que venían de España.

1797.—Murió el señor Fiscal don Joaquín Pérez de Uriondo en 10 de Marzo. En el anterior mes se recibió de patrón de la Real Universidad el Excelentísimo señor Presidente, don Gabriel de Avilés, siendo rector, el doctor don José Antonio Errázuriz, dijo la oración su hermano don Javier y predicó el sermón el día siguiente don Domingo Errázuriz. Se nos dió de propina 4 pesos el día del recibimiento y 2 el día de la misa.

1798.—En este año se hicieron las tres salas. cuarto de enfermería y noviciado del hospital de San Juan de Dios, con la tercera parte que se le asignó de la lotería por el señor Avilés y corrió con su fábrica don Manuel Tagle.

Murió este año el Intendente de Moneda, don Bernardino Altolaguirre, el señor Oidor Luis Urriola, Nuestro Reverendo Padre fray Pedro Alvarez. Fué Visitador de Charcas Nuestro Padre Núñez.

ADVERTENCIAS.—El mayorazgo que fundó don Basilio de Rojas a favor de don Francisco Larraín y sus hijos, llama en su defecto en segundo lugar a los hijos de don Alonso de Guzmán, y su descendencia. Desde el año de 77, hasta el de 83.

2.º La capellanía que fundó don José Apelo sobre su casa, llama en segundo lugar a don José Ignacio Guzmán y su descendencia para lo que puede verse su testamento que creo estará en el Juzgado Eclesiástico.

3.º El testamento de don Ignacio Vargas, en que deja al señor don Alonso de Guzmán, sus hijos y descendientes una capellanía de seis mil pesos, se halla ante Gaona año de 1778; sobre esta capellanía siguieron pleito ante la Real Audiencia los herederos de dicho don Ignacio y se declaró a favor del señor don Alonso, cuyo reconocimiento se hallará en los autos.

4.º El poder que dió para testar el señor don Alonso de Guzmán se halla ante don Agustín Díaz año de 1791.

5.º La obligación que hizo don Antonio Raimundo de 1,000 pesos a favor de don José Ignacio Guzmán sobre la cesión que le hizo de la mina del Chivato en Talca, se halla ante Bustinza año de 1784, hasta 88.

6.º Don Inés Echavarría fundó una capellanía en que llama después de los hijos de Juan Antonio y Manuela Zanartu a los hijos y descendientes de don Alonso Guzmán.

Tomó Josefa Agustina Guzmán el hábito de religiosa Carmelita el día 3 de Noviembre de 1799; y el siguiente profesó y prediqué yo.

1799.—En este año han apresado los ingleses balleneros más barcos de la carrera de Lima, y se cuentan 4.

El día 29 de Enero entró a esta ciudad con su mujer y familia el señor Presidente don Joaquín del Pino, Ma-

riscal de Campo por haber ascendido al Virreinato de Buenos Aires su antecesor el señor Teniente General don Gabriel de Avilés, Marqués de Avilés, que pasó para su destino en el mismo mes.

Este año murió el arquitecto don Joaquín Toesca que hará notable falta.

Se comenzaron por Noviembre los niveles de la agua de Maipo a dirección de don Antonio Caballero, capitán de Ingenieros, siendo Intendente de la obra don Martín Calvo Encalada. Entró a esta ciudad por el mes de Marzo el señor Fiscal don Francisco Herrera con su mujer y familia.

800.—En este año han hecho los ingleses, las presas de la Paloma, y otras 3 embarcaciones. Se han descubiertos los robos del comercio en que han sido los principales el sargento Flores y su hijo. Entraron los empleados Asesor Valdés, Administrador de Tabacos Lavalle, y el Oficial Real Sámaniego.

El día de mi padre San Juan de Dios se colocó el hospital de esta casa fabricado con la lotería en dos años, junto con el noviciado de los padres, con la cantidad de setenta mil pesos producidos de dicho ramo.

El 19 de Julio, a la una del día, murió repentinamente el señor Regente don José de Rezabal. Sucedióle el señor Márquez de la Plata.

1801.—El día 31 de Marzo salió de esta ciudad el señor Presidente don Joaquín del Pino, con toda su familia, para la ciudad de Buenos Aires, a tomar posesión de aquel Virreinato, para donde fué provisto; sucedióle en la Presidencia el señor don Luis Muñoz de Guzmán.

El 20 de Agosto regresé a mi guardiana de Curimón, a los dos años cuatro meses que había venido a ella la

primera vez por Real orden y mandato de Nuestro Padre Rmo. de Indias.

En este mismo mes se recogió a las Monjas mi madre a acabar sus días.

El 8 de Octubre de este año defendió conclusiones, se cruzó en la real orden de la Concepción y recibió de Marqués mi sobrino don José Toribio Larraín, primer Marqués de Casa Larraín y Vizconde de Santa Ana.

1802.—Este año, a 21 de Enero, entró en esta ciudad el señor don Luis Muñoz de Guzmán, jefe de escuadra, comendador en el orden de Santiago y Presidente de esta Real Audiencia, con su mujer doña Luisa Esterripa, y se recibió en la Real Universidad el 24 de Agosto, siendo rector el doctor don Miguel Eyzaguirre.

Nació María Luisa Josefa de las Mercedes el día 25 de Agosto, a la una de la noche, a quien bauticé yo, el Padre Fray José Javier Guzmán, hija legítima de don Domingo de Toro, del orden de Alcántara, y de doña Mercedes de Guzmán. Fueron padrinos el Marqués de Larraín, don José Toribio de Larraín, del orden de Carlos III, y doña Ana Josefa de Guzmán, su tía.

El 6 de Noviembre de 1802 se comenzó la grande obra del canal de San Carlos, de la agua de Maipo, a dirección de don Juan José Goycolea, después de los planos sacados por el ingeniero don Manuel Caballero, que pasó a Panamá (aunque parece no seguirlos en el todo). Corre la obra a cargo del Intendente don Martín de Encalada, del orden de Santiago, siendo Presidente y Gobernador del Reino el señor don Luis Muñoz de Guzmán.

Posteriormente se sucedió Atero y otros varios, y la vino a concluir don Domingo Eyzaguirre con don Joaquín Gandarillas.



Mitos y Supersticiones recogidos de la tradición oral chilena ¹⁾

Mitos

I. EL ALICANTO

a) El ALICANTO es un pájaro nocturno que busca su alimento en los criaderos de oro y de plata. El Alicanto que come oro se señala por la luz áurea que destellan sus alas, cuando corre con ellas abiertas, pues no puede volar, y el que come plata se da a conocer por la luz argentada que las mismas irradian.

La causa por que el Alicanto no puede volar, no reside en sus alas, que son perfectamente normales, sino en su buche, por la pesadez de los alimentos que ingiere. Cuando está ayuno, corre con mucha ligereza; después de harto, se mueve muy lentamente.

Los buscadores de minerales preciosos creen su fortuna

(¹) A causa de que esta obra es susceptible de aumentarse con nuevas materias en el curso lento de su publicación, el autor reserva para el *post-scriptum* las páginas que escribió para el prólogo.

hecha si logran tener por guía a un Alicanto, pues es seguro que los llevará al descubrimiento de algún oculto tesoro. Sin embargo, para seguirle deben adoptar muchas precauciones, pues si el pájaro lo advierte, apaga la luz de sus alas y se escabulle en la obscuridad. También se dice que cuando nota que van tras él, toma otro camino y guía a sus perseguidores hacia algún precipicio, que la densidad de las sombras les impide evitar. (*Talagante*).

b) El ALICANTO es un pájaro que se alimenta del oro o de la plata que extrae de yacimientos que él sólo conoce. Habita en pequeñas cuevas, y la hembra pone únicamente dos huevos, cuya cáscara está formada de la misma materia de que la pájara se alimenta, es decir de oro o de plata. (*Santiago*).

c) El ALICANTO es un pájaro cuyo plumaje brilla en la obscuridad. Se posa en los sitios donde hay oculto algún tesoro; particularidad que utilizan en su provecho los *cateadores* (buscadores de minas), y los que persiguen *entierros* (riquezas escondidas). (*San Bernardo*).

El mito del Alicanto pertenece a la misma familia del *Carbúnculo* o *Carbunclo* y del *Farol* de las repúblicas del Plata. Sobre esto dice el P. Techo, citado por Lafone Quevedo: «Tan cierto es que en aquel valle existen ocultas minas de ricos metales, como ignorado es el local de ellas; porque los bárbaros, de miedo de tenerlas que trabajar, hasta el día de hoy las conservan tapadas. Dicen que de noche suele verse un animal que de la cabeza despidе una luz descomunal, y muchos opinan que esa luz es un carbunclo; pero hasta ahora hase podido ni capturar ni dar muerte a tan peregrina fiera, a pesar de tanto esfuerzo, porque se burla de las manos y de los ojos de los hombres

apagando su iluminación en media obscuridad» (*Tesoro de Catamarqueñismos*, 129, art. «Farol»).

II. EL BASILISCO

a) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando está viejo. La informante me aseguró que ella había visto al gallo poner el huevo, el cual era pequeño y redondo; que cautelosamente lo recogió del nidal y lo tuvo varios días oculto; y que al fin se resolvió a vaciarlo en un plato, viendo con asombro que de él salía una pequeña culebra perfectamente formada, que se agitaba como si quisiera huir. Era el Basilisco. La informante se asustó y llamó a su madre, quien la reprendió severamente y echó al fuego el maléfico reptil. La informante dice que el Basilisco mata a la persona a quien mira, siempre que ésta no haya reparado antes en él, pues si la persona lo ve primero, es el Basilisco el que muere. Agrega que el Basilisco hace su cueva en los rincones oscuros de las habitaciones, y que la única manera de matarlo sin riesgo, es colocar un espejo vuelto hacia la entrada de su guarida: cuando el Basilisco sale y se ve en el espejo, muere inmediatamente, víctima del poder fatídico de su propia mirada. (*Talagante*).

b) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando cumple los siete años. Tiene la forma de una culebra y muestra en la cabeza una especie de cresta. Vive en cuevas, desde donde acecha a su víctima, asomando sólo la cabeza, para matarla con la mirada. Si sólo le alcanza a divisar un brazo o una pierna, el individuo no muere, pero queda con aquel miembro paralizado por el resto de sus días. (*San Fernando*).

c) El BASILISCO nace de un huevo muy pequeñito que pone el gallo cuando está viejo. Tiene la forma y el tamaño de una lagartija, y chupa la sangre a las personas cuando están dormidas. (*Curicó*).

d) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando está viejo. Es una culebra que alcanza no más de cincuenta centímetros de largo, y está provista de alas semejantes a las del murciélago que le permiten volar. Mata a las personas con la mirada. (*Chillán*).

De siete informaciones más que tengo sobre este mito, en las siete se dice que nace del huevo del gallo; en cuatro se le da la forma de culebra, en una la de lagartija y en dos se advierte que nadie lo ha visto; y por lo que hace a la manera que tiene de hacer daño, en cinco se dice que mata con la mirada, y en dos que es vampiro.

La antigüedad del Basilisco es remotísima. David, Salomón y Jeremías hablan de él como de una serpiente muy venenosa. Isaías le llama «basilisco volador» (*regulus volans*). Plinio y Galeno afirman ya que mata con la mirada. Aldrovando, peregrino escritor del siglo XVI, dice en su *Ornithología* que «no falta quien siga la opinión de los antiguos, creyendo que nace la cruelísima fiera del huevo del gallo». Y, en fin, cuantos en Europa y América han escrito sobre esta mitológica alimaña, dan testimonio de la uniformidad de la creencia popular en todos los países. Más detalles encontrará el que lo desee en las enciclopedias, y en una monografía del folklorista andaluz Guichot y Sierra, publicada en el tomo III de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, de la que he extractado las noticias anteriores.

Collin de Plancy, en su *Dictionnaire Infernal*, habla de la serpiente mítica *Catoblepas* «qui donne la mort à

ceux qu'il regarde». Y agrega: «Mais la nature lui a fait la tête fort basse, de manière qu'il lui est difficile de fixer quelqu'un. On ajoute que cet animal habite près de la fontaine Nigris, en Ethiopie, que l'on prétend être la source du Nil».

III. LOS BRUJOS

LOS BRUJOS son individuos maléficos, incapaces de hacer deliberadamente el bien. Nadie nace Brujo: el serlo es un acto voluntario, que presupone cierto refinamiento de maldad, pues el individuo sabe que le aguarda una vida de miseria y de odiosidades, sin más compensaciones que la satisfacción de los males que causa, y el vano orgullo de verse temido de los que le rodean. Para ser Brujo es necesario *saber el arte*. El *arte* se aprende, o prácticamente de otros Brujos, o concurriendo a las escuelas establecidas con este objeto. De esta diversidad de enseñanza se deriva el que haya dos categorías de Brujos: los empíricos y los científicos. Los primeros, como legos al fin, actúan entre gente ignorante fácil de engañar, y son los representantes genuinos de la tradición; los segundos, más peligrosos, viven en las grandes ciudades, con cuyo medio tratan de nivelarse ¹⁾.

Los Brujos empíricos o tradicionales se hallan esparcidos por toda la República, pero en algunas regiones han constituido núcleos de mayor importancia que en otras.

¹⁾ La imaginación popular, influida inconscientemente por el progreso que la rodea, ha necesitado crear esta categoría de brujos sabios, para hacer verosímil su acción en un ambiente refractario a las manipulaciones groseras de los Brujos tradicionales.

Tales son el del Molle, en el departamento de Elqui; el de Talagante, en el departamento de la Victoria; el de Vichuquén, en el departamento de este mismo nombre; el de Quicaví, en el departamento de Ancud, etc.

Hay una copla, comienzo tal vez de un romance, que dice:

Se fué Valentín
para Vichuquén,
a aprender a Brujo;
no pudo aprender.

Los Brujos científicos, que son relativamente pocos, rara vez se alejan de las principales ciudades del centro del país. En Santiago poseen una gran Escuela, donde, después de siete años de estudios, se gradúan de *Mandarunos*, título que equivale, a lo que parece, al doctorado de nuestra Universidad. Las mujeres tienen también acceso a ella, y pueden, como los hombres, obtener el diploma de *Mandarunas*.

Por lo que hace a las relaciones que existen entre unos y otros Brujos, sólo he podido averiguar que los empíricos miran con recelo a los científicos, y éstos con desprecio a aquéllos, pues hay entre ambas colectividades la misma rivalidad que entre los prácticos y los teóricos de las demás profesiones.

El lugar donde los Brujos celebran sus aquelarres se llama *Cueva de Salamanca*, o simplemente *Salamanca*.

En la primera edición de este libro dije que los Brujos se reúnen en la *Salamanca* de la región a que pertenecen, y agregué que estas *Salamancas* son en Chile innumerables y que se encuentran siempre ubicadas en alguna cueva de la montaña.

Esto es lo que creen muchos. Pero hay otros que afirman que la *Cueva de Salamanca* es una sola, que abarca subterráneamente toda la extensión del país, y que lo que el pueblo llama *Salamanca*s en las diversas regiones, no son sino puertas que dan acceso a la única *Cueva de Salamanca* verdadera.

Todavía hay una tercera opinión, que si no alcanza a conciliar las anteriores, refunde ideas de ambas. Dicen algunos entendidos en asuntos de brujería, que el territorio de la República está dividido en tres cantones o estados independientes, el del Norte, el del Centro y el del Sur, gobernado cada uno de ellos por un *Machi*, poderoso hechicero de vastísima ciencia, que ejercita su autoridad despótica sobre todos los Brujos de la región que le está sometida. Cada uno de estos cantones tiene su *Salamanca*, a la que acuden los afiliados, entrando en ella por la puerta que les queda más próxima. Estas puertas están ubicadas en la montaña, en las quebradas profundas o en los sitios montuosos y escondidos.

Sea como fuere, en lo que todos están de acuerdo es en el papel que desempeña la *Salamanca*, cuyo principal destino es servir de refugio a las almas de los Brujos muertos, que aguardan en ella el día del juicio final. Los Brujos vivos, embadurnándose con los untos que ellos fabrican y pronunciando palabras cabalísticas, se transforman en animales y acuden también a ella en ciertos días de la semana, preferentemente los Jueves. Ahí se reúnen con los Brujos muertos, que conservan la misma figura que tuvieron en vida; celebran con ellos grandes y escandalosas orgías, en que se sirven los manjares y vinos más exquisitos en vajillas de oro y plata; y tratan de sus asuntos con la gravedad y extensión que los diversos casos re-

quieren. Los Brujos vivos pueden llevar a las *Salamanca*s a sus amigos no iniciados en la brujería, y éstos, como aquéllos, pueden disfrutar de las fiestas que ahí se celebran; pero les está vedado el apropiarse ningún objeto, y al que lo hace, le acomete un desmayo, del cual no vuelve hasta el amanecer, en que despierta botado en pleno campo. Si entonces recuerda lo que pasó, y busca en sus bolsillos los objetos que había ocultado, encontrará que se le han convertido en huesos, piedras y otras cosas menos limpias.

Sobre las fiestas y aquelarres que se celebran periódicamente en las *Salamanca*s, he recogido curiosas informaciones. Hé aquí algunas:

En Talagante, un Brujo invitó a un amigo suyo, que no era hechicero, a una de esas fiestas, y debiendo atravesar el río por donde no había puente, le pasó la mano por la espalda, haciendo igual cosa sobre la suya, y ambos quedaron transformados en terneros, pero conservando la cabeza de hombres. En esta figura cruzaron fácilmente el río, y vueltos otra vez, por una maniobra igual, a su primitiva forma, se encaminaron a la *Salamanca*. Presidía la fiesta un gran macho cabrío, al cual los concurrentes, al penetrar en la cueva, rendían el homenaje acostumbrado. Ahí encontró nuestro hombre a muchos amigos suyos, muertos algunos ya, vivos otros, y de los cuales él ignoraba que hubiesen sido ni que fuesen Brujos. La orgía se prolongó hasta el alba, y él y su acompañante volvieron a sus respectivos domicilios, pasando por las mismas transformaciones que antes, sin ningún tropiezo, pero con mucho miedo, por lo que hace al incauto invitado. (*Talagante*).

Otro individuo, no hechicero también, refiere que asis-

tió a una fiesta anágola a la anterior, por convite de un Brujo que lo llevó a la *Salamanca* transformado en *Chonchón*. En ella topó con un antiguo deudor suyo, muerto hacía mucho tiempo, el cual le molió las costillas con un bastón, en desquite de lo que le había importunado en vida. Cumplida su venganza, el Brujo pagó la deuda en brillantes y sonantes monedas de oro, que el vapulado acreedor se apresuró a guardar, sin hacer caso de las irónicas sonrisas de los circunstantes. Apenas concluída esta operación, cayó en un profundo sueño, del que no despertó hasta muy avanzado el día, en un bosquecillo distante de la *Salamanca*. Su primer cuidado fué buscar las monedas, pero en sus bolsillos no encontró sino huesos, guijarros y bolitas de estiércol endurecido. (*Buin*).

De un acaudalado agricultor, que tampoco era Brujo, se cuenta que fué llevado ebrio a una *Salamanca*, en una noche de aquelarre, y que en ella encontró a una muchacha, fallecida ya, a quien había engañado villanamente. La Brujilla interpuso su acusación ante el señor de la cueva, el colosal macho cabrío, encarnación del demonio, que ejercita allí su despótico poder, y aunque el mísero reo se defendió con toda la elocuencia que sugiere la desesperación, la sentencia de Abelardo se cumplió en él, sin que los ruegos ni las promesas bastaran a suavizarla. (*Melipilla*).

Para conocer si un individuo no hechicero ha estado alguna vez en la *Salamanca*, basta observar, cuando camina al sol, si su cuerpo proyecta sombra. Si no la proyecta, es seguro que ha estado en ella, pues en la *Salamanca* «les roban la sombra».

Todo Brujo puede volar, ya sea transformándose previamente en un animal que tenga alas, ya cabalgando en

una escoba y pronunciando las consabidas palabras de «*Sin Dios ni Santa María*».

Con respecto a las transformaciones de los Brujos en animales, las creencias son diversas, pues mientras algunos afirman que el cuerpo del Brujo toma la figura de un animal, otros lo niegan y aseguran, por el contrario, que es el alma del Brujo la que, abandonando momentáneamente el cuerpo, entra a animar el del irracional que ha elegido para el objeto que se propone. Abundan las consejas que corroboran ambas opiniones. He aquí tres de las más difundidas.

En cierta casa había una criada que hacía vida muy misteriosa. Algunas veces se recogía temprano a su habitación, y aunque después se le llamase, ni contestaba, ni menos acudía. Ella explicaba esto a la mañana siguiente, diciendo que quizás había estado con el *mal*, una enfermedad repentina que a veces le sobrevenía y que la privaba del conocimiento sin darse cuenta de ello. Esto no satisfacía a los dueños de casa, quienes, una vez que ocurrió el hecho, forzaron la cerradura de la puerta y penetraron en la habitación, en la cual no hallaron a la criada. Frente a un espejo había una vela encendida, y al lado varios pequeños botes con pomadas diversas, que ellos arrojaron a la acequia, persuadidos de que eran *cosas malas*. La criada no volvió a aparecer, pero desde la noche siguiente comenzó a rondar la casa una perra que gemía tristemente y a la cual no se lograba hacer huir: era la criada, que por no haber encontrado a su regreso del aquelarre los untos que le servían para transformarse, quedó convertida en perra por todo el resto de sus días. Es ocioso decir que sus antiguos amos, aterrorizados por esta aparición nocturna, tardaron poco en dejar la casa y el barrio. (*Santiago*).

Por asuntos de vecindad se indispusieron dos familias de campesinos. Enfermó poco después la dueña de casa de una de ellas, y como no lograba mejoría, entró en sospechas de que su vecina le había hecho *daño*. Una comadre suya se ofreció para hacer las averiguaciones, y pudo comprobar que de casa de la familia enemiga salía todas las noches una perra, la cual entraba sigilosamente en la habitación de la enferma por una ventanilla que quedaba abierta. Puesta sobre aviso la familia y resuelto lo que debían hacer, a la noche siguiente sorprendieron al animal y le propinaron una soberana paliza, de la que escapó con vida por consejo de la comadre, quien dijo que si realmente la perra era Bruja y la mataban, no podría quitar el *daño* a la paciente. Dejaronla ir, y en muchos días no se vió aparecer por ninguna parte a la vecina, la cual, según luego se supo, estaba en cama, aquejada de un quebrantamiento de huesos que no la dejaba moverse, producido, como se calculará, por la paliza que recibió cuando merodeaba en figura de perra. No hay para qué decir que la enferma mejoró rápidamente, pues la Bruja, atemorizada, le quitó el *daño* apenas se vió libre de los que la vapularon. (*Maipo*).

Un padre tenía tres hijas, de las cuales sospechaba que eran Brujas. Una noche vió salir de la casa tres zorras, y no dudando de lo que se trataba, corrió al dormitorio de sus hijas, a las cuales encontró inmóviles sobre sus lechos. Colocó boca abajo los inanimados cuerpos y fué a dormir. A la mañana siguiente tornó a la alcoba de las jóvenes, y percibió en un rincón del aposento tres zorras que aullaban lastimosamente: eran ellas, sus hijas, cuyas almas no habían podido abandonar los cuerpos de las zo-

rras para volver a animar los suyos, por estar éstos boca abajo. (*Santiago*).

Consejas análogas a esta última, podría referir muchas, sin variantes dignas de notarse.

Los Brujos son poderosos, pero no omnipotentes, pues sobran los medios para contrarrestarlos, como tendremos ocasión de verlo más adelante. Por regla general, los Brujos sabios pueden más que los Brujos ignorantes; los viejos más que los jóvenes; los que lo son de abolengo, más que los que proceden de familias extrañas a la brujería. El mal causado por un Brujo puede ser combatido por otro que sepa más que aquél.

Los Brujos atentan contra la vida de las personas, ya enviándoles una *rociada*, especie de maldición que las hiere de una manera fulminante, si no tienen algún amuleto que las defienda, ya sometiéndolas al martirio lento pero seguro del *daño o mal impuesto*. La *rociada*, llamada también *mal tirado*, porque se causa desde lejos, sin que intervengan figuras ni objetos materiales de ninguna clase, constituye en sí misma la manifestación más formidable de la ira y del poder de los Brujos, como que es un medio que casi siempre éstos reservan para vengar injurias propias, no para satisfacer rencores de otros. Para esto último está el *daño o mal impuesto*, que los Brujos obran comúnmente por cuenta ajena, sin odio a la víctima, a la cual las más veces no conocen ni necesitan conocer, pues operan indirectamente. Los procedimientos para causar el *mal impuesto* son muchos; describiremos sólo algunos.

a) La persona que quiere *dañar* a otra, lleva a la Bruja, pues son mujeres las que ordinariamente se dedican a este ramo de la hechicería, una prenda íntima de su víc-

tima: un cadejo de pelo, un pedazo del vestido, cualquier cosa, y además un perrillo, al cual la operadora arranca el corazón, que luego envuelve, simulando que es el de la persona en quien va a recaer el *daño*, en la prenda que tiene de ésta, hiriéndolo furiosamente con un alfiler y pronunciando horribles conjuros. Con sólo esto, el *mal* queda producido.

b) Hay Brujas que trabajan con dos maniqués, uno macho y otro hembra. El cliente coloca por sus manos en el maniquí que corresponde la prenda de su rival, clavándola con un alfiler sobre el sitio preciso en que quiere que se produzca el *daño*; la Bruja hace sus conjuros y el asunto queda terminado, previo el pago del servicio, pues si no se llena este requisito, la ceremonia no tiene validez alguna, y aún puede ser que el *mal* que la persona buscaba para otra, se vuelva, por esta causa, contra ella.

c) La Bruja echa a hervir en una caldera llena de agua, un sapo, una lagartija y un murciélago, sabandijas que generalmente se encarga de llevarle el cliente, previendo la posibilidad de que a la hechicera se le haya agotado la provisión. Cuando la cocción está en el punto necesario, la Bruja le agrega la maraña de pelo, el diente cariado, los recortes de uñas, el objeto, en fin, que el que solicita el *daño* le ha entregado en calidad de prenda íntima de la víctima; pronuncia en seguida sus conjuros, acompañándolos con visajes extraños y movimientos convulsivos, y da por terminada la operación, derribando la caldera de un puntapié.

Cualquiera de estos procedimientos, que admiten, ya se sabe, numerosas variaciones, sirve eficazmente para producir el *daño*, del que la víctima casi siempre no se da cuenta sino cuando está muy avanzado, pues comienza de

manera poco sospechosa, por dolor de costado no muy intenso, por intolerancia del estómago para recibir los alimentos, por debilidad de los miembros motores, etc., y sigue lentamente su curso hasta agotar la naturaleza del paciente, que muchas veces cree morir de una vulgar consunción.

Muchos y muy diversos son los medios que se recomiendan para averiguar si una persona es Bruja, pero ninguno tan eficaz, al decir de las gentes, ni que esté más difundido, que el sencillísimo de poner bajo la silla en que se sienta el individuo sospechoso de hechicería, unas tijeras abiertas en cruz. Si el sujeto es Brujo, no podrá alzarse del asiento mientras estén ahí las tijeras.

Para defenderse del *mal tirado*, que es el más peligroso, es útil llevar colgado al pecho un crucifijo de plata, el cual se ennegrece cada vez que el que lo lleva recibe una *rociada*, que, por este medio, resulta inofensiva para la víctima.

El *daño* o *mal impuesto* puede evitarse guardando en el bolsillo la colilla de un cigarro fumado por el mismo individuo en día Viernes, o un diente de ajo, planta que inspira horror a los brujos, los cuales no entran jamás a las casas en que lo hay, ya sea en cultivo o en ristras. Pero si llega el caso de que el *daño* se ha producido, el paciente debe proceder sin demora a buscar una gallina negra que no haya conocido gallo, para humedecer con su sangre la parte afectada por el mal. Este remedio, aplicado a tiempo, es infalible.

Siempre que se recela que un Brujo puede estar oyendo lo que se habla, debe decirse:

Martes hoy, Martes mañana,
Martes toda la semana.

Porque, como los Brujos están sordos los días Martes, invocando este día, por medio de la fórmula transcrita, se consigue que ensordezcan también en cualquier momento.

Los Brujos arrastran una vida miserable, pues, aunque custodian grandes riquezas, no pueden llevar consigo sino *dos reales* (veinticinco centavos), ni sus servicios ser remunerados con mayor cantidad. Las riquezas que custodian los Brujos son las conocidas con el nombre de *entierros*, sobre los cuales daremos algunas explicaciones, por ser materia que está íntimamente ligada con la brujería.

No cabe dudar que en Chile, durante los azares de la guerra de la Independencia y de las revoluciones políticas que vinieron en seguida, existió la costumbre de enterrar dinero y joyas de valor, con el objeto de ponerlos a cubierto de la rapacidad de los vencedores. Por diversas causas, muchos de esos *entierros*, como desde entonces se les llama, no fueron recuperados por sus dueños, y ahí se quedaron, aguardando al que tuviera la fortuna de encontrarlos. Sucedió en varias ocasiones que un descendiente del que escondió aquellas riquezas, o de un esclavo o criado suyo, siguiendo el «derrotero» ¹⁾ que por tradición se conservaba en su familia, logró, después de muchos afanes, dar con el codiciado tesoro; otras veces fué la casualidad la que lo puso en manos de quienes ni siquiera sospechaban su existencia. De una manera o de otra, aquellas riquezas fueron llegando a la superficie, y es posible que ya no quede ninguna bajo tierra; pero la imaginación po-

¹⁾ *Derrotero*. Noticia conservada por tradición, que indica, en forma extraña y pintoresca las más veces, el rumbo que debe seguirse para encontrar un tesoro determinado, que puede ser una mina o un «entierro». En el Apéndice transcribiré algunos *derroteros*.

pular sigue pensando en ellas, y acrecentándolas con otras nuevas, que supone escondidas, en fechas más recientes, por tal o cual viejo avaro o campesino desconfiado que él conoció y ya no existen.

El pueblo, sin embargo, conviene en que no es tan fácil ahora como antaño encontrar *entierros*; pero no es, dice, porque su número haya disminuído, sino porque los Brujos tienen que ver con ellos, cosa que antes quizá no sucedía. A este propósito refiere lo siguiente. Cuando muere el dueño de un *entierro*, éste queda, por el término de un año, a merced del que lo busque; pasado este tiempo, si nadie ha dado con él, entra a ser propiedad de los Brujos, los cuales, en la primera reunión que celebran después de esa fecha, designan al Brujo que ha de encargarse de su custodia. Este, por efecto de una especie de desdoblamiento de su personalidad, al mismo tiempo que toma la forma de un bicho cualquiera para guardar el tesoro que se le ha confiado, conserva la que le es peculiar y vuelve con ella a sus trajines cotidianos. Siempre que no sea en su provecho, este Brujo, según parece, puede disponer del *entierro*, no sabemos si motu proprio o con acuerdo de los demás Brujos; lo que no ignoramos es, que pierde su tiempo el individuo que trata de apoderarse del tesoro sin el beneplácito de su guardador, pues éste, sin excederse de los cinco palmos que le está permitido, hallará medio de desviar el *entierro*, ya en un sentido, ya en otro, de manera que el intruso no pueda dar con él. Si el Brujo muere, el *entierro* queda sin protector hasta que se nombra al que ha de reemplazar al difunto, lo cual ocurre siempre en el primer aquelarre que tiene lugar después de producido el fallecimiento. Los *entierros* que quedan transitoriamente sin guardadores, y los que todavía no

están bajo el poder de los Brujos, por no haberse cumplido un año desde la muerte de sus dueños, son los que el pueblo denomina *entierros huachos* ¹⁾, y tanto unos como otros están al alcance de los que los buscan. Hay, sin embargo, un día en que no sólo éstos, sino todos los *entierros* pueden ser hallados: el Viernes Santo, en que, como es cosa sabida, las riquezas ocultas se manifiestan espontáneamente.

De la interesante obra *Chiloé y los Chilotes*, del Prebendado don Francisco J. Cavada, que tendré ocasión de citar muchas veces en estos estudios, voy a extraer las curiosas noticias que da sobre los Brujos de aquella región, que más de una vez han dado origen a ruidosos procesos, en que, con frecuencia, lo trágico se da la mano con lo ridículo.

La iniciación del Brujo está sujeta a cierto ritual, que le impone, entre otras cosas, las abluciones con el agua del Salto del Traiguén, a fin de que se le borre el bautismo. El Brujo odia la sal, y no sin razón, porque es el único proyectil que puede matarle, si se le dispara con un arma de fuego cargada con ella. Odia también todo lo blanco, tal vez por ser este color emblema de la pureza, y sólo se alimenta de gallinas, corderos y vacas negros.

El Brujo es poderoso. Puede adormecer a las personas, y aún a los perros, siempre que conozca los nombres de unos y otros, y, los días Martes y Viernes, puede entrar en cualquiera de las doce casas que están bajo su custodia, sin más preámbulo que rezar tres credos al revés. Asimismo, está en su mano infestar las ropas dejadas en los secaderos, y dementar a un individuo con el auxilio de ciertas

¹⁾ *Huacho*, en este caso, quiere decir «sin dueño».

yerbas, o valiéndose de una aguja pasada previamente por los ojos de una lagartija. Su poder alcanza también a llevar por el aire a una persona, no más que el espacio de una cuadra, y todavía a hacer hablar a los muertos, exhumando sus cadáveres y llevándolos al templo, donde los azotan hasta conseguir su objeto. Esta profanación tiene siempre el carácter de una vengaza póstuma.

La presencia de un Brujo se puede comprobar de varias maneras. He aquí las principales. Brujo es seguramente el individuo que no puede entrar a una casa cuya puerta tiene cerradura de hierro o dos agujas dispuestas en cruz; aquél a quien no le ladran los perros, sino las perras; el que estornuda cuando se echa al fuego un puñado de afrecho; el que no acierta a salir de una habitación si en ella hay tijeras abiertas; y, finalmente, por Brujo debe reputarse al que habitualmente le lagrimea el ojo derecho, pues es señal de que por él llora su ángel bueno, que siempre ocupa la derecha del cliente.

Algunas gotas de aceite encontradas en el patio de una casa, hacen presumir que por ella ha pasado un Brujo, el cual alimenta con aceite humano la lámpara que lleva en su *maciñ*, aparato volador que afecta la forma de un chaleco, hecho con la piel de un difunto o de un pescado. Por último, el que se oigan músicas debajo de la tierra es indicio de que los Brujos están de *cahuín* u holgorio.

El Brujo no puede llevar ni plata ni hierro, ni acompañarse del que los lleva. Pero, sobre todo, es peligroso para él, el ser sorprendido ejerciendo sus funciones, pues muere antes de un año, sin contar que, para librarse de la denuncia a la autoridad, debe comprar el silencio del que le sorprendió, ya con un ternero, ya con un *chancho* (puero) que rinda una botija de manteca.

Preside el aquelarre un macho cabrío, quien admite a su presencia a todo el que desea consultarle, siempre que beba abundantemente del brebaje embriagante que le ofrece. Cuando el consultante está ebrio, el diabólico cabrón le hace ver lo que le place con el auxilio del *challanco*, vidrio mágico que posee la virtud de manifestar los hechos y el estado de ánimo y de salud de las personas ausentes. Para asistir al aquelarre es preciso ser Brujo y rendir homenaje al cabrón que lo preside, el cual, en los días de reunión, se coloca a la entrada de la cueva. Dicho homenaje consiste *in haedi podice osculando*. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 106-112).

Nada substancial nos queda que decir sobre los Brujos, como no sea que en sus *daños* emplean brebajes en que muchas veces entran ingredientes extravagantes y asquerosos, y aún verdaderos venenos; por lo que en varias ocasiones, como sucedió en Chiloé en 1880, la justicia ha tenido que ver con ellos. El pueblo en general y muchas personas de las demás clases sociales, creen en la existencia de los Brujos, aunque no todos tienen la franqueza de decirlo, y no es raro oírles contar que un sabio religioso, que murió en olor de santidad, repetía a su penitentes: «Es malo creer en Brujos, pero hay que guardarse d'ellos».

El pueblo teme a los Brujos más que a ningún otro ser execrable y diabólico; lo que dificulta la indagación, pues los que creen en ellos no se prestan fácilmente a satisfacer la curiosidad del que los interroga. Para convencerse del supersticioso temor que les inspiran, no hay sino ver cómo los más ingenuos y verbosos bajan la voz hasta hacerla apenas perceptible, siempre que tratan de estos asuntos, y cómo jayanes que podrían derribar una torre a puñetazos, miran en torno suyo con mucha inquietud.

antes de responder, por miedo de que algún Brujo les esté escuchando.

Antes de concluir debo hacer notar que el pueblo no relaciona en forma precisa a los Brujos con el Diablo. Cuando se le interroga sobre esto, manifiesta al principio perplejidad y luego indiferencia; con lo que demuestra que ni ha pensado en ese asunto, ni le importa dilucidarlo. Los que van más allá, no pasan de decir que siendo los Brujos individuos tan malos, deben de tener algo que ver con el Demonio. Esto no impide, sin embargo, que en sus relatos de hechicerías, nos muestre el pueblo a los Brujos invocando al Diablo en sus conjuros.

Es ocioso consignar aquí que nuestros Brujos son esencialmente iguales a los de España, Francia, Alemania y demás países europeos. Su origen se pierde en la antigüedad más remota; pero sólo en la Edad Media quedó su tipo definitivamente fijado, en armonía con las preocupaciones de aquella época tan hondamente conmovida por los terrores supersticiosos. Sobre los Brujos se ha escrito mucho, y esto nos dispensa de ser más explícitos, pues el tema no se presta para condensarlo en pocas líneas.

IV. EL CABALLO MARINO

El CABALLO MARINO es un animal mitológico, representación de las olas encrespadas del mar, pues siempre aparece arrojando espuma por la boca y relinchando con gran fuerza. Se le gobierna con riendas de sargazo y su velocidad es mucha. (D. CAVADA, *Chiloé*).

[EL CABALLO MARINO] «no es el hipópótamo, conocido vulgarmente con este nombre, sino un animal de que se sirven los Brujos para cruzar los mares en sus correrías,

o para trasladarse a bordo del *Caleuche*... Puede llevar hasta doce personas sobre su lomo, y anda con más velocidad que el *Caleuche*. Cuando sale a tierra, aparece tan alto y largo como un *quincho* ¹⁾. El Caballo Marino es la personificación de las olas del mar, y siempre aparece arrojando espuma por la boca. No se le puede gobernar sino con riendas de sargazo». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 103).

Ninguna información oral he podido recoger sobre este mito, el cual, según los autores citados, es distinto del *Camahueto*, con el que algunos, sin razón, le han confundido. Ignoro si su leyenda está difundida fuera de Chiloé.

V. LA CALCHONA

a) La CALCHONA es una oveja que ronda por la noche las habitaciones de los campesinos, los cuales, como saben que es gente, le dejan en un lebrillo las sobras de la comida. Es inofensiva, y el cura les ha recomendado que no le hagan daño. (*Coihueco de Chillán*).

b) La CALCHONA es una bruja, un alma en pena, algo extraordinario, en fin, que el informante no concibe bien. Se asemeja a un gran perro de lanas muy crecidas que le arrastran por el suelo. Corre por el campo ladrando incesantemente, y cuando los perros la oyen, se amedrentan y prorrumpen en aullidos muy tristes. La Calchona, sin embargo, no hace daño a nadie, como lo puede asegurar el mismo informante, que se encontró con ella varias veces en caminos solitarios. (*Culiprán*).

c) La CALCHONA se parece a una oveja de grandes la-

¹⁾ *Quincho*. Cercado de estacas.

nas. Les sale al paso a los que viajan solos por el campo y les pide de comer. Si no le dan, los embiste hasta derribarlos y los revuelve y pisotea. El informante cree que es una Bruja. (*Machalí*).

d) En la hacienda del Escorial, en el departamento de Maipo, hay una quebrada que llaman de la *Gallina*, porque todas las noches sale de ella a retozar por el campo vecino, una gallina negra de grandes *calchas* (cernejas), rodeada de doce polluelos blancos. Esta gallina es conocida con el nombre de CALCHONA. (*Maipo*).

e) La CALCHONA es una mujer toda cubierta con un manto negro que le arrastra. A los jinetes, en las noches oscuras, se les trepa sorpresivamente a la grupa y los mata abrazándolos por la espalda. Se le conoce también con el nombre de «la Viuda». (*San Javier*).

f) La CALCHONA es una mujer vestida de negro, que, montada en un burro, recorre por la noche los caminos, asustando a los que tienen la desgracia de topar con ella. (*Rengo*).

Las demás informaciones que poseo concuerdan substancialmente con la primera de las transcriptas.

Muy difundida está también la siguiente conseja, que explica el origen de la Calchona. Un marido que espiaba constantemente a su mujer, porque tenía la sospecha de que era bruja, logró sorprenderla en el instante en que salía de la casa transformada en oveja. La dejó ir, y él se encaminó a la alcoba, donde encontró cambiados en zorritos a sus cuatro pequeños hijos, los cuales, por imitar a la madre, se habían embadurnado con los untos que ésta usaba para sus transformaciones. Por medio de los mismos ungüentos convirtió el padre otra vez en personas a sus hijos, y en seguida arrojó a la acequia los botecillos

que contenían aquellas diabólicas unturas; razón por la cual no pudo la mujer, cuando estuvo de vuelta, tornar a su anterior estado, quedando para siempre mudada en oveja y siendo desde entonces conocida con el nombre de CALCHONA.

Sobre este mito popular encuentro lo siguiente en los autores que cito:

«*Calchona*. Uno de los muchos seres fantásticos creados por la imaginación de nuestro pueblo. Si no hemos comprendido mal a los que nos han hecho el retrato de la sobrescrita alimaña, ella sería algo como una mezcla de perro de Terranova, con más lana que una oveja sin trasquilar, y con más barbas que un cabrón. Blanca de color, elige de preferencia las noches oscuras para aparecerse a los caminantes, arrebatárles la merienda de la fuente, murmurarles de paso alguna lúgubre amenaza, espantar las caballerías, herir de muerte a algún criminal y operar otra multitud de diferentes daños». (RODRÍGUEZ, *Diccionario*).

«*Calchona*. Ser fabuloso de la mitología popular, parecido a cabra u oveja *linuda*, es decir de lana o pelo largo; se dice que espanta y daña de noche a los que andan solos. Parece que tiene cierta semejanza con el *Werwolf* del alemán, *loup-garou* del francés. Del mapuche *calcha*, pelos interiores». (LENZ, *Diccionario*).

Aunque el nombre es de derivación india, el mito de la Calchona no tiene nada de araucano, pues no lo menciona ninguno de los autores que en diversas épocas han explorado la tradición de nuestros aborígenes. Tampoco es un mito exclusivamente chileno, porque, con diverso nombre, se le conoce en otros países de la América Central.

«El *Cadejos* es un animal fantástico, creado por la imaginación de nuestro pueblo. La gente supersticiosa se lo representa como un enorme perro negro, de ojos encendidos y pelo largo y envedijado, que en las altas horas de la noche sale a asustar a los transeuntes, espantar las caballerías y hacer otra porción de diabluras. Es para nuestros campesinos lo que la *Calchona* para los chilenos; sólo que ésta es de color blanco». (GAGINI, *Diccionario de barb. y prov. de Costa Rica*).

«*Cadejos*. Fantasma, espanto». (FERNÁNDEZ FERRAZ, *Nahuatlismos de Costa Rica*).

«*Cadejo*. [Después de transcribir a Gagini, dice:] De la misma creencia participan los campesinos de El Salvador, respecto a este fantástico animal nocturno, con la sola diferencia de que aquí se dice *Cadejo*, en vez de *Cadejos*». (BARBERENA, *Quicheísmos*).

«*Cadejo*. Cuadrúpedo fantástico de ojos colorados y que, a lo que parece, como que también tenía cuernos... De las embestidas de este cuadrúpedo nadie se libraba». (MEMBREÑO, *Hondureñismos*).

— Mi distinguido amigo don Aurelio M. Espinosa, catedrático de Filología Castellana en la *Leland Stanford Junior University* de California, dice en su interesante opúsculo *New-Mexican Spanish Folk-lore*:—«La *Malora* (< *mala hora*), es un espíritu malévolo que vaga en la obscuridad de la noche por los caminos cruzados y por otros lugares. Aterroriza a los desgraciados que marchan solos en la noche, y tiene comúnmente la forma de un penacho o de un vellón de lana. A veces toma forma humana, pero en raras ocasiones, y los nuevomejicanos dicen que cuando se le ha visto en forma humana, presagia mala suerte, muerte o algo semejante. Cuando en las noches

obscuras se aparece bajo la forma de vellón de lana, disminuye o aumenta su volumen delante del infortunado que lo ve. Es general la creencia de que quien ve a la *Malora*, lo mismo que quien ve a un difunto, queda idiota para siempre. Cuando a los de Nuevo Méjico se les piden detalles sobre este mito, responden generalmente: *es cosa mala*. (Trad. de C. E. PORTER, *Rev. Chil. de Hist. y Geogr.*, II, 199).

En resumen, el atributo distintivo del animal mítico llamado en Chile la Calchona y en Centro América el Cadejos, es el estar revestido de lanas o pelos muy crecidos. En Chile, además, los campesinos, por gran mayoría, le asignan la figura de una oveja, en que anda transformada una Bruja.

Por lo que hace a las costumbres, así allá como aquí, el Cadejos y la Calchona son merodeadores nocturnos que espantan a las personas que encuentran en su camino.

No hallo inconveniente para hacer extensiva esta comparación a la *Malora* nuevomejicana, que, si no es un animal, no está muy distante de parecerlo, pues afecta la forma «de un vellón de lana», que a su vez tiene la del animal a que pertenece; y que, cuando vaga «en la obscuridad de la noche por los caminos cruzados y por otros lugares», asusta a las gentes, de la misma manera que nuestra Calchona y que el Cadejos centroamericano.

Entre el Cadejos y la Calchona puede haber aún relaciones mucho más estrechas que las de mera semejanza. Puede suceder que el primero esté copiado de la segunda, sin más alteración que la del nombre. Para decidir esto, sería necesario saber en que país de Centro América tuvo origen este mito, pues si de Costa Rica (como parece, por la mayor fijeza de los rasgos con que allí se le

describe) pasó a las otras repúblicas, es muy probable que haya sido llevado allá por aquellos emigrados chilenos de que habla Gagini ¹⁾, que difundieron en ese lejano país un crecido número de chilenismos, como es fácil comprobarlo examinando el diccionario de voces provinciales de este autor, cuya lectura, en ocasiones, hace la impresión de estar consultando un vocabulario chileno.

Me limito a insinuar esta sospecha, reconociendo que, a lo menos por ahora, es difícil probarla. Por lo demás, el mito de la Calchona es substancialmente parecido al *Lobishomem* de los portugueses, al *Bisclavaret* de los bretones, al *Loup-garou* de los franceses, al *Lobisón* de los rioplatenses, etc.

VI. EL CALEUCHE

a) El CALEUCHE es un buque tripulado por Brujos. Lo emplean éstos en sus correrías por los mares del Sur. No aparece sino de noche, profusamente iluminado. (*Castro*).

b) El CALEUCHE es un buque pirata, tripulado por Brujos o Demonios que tienen la particularidad de andar con una sola pierna, pues la otra la llevan doblada por la rodilla y vuelta enteramente hacia atrás. De la misma manera quedan todos los que han pisado una vez la cubierta del Caleuche, y además idiotas y desmemoriados, pues los tripulantes del buque infernal necesitan asegurar de esta manera el secreto de lo que en él ocurre y ojos profanos han visto. (*Puerto Varas*).

c) El CALEUCHE es un vapor submarino que navega cerca de la costa. Cuando se apodera de alguna persona,

¹⁾ *Diccionario de barb. y prov. de Costa Rica*, p. 32, art. «A la bruta».

la lleva a visitar ciudades que están en el fondo del mar, y le descubre inmensos tesoros, invitándola a participar de ellos, con la sola condición de no divulgar lo que ha visto. Si así no lo hiciera, los tripulantes del Caleuche la matarán en la primera ocasión que vuelvan a encontrarse con ella. (*Valdivia*).

Transcribo en seguida las interesantes noticias que dan otros autores sobre este mito.

«El *Caleuche* es un buque submarino que navega por los mares de Chiloé. Está tripulado por Brujos, y en las noches oscuras se le ha visto a flote profusamente iluminado. El *Caleuche* tiene la propiedad, cuando las circunstancias lo exigen, de convertirse en un tronco, en una roca o en otro objeto cualquiera, y sus tripulantes en lobos marinos o en aves acuáticas. Es un pirata infernal que lleva el terror a la morada de los isleños, los cuales saben que el que tiene la desgracia de ser presa suya, aunque sólo sea por un instante, queda en completo estado de demencia y con la cara vuelta hacia la espalda por el resto de sus días». (D. CAVADA, *Chiloé*).

«El *Caleuche*, llamado también «Buque de Arte», es un buque submarino que recorre tanto los mares como los ríos, y que se halla tripulado por Brujos... Cuando alguna embarcación desaparece misteriosamente, se tiene por cierto que ha sido abordada por los tripulantes del *Caleuche*, y sus pasajeros reclusos a bordo del temible pirata.

«Se cuenta en la Isla el hecho siguiente. Hace algunos años salió de la villa de Chonchi una esbelta chalupa, tripulada por varios vecinos del lugar y dirigidos por un joven muy conocido, hijo de un respetable habitante del lugar.

«La chalupa no volvió más. Cuando al padre se le co-

municaron los temores que había en el pueblo de que la embarcación hubiera naufragado, se limitó a sonreír de una manera extraña y significativa. Aquella sonrisa fué para los inteligentes una revelación: el hijo, a no dudarlo, se hallaba en salvo a bordo del Caleuche.

«Desde ese día el padre comenzó a enriquecer rápidamente, y varias noches se oyó arriar cadenas al pie de la casa del afortunado comerciante: era el Caleuche que desembarcaba furtivamente en la playa cuantiosas mercaderías. De allí la creencia de que, cuando un comerciante hace una rápida fortuna, es porque mantiene ocultas relaciones con el Caleuche.

«Cuando el Caleuche necesita reparar su casco o sus máquinas, escoge de preferencia los barrancos y acantilados, y allí, en las altas horas de la noche, procede al trabajo. Cuando algún profano lo sorprende en esta tarea, el Caleuche toma la forma de un tronco de árbol o de una roca.

«Respecto a la iluminación del Caleuche, están divididas las opiniones acerca de la causa que la produce. Unos opinan que las luces que se divisan son simples fosforescencias del mar, o algún animal marino, o el gusano de luz, o una bandada enorme de *noctiluca milijares*, o bien algún fenómeno eléctrico, sosteniendo otros que esas luces las ven sólo los *alumbrados* (ebrios). Sin embargo, parece un hecho fuera de duda la existencia de la visión». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 92-96).

«*Caleuche*. Buque submarino mitológico, que recorre tanto los mares como los ríos, y que se halla tripulado por Brujos. Tiene la propiedad de convertirse en un tronco, en una roca u otro objeto cualquiera, y sus tripulantes en lobos marinos o aves acuáticas. Es la misma historia del

«bajel fantasma», tan popular en el Cabo de Buena Esperanza, en los pueblos del mar Báltico, del Mediterráneo y de las Antillas. Mejor dicho, el tal buque es un mito popular de casi todos los tiempos y países». (IDEM, *ibidem*, 303).

«*Caleuche*. Embarcación que, al decir general en Chiloé, es buque de los Brujos, que anda por debajo de las aguas en el mar. Este buque arriba de preferencia a tres puertos, que son: Llicaldad, Trren-Trren, en la costa del departamento de Castro, y Quicaví, donde está la Cueva y la corte del rey de los Brujos. El rey de la Cueva abandona sus cavernas y monta en un caballo marino (como tal se considera el elefante o león marino) para con él cruzar las olas y subir a su barco de los espíritus (*Caleuche*).

«En Chiloé inspira gran terror el *Caleuche*, que dicen muchos haber visto, y navegar de noche alumbrado y con velamen color rojo, por andar tripulado por Brujos. Lo llaman también *Buque de Arte*. Tenía por esposa a una loba, que fué muerta por unos pescadores en las costas de la isla de Tenglo, frente a Puerto Montt. Los indios inventaron que el *Caleuche* se indignó mucho por el asesinato de la loba, y que amenazó a la población de Puerto Montt con terribles venganzas que en desagravio iba a tomar. Anunció que se robaría la niña más bonita de la ciudad, y que en seguida sobrevendrían incendios que la harían desaparecer para siempre. Sucedió, se nos agregaba, que poco después de la pesca de la loba, desapareció una niña que huyó del hogar paterno con su amante, y que sobrevinieron tres incendios en aquel puerto, de que dió cuenta la prensa, y los chilotes dijeron que estos sucesos eran las venganzas del *Caleuche*.» (CAÑAS, *Vocabulario de la lengua veliche*).

En el número 179 de *La Revista Católica* se inserta una carta de don Agustín Prat, segundo comandante del escampavía «Huemul», en que asegura haber visto dos grandes luces que navegaban a la altura de un metro sobre la superficie de las aguas, con una velocidad que variaba entre siete y quince millas por hora. Esto lo vieron también otros cuatro individuos de la dotación del buque, cuyos nombres cita.

A la Musa popular de Chiloé pertenecen las siguientes décimas:

EL CALEUCHE

Esa noche estaba oscura
y caía el aguacero.
—Acércate aquí, aparcero,
que tengo gran amargura,
pues no diviso el sendero.
¿Qué haciendo aquí, sin candela,
perdido en este camino?
¿Si será pues mi destino,
ya que nadie me consuela,
morir esta noche oscura?...—

(Vaqueros eran los dos,
acostumbrados al lazo,
pero pedían por Dios
en tan tremendo embarazo,
que los sacaran veloz
de donde estaban perdidos,
en un muy grande barranco,
temiendo que a cada tranco
fueran abajo caídos,
aunque vaqueros los dos).

—Mas de repente una luz
más a oscuras nos dejó:
¡Dios me valga y buen Jesús,
que no sé lo que pasó,
bendita sea su cruz!
Sobre la mar alumbrada,
como cosa de otra vida,
nos apareció en seguida
una fragata incendiada,
que todo en ella era luz.

Un zafarrancho al momento
hicieron los tripulantes,
tocando un fuerte instrumento
que nos dejó agonizantes.
Y en tan tremendos instantes,
haciendo todos cabriolas
tan sólo sobre una pata,
se echaron sobre las olas,
y casi el susto me mata
en ese mismo momento.

Uno agarró a mi aparcerero,
que no se pudo callar;
le retorció su guargüero
hasta que lo hizo gritar,
y con él se fué ligero
a su barco todo luces,
mientras yo, muerto y no vivo,
allí quedé haciendo cruces
solitario y pensativo,
sin tener ya mi aparcerero.

Hasta que al fin, ya rendido,

oculto en un quiscales ¹⁾,
 me encontraron sin sentido
 y sin poderme parar ²⁾,
 que estaba como molido.
 «De buena escapó, compadre,
 me dijo el cura José,
 que fué por su mucha fe
 en la Virgen, nuestra madre;
 quédese a Ella rendido».—

Sobre la etimología de la palabra *Caleuche*, dice Lenz: «Se deriva sin duda de una palabra mapuche sólo conservada por Valdivia: *caleutun*-mudarse de condición, o tener parecer diverso, (+ *che*-gente. *Caleuche* es pues «gente mudada, transformada». (*Diccionario*). Román da otra etimología: «Del araucano *cabúl*, cuerpo humano, y *che*, su fijo que indica persona o gente. (*Diccionario*).

VII. EL CAMAHUETO

a) El CAMAHUETO es un gigantesco animal acuático armado de fuertes garras y agudísimos dientes. Altera la conformación de las costas, haciéndolas peligrosas, pues abre en ellas grandes barrancos. (*Chiloé*).

b) El CAMAHUETO es un colosal caballo marino capaz de embestir con navíos de gran porte, como ya lo ha hecho muchas veces, pues no es corto el número de buques que

¹⁾ *Quiscalar*. Sitio poblado de la planta llamada *quiscal* en Chiloé.

²⁾ *Pararse*. Ponerse en pie.

han sido destrozados misteriosamente cerca de la costa, sin que el mar haya arrojado a la playa el cadáver de uno solo de sus tripulantes. El Camahueto es de una voracidad extraordinaria, y pocas horas le bastan para concluir con todos los peces de las aguas en que se presenta. El informante ha oído decir que cuando los Brujos de una región van a visitar a los de otra que está muy distante, hacen el viaje sobre el lomo del Camahueto. (*Puerto Montt*).

No tengo otras informaciones orales sobre este mito. Copio en seguida lo que he encontrado escrito sobre él.

El *Camahueto* es un animal fantástico de grandes fuerzas y extraordinaria belleza. Nace en los ríos, y en ellos vive hasta que adquiere su total desarrollo; entonces se lanza al mar, arrastrando consigo cuanto encuentra a su paso. Para cogerlo, hay que servirse de gruesos cables de sargazo, que son los únicos que el monstruo no puede cortar. El Camahueto tiene dos hermosos cuernecillos que poseen maravillosas virtudes curativas. Unas cuantas raspaduras de ellos, cocidas en el agua del mar y adicionadas con sal y vinagre, proporcionan un magnífico remedio para conservar la salud en general, adquirir considerables fuerzas y curar las fracturas de brazos y piernas. Si se toman crudas estas raspaduras, o si cae en el agua un pedazo de cuerno no cocido, el animal se reproduce. (D. CAVADA, *Chiloé*).

El *Camahueto* es un ternero nuevo que habita en los ríos caudalosos. Es el símbolo de la fuerza, pues la posee tan extraordinaria que puede arrancar de sus cimientos medio cerro y arrastrarlo consigo al mar. Es, además, animal de virtud, la cual se encierra en sus cuernecillos, que chispean como oro, y cuyas raspaduras son de efecto

prodigioso para sanar las fracturas o luxaciones de los brazos o las piernas...

«El Camahueto habita de preferencia el río Bravo, entre Nercón y Rauco. En ese mismo río se lavan los brujos, tal vez por la fuerza que a sus aguas comunican los Camahuetos que lo pueblan. Cuando este río se hincha, sus orillas se estremecen y el ruido se oye hasta en Ancud. Cuando está muy soberbio o hinchado, «¡Calma, Thraiguén!» le gritan los brujos, y al punto bajan sus aguas. «¡Olke, Thraiguén!» le apostrofan para que sus aguas nuevamente afluyan. Se dice que cuando un Camahueto entra en un pequeño río o laguna, en el acto los seca». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 105-106).

«Los supersticiosos, que son algunos, hablaban impresionados de un animal que llaman *Camahueto*, que se come a la gente y tiene el singular poder de variar el tiempo a su antojo y de hacer llover o tronar como mejor le cuadre, para intimidar a los osados que intentan llegar al lugar de su reposo, el Salto [del río Maullín]». (VIDAL GORMAZ, *Anales de la Universidad*, t. 45, p. 628).

«*Camahueto*. El Camahueto es hueso que los entendidos recogen en los ríos y lo emplean en las dislocaciones o quebraduras. Lo raspan, y con huevo y harina de trigo hacen un emplasto que lo ponen en la parte afectada, con papel colado, pero antes dando un tajo a donde está la herida». (*Los Brujos de Chiloé*).

La leyenda del Camahueto sólo está difundida en las provincias más australes de Chile.

La etimología de la palabra *Camahueto* (Weber escribe *Camahuete*) es desconocida. Es voz mapuche, al decir de Lenz.

VIII. EL COLOCOLO

a) El COLOCOLO es una lagartija que le chupa la sangre a las personas mientras están dormidas. (*Serena*).

b) El COLOCOLO es un ratoncillo muy bravo. Anida cerca de las habitaciones, y la persona a quien le bebe la saliva, comienza desde ese momento a enflaquecer y a desfigurarse, y concluye por morir, si no se logra matar a tiempo el animalejo. (*Santiago. Talagante*).

c) El COLOCOLO es un pajarillo negro del tamaño de un *chercán*. Su vecindad es peligrosa, pues si a un individuo le bebe la saliva, éste muere irremediamente. (*Malloco*).

d) El COLOCOLO es un avechucho parecido al murciélago. Entra de noche en las habitaciones y lleva la muerte a la persona a quien bebe la saliva. (*Quella*).

e) El COLOCOLO es un ratoncillo que tiene el fatal poder de hacer que enferme de muerte la persona cuya saliva bebe o cuyas sobras come. (*Coihueco de Chillán*).

f) El COLOCOLO es «un animal muy malo que nadie ha visto, y que, cuando grita, dice *colo-colo*. Es muy temido, porque si le bebe la saliva a una persona, ésta muere de *calentura* (tisis)». (*Coelemu*).

De veintisiete informaciones más que poseo sobre este mito, recogidas entre Valparaíso y Concepción, cinco confirman esta última versión en todas sus partes; las veintidós restantes nada dicen del grito, pero concuerdan con ella en lo demás. El COLOCOLO es, pues, para la mayoría de la gente del pueblo, no un ave ni un mamífero de tal o cual forma, sino «un animal muy malo que nadie ha visto». Sin embargo, entre los que le asignan una figura

determinada, los que le dan la de un ratoncillo están en mayor número.

Es mito de origen araucano.

«El *Colocolo*, lagarto subterráneo, es un monstruo cuyo germen se encuentra en el huevo degenerado o muy pequeño de la gallina, que tanto el indio como el vulgo creen procedente del gallo. Es un animal peligroso para el hombre: le extrae la saliva y le causa la muerte». (GUEVARA, *Historia*, I, 230).

«El *Colocolo* figura también como animal sanguinario en el mitismo araucano. Nace del huevo degenerado o muy pequeño de la gallina, que la creencia popular atribuye al gallo. Por incubación del calor del sol, se forma una culebra o lagarto, que después de algún tiempo se metamorfosea en un animal semejante a una rata con plumas. Fija su morada en cuevas no distantes de las casas, de donde sale a lamer los esputos y los utensilios que han servido a la familia para comer. De este modo indirecto, basado en el principio de la mágica simpática, produce en las personas la consunción y la muerte. De aquí proviene la precaución que se toma de quemar el pretendido huevo del gallo». (GUEVARA, *Psicología*, 324).

«*Colocolo*, nom. vulg. de un gato montés. Del mapuche *codcod* o *colocolo*, gato montés». (LENZ, *Diccionario*).

IX. LA CUCA

La CUCA. Ave mitológica, que nada tiene de común con la zancuda chilena de este nombre que describe Philippi.

a) La CUCA es un pájaro de mal agüero que sólo vuela de noche. Su grito extraño y espantoso semeja el relin-

cho-rebuzno de la mula, y en la casa donde lo hace oír, muere al poco tiempo una persona. (*Matancilla*).

b) La CUCA es un pájaro de tan perversa condición, que si su sombra, cuando vuela en las noches de luna, toca a una persona, ésta muere antes de cumplirse un año. (*Talagante*).

c) Hay dos CUCAS: la blanca y la negra. La primera es inofensiva y hasta benéfica, pues en la noche ayuda a encontrar la senda a los caminantes perdidos, volando delante de ellos. La segunda es de mal agüero y anuncia todo género de desgracias donde quiera que se presenta. (*Santiago*).

d) Hay dos CUCAS: la blanca y la negra. La primera dice *cuca* cuando canta, y sólo anuncia buenos sucesos; la segunda relincha como mula y anuncia siempre desgracia. (*San Bernardo*).

X. EL CUCHIVILU

El CUCHIVILU. «Es una especie de cerdo que vive constantemente en las lagunas o pantanos. Tiene un gruñido como de cerdo; pero en cuanto a la forma, no se le define bien. Es animal *piguchén* (degenerado)». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 112).

«CUCHIVILU. Animal fabuloso que vive en cuevas ocultas. El que se baña en las aguas en que él lo hace, se cubre de sarna». (IDEM, *ibidem*, 318).

«CUCHIVILU. Cerdo imaginario que, al decir de los chilotes, vive en cuevas ocultas, de donde sale a bañarse en las corrientes. Si alguien se bañase en las mismas aguas, dicen que se le cubriría el cuerpo de sarna». (CAÑAS, *Vocabulario*).

Ninguna información oral he r ecogido sobre este mito, que ignoro si est a difundido fuera de Chilo e.

Cuchivilu es una palabra compuesta de la forma popular *cuchi* (<*cochi* <*cochino*) cerdo, y la mapuche *vilu*, culebra.

XI. EL CUERO

a) El CUERO es un pulpo que se cr a en el agua y tiene las dimensiones y el aspecto del pellejo de un animal vacuno perfectamente estirado. Las orillas est an guarnecidas de innumerables ojos, y en la parte que parece ser la cabeza, tiene cuatro m as de mayor tama o. Cuando una persona o un animal penetran en el agua, el Cuero sube a la superficie y los envuelve con una fuerza incontrastable, devor ndolos en un momento. (*Talagante*).

b) El CUERO es un pulpo que se cr a en el agua y tiene las dimensiones y el aspecto del pellejo de un animal vacuno perfectamente estirado. Su fuerza es tal, que puede arrastrar al fondo y despedazar a un mismo tiempo caballo y caballero. Para cazarlo, se echa en el agua un trozo del arbusto llamado en Chile *quisco*, que est a enteramente cubierto de grandes y fuertes espinas. El Cuero lo envuelve y se hiere por todas partes, muriendo al fin, despu es de agitarse enloquecido, sin haber logrado desprenderse del formidable le o. (*Buin. Coihueco de Chill n*).

c) El CUERO es un monstruo que tiene su morada en el B o-B o. Su origen fu  un cuero de asno que botaron al r o, donde cobr  vida y se desarroll . Es peligroso para las personas que se ba an cerca de su guarida, pues las envuelve y las devora. (*Concepci n*).

 La *Manta*. Es el pulpo denominado *Cuero* en otros lu-

gares del país. Se lo representan los isleños como una piel extendida que se repliega para coger y envolver su presa.

«Al penetrar una persona o un animal en el agua, sube la Manta, y envolviéndola con fuerza, las arrastra al fondo y las devora. Es el terror de los niños que se bañan». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 104).

Es mito de origen araucano.

«Con el nombre de *Trelquehuecuve* se conoce en la mitología de los araucanos una especie de pulpo cuyos brazos terminan en uñas. De poderosas fuerzas de contracción, aprieta y mata a todo ser viviente que se pone a su alcance.

«Cuando sale a la orilla del río o laguna a recibir el calor del sol y quiere volver a su medio normal, levántase un remolino de viento que lo empuja hacia el agua». (GUEVARA, *Historia*, I, 230).

«*Trelquehuecufe* (cuero *huecuve*) llaman los indios a un pulpo de las dimensiones de una piel de ternero, armada de garras en todo su alrededor. Habita en las honduras de los ríos y lagunas, donde toma a los hombres y animales que atraviesan o se bañan en esos parajes y los mata por medio de una contracción irresistible». (GUEVARA, *Psicología*, 322).

«*Chueiquehuecú*. Animal fabuloso de la mitología chilena, que vive en el agua y hace daño a los que pasan o se bañan. Se puede cazar sólo con un lazo de *lleivún* (planta fibrosa)... Esos monstruos se llaman también *cueros* y *mantas*, por la forma vaga que se les atribuye... Me parece que la etimología es mapuche: Febrés: *thülque* o *tílque*, pellejo o cuero de ovejas, vacas, etc. + *huecù*...» (LENZ, *Diccionario*).

XII. EL CHALLANCO

«CHALLANCO. Vidrio mágico que posee la virtud de manifestar los hechos y el estado de ánimo y de salud de las personas ausentes. Los Brujos se sirven de él para descubrir al autor de algún maleficio. Se le llama también «la Mapa» (el mapa), por cuanto, como el mapa, exhibe lo que se desea conocer». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 323).

«CHALLANCO. El libro en que se encuentra la ciencia de los Brujos [Chiloé]». (LENZ, *Diccionario*).

«CHALLANCO. Armadura en forma de chaqueta o chaleco, de piel humana, que llevan los Brujos. Es luminosa, de luz amarillenta, rutilante, que despide gotas en forma de llamas. Cuando en las noches oscuras andan los Brujos por el campo, se levantan la manta que cubre la luz, y ésta se presenta en toda su intensidad para alumbrar el camino y deslumbrar a los que viajan y no son Brujos». (CAÑAS, *Vocabulario*).

«Cuando (Mateo Coñuecar) se recibió (de «médico de la tierra») donde Juan Quinchepane, éste le dijo que debía tener un *chayanco* y un *macúñ* o chaquetilla. Llamaban a lo primero una piedra cristalina, que también designan con el nombre de *mapa*, y que sirve para distinguir a los que son Brujos. Ellos le dan este poder, y el declarante ignora de donde las han adquirido sus compañeros»¹). (*Pro-*

¹) Existe en Chiloé, o por lo menos existía hasta 1880, una secular asociación de Brujos, conocida entre sus afiliados con el nombre de «La Recta Provincia». El pueblo llamaba a estos individuos «médicos de la tierra».

ceso de los Brujos de Chiloé, 1880, citado por FERRER, Hist. Gen. de la Med. en Chile, 35).

«Advierte (Mateo Cañuecar) que el *chayanco* lo designan también con el nombre de *revisorio*... (Aurora Quinchén) previene que lo que llaman *chayanco*, para conocer los Brujos, es una tapa de botella, de vidrio; a lo menos es cosa que se le parece». (IDEM, *ibidem*, 37).

En el artículo «Macúñ», dice Cañas: «Llámase así también a cierta luz que producen los Brujos con el aceite humano, con el cual frotan el *challanco* que lo vuelve luminoso. Dicen los chilotes que cuando los Brujos andan en sus brujerías durante las noches oscuras, alumbran los caminos con la luz de sus *challancos*, levantándose la manta que los cubre, lo que los vuelve invisibles». (*Vocabulario*).

De la mayoría de las informaciones transcritas se desprende que el Challanco es un «vidrio» o una «piedra cristalina» que sirve para manifestar lo que se desea inquirir. El informante de Lenz oyó tal vez decir que en el Challanco se ven o se leen los sucesos sobre los cuales se le interroga, y por eso, quizá, le llamó «libro». La descripción de Cañas corresponde a la que del Macúñ dan otros autores.

XIII. EL CHIHUED

El CHIHUED. «Es un pájaro agorero encantado, semejante a un murciélago, al que nadie puede matar sino con un palo que esté compuesto y preparado con diversas unturas y medicamentos. Por donde pasa abatiendo su vuelo, pasará también pronto un cadáver». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 113).

«CHIHUED. Pájaro nocturno que se lo han figurado de plumaje negro y del tamaño de un zorzal, que tiene un grito áspero, y en el que anda transformado un Brujo... Se tiende en los caminos por donde trafica la gente, fingiendo estar muerto. Su canto anuncia la muerte próxima de alguno de los que lo oyen». (CAÑAS, *Vocabulario*).

Ignoro si este mito, que es seguramente de origen indio, se encuentra difundido fuera de Chiloé. No he recogido sobre él ninguna información oral. La etimología de *Chihued* es desconocida.

XIV. EL CHONCHÓN

El CHONCHÓN es un animal mítico que tiene la figura de una cabeza humana; las orejas, que son extremadamente grandes, le sirven de alas para volar en las noches oscuras. Los Chonchones son Brujos, tal vez, si se quiere, de una especie particular, pero que están dotados del mismo poder que el que la gente atribuye a los individuos a quienes considera Brujos. Es muy peligroso molestarlos, y a este respecto se cuentan innumerables consejos.

Hay varios medios para hacerlos caer, cuando pasan entonando su fatídico *tué, tué, tué*, que es la única señal que delata su presencia, pues son invisibles para todos los que no son Brujos. Entre los más recomendados están los siguientes: decir o cantar la *Maunífica* o *Magnificat*, no precisamente el himno que entonó María en la visita a su prima Isabel, sino una oración o lo que fuere, que la gente supersticiosa que la sabe se niega a comunicar, pretextando ignorarla, y de la cual daremos en otro lugar la única y muy disparatada versión que hemos podido recoger; recitar las *Doce palabras redobladas*, que el lector

encontrará también más adelante; trazar en el suelo la cruz de Salomón; y, finalmente, extender un chaleco, dispuesto de cierta manera. El Chonchón cae y se le siente aletear furiosamente, y no logrará moverse de donde está, por más esfuerzos que haga, hasta que otro Chonchón venga a levantarlo. Por lo general, el incidente no concluye aquí, pues rara vez deja el Chonchón de vengarse, tarde o temprano, del que ha hecho burla de él.

Creen otros que el Chonchón no es precisamente un Brujo, sino un disfraz que éste adopta, una forma caprichosa que toma, semejante a la de un pájaro nocturno, para realizar mejor sus correrías. Según ellos, el Chonchón no es nada en sí mismo, y si los Brujos decidieran disfrazarse de otro modo, no volarían más Chonchones por nuestro supersticioso ambiente.

No es corto el número tampoco de los que identifican al *Chonchón* con el *Chuncho* o *Chucho*, ave nocturna de mal agüero que ordinariamente presagia la muerte del enfermo en cuya casa deja oír su fatídico grito, pero a veces también, cuando ríe, augura la boda próxima de alguno de los mozos o mozas de la familia. Por esto es por que importa mucho distinguir cuándo el Chuncho «canta de muerte» y cuándo «canta de casamiento».

La identificación del Chonchón con el Chuncho tiene numerosos impugnadores, y las razones que dan no dejan de tener algún peso. En primer lugar, dicen, no puede identificarse un animal o lo que sea, que canta *tué, tué, tué*, con otro que dice *chun, chun, chun*, como sucede con el Chonchón y el Chuncho respectivamente. En segundo lugar, agregan, no debe olvidarse que en las historias o conversaciones de Brujos, suena siempre la palabra Chonchón y nunca la palabra Chuncho; así como cuando se

habla de presagios desgraciados o de individuos de mala sombra, se recuerda continuamente algo que se denomina Chuncho y no Chonchón.

Los argumentos son contundentes, pero no han bastado para uniformar las opiniones a este respecto. Sin embargo, creemos poder afirmar, en vista de nuestras informaciones, que los que sostienen la identificación del Chonchón con el Chuncho están en menor número, y que el primer lugar corresponde a los que hacen del Chonchón una figura mitológica como la que hemos descrito al principio.

De entre las innumerables consejas que se refieren a propósito de los Chonchones, transcribiremos una muy popular. Al oír el grito de un Chonchón, unas jóvenes traviesas tuvieron la mala ocurrencia de decirle: «Vuelve mañana por sal». Al día siguiente se les presentó un viejecillo pequeño y magro a reclamar la sal prometida la noche anterior. Diéronse la temblando las muchachas, y el viejo, al recibirla, les dijo severamente que no se burlaran otra vez de la gente pasajera. Esta conseja tiene una variante, muy difundida también, según la que, al día siguiente del ofrecimiento de la sal, se presentó a comer en dicha casa un elegante caballero, el cual, cuando creyó que nadie lo veía, se echó al bolsillo el salero y se despidió cortésmente poco después.

Los que refieren ambas versiones, aseguran que los hechos se repiten en la misma forma cada vez que se provoca al Chonchón con igual ofrecimiento, y agregan que si se le niega la sal o no se le pone a su alcance, el Chonchón se venga de los que han querido burlarse de él. Mirando bajo otro aspecto este popularísimo cuento, se ve que no nos sirve para resolver el punto dudoso sobre el

Chonchón, pues no deja en claro si éste es el que se transforma transitoriamente en hombre, o viceversa. Sea como fuere, el Chonchón es el facedor de males más temido por la gente supersticiosa, como lo prueban, y el lector tendrá ocasión de verlo más adelante, los numerosos recursos de que echa mano para evitarlo, los cuales, por ser muchos y de muy diversa índole, no estarían bien en este lugar.

Estando ya en prensa este trabajo, se nos ha dado la siguiente curiosa información. En una casa de Limache oyeron los moradores y visitas que estaban esa noche reunidos, gritar desafortadamente un Chonchón. Alguien hizo sobre el suelo la cruz de Salomón y se sintió caer en el patio un objeto pesado: era un ave grande, del tamaño de un pavo, o tal vez de un *jote* (gallinazo), al que se asemejaba por tener la cabeza roja y desnuda. Cortáronle ésta y se la dieron a una perra, y el cuerpo lo arrojaron al tejado. Sintióse entonces una gritería ensordecedora de Chonchones, al mismo tiempo que se observó que el vientre de la perra estaba hinchado, como si el animal hubiese engullido la cabeza de una persona. A la mañana siguiente se buscó en vano el cuerpo del Chonchón, que había desaparecido del tejado; y algo más tarde, el sepulturero del pueblo refirió que ese mismo día, varias personas desconocidas habían ido a enterrar un cuerpo sin cabeza, de lo cual él se dió cuenta, pues iba el cadáver perfectamente cubierto, cuando ya los acompañantes no estaban ahí.

Es mito de origen araucano.

«El *Chonchón*... tiene la figura de una cabeza humana, cuyas orejas le sirven de alas para volar en la obscuridad a manera de ave nocturna. Revolotea al rededor de la

habitación de los enfermos, lucha con el espíritu de éstos, y si los vence, chupa la sangre del paciente». (GUEVARA, *Historia*, I, 231).

«El *Chonchón*. Una persona, comúnmente mujer, entra en tratos con los Brujos para adquirir el secreto de volar. En posesión de él, la cabeza se desprende, en la cama, del cuerpo, durante la noche, le salen inmediatamente alas y se lanza al espacio. Los graznidos de algunas aves nocturnas, son la voz de los Chonchones, que viajan a los subterráneos de los Brujos (*reni*) a entregarse a las prácticas del oficio y las fiestas de esos lugares. Las relaciones dramáticas de maridos que han encontrado a su mujer sin cabeza y el regreso de ésta al hogar, llenan las crónicas de los grupos indígenas». (GUEVARA, *Psicología*, 326).

«*Chonchón*. mitol. pop. Avechucho fatídico nocturno que canta «*tué, tué, tué*»; según otros, lo mismo que *chucho* o *chuncho*. || *Chucho* o *chuncho*. mitol. pop. Ave de mal agüero cuyo canto «*chun, chun, chun*» presagia la muerte de alguna persona de la casa. Muchos creen que es invisible. Su nombre proviene del mapuche *chuchu*, un pájaro, y abuela». (LENZ, *Diccionario*).

XV. EL DESTALONADO

a) El DESTALONADO es un ser mitológico que nadie ha visto. Se presenta en medio de un remolino de polvo, del cual él es el centro. Gira y se mueve con rapidez vertiginosa, y arrebatada y devora a todos los niños que encuentra en su camino. El Destalonado deja impresa en el suelo, como huella de su paso, una planta de pie sin talón, y de ahí el nombre con que se le designa. (*Los Andes*).

b) El DESTALONADO es un personaje mítico que entra de noche en las casas y saquea los gallineros. Los que han creído verle, dicen que es un individuo melenudo y barbón, que lleva colgado al cuello un zurrón grandísimo, en el que guarda el fruto de sus depredaciones. La huella que deja en el suelo, figura una planta de pie sin talón. (*Talagante*).

XVI. EL DIABLO

El DIABLO no es un personaje interesante en nuestra mitología popular, en la cual tiene un papel muy secundario, inferior en todo caso al que desempeñan otros mitos locales. Desde luego, puede notarse que el Demonio espantoso y terrorífico que la religión nos muestra y en que el pueblo cree, no es el Demonio que ese mismo pueblo introduce en sus leyendas y consejas, a pesar de que él no admite que haya dos, sino uno sólo. El primero es una figura que se le ha impuesto y que él acepta únicamente dentro de la religión; el segundo es una concepción suya, en la cual parece vengarse de los malos ratos que le ha hecho pasar el otro.

Efectivamente, el Diablo de la mitología popular sólo sirve para dar interés a algunos cuentos, en los que casi siempre hace papeles ridículos, concluyendo por ser engañado, escarnecido y, muchas veces, vapulado. Se le presenta como un personaje que no progresa, y que tiene, sin embargo, la vanidad de creer que puede alucinar a la gente de hoy, con las mismas trapacerías con que se burló de nuestros abuelos. Su misma figura ha sufrido modificaciones importantes, sin experimentar ningún cambio substancial; sólo que las proporciones de sus atributos

distintivos, han disminuído lo suficiente para hacer ahora ridículo lo que ayer era espantoso.

Apenas si encontramos en la tradición popular la figura temerosa del Demonio teológico, en tal o cual conseja que, si se le escudriña un poco, resulta ser un caso referido en la vida de algún santo y más o menos desfigurado por los sencillos e ignorantes rapsodas. Fuera de esto, sólo los llamados «Pactos con el Diablo» nos muestran a éste con algo del carácter que la religión le asigna, aunque con su prestigio muy menguado, pues en los tales tratos, como luego veremos, son pocas las veces en que no es él el perdidoso.

El hombre del pueblo no teme al Diablo fuera de la religión: ¿y cómo le ha de temer, si un compadre suyo le vió bailar *cuecas* en el Parque Cousiño? ¿Si sabe que unos muchachos le ganaron hasta los cuernos en el juego de las *chapitas*? ¿Si le consta que *ño* Pedro le molió las costillas porque le camelaba a una de sus hijas? ¿Si él mismo lo ha encontrado ebrio muchas veces, «tarde de la noche», al retirarse a su casa, después de haber estado «un ratito» en la taberna?... Ya se comprende, un Diablo de esta calaña es un pobre Diablo, que puede servir para todo, menos para atemorizar a la gente.

Hemos hablado de los Pactos, y vamos a decir en qué consisten. El deseo o la necesidad de tener dinero arrastran al hombre a pactar con el Diablo. Puede ser que algunas veces el pacto reconozca otras causas, pero no es lo común, según nuestras informaciones. Ansioso de disfrutar de todos aquellos halagos y comodidades que el mundo brinda a los que pueden comprarlos, el individuo llama al Demonio en su auxilio, y en cambio de las riquezas que le pide y éste le otorga, le da una «cédula» subs-

cripta con «sangre de sus venas», por la cual se obliga a entregarle el alma al fin del plazo estipulado. El individuo gasta sin medida o atesora sin tasa, alegre y despreocupado; pero los años pasan, el desenlace se aproxima, y entonces le es necesario pensar en algún medio que le permita conjurar el peligro que le amenaza. Como sabe muy bien que sólo hay uno, a él se aferra, y se echa a buscar un sacerdote, o una persona animosa que, halagada por generosa recompensa, se atreva a «velarlo» la noche en que el Demonio vendrá a exigirle de grado o por fuerza el cumplimiento de la promesa.

La *velación* se verifica del modo siguiente. En un aposento retirado, donde no puedan ser vistos, se encierran aquella noche el emplazado y su velador. El primero se tiende de espaldas sobre un lecho o dentro de un ataúd, y el que lo acompaña le cubre con un paño negro, le enciende las velas acostumbradas y le rodea de toda clase de reliquias y amuletos, armándose él de otros tantos, y de un hisopo y un recipiente lleno con agua bendita.

Al cerrar la noche, según unos, o a las doce, según otros, se presenta el Diablo a reclamar el cumplimiento del pacto. El velador no le debe dejar acercarse, porque si eso permitiera, el emplazado estaría perdido. Con el auxilio del agua bendita y de incesantes oraciones, debe mantenerle alejado, poniendo sumo empeño en no dejarse engañar, pues el Diablo toma todas las formas y echa mano de cuantos recursos están a su alcance para ofuscar al velador y llevarse al infeliz que tuvo la debilidad de pactar con él. Si aquél es hombre listo y alentado, el éxito es seguro, pues al sonar el primer canto matutino del gallo, el Demonio huye, arrojando al suelo la cédula fatal, que ya no tiene valor para él, pues el individuo le ha

ganado la partida. Este, libre ya para siempre de tan espeluznante compromiso, puede reconciliarse con Dios, volver al seno de la Iglesia y disfrutar tranquilo de las riquezas que atesoró, si tuvo la previsión de hacerlo.

Según otras informaciones, el lugar tradicionalmente indicado para la velación es la montaña, «donde no se oiga canto de gallo», pues si el gallo canta, el Demonio huye, para volver a la siguiente noche, y de esta suerte la ceremonia de la velación no tiene término, quedando subsistente la amenaza para el que pactó, el cual, si muere en el ínterin, va irremediamente al infierno.

En lo más oculto de la serranía, extinguida la luz del crepúsculo, el que pactó con el Diablo se acuesta, previamente amortajado, en un lecho de hojas dispuesto sobre el suelo. El velador le enciende los cirios consabidos y se apercibe para recibir al Demonio en la forma ya dicha. Si éste no logra triunfar de la entereza y sagacidad del velador, al llegar la hora del vencimiento del plazo se encara con el que pactó con él y le devuelve la cédula, reprochándole su veleidad entre denuestos y maldiciones.

La gente campesina propende a atribuir a pactos con el Diablo la realización de toda obra individual de cierta magnitud, como la apertura de un gran canal de regadío, la construcción de un puente más o menos difícil de ejecutar, la desecación de antiguos pantanos, que permite incorporar a la agricultura valiosas extensiones de terrenos, e igual procedencia tiene, para ella, el enriquecimiento rápido de algunos individuos, siempre que no se le antoje relacionar su origen con el hallazgo de un *entierro*. Con gran desenfado, mezcla de malicia e ingenuidad, señala las personas que por medio de estos pactos han allegado cuantiosas fortunas, y estoy cierto de que daría

ocasión a candorosas protestas, el conocimiento de los nombres, muchos de ellos respetables, que andan, a este respecto, en boca de los rústicos campesinos.

Sabida de todos es la leyenda que atribuye a pacto con el Diablo la construcción de nuestro magnífico e histórico Puente de Cal y Canto, en mala hora destruído, sin razón alguna que científicamente abone tamaña torpeza. De esta leyenda quiero dar una curiosa versión, recogida en una aldehuela del departamento de Illapel.

El corregidor Zañartu pactó con el Diablo la construcción del Puente, el cual debería quedar terminado en el espacio de una noche. Si no lograba concluirle, lo ejecutado quedaría a beneficio de Zañartu, y éste se vería libre de todo compromiso con el Demonio.

Cuando el Diablo estaba trabajando, cantó un gallo.

—¿Cuál cantó? Preguntó el Demonio.

—El gallo colorado, le respondieron.

—Entonces, no hay cuidado, dijo él.

Al poco rato se oyó otro canto.

—¿Cuál cantó? Volvió a preguntar.

—El gallo castellano.

—Entonces, apurar las manos. Y siguió trabajando con febril apresuramiento.

Un tercer canto no tardó en dejarse oír.

—¿Cuál cantó? Dijo con mal disimulado temor.

—El gallo negro.

—Entonces, el Diablo a los infiernos. Y huyó precipitadamente, sin haber concluído la obra, pues le faltó un pedazo, no más de un metro, que el corregidor acabó de hacer. (*Matancilla*).

Muy parecida es la leyenda del Puente de la Viuda; sólo que las últimas tres piedras que el Diablo no tuvo

tiempo de poner en su sitio, tampoco han podido ser colocadas hasta ahora por ningún alarife ni ingeniero.

Muchos son los nombres con que el pueblo designa al Diablo; he aquí los que han llegado a mi noticia, en cuarenta y seis informaciones que poseo: en siete se le llama el Diablo, en cinco el Demonio, en ocho el Demonio y el Diablo indistintamente, en seis el Malo, en cuatro el Maldito, en dos el Malo y el Maldito, en dos el Condenado, en dos el Enemigo, en una el Enemigo Malo, en una el Maligno, en una el Matoco, en una el Mandinga, en una el Patas Verdes, en una el Perverso, en una el Diabolo Cojuelo y el Cojuelo, en una el Cachudo, en una el Malvado y en una el Tapatarros.

XVII. LOS DUENDES

a) Cuando Luzbel fué arrojado del cielo, le siguieron innumerables ángeles, y temiendo Dios que se fueran todos, dijo «¡Basta!» y el cielo y el infierno se cerraron. Multitud de ángeles quedaron en el aire, sin poder volver al cielo ni penetrar en el infierno, y éstos son los DUENDES. Todos son pequeñitos, tienen caras infantiles y visten hábitos de tres colores distintos, según sea su condición. Los que los llevan blancos son alegres, traviosos y no causan daños de consideración; no son tan inocentes los que los usan pardos, y llegan a la bellaquería más completa los que los acostumbran negros.

Los Duendes gustan de las niñas bonitas, y si es verdad que las persiguen con tenacidad, no es menos cierto que les satisfacen hasta sus menores deseos. Son, eso sí, horriblemente celosos, y la informante me refirió el caso de una joven a quien el Duende arañaba cada vez que la

veía conversar con un hombre. La persecución llegó a ser tan insoportable, que la víctima, venciendo su natural repugnancia, tuvo que apelar al único remedio que existe para librarse de estos majaderos: embadurnarse el rostro con el propio excremento. Los Duendes son todos del sexo masculino, y nadie sabe el lugar adonde serán destinados el día del juicio final.

A veces los Duendes se encariñan con una casa, de cuya posesión quieren disfrutar solos. Entonces molestan a los inquilinos hasta conseguir que se muden, dejándolos en paz en cuanto logran su objeto. Pero no sucede lo mismo cuando sus travesuras tienen por causa el amor o el odio a alguna persona de la familia, pues en este caso la siguen a donde va. La informante me contó de una señora que vivía con su hija, de la cual estaba enamorado un Duende. Para despistarlo, cambiaron sigilosamente de casa, y al instalarse en la nueva, cuando arreglaban los utensilios de la cocina, apareció el Duende entre las vigas del techo, y alargándoles un objeto, les dijo: «Ahí tienen el tarro de la sal, que dejaron olvidado allá». (*Santiago*).

b) Según otra información, los DUENDES son ángeles o espíritus que *quedaron aquí*... Interrogada la informante sobre quiénes eran esos ángeles o espíritus, que así los llama indistintamente, y cómo, por qué y cuándo *quedaron aquí*, se enreda en explicaciones incoherentes y contradictorias de que es imposible sacar nada en limpio.

Son pequeñitos y visten como las guaguas, con el mismo traje que llevaban en vida. Hay Duendes que tienen la piel y el vestido blancos, y otros la piel y el vestido negros: los primeros son buenos; los últimos, malos. Los Duendes se aparecen hasta por tres veces a las personas

con quienes simpatizan: si éstas no los llaman y acarician, se enojan y no vuelven más, porque son muy «sentidos».

Es gran fortuna poseer un Duende blanco: la persona que lo tiene puede practicar con éxito la medicina, ayudada por el Duende. Una comadre de la informante tiene Duende, y cuando la van a consultar sobre alguna enfermedad y éste no está en casa, entretiene al cliente como mejor se le alcanza, hasta que el Duende llega, cosa que sólo ella advierte. Entonces da principio a la consulta, inclinando la cabeza hacia el lado en que está el Duende, para oír mejor las prescripciones que éste le da y que ella repite puntualmente al que se las demanda.

Dos sobrinas políticas de la misma informante tenían también Duendes, uno cada una. Eran hermanas y vivían en Melipilla, donde actuaban de médicas. Ambas fueron denunciadas por este motivo a la autoridad local, quien condenó a una de ellas a pagar una multa. Afligióse ésta, porque no tenía dinero, pero el Duende vino en su auxilio, y hablándole desde el techo, en presencia del magistrado, le dijo: «Ahí tienes, María, para que pagues la multa», y dejó caer sobre sus faldas el dinero que habían menester. La informante refiere de otra sobrina, a la cual conocemos, que estando de edad de quince años tuvo la aparición de un Duende, del cual huyó temerosa, a pesar de que una parienta suya con quien vivía, la golpeó varias veces para obligarla a recibir al Duende, mal conforme con que la muchacha volviera la espalda a la fortuna. Hoy ésta se lamenta de su bisoñada, y aunque ha invocado al Duende muchas veces, el taimado geniecillo no ha querido volver.

Dice la informante que los Duendes negros se aparecen a las personas malas, a quienes sugieren las mayores

bellaquerías, auxiliándolas en sus empresas. Afirma también que hay Duendes machos y hembras, y que los primeros se les aparecen a las mujeres y los segundos a los hombres. Finalmente, asegura que no es verdad, como quieren otros, que los Duendes descubran los entresijos de dinero a las personas a quienes protegen, sino que, por el contrario, siempre se niegan a ello, así como a ayudarlas en todo intento de hacer fortuna que no sea el ejercicio de la medicina en la forma ya dicha. (*Talagante*).

c) Cerca de Cauquenes, en una serranía, hay una quebrada profunda llamada de los Pilonos, donde tienen su morada los DUENDES de toda esa región. Según la descripción de los campesinos, la figura de estos Duendes corresponde exactamente a la de los gnomos, a quienes se parecen hasta en su manera de vivir, pues habitan, como ellos, en cavernas subterráneas. Sólo se alimentan de novillos blancos, que roban en las haciendas durante la noche, burlando toda precaución que se adopte para impedirlo. (*Cauquenes*).

La leyenda más difundida sobre las travesuras de los Duendes, les supone la afición a asustar a los moradores de algunas casas, arrojándoles piedras y rompiendo los vidrios de las ventanas. Hace nueve o diez años, un Duende que había sentado sus reales en Santiago, en una casa de la calle de la Compañía, entre las de Manuel Rodríguez y Riquelme, dió mucho que decir a la prensa y que refunfuñar a la policía.

(Continuará)

JULIO VICUÑA CIFUENTES.





Papeles de doña Javiera de Carrera (*)

(Continuación)

Montevideo, Agosto 2 de 1817.

De don José Miguel a doña Javiera de Carrera.

Mi amada Javiera:

Quedan en mi poder tus apreciables números 1, 2 y 3 con el dinero que me anuncias. No me es satisfactorio recibirlo cuando conozco que tal vez quedaste sin el preciso para las urgencias del momento. ¡Maldito tiempo! Es de necesidad mejorarlo y no olvidar a los autores de tanto mal.

Tú me hablas mucho de reunión en Norte América; pero no me dices cómo, cuándo, ni con qué se ejecuta un proyecto de tanta magnitud. Cada uno irá por su lado, distintos gastos son consiguientes, cada uno se va sin saber a qué puerto, todo será desorden, acabaremos los fondos, etc. Supón tú que se me antojase aprovechar una próxima y segura oportunidad para dejar esta plaza en la que tal vez me sea perjudicial continuar mucho tiempo.

(*) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA: vol I, pág. 389; vol. VI, pág. 168; vol. VII, pág. 197 y vol. VIII, pág. 423.

¿A dónde iré? ¿Llegaré como un peregrino pordiosando para saber dónde ustedes existen?

Tú contestas a las mías, pero no satisfaces mis más esenciales preguntas. Hazlo, te ruego, por el señor Barroso. Repito que para mi gobierno quiero saber a dónde. (Sigue un párrafo en cifra).

No desconfíes un momento de Barroso: será el más fiel y seguro correo. Por Urquiza volveré a escribirte y cuando tú quieras hacerlo sin temer lo que de Clara, hazlo por el conducto de un tal don F. Cabía, muy amigo de algunos amigos que aquí tengo. Por él recibo las cartas de Mercedes. Nunca puede vendernos. Ultimamente, en lo muy interesante, claves son triunfos!

¡Paciencia! diré al General que la tenga hasta la apertura de la Cordillera (1).

Si algo supiese de Luis avisaré con la prontitud que espero de tí, si, como supongo, recibes antes sus cartas. No me agita su seguridad, la estación hace muy segura esa navegación. Su salud era buena. Tranquilízate.

Vuelvo a la carta de padre. No está muy malo el pulso. Algunas veces, después del café, vino y..., solía yo tenerlo peor por algunas horas. La voz la conservará excelente para el Te-Deum y no dudo que su voluntad será mejor. La carta ha sido abierta sin la menor duda; resta saber si ha sido Castro. Yo respeto a este señor por un caballero, y aún me doy espera en la decisión. Ya te avisaré.

La conducta de San Martín con Rodríguez me admira

(1) Don José Miguel había ofrecido al General Lecor dos caballos chilenos. Posiblemente doña Javiera le manifestó que los caballos no podrían venir de Chile sino después de la apertura de la cordillera.

tanto como la de Rodríguez con San Martín: o se unen de buena fe o disponen sus puñales para asesinarse.

Después de agravios tan insoportables no es permitido a los que conocen el carácter de Manuel, creerle amigo de un bárbaro que tantas veces ha dado coces como de buen cuyano. (2).

¡Excelente conducta la de Quintana! (3). Ruega a Dios que continúe y que le reemplace San Martín en el directorio.

¿Quién trabaja por la desunión de la familia? Aquí no han llegado aún esos infructuosos y viles tiros. El sigilo será guardado como me pides. El primo no me es necesario para aquella operación; tengo protección decidida del que apetece los caballos. (4).

Ya que Conde me falta, querría la compañía de un Cornejo por su fidelidad. Es un descanso para dormir, saber que vela un fiel. Aquí tengo un sirviente; pero no me da ganas de confiarle mi pescuezo. Es español y su cara tiene no sé qué mala muestra. Ojalá viniese con Barroso. De otro modo quizás no me sirve. (Sigue un párrafo en cifra).

Así, mi Javiera, luego, luego, luego.

Del Janeiro nada se sabe, dinero no viene, se anuncian refuerzos y al mismo tiempo, y quizás con más probabilidad, la retirada de este ejército. ¡Pobre Pueyrredón! en tal caso ni la coja se escapa.

(2) Alude seguramente al ofrecimiento que San Martín hizo por aquella época a Manuel Rodríguez del cargo de representante de Chile en la Argentina.

(3) El Coronel don Hilarión de la Quintana, que desempeñó el cargo de Director Supremo interino, desde el 16 de Abril hasta el 7 de Septiembre de 1817.

(4) El general Lecor.

Los Orientales siguen en sus disensiones y aunque se pasan a esta plaza uno que otro, son muchísimos más los que desertan a los insurgentes. Si ellos tuviesen unión, serían los más felices. En este ejército ha habido gran promoción. Los tres brigadieres Pizarro, Avilés y Silveira a Mariscales, etc. Hay, por el olvido de Su Majestad, muchos agraviados que han dejado hasta el uniforme. Uno de ellos es el teniente coronel Claudino, dice éste que merece una chivatada el que sirve a tal monarca, etc.

Adiós, mi Javiera, saluda a los de la casa y amigos, recibe expresiones de los de ésta; ponte enteramente buena y dispón de tu amante hermano.—*José Miguel*.

Gracias al de la papeleta será (sigue una frase cifrada).

Montevideo, Agosto 6 de 1817.

Del mismo a la mis-
ma

 Mi Javiera amada: Ayer tarde llegó la goleta inglesa con las noticias siguientes: La expedición de 1,500 hombres, convoyada por la *Esmeralda*, es destinada a Chile, Una otra de mil, estaba al salir pocos días después de la ya dicha, con destino a puertos intermedios, escoltada por dos corbetas, una de las que se llama la *Diamante*. Otra división de 10,000 hombres había ya salido para la Habana, con el objeto de reforzar los ejércitos de México, Caracas y Santa Fe. Fué descubierta en Cataluña cierta conspiración contra Fernando y ahorcado en consecuencia el Conde de Lacy. Se hacían por la misma causa grandes pesquisas en Cartagena de España. Según esto Fernando parece se halla bien sentado. Por lo respectivo a expediciones no veo motivos

para no creer absolutamente en ellas, antes bien debemos suponer que la Nación Española, aliviada un tanto de sus pasadas calamidades, menos corrompida que la de Carlos, empieza a reponerse y a contar con algunos recursos que sacrificará gustosa con la esperanza de reconquista. El Comandante pinta de un modo muy brillante las relaciones de Fernando con Inglaterra. Elío (5) no está en Canarias, como se anunció, sino en Valencia, de Capitán General. Garfias, (6) nuestro buen paisano, salió ya para España; sirva de satisfacción a la bruja C..... M.....

Los revolucionarios de Pernambuco han sido contenidos, y ahorcados tres de los principales: Martínez, un fraile y otro cuyo nombre no tengo presente. Viene refuerzo

(5) Don Francisco Javier de Elío, fué Gobernador de Montevideo. El Consejo de Regencia lo nombró primero Gobernador de Chile y después Virrey de Buenos Aires; cargos que, a causa de la revolución, no alcanzó a servir. Elío murió en el garrote en Valencia, en Septiembre de 1822.

(6) Don Antonio Garfias y Patiño. Hijo de don Fernando y de doña Pilar, nació en Santiago el 18 de Febrero de 1773. Hizo sus estudios en el real seminario, colegio en que fué Vice-rector y profesor de latinidad. Se recibió de abogado el 26 de Octubre de 1796 y de doctor el 17 de Diciembre de 1798. Fué Factor del Tribunal de Minería, Asesor de la renta de correos y de la tesorería general de la real hacienda, abogado y procurador del Cabildo de Santiago, escribano mayor de Gobierno, asesor de la Casa de Moneda, alcalde de Santiago, asesor subsidiario y auditor de guerra de la Capitanía General, etc. En Agosto de 1808 fué suspendido por el Presidente García Carrasco del cargo de escribano de Gobierno. En Marzo del año siguiente, emprendió viaje a España, por la vía de Buenos Aires, con el objeto de defenderse. En España consiguió que se le nombrara Asesor General de Gobierno. No alcanzó a desempeñar este cargo, ni a regresar siquiera al país. Estando en Montevideo, en camino para Chile, recibió un oficio en que la Junta de Gobierno le manifestaba que no estaba dispuesto a recibirlo en el ejercicio del cargo de Asesor. Garfias permaneció algún tiempo en Montevideo y de allí pasó a España donde sirvió algunos empleos administrativos. Falleció cerca de cuarenta años después, sin haber nunca regresado a Chile.

de 1,600 infantes y 600 caballos, arañando, arañando. Si los americanos tuvieran juicio ¿qué sería de los conquistadores?; pero un Pueyrredón que teje, un O'Higgins que rebuzna y un San Martín cuyos talentos son tan inferiores a su ambición, etc., etc., ¿qué harán? Llevarnos a la tumba si nos descuidamos. Triste conclusión después de tantos padecimientos. El estado de los orientales es anárquico; claman en general por la unión a Buenos Aires a vista de su impotencia; pero sin abandonar el odio más implacable contra los bien conocidos porteños. Un don F. Rojas (creo es Gregorio), mayor general que fué de la división de Rivero, se embarcó en Maldonado con destino a Buenos Aires, en un buque americano mandado por el capitán Chase, segundo de Jewet en la empresa del corso. El comandante de la isla de Gorriti lo reconoció, y al conocer a Pérez pidió a Chase lo trajera a Montevideo y lo presentase a Lecor. Bajó Chase a tierra, dió parte a Lecor, mandó éste una falúa y oficial para que lo trajesen. Pérez, al ver el aparato, temió la suerte de un prisionero insurgente, se disfrazó de marinero y con la voluntad del segundo de Chase se ocultó, diciendo que se había transbordado a un buque inglés que pasaba a Buenos Aires. Lecor mandó inmediatamente dos buques de guerra en su seguimiento, enfadado de la poca confianza que Pérez había tenido en su palabra que le había dado para que después de hablar con él siguiese el destino que gustase. Ultimamente, Pérez vino a tierra, y después de reconvenido pacífica y generosamente, está en libertad, seguirá su viaje a ésa mañana o pasado. El informará la verdadera situación de sus paisanos.

Querría irme en la corbeta para verte, hablarte y volverme después de haber visto a mi Mercedes y chiquitas.

Estoy resuelto; voi a entregar esta carta al comandante y si quiere llevarme tendré el placer de ser el conductor para darte un abrazo y para acordar lo que convenga a los intereses de nuestra casa en unas tan tristes circunstancias. Uds. deben pasar la cordillera; carecen de fondos, etc. (Sigue un párrafo en cifras).

Mis afectos a los de casa y amigos y dispón de tu amante hermano.—*J. Miguel.*

Te escribí por el «Capitán Chase».

Banda Oriental del Río de la Plata,..... de Agosto de 1817 (7).

De don Juan José
a doña Javiera de
Carrera.

 Mi muy amada Javiera: Quizás recibas ésta con tanto desagrado como el que creo te habrá causado mi oculta salida de ésa. Yo te aseguro que tuve el mayor sentimiento en no comunicártela; pero me pareció tan precisa como difícil de verificarla sin el escrupuloso sigilo que la protegíó.

Tú sabes que la funesta experiencia de dos años no me permitía un solo momento de tranquilidad, a pesar de que mi conducta irreprochable debía asegurármela. Tú sabes que, sin embargo mi inocencia, fuí siempre tratado como un criminoso, contra todos los principios más sagrados de razón y de justicia, y tú sabes, por último, hermana mía, que no sólo sufría una prisión tan violenta como injusta, sino que también estaba expuesto a muchos golpes y desaires que no debía esperar sin merecer la nota del hombre más incauto e imprudente.

Mi espíritu abrumado ya con la enorme cadena de tantos pesares y mi naturaleza destruída en gran parte con

(7) La indicación del día está en blanco en el original. Sabemos solamente que don Juan José salió de Buenos Aires el día 8 de Agosto.

éstos, llegarían seguramente muy en breve al término de su ruina si yo no evitase de este modo la repetición de escenas tan horrorosas; y los hombres juiciosos que examinasen mis acontecimientos dirían con razón que yo mismo había buscado mi pérdida en un abandono vergonzoso. Javiera, Ana y toda mi familia criticarían algún día mi conducta y sólo me presentaría a su memoria como un delincuente acreedor a sus execraciones y desprecios.

Estas y otras consideraciones que, por la naturaleza del caso, sólo consulté con mi limitada razón, fueron las que me obligaron a salir entre mil peligros y dificultades del dominio tiránico, para determinar en este punto con detención y libertad lo que más me convenga. En él espero o bien que las cosas muden de aspecto o que concluidas las particiones de nuestra testamentaría, se me remita la cantidad que me corresponda y venga Ana para seguir con ella a Estados Unidos. Hazme el gusto de escribirle por mí y decirle que el conductor de ésta apenas me ha dado tiempo para comunicarte mi situación, consuélala y asegúrale que en todas distancias soy el mismo para ella. Escribe también a padre, a Valdés y a mis sobrinos saludándolos a mi nombre con el mayor cariño, y tú, mi querida Javiera, no dudes que es muy singular el que te profesa y jura para siempre tu más fino hermano y apasionado compadre que te abraza con el alma.—*Juan J. de Carrera.*

P. D.—Cuando puedas no dejes de ver a nuestro amigo y favorecedor el señor don Gregorio y asegúrale que mi gratitud a sus servicios será eterna. Después te diré sobre las particularidades de mi viaje.

~~~~~  
(Continuará)



## El General Zenteno

---

*(Continuación)*

Los Obispos eran obligados a dejar sus sillas, a consecuencia de una medida de disciplina militar.

Los religiosos realistas marchaban a Mendoza en la larga cola de prisioneros, por los desfiladeros de Los Andes.

Los franciscanos del Convento de Chillán, partidarios del Rey, eran presos o expulsados de su convento, y por despacho de la guerra se pedía a Santiago para reemplazarlos, diez o doce frailes patriotas, para que predicasen la independenciam y el amor a la libertad, en el mismo tono que podían pedirse piezas de artillería y cajones de metralhas.

Las abadesas realistas eran destituidas y ocupaban sus sillas de baqueta las hermanas notoriamente afectadas al sistema.

Todos los empleos de la instrucción, de la hacienda, del orden judicial, eran conferidos a los patriotas, así como se decoraba con medallas de plata u oro el pecho de los defensores de la patria. El Gobierno y la Nación, en su múltiple desarrollo, tendía a un solo objeto: el combate.

La imprenta era entonces un artículo que bien pudo

haberse considerado como anexo a los depósitos del cuartel general de artillería.

Escribir era combatir, exaltar el odio a la España y el amor a la patria americana, proclamar las glorias del ejército y de la escuadra, dar las gracias a los buenos servidores y publicar los hechos heroicos para la satisfacción de sus autores.

Así se comprenderá que aún sin tomar en cuenta la simpatía y confianza recíproca que existió desde el año 15, entre el General San Martín, figura principal en el período que vamos a narrar, y don José Ignacio Zenteno, las circunstancias de la época echaron sobre el Ministerio de su cargo el peso de la masa total de los negocios. El ramo militar, el ramo político, el judicial, el financiero, los negocios interiores y exteriores en fin, estaban subordinados a la ardua empresa de la situación, y la mesa de ese ministro era el muelle real sobre el cual giraba el rodaje complicado del movimiento revolucionario.

En el carácter y aptitudes de Zenteno encontró San Martín, a la vez, el hombre y el funcionario. El amigo íntimo en la identidad de sentimientos y de ideas, base única de la verdadera amistad; en su preparación intelectual, en sus estudios serios y concienzudos, un colaborador infatigable e inteligente; en su patriotismo, un confidente íntimo, un eco fiel y sonoro, para hacer llegar a donde quisiera el entusiasmo de sus grandes proyectos, el acierto y exactitud de sus medidas. Poco tiempo después de la emigración del año 14, consecuencia del desastre de Rancagua, Zenteno era íntimo de San Martín, como se manifiesta en su numerosa correspondencia.

Más adelante, en su respectivo lugar, narraremos el episodio curioso que puso en contacto a estos dos hombres

de la revolución, y fué el origen de una simpatía que no se interrumpió sino en los límites de la existencia.

Antes de entrar de lleno en el terreno de esta Biografía, debemos hacer algunas advertencias sobre el plan de ella y aducir algunas consideraciones relativas a la persona del héroe y del cronista, que creemos indispensables para justificar ese plan. El rol y la situación del personaje que nos ocupa tiene un carácter especial que le coloca en una situación tal, que el historiador, según su parcialidad o según el punto de vista que elija, puede eclipsarlo completamente, o hacerlo aparecer en todo.

Un Ministro cuya firma va casi siempre adherida a la del jefe supremo y del cual está tan cerca, confunde su personalidad con él, y corre el peligro de ser absorbido, sobre todo cuando se escribe la historia, relatando los hechos materiales que salen a la luz del día, sin cuidarse de inquirir la parte respectiva que en la mesa redonda de los debates y de los acuerdos ha cabido al jefe y a su secretario.

Al lado de las gigantescas personalidades de San Martín y de O'Higgins, el uno un grande hombre indudablemente, y el otro un gran patriota, brillante y deslumbrador por sus victorias y su nombre, con una larga crónica de servicios, el colaborador de estos personajes, pisando una escala más abajo y en un puesto fuertemente subordinado a ellos, hablando siempre a su nombre, endosando por la misma ley sus ideas y sus proyectos y aún su personalidad a la de sus inmediatos jefes, corre el peligro evidente de quedar a la sombra en el segundo plano, y digámoslo con toda franqueza, corre el peligro de ser defraudado de muchas hojas de su corona propia ante los contemporáneos y mucho más aún ante la historia.

Para restituir las cosas a su verdadero punto de vista y dar al grupo en que figura un jefe y su secretario su relativa importancia, se necesita ardua investigación, y penetrar en el recinto confidencial de los acuerdos y en el de las comunicaciones privadas para quitar a la historia oficial esa jerarquía monótona en que el jefe ciñe en sus sienes todos los laureles y toda la responsabilidad de una empresa.

El Gobierno del año 17 al 22 fué esencialmente reservado y misterioso en los resortes y en el punto de iniciación de sus acuerdos.

A la sombra de San Martín y de un ejército victorioso, se instaló un Gobierno en que por lo menos el jefe y el secretario de la guerra venían ya acordados desde Mendoza, en la conferencia de unos pocos hombres, y traía también un programa político y militar, programa inexorable, cuyo desarrollo estaba bajo la salvaguardia de un comité secreto, a que el público, sin conocer a punto fijo los hombres que lo componían, dió el nombre de Logia Lautarina.

El atraso de aquellos tiempos, la imposibilidad de penetrar en el misterio de acuerdos secretos, y la ignorancia en que el público estuvo acerca de los planes de San Martín y sus compañeros, arrojó en la historia alguna confusión, dando a ciertas figuras una importancia excesiva, y defraudando por consiguiente a otras.

Además en este error, cayeron algunos personajes que ya se habían granjeado un puesto en la escena y que sin darse cuenta del cambio radical operado en el Gobierno de Chile con la alianza Argentina y la presencia de ese ejército que bajó de los Andes, desconocieron la fuerza omnímoda del nuevo Gobierno, y desconocieron también

los signos de la nueva situación que hacían indispensable disciplinar el país y la política sobre un pie militar y crear como remedio la dictadura. Este error lamentable trajo también lamentables consecuencias.

El partido carrerino pensó que todavía seguían los tiempos en que podía rivalizar con el poder de don Bernardo O'Higgins y que esta antigua lucha entre las antiguas facciones de la patria vieja podía continuar adelante. Pero la terrible lección de Rancagua por una parte, la presencia de San Martín, la creación del ejército, el paso de los Andes, la batalla de Chacabuco, la actitud injustificable de los Carreras en la otra banda, y más que todo, la alianza de los dos pueblos que sirven de pedestal a los Andes, habían cambiado radicalmente la situación; y aquéllos que no lo comprendieron corrieron los azares y tuvieron la suerte desgraciada de los que no están a la altura de su época o no han aceptado los cambios fatales de la Historia.

En esta nueva era, llamada vulgarmente la patria nueva, esa patria que como el sol asomó por la cresta de los Andes, todos los acontecimientos, por lo menos los principales, van a ser concebidos y elaborados por la alianza, cuyo cerebro lo llamaremos, si se quiere, la Logia, cuyo brazo es el ejército unido, que más tarde se llamó ejército expedicionario, para recibir después el nombre de ejército libertador del Perú, cuyo brazo y no menos formidable es también la escuadra, que después de libertar los mares de Chile bajo las órdenes de Blanco Encalada, dará la libertad a todo el Pacífico, conducida por uno de los primeros marinos del mundo.

En el secreto de esos acuerdos, en el movimiento vertiginoso de esa administración que establece maestranza

y levanta ejércitos de 11,000 hombres; y que después de capturar centenares de presas, aniquila el poder de la España en el mar, y transporta un ejército de 5,000 hombres de línea hasta el Perú, está don José Ignacio Zenteno, desde Enero del año 16 hasta la caída de O'Higgins, habiéndolo acompañado en el Ministerio, desde el 16 de Febrero del año 17, cuatro días después de la batalla de Chacabuco, hasta la toma de Lima y la batalla de las Vegas de Saldías, dando el golpe definitivo al solio de los Virreyes y a la guarida de los bandidos del Sur.

Se comprenderá cuán difícil es separar la historia privada, por decirlo así, de Zenteno, del drama general de la independencia. Si él hubiese sido un personaje episódico que hubiera conducido en jefe un acto aislado de la revolución, una campaña en el Sur o en el Norte, un ramo especial en el Ministerio, o un crucero en el mar, sería fácil este desglosamiento de la historia; y con la crónica de algunos sucesos parciales, tendríamos su biografía acabada. Pero el rol que le tocó en suerte, el centro en que giró, su íntima relación con todos los sucesos y con todos los personajes de poema, nos pone en la necesidad de revisarlo todo y dar una vuelta, aunque rápida, a la galería histórica para seguir sus pasos.

La situación del que esto escribe no goza por si sola de los fueros de la imparcialidad; y esta consideración me obliga a acumular gran número de documentos para insertarlos en el curso de la narración y dar al lector la oportunidad de constatar mis asertos, confrontándolos con las piezas auténticas.

Bajo este aspecto, lo que pienso escribir no podría llamarse con toda propiedad una mera Biografía del general Zenteno, es más bien la historia de un período impor-

tantísimo, en el cual le cupo desempeñar un rol que le obligó a tomar parte directa en todos los incidentes políticos.

Una de las ideas que en el período de esta elaboración he tenido, fué la de hacer una simple publicación de las piezas oficiales y privadas de la época, que sirviera después de base a una biografía de don José Ignacio Zenteno, o a una historia general de la época, y que un cronista más imparcial pudiera llevar a cabo.

Abandoné este pensamiento porque conozco la suerte que corren siempre las colecciones de documentos fríamente alineados en orden de fecha: ellos van a descansar en el estante de algún erudito y aunque es cierto que se salvan del peligro de desaparecer en alguna catástrofe que puede reducir a cenizas los únicos ejemplares de un archivo, poco ganan desde luego en orden a publicidad.

Un trabajo de esa naturaleza llevaría este título: «Los Archivos de la Historia».

A propósito, creo que la biografía que voy a emprender en nada obsta para ello; y sería muy conveniente para los destinos futuros de la Historia de Chile, apresurarse a salvar de un siniestro muy posible el precioso archivo de la guerra, el del interior y los demás que conserva el depósito auténtico de nuestra era clásica.

Esa colección de documentos, que no serían todos sino los principales y de interés histórico, podía darse a luz en la serie de esa publicación utilísima titulada, «Historiadores de Chile».

Creo que no faltarían colaboradores voluntarios a tan noble empeño, salvando la memoria de los grandes hombres y de los grandes hechos de la catástrofe del olvido y poniendo las pruebas auténticas de nuestros hechos histó-

ricos a cubierto de las injurias del tiempo, que en la forma de fuego, humedad y aún de ratas, puede hacer un vacío lamentable en nuestras crónicas.

A propósito, diremos algo sobre el descuido que hubo en ciertas épocas en los archivos públicos. El que se conserva más íntegro, y afortunadamente es el más importante, es el de la guerra. Los decretos originales y las comunicaciones recibidas en el Ministerio, se conservan ahí en bastante arreglo. Pertenecientes a la revolución, existen más de 100 tomos voluminosos, lo que hace honor a los que dieron origen a ese archivo y a los que más tarde guardaron tan valioso depósito. Allí han concurrido a hojear sus páginas muchos de nuestros literatos que se han dedicado a las penosas tareas históricas, dejando en ellas cruces a lápiz, y demás señales de su investigación, uniéndose así las huellas del cronista a las huellas de los héroes.

No sucede otro tanto en otros archivos.

El del interior ha sido siempre un verdadero desorden, en donde la cabeza del más frío investigador tendría que sofocarse antes de encontrar la más insignificante noticia.

Baste decir que el acta de la Independencia, la fe de bautismo del Estado de Chile, estaba perdida el año treinta y tantos, como podía extraviarse una partida de nacimiento en los libros de un cura de aldea. Fué necesario restaurar esa pieza. Felizmente vivían a la sazón O'Higgins y los tres Ministros que la firmaron, y haciéndola redactar en Santiago, se recogió la firma de Zenteno, remitiéndola después al Perú para tomar la de O'Higgins, que la estampó con el pulso tembloroso de un viejo enfermo, haciendo contraste con su letra firme y atrevida que

está consignada millares de veces en los archivos auténticos.

El decreto que creó la actual bandera tricolor, con la estrella del Sur en uno de sus paños, se ha extraviado también; y cosa extraña, no se encuentra ni aun en las publicaciones de la época.

El dar a la estampa los archivos es ponerlos en salvo, darles publicidad y echar las bases duraderas y luminosas de la historia, en la parte más importante, en el punto de partida de nuestra independencia civil y política.

Semejante colección sería también de una utilidad positiva; tendríamos en ella el diagnóstico, por decirlo así, de la crisis suprema de Chile, el diario en que estarían consignados los síntomas de sus momentos supremos, los remedios que nos salvaron, el grado de fiebre que alcanzó y el carácter de ella, su fuerza de resistencia, la naturaleza de sus elementos sociales, la expansión de sus virtudes, la intensidad de sus crímenes, la docilidad o terquedad de su temperamento, las pruebas a que ha sido posible someterlo, su grado de heroísmo o patriotismo, la política que puede salvarlo o perderlo. Toda esa enseñanza, toda esa certificación quedaría consignada en una colección completa, auténtica y metódica de los archivos de la revolución. No sólo habría en ella justicia para los hombres, luz y verdad para los hechos, sino filosofía y experiencia para el porvenir. Veríamos las causas y los efectos reproduciéndose unos a otros, justificándose y explicándose.

Sería en la historia, lo que las tablas termométricas o barométricas, en las ciencias físicas.

En las naciones europeas, los acontecimientos a principios de este siglo o de fines del pasado, salvaron del pe-

ligro del olvido y del error, por la gran publicidad que le dieron sus numerosas prensas, que consignaron la verdad y difundieron la luz, en los diarios, periódicos, folletos, boletines, actas parlamentarias, etc., etc.

Contribuyó también allí a obviar los inconvenientes del olvido o de la confusión, el fallo de una opinión pública más o menos ilustrada, cosas todas que en Chile puede decirse que no existieron.

Y si nó ¿cuántos son los que tienen noticias de las cuestiones de derecho de gentes, sobre presas, bloqueos, derecho de registro y pasavantes, que se suscitaron y sostuvieron durante la guerra marítima? ¿Quiénes son los que conocen una sola de esas notas y el nombre del Ministro que las redactó y firmó en representación de la soberanía exterior de Chile? Nosotros lo diremos, tal vez por la primera vez. Esa discusión internacional fué larga y escabrosa, y fué el Ministro de la Guerra quien la sostuvo con los comandantes de buques de línea extranjeros, con los cónsules generales y con los comandos de las estaciones navales de Inglaterra y Estados Unidos.

Poco se ha escrito todavía y casi ningún documento se ha dado a luz sobre las vacilaciones y peripecias políticas que pusieron en cuestión y aun en peligro el plan anti-guo e inexorable de llevar el hacha revolucionaria hasta el asiento de los Virreyes. En esos conflictos ocultos y supremos, en esas conferencias de tres o cuatro hombres, se juzgaba y se fallaba, tal vez, la dirección general de la política de Sud-América, en el vasto plan de emancipación.

De esos documentos, rarísimos han visto la luz pública y no formando parte del hecho principal del cual se desprenden, sino para narrar ciertos episodios, que aunque

relacionados indirectamente con la acción principal, no forman con ella parte integrante. A este respecto es importantísima la correspondencia oficial del Ministerio de la Guerra con el general San Martín, en cada uno de los tres viajes que hizo a la otra banda desde Santiago, en los años de 1817, 1818 y 1819.

No lo es menos la correspondencia privada entre el Director de Chile y el generalísimo San Martín, y entre éstos y Zenteno, durante los mismos tres períodos.

Sea éste el lugar en que el que estas líneas escribe deplore con toda la sinceridad de sus sentimientos y de su más profundo dolor el extravío de una gran parte de la correspondencia de O'Higgins y San Martín, dirigida al general Zenteno, correspondencia íntima, luminosa y reveladora de los más serios e importantes secretos del pensamiento revolucionario, como se ve todavía por las cartas que felizmente se salvaron, las cuales prueban por sí solas cuál es la extensión del tesoro histórico sepultado en la pérdida de las demás.

Cuando el general Zenteno moría, el que esto escribe era un niño encerrado todavía en su internado y que sólo salió unos pocos días a consecuencia de esa luctuosa crisis de la familia. Los papeles, que formaban un verdadero archivo, corrieron en gran parte la suerte de las plumas esparcidas al aire. Albaceas, defensores de menores, jueces partidores, abogados, niños y mujeres vestidas de luto, sirvientes ignorantes, el descuido y el tiempo, que de todo dan mala cuenta, contribuyeron a una triste e insubsanable desaparición.

Felizmente, el arreglo y proligidad extraordinaria del finado, de lo cual nos ocuparemos en el curso de esta obra, permitieron que los papeles salvados, por su método y

sus referencias de uno a otros, dieran bastante luz sobre los perdidos. Además, como se ve por el contexto de la correspondencia de O'Higgins dirigida a San Martín y vice-versa, ellas no son otra cosa que el duplicado de la que sostuvieron, aun más detalladamente, con el Secretario de la Guerra. Entre las que se conservan, dirigidas a éste, hay algunas tan importantes, que son el corolario de las perdidas, dando acerca de ellas y de su contenido, indicios inequívocos.

Por otra parte, y séame en este lugar permitido dar las más expresivas gracias a mi amigo el señor Benjamín Vicuña Mackenna.

Este benemérito salvador de las memorias y de las glorias del pasado en el naufragio de los tiempos y del olvido, condujo consigo a Chile en sus maletas de viajero, entre otras preciosidades históricas, un gran fragmento del archivo privado de O'Higgins, obsequiado por su hijo Demetrio: y como parte de ese fragmento, una interesante colección, bien encuadrada, en orden cronológico, de la correspondencia de mi padre con el Director, desde el año 17 hasta poco antes de la muerte de éste.

De manera que por un extraño contraste, después de haberseme extraviado gran parte de la correspondencia que existía en mi propia casa, han venido a mi conocimiento, íntegras y auténticas, las cartas y contestaciones de Zenteno a O'Higgins, las cuales, a la vez, dan luz acerca de las primeras.

Debo también en este trabajo de recomposición de las memorias de mi padre, algo a la proligidad y laboriosidad histórica de mi amigo don Diego Barros Arana, quien hizo copiar en París la correspondencia de O'Higgins a San Martín, en la cual hay numerosas referencias a Zen-

teno y a la correspondencia no interrumpida y recíproca que éste sostuvo con el generalísimo de los ejércitos unidos.

Hace pocos meses y en persecución de este plan, escribí a don Mariano Balcarce, hijo político de San Martín, pidiéndole copia de las cartas de Zenteno. A vuelta de correo y en una muy benévola, me dice haber entregado gran parte del archivo de su ilustre suegro, al general don Bartolomé Mitre, en cuyo poder debía existir ahora la abultada correspondencia cuya copia le pedía.

Últimamente y con igual objeto, me dirigí al ilustre general argentino, prometiéndole canjear las copias históricas que él me remitiera por las de las cartas originales que tengo de San Martín a O'Higgins.

Pero me he resuelto a iniciar mi trabajo sin esperar el arribo de esas piezas, sirviéndome de las muchas que ya poseo y en la esperanza de añadirlas después en cualquier punto de mi trabajo.

IGNACIO ZENTENO.

*(Continuará)*





## BIBLIOGRAFIA

---

**Posnansky** (Arthur).—*I. Una falsa crítica de Max Uhle.*—*II. Un par de palabras críticas sobre la obra Tiahuanaco por STÜBEL y UHLE* (parte de Uhle).—Berlín 1913.

Contestación al estudio que sobre la obra del señor Posnansky intitulada «Guía General Ilustrada para la investigación de los monumentos prehistóricos de Tiahuanaco e islas del Sol y la Luna», publicó en esta misma Revista (vol. II, pág. 467) el doctor Uhle. Duro ciertamente fué ese estudio; comprendemos que haya molestado al señor Posnansky; pero en él nada había de injurioso, nada de personal. Por eso no vacilamos en publicarlo en la REVISTA. No ocurre lo propio con la contestación. Más que una obra científica, es un libelo en que abundan las palabras hirientes, los conceptos injuriosos, en nuestro concepto no justificados. Es una obra que en nada contribuirá al progreso de los estudios americanistas y que un escritor serio como Posnansky sólo ha podido escribir en un momento de despecho.

**Rivas** (Rigoberto).—*Instrucciones para la enseñanza de la Historia.*—Santiago, Imp. Universitaria, 1913.—1 vol. de 130 páginas.

Enseñar historia parece, a primera vista, tarea tan fácil como

amena, si sólo se trata de enseñarla a niños.

Basta, según creen algunos padres de familia, poseer una imaginación capaz de evocar las grandes figuras del pasado y cierta facilidad de elocución, o, si se quiere, alguna natural elocuencia.

Con estas dos cualidades, se es «conteur» e historiador *ad usum delphini*...

Pues bien, creo que en esto hay engaño.

Salvo casos excepcionales, esto es, salvo cuando el cuentista a que acabo de aludir es un pedagogo-nato, suele el profesor de historia ser el más intolerable de los *lateros*.....

Falto de método, aquel hombre habla a destajo, sin orden ni concierto. A medida que su fogosa imaginación evoca los hechos, *proyéctalos* el mal preparado maestro tal como brotan, sin enlazarlos entre sí, como en una pesadilla, y cuando advierte en el semblante de sus alumnos que el tedio los está invadiendo, detiénese el orador y, so pretexto de aclaraciones indispensables, vuelve a empezar, convirtiendo, por fin, su desordenada lección en un caos perfecto.

En mi juventud conocí profesores de aquella estampa y, supongo que, aún hoy, ha de perdurar esa

raza de *oradores*, creados, al parecer, para quitarle a la historia la peculiar virtud que hace de ella la más educadora de las disciplinas escolares.

El método, he ahí, en historia, la salvación.

Supongamos que un padre de familia quiera dedicar una tarde de vacaciones a probar sus aptitudes pedagógicas. Hánle pedido sus hijos, que les hable de Camilo Henríquez, y el tema le agrada. ¿Qué método habrá de seguir, si, como lo suponemos, quiere que la lección de historia resulte tan provechosa como amena?

El asunto no es tan sencillo como parece.

Desde luego, una vez escogido el tema, será preciso estudiarlo, y, por consecuencia, buscar un libro que refresque, aclare y complete los recuerdos del improvisado maestro. Se acudirá, pues, a la *Vida de Camilo Henríquez*, por M. L. Amunátegui.

El tema es bastante amplio,—pensará luego el aspirante a profesor; dividámoslo, y así, en vez de una lección única, tendremos varias, más cortas y mejor adaptadas a la capacidad de los niños.

Puedo dividir la vida del P. Camilo en cuatro cuadros: 1.º Su juventud y educación en Lima; 2.º Su vuelta a Chile y los puestos que allí desempeñó; 3.º Los principales servicios que prestó a su patria, y 4.º Sus últimos años.

Muy bien: ya está cortado el paño; veamos cómo discurrirá el sastre para armar esa «vida» en tal forma que quede grabada en la memoria de los niños.

En una breve introducción, el profesor dirá lo suficiente para demostrar la «magnitud» del hombre que le sirve de tema, y, valiéndose de los recuerdos históricos que pueden tener sus alumnos, *situará* a C. Henríquez en el lugar que le corresponde, nombrando sus principales contemporáneos y enlazando su vida con la de éstos. De todo

esto resultará que C. Henríquez *fué uno de los padres de la patria que más trabajó por hacernos libres*, razón por la cual todo niño chileno debe conocer la vida de aquel grande hombre.

Hasta aquí, todo es fácil: el trabajo se ha reducido a enunciar el tema, a enlazarlo, y a presentar sus principales líneas en una introducción general.

Ahora vamos por partes y tratémoslo por unidades.

Tenemos la primera unidad, o sea, la infancia y educación de Camilo Henríquez.

Aquí el asunto se complica, pero merced al señor Rigoberto Rivas, saldremos sanos y salvos del apuro.

Empezará el profesor narrando la juventud y educación de Camilo Henríquez, de tal modo que puedan los alumnos contestar las siguientes preguntas, esto es, *estudiar* la materia, desmenuzándola hasta conocer sus más importantes pormenores:

«¿Dónde nació Camilo Henríquez?—¿En qué dirección está Valdivia?—¿Cuánto demoraríamos en llegar allá por ferrocarril?—En tiempos de Camilo Henríquez no había ferrocarril.—¿Hasta qué edad estuvo Camilo Henríquez en Valdivia?—¿A dónde fué llevado más tarde?—¿Para qué fué llevado a Santiago?—¿En qué dirección está Santiago?—¿Qué resultado obtuvo en sus estudios?—¿Por qué pudo aprender tanto?

«¿A dónde fué llevado más tarde?—¿En qué país está Lima?—¿En qué dirección está el Perú?—¿Por qué fué necesario llevar a Lima a Camilo Henríquez?—¿En qué colegio entró allá?—¿Qué carrera siguió?—¿Cómo siguió portándose en sus estudios?—¿Para qué estudiaría tanto?—¿En qué se conocía que tenía grandes deseos de aprender?—¿Qué libros importantes leyó?—¿A qué hombres se llama sabios?—¿Qué decían estos libros?—¿Qué peligro corría Camilo Henríquez por leerlos?—¿Qué pensó cuando

leyó estos libros?—¿Para qué deseaba que estos países fuesen libres? (página 98).

«Una vez debidamente cumplida esta parte del programa, puede creerse que los alumnos saben ya su lección. Conviene, sin embargo, averiguarlo, pidiendo a dos de éstos que narren, uno la juventud de Camilo Henríquez en Valdivia y Santiago, y el otro, su educación en Lima.

«En seguida, para que este examen sea de mayor utilidad práctica, se harán preguntas generales, por ejemplo: «¿Qué buena calidad demostró Camilo Henríquez cuando estudió en Santiago?... ¿En Lima?» etc., y así llegará oportunamente la hora de sacar inferencias de la lección y de hacer aplicaciones prácticas, lo cual viene explicado del modo siguiente en el libro del señor R. Rivas:

«**ABSTRACCIÓN.**—¿Cómo podemos decir que fué Camilo Henríquez por estudiar mucho y por hacer siempre muy bien sus tareas? (... aplicado, trabajador) (1).

«**APLICACIÓN.**—(Aquí se podría hacer una aplicación inmediata preguntando: «¿De qué modo imitarán ustedes a Camilo Henríquez?»; pero es preferible dejarla para el fin, cuando los niños puedan apreciar mejor los buenos resultados de la laboriosidad de Camilo Henríquez»).

En suma, este es, según el método de nuestro autor, el programa de una lección práctica de historia:

**TRATAMIENTO POR UNIDADES:**

Para cada unidad:

a) *Introducción:*

b) *Estudio de la materia*, o sea: 1. Narración por el maestro; 2. Repetición y explicación por medio de preguntas; 3. Narración por los alumnos; 4. Preguntas examinatorias.

c) *Abstracción*, y

d) *Aplicación.*

Es fácil ver que, dentro de este

marco, cabe necesariamente toda lección bien preparada y que, si el maestro fuere a la vez inteligente y serio, sin sectarismo de ningún género, semejante lección habrá de dar ricos frutos intelectuales y morales.

El libro del señor Rivas merecería cumplidas alabanzas si en el capítulo preliminar sobre filosofía de la historia, se revelase igual preparación que en los capítulos propiamente metodológicos.

Por desgracia, no parece el autor haber estudiado filosofía con el mismo provecho con que estudió metodología.

Convendría, antes de hablar de filosofía de la historia, prepararse leyendo los libros de los maestros citados en las *Instrucciones* del señor Rivas, o, si el tiempo no alcanzase para tanto, estudiarla siquiera en los críticos de éstos, por ejemplo, en R. Flint, de cuyas obras hay una excelente traducción francesa.—OMER EMETH.

*South America* pointed by A. S. Forrest described by W. H. Koebel published by A. C. Black.—Soho Square: London W.

Ignoramos si es este un libro recién publicado o si tiene ya algunos años, en ningún caso muchos de existencia. La malhadada innovación de suprimir a los libros la indicación del año en que fueron publicados nos pone en tales dudas. ¿A qué propósito obedece esa innovación? No se nos alcanzan, ya que no podemos suponer que editores serios lo acepten movidos de mezquinas razones de mercantilismo. Sea de ello lo que fuere, es éste un libro lujosamente impreso, copiosa y artísticamente ilustrado, y, lo que es más raro en obras de esta índole, bien pensado y bien escrito. Después de una introducción en que, a grandes rasgos, se habla de Sud América en general y de la importancia cada día mayor que tiene para Europa, siguen diez capítulos dedicados a la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, las Guayanas, Para-

(1) El vocablo *abstracción* no nos parece propio. Aquí no se abstrae, sino que se infiere o se deduce.

guay, Perú, Uruguay, Colombia, Ecuador y Venezuela. El relativo a Chile (págs. 97 a 116), si bien de reducidas dimensiones, es bastante comprensivo y extraordinariamente exacto en la narración de los hechos. Nuestro país es juzgado por el autor con suma simpatía. La raza «es atrevida y viril»; «está más íntimamente ligada a la Inglaterra que ninguna otra república sud americana»; «Chile es el país de Sud América que ha resistido más a la afición a las revoluciones»; «cuando, dentro de ciento cincuenta años, los campos salitreros se agoten, Chile será según todas las probabilidades un país tan rico en otros campos de la actividad, que mirará con indiferencia esa pérdida»; etc.—X.

**Wentworth Sears** (Ana).—*Two on a tour in South America*.—D. Appleton and Company.—New York and London. 1913.—1 vol. de 312 págs.

Obra de viaje superficialísima y destituida de todo valor literario. Sus observaciones son en extremo vulgares. A Chile le dedica algunas páginas (165 a 230) que no valen más que el resto del libro.

**Chinard** (Gilbert).—*L'Amérique et le rêve exotique dans la littérature française au XVII<sup>e</sup> et au XVIII<sup>e</sup> Siècle*. Paris.—Librairie Hachette et Cie. 79, Boulevard Saint Germain, 79. 1913.—1 vol. de VIII+448 páginas.

Ya en un volumen anterior (*L'exotisme Américain dans la littérature française au XVI<sup>e</sup> siècle*, Paris, Hachette, 1911), había iniciado Mr. Chinard los estudios que con tanto brillo continúa en el presente. En aquél demostró que «las primeras relaciones de viajes, con su candoroso entusiasmo por los salvajes, su admiración por la vida simple y libre de las poblaciones del nuevo mundo, que vivían sin sacerdotes, sin leyes y sin reyes y que, sobre todo no conocían «el tuyo y el mío» parecen ya «anunciar las más atrevidas doctrinas de Rousseau». En este estudia la influencia que la América

tuvo en la literatura de los siglos XVII y XVIII, sobre todo, en los enciclopedistas. Hace, con tal objeto, un análisis detenido de numerosísimos autores, como Cyrano de Bergerac, Fénelon, Charlevoix, Prévost, Voltaire, Diderot, Bougainville, Marmontel, Reynal, Saint-Pierre, etc. Es obra de asombrosa erudición que abre al espíritu inesperados horizontes.

**Savage-Landor** (A. Henry).—*Across unknown, South America*, by. 1913.

La abundante literatura extranjera respecto de los países latino americanos acaba de incrementarse con esta extensa obra del eminente Savage-Landor.

Esta literatura no despierta entre nosotros el interés que merecería, y es muy raro el erudito que busca los libros llenos de datos, observaciones y reflexiones respecto de nuestro continente. Sin embargo, la multitud de obras alemanas o inglesas que sobre tal materia se escribe, será, acaso, con el tiempo, el mejor repertorio de investigación, pues campea en ellas la estricta exactitud de los apuntes tomados sobre el terreno mismo. Una recomendación a los estudiosos de reunir poco a poco tal género de libros, nos parece de utilidad práctica, tanto porque ello daría motivo a debates de alta importancia, como porque así puede surgir entre nosotros un mayor espíritu de curiosidad por esta América ya vieja y aún desconocida.

Los dos gruesos volúmenes de Mr. Savage-Landor, relatan un viaje hecho por el autor en 1911-12 al través del interior del Brasil, el sur del Ecuador, el Perú, Bolivia, parte de Chile, y norte de Argentina y Uruguay, recorriendo regiones más o menos ignoradas del Amazonas y del Alto Marañón. Seguir al intrépido explorador en su penosa marcha por las selvas vírgenes, las cordilleras y los ríos de toda esa fantástica zona americana, poblada aún por tribus primitivas, es como revi-

vir las páginas de Stanley, respecto del Africa Central. «The Coming Continent» (el Continente del Futuro), llama Savage-Landor a Sud-América, y en verdad lo es. Basta pensar que la civilización, salvo en países como Chile y el Uruguay, sólo existe en ciertas zonas litorales o valles interiores; el resto es hoy como en la época de la conquista, salvaje e impenetrable. Y tal vez, ahora es menos conocido que hace uno o dos siglos, añade, Savage-Landor, pues las atrevidas hazañas de misioneros y aventureros no se repiten en nuestros días con la frecuencia de antaño. La conquista de almas dió en otro tiempo gran provecho a las ciencias.

Es una nota de contraste casi novelesco, eso de salir hacia la «tierra incógnita», después de ver los más refinados detalles de la vida moderna en cualquiera de nuestras grandes capitales: desde Río Janeiro, la ciudad maravillosa, a la montaña tropical llena de monos, fieras y salvajes desnudos, que nadan como peces en los ríos, sólo van unos cuantos días. Y este hervillero de la Naturaleza está ceñido por una angosta faja de confort europeo en la que vivimos confortándonos ya agotados de bienestar.

Savage-Landor nos desengaña de tan vana ilusión, y nos enseña como el siglo XX es para el interior de Sud-América, lo que era Europa mucho antes de Cristo.—F. NIETO DEL RÍO.

*Revista de Libros.* (Boletín Mensual de Bibliografía española e hispano americana. Director: Luis Bello.—Madrid, Núñez de Balboa 7, (bajos).—Han llegado a nuestro poder los 5 primeros números de esta importante publicación que comenzó a editarse en el mes de Junio pasado. Cuenta con un consejo de redacción y un núcleo de colaboradores en que figuran los nombres más conspicuos de la ciencia y de la literatura españolas, los cuales se reparten el trabajo, según las materias. Así, Ortega Gasset trata la Fi-

losofía; Menéndez Pidal, la Filología; Rey Pastor, las ciencias exactas; Azorín, la Literatura etc. Esta Revista de Libros, que dedica ancho campo a las letras americanas, viene a satisfacer un vivo anhelo de nuestra intelectualidad, pues será su eficaz instrumento de difusión.

Semejante género de revistas es aún escaso, siendo su índole muy variable. De las pocas que existen, el «Polybiblion», la «Deutsche Literatur Zeitung», la «Revue Critique des Livres nouveaux, el «Bookman», el «Literarische Handweiser» y nuestra «Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera», tienen diversos planes, métodos y criterios. «La Revista de Libros», ha adoptado el sistema mixto de la crítica y de la simple bibliografía, sin ceñirse a una clasificación estricta de materias, lo que acaso puede dificultar con el tiempo su expedita consulta. Sin embargo, este tropiezo podrá evitarse mediante la confección de los índices trimestrales que anuncia. Esperamos que la «Revista de Libros» obtenga un franco éxito en ambos mundos, porque así lo merece, y porque la necesitábamos, tanto para orientarnos respecto del movimiento intelectual español, como para aumentar nuestras escasísimas referencias sud y centro americanas.—F. NIETO DEL RÍO.

Luis Thayer Ojeda.—*Familias Chilenas.*—1 vol.—(Tomo I).—Santiago, 1911.

Este libro recién aparecido, aunque lleva una fecha muy anterior, es un trabajo fragmentario, un montón de apuntes útiles, que el señor Thayer Ojeda entrega al público para facilitarle el camino de las investigaciones genealógicas. Son simples notas, breves indicaciones, consignadas para llevar a la consulta de los documentos. El autor, especialista en el ramo, advierte que su nuevo libro no tiene la pretensión de ser completo, y que los lectores no encontrarán a veces lo que deseen... Añadiremos que

no hay en toda la obra una línea destinada a halagar vanidades, tendencia tan común en esta clase de trabajos.—F. NIETO DEL RÍO.

**Donoso** (Armando).—*Bilbao y su tiempo*.—Imprenta Zig-Zag. Santiago, 1913.

«El apóstol de la democracia chilena» es uno de esos hombres que valen más que su obra. Las ideas, el estilo de Bilbao nos parecen sumamente viejos, y pierden su originalidad de detalle apenas uno lee a los grandes demócratas franceses del 48. A la originalidad parcial nos referimos, porque lo que es la personalidad íntegra de Bilbao es inconfundible. Su porte místico, su fogsidad de imaginación hermanada a una dulzura de carácter casi femenino, sus arranques de juventud y su vida de proscrito aun aparecen como singulares en aquellos tiempos de política romántica.

El joven escritor don Armando Donoso ha tratado de refundir el hombre con su época para darnos la imagen más viviente posible. Ante todo hay que reconocer la devoción razonada del crítico, su serenidad de criterio frente al «espectáculo» más movido, más tumultuoso de un espíritu y de una época. Donoso manifiesta predilección por la frase ondeante, empenachada de adjetivos cromáticos, movida por verbos de gran vigor. Nada sería más grato a Bilbao que esta exhuberancia anegada de cordialidad.

Armando Donoso afirma con esta obra su reputación de escritor comprensivo generoso en la exaltación de los méritos, aunque extrañamente agrio en el ataque. Y resulta para nosotros principalmente interesante esta obra en que un intelecto de nuestros días examina con criterio liberal la complicada máquina de la antigua política chilena en relación con el más avanzado pero también el menos dañino de sus demoletores.

**Román** (Manuel Antonio).—*Diccionario de chilenismos y de otras*

*voces y locuciones viciosas*. Tomo III: (Letras G, H, I, J, K, L, LL, y M). Santiago, 1913. Un vol. un cuarto de 621 páginas.

Creo haber dicho, en otras ocasiones, que este diccionario es el más útil, el más necesario y aún el más indispensable de los libros.

Pero, si me permite el señor Román fabricar un vocablo que por ahora me hace falta, agregaré que aquel libro es «impacientador» en grado superlativo.

Y lo es, no como otros, por lo inútil, lo pesado o lo largo, sino porque, siendo tan indispensable para mí y para otros de mi mismo oficio, siendo además tan ameno e instructivo, está todavía incompleto.

Aquí tenemos el tercer tomo con las letras comprendidas entre F, última del tomo II, y N con la cual comenzará el tomo IV.

Prométenos el autor encerrar en dos volúmenes más todo el material que le queda. Muy bien, pero ¿cuándo los tendremos?

Paciencia! En 1915 o en 1916 puede ser que ya el tomo V y último pongan fin a la impaciencia en que vivimos los muchos que de él necesitamos.

Siendo extranjero, estoy, por cierto, en condición especialmente «ventajosa» para apreciar el provecho que puede sacarse de esta obra.

Pero no me faltan en Chile compañeros de miseria.

Los hay en todas partes: en las escuelas (sin exceptuar la Universidad), en los diarios y revistas, en los Tribunales de Justicia, en los Ministerios y hasta en el Congreso.

Y si no se me cree, léase lo que dice en su prólogo el señor Román.

«Más importancia de lo que tendría para la riqueza pública un abundante lavadero de oro, estimamos que tiene para la República de Chile en particular la obra de depuración lingüística en que estamos empeñados. Y lo decimos sin jactancia; lo decimos con sinceridad y con verdadero patriotismo, porque deseamos que Chile sobresalga en

el amor a la hermosa lengua castellana, en su cultivo y buen uso.

¡Qué vergüenza sufrimos cuando aún en nuestros cuerpos legislativos se habla, por ejemplo, de *eximición* de irrigación de nuestros campos, de la *inestabilidad* de los ministerios! Y que ninguna voz se levanta para enseñar a los señores legisladores que en lugar de *eximición* debe decirse *exención*, en vez de *irrigación*, *riego*, y por *inestabilidad*, *inestabilidad*! Dicen que en ambas cámaras hay una comisión llamada de estilo, que tiene por oficio enmendar toda esa clase de *gazapatones*; pero no nos consta si en realidad existe, ni si cumple como debiera su oficio.

Y si esto pasa en las Cámaras ¿qué pasará en los diarios y en las demás publicaciones? Mejor es no meneallo». (pág. V-VI).

Ya se ve: somos muchos los pobres, pero no se crea que de ello me felicito. ¿Acaso ignoro que el mal de muchos es consuelo de necios?

Si, pues, somos tantos los que padecemos del mismo mal, si en el libro del señor Román está nuestro común remedio, terminese pronto aquel libro para que sanemos, para que la «depuración lingüística» extienda sus beneficios a Chile todo.

Inútil es repetir aquí lo que he dicho otras veces (y lo que saben todos) acerca del contenido de este diccionario.

No sólo se encuentran allí los chilanismos, sino los galicismos y los demás errores de gramática y léxico en que caemos todos, cual más cual menos.

La parte gramatical del libro es sencillamente admirable, y al estudiarla, se llega a comprender que hasta en gramática hay ídolos.

El señor Román no es idólatra de Bello, ni de Cuervo, ni siquiera de la gramática de la Academia.

Su criterio, en punto a galicismos, no padece de la estrechez que hace, a veces, intolerable la lectura de Baralt y del P. Mir.

Pero a fuerza de buscarlos, sucédele hallarlos donde no los hay.

Ejemplo: «el levita de don Ignacio de Carrera. En una carta de aquel «padre de la patria» léese la siguiente frase: «De donde (de la isla de Juan Fernández) he salido desnudo sin más que *el levita* de paño azul».

Allí erró don Ignacio, ya que *levita*, cuando significa prenda de vestir, es siempre femenino.

Pero declara el señor Román, «la causa de este vicio» (común en Chile y en España) «es la imitación del francés en el cual *levite* es masculino». (pág. 297-298).

Hay aquí un error. En francés, así como en español, *levita*, cuando designa a un israelita de la tribu de Leví o a un cristiano dedicado, como los Levitas del Antiguo Testamento, al servicio del templo, es masculino.

Pero tan pronto como se trata de la prenda de vestir llamada *levita*, el vocablo, en francés, es femenino como en castellano.

Prueba: en los diccionarios léese lo siguiente: *Lévite, nom féminin (par comparaison avec l'habit ecclésiastique). Espèce de robe longue que portaient autrefois les femmes. Sorte de redingote longue.*

Acerca del verbo *influenciar* dice el señor Román: «Verbo muy corriente en la jerga moderna y, hermano, en cuanto a formación, de los bárbaros *presupuestar*, *fusionar*, *revolucionar*, etc. No significa ni más ni menos que *influir*, en esta acepción: «ejercer predominio o fuerza moral en el ánimo de una persona o cosa». Por tanto es inútil formar para esto un nuevo verbo que no es otro que el francés *influencer*». (pág. 196).

Sobre esto me permitiré observar que la curiosa definición del diccionario de la R. A. explica precisamente la razón que tuvieron los franceses y españoles para crear, al lado del verbo *influer* (influir), el verbo *influencer* (influenciar).

No sé qué especie de ánimo ten-

gan las cosas para que se pueda ejercer fuerza *moral* en él. Pero en francés se influye en una cosa y se influencia a una persona.

Ejemplos: «On *influence* un juge par ses sollicitations» y «le tremblement de terre de 1906 *influa* beaucoup sur les finances du Chili».

No se podría decir en buen francés que el citado terremoto «influyó», etc.

Así, por ejemplo, el diccionario del señor Román influye e influirá, Dios mediante, cada vez más en todo lo referente a la depuración lingüística, más no la *influencia*rá. (1).

Pero el temor de convertir en *lata* mi artículo, me hace recordar lo que el señor Román dice de la... *lata*.

Allá van sus sabrosas explicaciones: «*Lata*, (femenino). Conversación pesada, molesta», lo traduce como voz popular don Luis Besses en su *Dicc. de argot español*. La verdad es que se usa ya en toda España y América, sólo y acompañado del verbo *dar*, y hasta en las obras de don Juan Valera, y de Galdós, lo hemos leído. *Lata* tiene también la acepción de discurso, lectura o lección largos y pesados. *Darle lata a uno* puede traducirse, si alguien se avergüenza de usarlo, por las frases castizas *dar un solo a uno* (molestarle un importuno, contándole prolijamente cuitas o aventuras que interesan poco o nada a quien las oye) y *dar a uno jaqueca* (fastidiarle y marearle con lo pesado, difuso o necio de la conversación). Según Cejador, *lata* es voz éuskara, y significa donde hay *la* o golpeo: *dar la lata a uno*, molestarle. Don Pedro de Mujica, en su *Maraña del Idioma*, dice que algunos hallan probable este origen: «Procede de la cencerrada monumental que reciben los infelices a quienes copan en la calle, la noche de Navidad, unos cuantos salvajes armados

de *latas* vacías de petróleo que van arrastrando en su carrera». (pág. 273).

Todo puede ser. Pero, si no temiese *lata* a mis lectores, con una disertación por demás *lata*, diría yo que todo aquello viene en derecha del latín. «Latitudo», significa, entre otras cosas, pronunciación lenta, pesada, declamación que se alarga demasiado, amplitud y riqueza de elocución; en una palabra, si *latitudo* no es la *lata*, es su hermana carnal.

Pero, basta: no seamos *lateros*.—  
OMER EMETH.

Walle (Paul).—*La Bolivie et ses mines*. 1 vol. con 61 láminas y cuatro cartas.—E. Guilmoto, Editeur, 6 Rue Mézières. Paris.

Mr. Walle aborda en este libro una materia casi nueva y la aborda tan cuidadosa y prolijamente, con tal riqueza de informaciones recogidas en el curso de numeroso viajes, que por muchos años su libro será autoridad casi única en la materia. Bolivia era tenido por un país inaccesible, cuyo suelo estaba cubierto de montañas lamentablemente desoladas e invadido por una vegetación tropical tan insalubre como exuberante. Mr. Walle, en viajes anteriores, había comprobado toda la falsedad de tales afirmaciones y en este libro nos da a conocer la verdadera Bolivia. Dos fuentes de riquezas le parecen principalmente maravillosas: las minas y el caoutchoux. «Existen por millares, dice, los yacimientos; a las minas descubiertas por los conquistadores, en que tan rudamente hicieron trabajar a los indígenas, otras minas han venido a agregarse, más ricas aún que aquéllas. Y el desarrollo minero actual del país es debido a la explotación de un número muy reducido de sus yacimientos conocidos. El país casi entero está cubierto de minas de los metales más variados».—S.

*Documentos Históricos Mexicanos*.—Obra conmemorativa del primer

(1) Honradamente debo agregar que «influer» no es francés clásico. Los escritores de los siglos XVII y XVIII no lo conocieron

centenario de la independencia de México. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología bajo la dirección de **Guerro García**, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Tomo VII. México. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. 1910. 1 vol. de XVII+575 págs.

En el volumen I, página 495 de esta REVISTA dióse cuenta detallada de los seis primeros volúmenes de esta monumental colección. El séptimo, que se acabó de imprimir el 31 de Diciembre de 1912, «con-

tiene la interesantísima causa que se comenzó a instruir el año de 1808, en la capital del Virreinato de Nueva España, contra el religioso mercedario fray Melchor Talamontes Salvador y Baeza, originario de la ciudad de Lima en el Perú. La lectura de las numerosas piezas que constituyen dicha causa puede dar cabal idea del valioso y espontáneo participio que el mencionado sacerdote tuvo en la ardua y arriesgada empresa de los trabajos que procedieron a la proclamación de nuestra primera independencia».—X.

## ACTAS

DE LA

### Sociedad Chilena de Historia y Geografía

#### Sesión general de 21 de Diciembre de 1913

Presidió el señor presbítero don Crescente Errázuriz y asistieron numerosos socios e invitados.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión precedente.

Se leyeron en seguida los acuerdos de la Junta de Administración relativos a la creación de un premio anual de una medalla de oro al autor de la mejor obra sobre historia, geografía, antropología o etnografía chilenas publicada en el

año y a la concesión de él, en el de 1913 a don José Toribio Medina.

Acto continuo el señor Errázuriz ofreció, en nombre de la Sociedad, la medalla al señor Medina, quien agradeció la honra que se le dispensaba.

Finalizó el acto con un discurso de don Domingo Amunátegui Solar sobre la labor intelectual del señor Medina.

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—E. *Matta Vial*, secretario general.

#### JUNTA DE ADMINISTRACION

#### Sesión de 12 de Diciembre de 1913

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Joaquín Santa Cruz y asistieron los señores Cumming, Edwards, Gajardo Reyes, Molinare, Montessus de Ballore, Magallanes, Silva Cotapos, Thayer Ojeda, Varas, Uhle y el secretario.

Se aprobó el acta de la sesión precedente.

Se dió cuenta:

1.º Del movimiento de fondos de tesorería desde el 31 de Octubre hasta el 12 de Diciembre.

2.º De tres cartas en que los señores M. Tomás Tocornal, Fernando de Vic Tupper y Narciso Castañeda agradecen su admisión en ca-

lidad de miembros de la Sociedad.

3.º De la renuncia del cargo de miembro de la Junta de Administración que presenta el coronel don Tobías Barros Merino en razón de tener que ausentarse del país por tiempo indefinido.

4.º De un oficio en que la Sociedad Científica de Chile pide que la Sociedad designe un delegado que integre el comité encargado de honrar la memoria del almirante Pastene y del general Rondizzoni. Se designó con tal objeto al señor don Tomás Thayer Ojeda.

5.º De un oficio en que el señor Presidente de la comisión encargada de organizar los festejos de Mr. Roosevelt, don Joaquín Walker Martínez, agradece el concurso que recibió de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

6.º De haberse recibido obsequios de libros de la Academia Nacional de Historia de Colombia, del Museo Nacional de Arqueología y Etnología de México, del Instituto Geológico de México y del Museo Histórico del Uruguay.

7.º Del informe de los señores Oyarzún, Uhle y Thayer Ojeda sobre las condiciones de exactitud histórica del cuadro de don Pedro Subercaseaux titulado «El Descubrimiento de Chile» por Diego de Almagro.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Aceptar los siguientes nuevos socios:

Don Franklin de la Barra, a propuesta del señor Enrique Matta Vial;

Dña Sara Inestroza de Sotta, don Eliodoro Zuaznabar y don Walter Riesco, a propuesta del señor Molinare;

Don Ismael Valdés Alfonso y don Moisés P. Errázuriz Ovalle, a propuesta del señor Cumming;

Don Anibal Valdés, don Ricardo Costa Pellé, don Emilio Martín y don Cirilo Godoy, propuestos por los señores Ossa Borne y Matta Vial.

2.º Hacer entrega de la medalla

anual de oro de la Sociedad al señor don José Toribio Medina en una sesión general que se celebrará el Domingo 21 del actual a las 5 P. M., en la Biblioteca Nacional y comunicar este acuerdo al agradecido y a los señores don Crescente Errázuriz y don Domingo Amunátegui Solar, que usarán de la palabra en dicha sesión.

3.º Aceptar la renuncia presentada por el coronel don Tobías Barros Merino y nombrar en su reemplazo al general don Vicente del Solar.

Quedó en estudio un proyecto sobre creación de una Junta de Censura para la revista.

Se entró en seguida a estudiar el informe presentado por la comisión encargada de dictaminar sobre las condiciones de exactitud histórica del cuadro del señor Subercaseaux.

Como la hora era avanzada se acordó celebrar una sesión especial el Martes 16 del presente para continuar el estudio de este negocio.

Se levantó la sesión.—JOAQUÍN SANTA CRUZ.—E. Matta Vial.

### Sesión de 16 de Diciembre de 1913

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor Edwards y asistieron los señores Cumming, Gajardo Reyes, Magallanes, Matta Vial, Montessus de Ballore, Silva Cotapos, Uhle y Thayer Ojeda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de un oficio con que el Director de la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores envía el informe del coronel don Guillermo Chaparro sobre la guerra de los Balcanes.

Fueron aceptados en calidad de socios don Eugenio Grunwald, propuesto por el señor Thayer Ojeda; don Mateo Pozo Arenas, propuesto por los señores Palma Riesco y Thayer Ojeda; don Manuel Gaete Fagalde, propuesto por los señores Vicuña Cifuentes y Matta Vial; don

Rafael Edwards, propuesto por el señor Varas Velásquez; y don Luis Aurelio Pinochet, propuesto por los señores Silva Cotapos y Montt.

Se prosiguió el examen del informe de los señores Oyarzún, Uhle y Thayer Ojeda acerca de las condiciones de exactitud histórica del cuadro de don Pedro Subercaseaux. Después de un detenido estudio ese informe fué unánimemente aprobado y se acordó enviarlo original al Presidente de la Honorable Cámara de Senadores.

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—E. *Matta Vial*, secretario.

### Sesión del 29 de Diciembre de 1913

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor Magallanes y asistieron los señores Cumming, Gajardo, Magallanes, *Matta Vial*, Montessus de Ballore, Uhle, Silva Cotapos y Thayer Ojeda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De tres oficios en que los señores Manuel Montero, César Prieto Luco y Carlos Costabal C., agradecen su aceptación como socios. Al archivo.

2.º Del movimiento de fondos de tesorería correspondiente al mes de Diciembre. Al archivo; y

3.º De una comunicación en que The American Geographical Society of New York, solicita establecer canje de publicaciones con la Sociedad. Se acordó aceptarlo.

Se tomaron los acuerdos siguientes.

1.º Pedir al Ministerio de Instrucción Pública que conceda las facilidades necesarias para que el profesor don L. Matus G. pueda continuar en el territorio araucano sus estudios antropológicos;

2.º Autorizar al señor don Emilio Vaïsse para que publique en el próximo número de la Revista un artículo en lengua francesa;

3.º Nombrar miembros de la Jun-

ta de Censura de la Revista a los señores Manuel M. Magallanes, Luis Riso Patrón, Max Uhle y Rodolfo Lenz, presidente de las cuatro secciones en que está dividida la Sociedad:

4.º Establecer que la lectura de un trabajo en alguna de las sesiones que celebren las secciones no autoriza por sí sólo su inserción en la Revista y que las secciones carecen de facultad para acordar su publicación;

5.º Autorizar al tesorero para invertir hasta la suma de seis mil pesos en la adquisición de bonos del 8% de la Caja Hipotecaria o del Banco Hipotecario de Chile. Esos bonos se retirarán de la circulación y se conservarán en custodia a la orden del tesorero en la misma Caja y en el Banco de Chile;

6.º Autorizar al mismo tesorero para que aumente la cuota de los socios residentes en provincias que deseen recibir certificadas la Revista y demás publicaciones de la Sociedad, en la forma necesaria para atender ese servicio;

7.º Pedir al señor Ministro de la Guerra que ordene la publicación en una revista militar o en una edición especial de la memoria sobre la guerra de los Balkanes que ha enviado a la Sociedad el señor coronel don Guillermo Chaparro, ya que la Sociedad, por la exigüidad de sus recursos, no está en situación de publicar por su cuenta una obra tan extensa e ilustrada con tantos mapas y planos;

8.º Comunicar este acuerdo al señor coronel Chaparro; y

9.º Establecer que la presidencia de la Sociedad corresponderá en el año venidero a los miembros de la Junta de Administración en el siguiente orden:

Enero, Amunátegui S. don Domingo.

Febrero, Cumming don Alberto.

Marzo, Edwards don Alberto.

Abril, Gajardo don Ismael.

Mayo, Knoche don Walter.

Junio, Lenz don Rodolfo.

Julio, Magallanes don Manuel.

Agosto, Matta Vial don Enrique.  
Septiembre, Molinare don Nicanor.

Octubre, de Montessus de Ballore don Fernando.

Noviembre, Oyarzún don Aureliano.

Diciembre, Riso Patrón don Luis.

En los casos de ausencia o imposibilidad del presidente de turno, lo reemplazará el que lo haya precedido.

Se levantó la sesión.

#### Sesión de 17 de Marzo de 1914

Se abrió la sesión a las 5 y media P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Alberto Edwards y asistieron los señores Cumming, Gajardo, Magallanes, Molinare, Thayer Ojeda, Uhle y Varas Velásquez.

Excusaron su inasistencia los señores Matta Vial y de Montessus de Ballore.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor P. Rivet, secretario general adjunto de la Sociedad de Americanistas de París, en que da cuenta de que la dicha institución acepta el canje de publicaciones propuesto a nombre de nuestra Sociedad, en París, por el señor Laval.

2.º De una proposición de don Fernando de Montessus de Ballore para que la Sociedad publique una bibliografía sísmica, cuyos elementos tiene preparados desde años atrás. Se acordó aceptarla y nombrar una comisión compuesta de los señores Gajardo, Magallanes, Uhle y el tesorero señor Varas para que traten con el proponente acerca de la forma y demás cuestiones relacionadas con la publicación.

3.º De un oficio del señor Ministro de Chile en Estados Unidos de Norte-América, en que comunica que el señor Frank G. Carpenter, conocido corresponsal americano y autor de varios libros descriptivos especialmente sobre la América del Sur, que desea revisar y aumentar los textos de las obras publicadas

por él, emprenderá dentro de poco viaje a las repúblicas sud-americanas y vendrá a Chile; y pide se le facilite en cuanto sea posible su labor. Se acordó acusar recibo de la nota del señor Ministro y decirle que la Sociedad hará cuanto esté de su parte para ayudar en su empresa al señor Carpenter.

4.º De la renuncia que de su cargo hace el pro-Secretario señor Enrique Aldunate Larraín. Se acordó tratarla en una sesión próxima.

5.º El señor Thayer Ojeda propone aprovechar el próximo viaje a Europa del socio de la institución don Juan Luis Espejo Tapia, a fin de que se le comisione para que practique una nueva revisión de los archivos españoles o de otros cualesquiera que contengan documentos referentes a nuestros país y tomar copias de aquellos que sean de inmediata utilidad. Se acordó pasar un oficio al señor Ministro de Instrucción Pública recomendando al señor Espejo con tal objeto.

6.º Del movimiento de fondos de Tesorería en los meses de enero y Febrero.

7.º De las donaciones de libros que en los mismos meses han hecho a la Sociedad diversas instituciones y personas.

Fueron aceptados en calidad de socios los señores don Jorge Gandarillas, presentado por don Enrique Aldunate L.; don Manuel Puerta de Vera, presentado por don Manuel M. Magallanes; don Alberto Montt y Montt, por don Filiberto Pérez M. y don Ramón A. Laval; y don Rubén Guevara, por don Ramón A. Laval.

Se acordó celebrar sesión pública de la Sección de Geografía, en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, el Sábado 21, a las 5 P. M., para leer el trabajo del señor Alfredo Gummá y Martí, de Barcelona, intitulado «Mi acción en los Congresos Geográficos de Roma y Barcelona»; y otra de la Sección de Historia el Jueves 26, a la misma hora y en el mismo local.

Se levantó la sesión.

El oficio que se pasó al señor Ministro de Instrucción Pública, según el acuerdo del número 5.º, es el que sigue:

Santiago, 19 de Marzo de 1914.— Señor Ministro: Interesada la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, en fomentar y facilitar el estudio de la historia patria, cree de su deber manifestar a US. la conveniencia de comisionar a alguna persona competente para que practique una nueva revisión de los archivos españoles, o de otros cualesquiera que contengan documentos referentes a nuestro país, para hacer tomar copias de aquellos que puedan ser de inmediata utilidad para las personas que actualmente se consagran a ese estudio y que no les es posible proseguir sus investigaciones fuera del país.

En efecto, los archivos españoles han sido y serán largo tiempo abundantísima y preciosa fuente para la historia de los países hispano-americanos. Explotados en lo pertinente a Chile por los historiadores Gay, Barros Arana, Vicuña Mackenna y Morla Vicuña, habría podido creerse que poco o nada hubiera escapado a las escudriñadoras miradas de tan hábiles como tesoneros investigadores. Sin embargo, la revisión posterior de esos mismos archivos por el señor Medina demostró cuán lejos estaban de haberse agotado para la historia de Chile, pues su valiosa Colección de Documentos Inéditos ha permitido a la brillante pluma del señor Errázuriz rehacer la historia de la Conquista.

Con todo, basta hojear esa colección para convencerse de que el mismo señor Medina, en la imposibilidad de hacer copiar cuanto encontró de interés para nuestra historia, hubo de limitarse a escoger las piezas de mayor importancia, desechando, y muy a su pesar sin duda, otras no tan valiosas, apreciadas por separado, pero que en conjunto son con frecuencia indispensables para dar al historiador

cabal concepto de los hechos o de la época que analiza. Tal acontece con las informaciones de servicios de los conquistadores, de muchas de las cuales sólo se ha aprovechado el memorial o el interrogatorio suscritos por el interesado, omitiéndose las declaraciones de los testigos, útiles no sólo para conocer la verdad de los hechos sino para inquirir los rasgos étnicos de las razas que formaron el pueblo chileno, y es en ellas justamente donde aparece con toda su grandeza la raza araucana.

Si necesario es completar esas piezas, más importancia reviste el llegar a conocer otras análogas que hasta ahora no han sido habidas; por ejemplo, la información de servicios de Inés Suárez, rendida en Santiago antes de 1548, expediente originalísimo y que tanto serviría para conocer la vida y costumbres de la naciente colonia.

El archivo de la antigua Casa de Contratación de Sevilla encierra abundantes datos para proseguir el estudio de la raza chilena, abordado ya con talento por el malogrado doctor Palacios, y que son indispensables para los que hoy se interesan por ese arduo problema etnológico.

El archivo real de Madrid guarda de seguro valiosa documentación del período de la Independencia. Por lo menos existe allí un expediente sobre las negociaciones entabladas por el ilustre patricio don José Miguel Carrera con el Embajador español en los Estados Unidos, negociaciones desconocidas hasta ahora, pero que dejan presumir su valor.

Tampoco ha sido suficientemente revisado el archivo del Museo Británico, donde se custodia una rica colección de manuscritos españoles, muchos de los cuales cayeron en poder de los ingleses en los apresamientos de la nave española que venían o iban de América durante las guerras con Inglaterra.

Para la historia de la diplomacia chilena sería provechosa la recolección de las notas y documentos que

existen en los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Inglaterra y Francia y en los de las legaciones chilenas acreditadas ante ambos Gobiernos.

Mucho más se podría indicar, señor Ministro, si no fuese el propósito de la Junta de Administración limitarse a indicar aquellas investigaciones de utilidad inmediata para obras en preparación o cuya publicación se ha comenzado, y que, por tanto, sería preciso a los autores retardar o renunciar a completar sus obras, soluciones que a la par presentan graves inconvenientes.

Penetrados diversos gobiernos americanos de la conveniencia de recoger cuanto antes la documentación para la historia nacional, han enviado comisiones especiales con tal objeto; el Gobierno argentino ha ido más lejos, pues desde ocho años atrás mantiene una comisión permanente que ha rendido fructífera labor; y de seguro lo hubiera hecho también el nuestro si la situación financiera no lo obligase a dolorosas economías.

Pero si la creación de una comisión permanente, que colmaría los anhelos de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, es por ahora difícil o imposible, en cambio ella estima que el envío de una persona

destinada a coadyuvar en España a las personas que actualmente tienen obras históricas en preparación, suministrándoles las noticias que soliciten o que encuentre en sus propias investigaciones, es, a su juicio, viable, útil y poco onerosa, con relación a los beneficios que reportaría, y en esta inteligencia se permite proponerla a U.S. confiada en que si es oportuna encontrará favorable acogida.

Más aún, supuesto el caso de que U.S. acepte y dé forma a los deseos de la Sociedad de Historia y Geografía ya expuestos, la Junta de Administración se avanzaría a insinuar como persona apta para ser vir tal comisión, y siempre que U.S. no encuentre otra con mejores dotes, a don Juan Luis Espejo Tapia, joven activo, laborioso, con suficientes conocimientos de historia y paleografía, versado en el manejo de documentos y que ha ejercitado durante algunos años su criterio histórico acopiando noticias para una Historia de la Provincia de Cuyo, desde el descubrimiento hasta su separación de la gobernación de Chile, que tiene en preparación.

Dios guarde a U.S.

ALBERTO EDWARDS. Director de turno.—*Ramón A. Laval*, Secretario general.

## SECCIÓN DE HISTORIA

### 66.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 11 de Diciembre de 1913.

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Roberto García Huidobro, Roberto Donoso B., César Novoa T., Wenceslao Rodríguez León, Enrique Matta Vial, capitán A. Benedicto P., J. Vicente Salas S., David Montt J., Ricardo Lemus M., R. Rengifo, Z. Rodríguez Rosas, Pedro J. Osorio, José María Medina, Arturo Lira Ovalle, Tomás Thayer Ojeda, F. de Montessus de Ballore, Luis Tagle Salinas, Enrique

Laval M., Luis Thayer Ojeda, A. Oyarzún y el secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Thayer Ojeda leyó en seguida el informe que, en unión de los señores Oyarzún y Uhle y por encargo de la Junta de Administración, ha redactado sobre el valor histórico del cuadro de don Pedro Subercaseaux titulado «El Descubrimiento de Chile».

A propuesta del señor Vicuña se acordó dar un voto de aplauso a los miembros de la comisión referida.

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—*Alberto Cumming*.

**67.ª Sesión ordinaria, en 18  
de Diciembre de 1913**

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Manuel María Magallanes y asistieron los señores Alberto Edwards, Tomás Thayer Ojeda, Enrique Matta Vial, Alberto Cumming, José María Medina, Carlos Velásquez C., Agustín Benedicto P., Pedro J. Osorio, Ricardo Donoso, Al-

fredo Lira Ovalle y J. Vicente Salas. Se leyó el acta de la sesión anterior.

El señor Edwards dió lectura al trabajo de don Honorio Henríquez Pérez, sobre el Régimen Administrativo de la Patria Vieja.

Se leyó además dos cartas dirigidas por don Victorino Garrido a don Joaquín Tocornal, fechadas en Noviembre de 1838.

Se levantó la sesión.

**SECCIÓN DE GEOGRAFÍA**

**23.ª Sesión en 15 de Noviembre  
de 1913**

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Por ausencia de don Luis Riso Patrón, presidió don Fernando de Montessus de Ballore. Asistieron numerosos socios.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor de Montessus de Ballore contestó al señor Cañas Pinochet, oponiendo a sus documentos de vulgarización observaciones originales hechas en Chile y Perú sobre el problema del levantamiento de las costas con terremotos, y otras hechas en varios países en el sentido de la independencia, ahora aceptada por todos, entre los fenómenos sísmicos y volcánicos.

Se levantó la sesión.

**24.ª Sesión en 29 de Noviembre  
de 1913**

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Por ausencia de don Luis Riso Patrón, presidió don Enrique Matta Vial. Asistieron numerosos socios.

Don Alejandro Cañas Pinochet leyó la segunda parte de su trabajo sobre terremotos volcánicos.

El señor R. E. Latham, contestando al señor Cañas Pinochet, dijo lo siguiente:

«Que todos los autores citados

por el señor Cañas Pinochet son de 50 o más años atrás, y no cita ningún autor moderno, de los muchos notables que hay. No niega la gran importancia científica de los trabajos de Humboldt, Darwin, Domeyko, Fitzroy y otros, pero opina que a semejanza de las demás ciencias, la geología sísmica ha hecho tantos progresos durante el último medio siglo, que pueden haber cambiado mucho las premisas que sirven de base a una opinión autorizada. Respecto a las obras de vulgarización científica de Flammarion, no las considera de bastante exactitud para servir de referencia en una discusión de esta naturaleza.

Respecto de los sollevamientos y hundimientos de diversas partes de las costas chilenas, cree que nadie niega este hecho, sólo que no se ha probado que hayan sido producidos por causas sísmicas, aún cuando en ciertos casos su origen puede hallarse en movimientos volcánicos. Hasta donde ha llegado el trabajo del señor Director del Servicio Sismológico tiende a probar que los grandes terremotos de que quedan recuerdos autorizados, no han producido semejantes fenómenos; y las tradiciones de tales efectos no han sido comprobados de una manera satisfactoria.

Después de un corto debate, en el que terciaron los señores Guillermo M. Bañados y el secretario, se levantó la sesión.—ALBERTO CUMMING.

**CUARTA Y ÚLTIMA COMUNICACION  
A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE FOLKLORE CHILENO.**

**Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad de Folklore Chileno en la Sesión General de 19 de Abril de 1913.**

Los trabajos científicos de la Sociedad de Folklore Chileno han seguido desarrollándose prósperamente durante el año de 1912. La labor realizada en las 10 sesiones prueba que el interés por los estudios folklóricos no ha decaído en Chile.

A continuación se da cuenta de los asuntos tratados en estas sesiones, celebradas todas en el salón de la Biblioteca Nacional.

**40.<sup>a</sup> Sesión ordinaria y sesión general, celebrada el 14 de Abril de 1912.**—El Directorio presentó la *Memoria* sobre la marcha de la Sociedad en 1911, que ha sido impresa en las páginas V a XIX del segundo tomo de la *Revista de Folklore Chileno*, con un *Anexo* referente a la discusión de la prensa acerca de la publicación de las «Adivinanzas corrientes en Chile» (ibid, p. XX a XLIV). En seguida se eligió el siguiente directorio:

Presidente: don Rodolfo Lenz  
Directores:   » Ramón A. Laval  
                  » Desiderio Lizana  
Tesorero:   » Tomás Thayer O.  
Secretario:  » Maximiano Flores

**41.<sup>a</sup> Sesión, 4 de Mayo.**—Se leyó un estudio del señor F. ULLOA sobre «El Corvo»; en seguida el señor ROBERTO RENGIFO presentó de su colección de consejas chilenas las que tienen por título «Don Juan de la Calera», «La Niña que riega la albahaca», «El Viejo triguero», «El huacho de la vaca».

**42.<sup>a</sup> Sesión, 25 de Mayo.**—El señor LENZ dió cuenta del lamentado fallecimiento de don *Marcelino Menéndez y Pelayo*.—El señor LAVAL leyó un apéndice bastante extenso a su estudio «Oraciones, ensalmos y conjuros». El señor R. RENGIFO

siguió presentando su colección de cuentos populares: «El espejito que dice la verdad», «Mariquita, la andariega», «El tahir del mundo».

El señor LENZ rogó a los socios le presentaran cuanto antes todos los cuentos de adivinanzas recogidos por ellos para hacer una publicación colectiva de todos los materiales.

**43.<sup>a</sup> Sesión, 15 de Junio.**—El señor R. A. LAVAL entregó el cuento de adivinanzas «La hija del platero»; el señor LENZ presentó a los socios la interesante colección de cantos populares de la América española publicada por el conocido músico y pianista don *Alberto Friedenthal* con el título de *Stimmen der Völker*.

En seguida el mismo leyó un trabajo del socio corresponsal de Concepción, don LEÓN TOURNIER; «Comentario a la Tarifa de Boticas de Santiago de 1813». El señor LAVAL leyó el cuento popular «El pájaro Malverde» y dió una serie de interesantes observaciones comparativas sobre el tratamiento del mismo tema por otras naciones.

**44.<sup>a</sup> Sesión, 13 de Julio.**—El señor LENZ disertó sobre el trabajo publicado por nuestro miembro correspondiente en la Universidad de California, don AURELIO ESPINOZA, «New Mexican Folklore». El señor R. RENGIFO comenzó la lectura de su estudio intitulado «Miscelánea folklórica», que contiene creencias populares de hace cuarenta años atrás. El señor LENZ leyó un trabajo sobre «Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de los terremotos» recopilado a ruegos del director del Servicio Sismológico de Chile, señor conde de Montessus de Ballore.

Se distribuyó a los socios presentes la importantísima publicación de don JULIO VICUÑA CUFENTES: «Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena» editada como volumen de la Biblioteca de Escritores de Chile. (XXXIII+581 págs).

**45.ª sesión, 3 de Agosto.**—Don AURELIO DÍAZ MESA leyó un estudio histórico y folklórico sobre «Las fortificaciones de Corral». Don ROBERTO RENGIFO dió lectura a los cuentos populares recogidos por él: «El cura chiquito», «La capa de terciopelo» y «Los dos amigos».

**46.ª sesión, 19 de Octubre.**—El señor CANNOBIO, por carta, dió cuenta a la Sociedad de que el Consejo Superior de Letras y Música ha ofrecido dos premios a las mejores colecciones de cantos y bailes populares con las melodías correspondientes. El señor BARRAHONA VEGA expresó el pésame de la Sociedad por el fallecimiento del señor Daniel Riquelme (I. Conchalí) que ha publicado en su vasta labor de literato y periodista numerosos e interesantes estudios sobre costumbres chilenas. Se leyó en seguida un estudio de nuestro socio corresponsal de Ancud señor FRANCISCO CAVADA: «Bailes y juegos de Chiloé». El señor LEOTARDO MATUS Z. hizo algunas observaciones sobre sus esfuerzos de reanimar los antiguos juegos indios de Chile y de fomentarlos en los colegios del Fisco y en el ejército de la nación.

Se distribuyó a los socios la en trega 1 y 2 del tomo IV de la *Revista de Folklore Chileno* que contiene el trabajo de don DESIDERIO LIZANA «Cómo se canta la poesía popular».

**47.ª sesión, 9 de Noviembre.**—El señor LATCHAM lamentó el fallecimiento del señor Dr. don Francisco Fonck, cuyos estudios, esencialmente dedicados a la arqueología chilena, también contienen numerosas noticias interesantes para el folklore indígena. Se continuó la lectura del estudio del señor FRANCISCO CAVADA sobre «Juegos populares

de Chiloé». El señor Lenz dió lectura a un trabajo de nuestro socio corresponsal don JORGE SCHWARZENBERG: «Recuerdos históricos y legendarios de los araucanos». El señor R. RENGIFO continuó la lectura de sus cuentos populares: «La fiera», «Juan el leñatero» y «El hermano rico y el pobre».

Se distribuyó a los socios una publicación del socio señor doctor WALTER KNOCHE: «Tres notas sobre la Isla de Pascua». (I. Observaciones de algunas pinturas en sus reproducciones. II. Los últimos tatuajes en la Isla de Pascua. III. Un cuento y dos canciones).

**48.ª sesión, 7 de Diciembre.**—El señor Lenz dió cuenta del fallecimiento del señor Coronel *Fuenzalida*, socio recién incorporado de Santiago, y del señor doctor don *Oscar Nobiling*, miembro correspondiente de la Sociedad en São Paulo (Brasil).

Se dió cuenta de que según resolución del Directorio de la Sociedad, será representada en el VIII Congreso Científico Chileno que se celebrará en Temuco en el mes de Febrero por el señor R. LENZ, quien leerá un trabajo sobre «Supervivencias de la cultura indígena en el pueblo chileno».

Se fijó el precio de las publicaciones de la Sociedad en diez marcos por tomo para la venta en el extranjero. El señor LAVAL propuso recomendar al señor don *Carlos Porter* la confección de una lista completa de los nombres vulgares de plantas y animales chilenos con sus correspondientes científicos. En seguida el mismo leyó los cuentos populares «El cuerpo sin alma» y «El rey tiene cachito» añadiendo interesantes notas comparativas respecto a los mismos temas. El señor LENZ dió a conocer dos romances chilenos, el primero sobre «Juan Portela» es una versión más completa que la publicada en la colección de don JULIO VICUÑA, el segundo «Josefa Ramírez», todavía no se ha publicado. El señor R. RENGIFO leyó el cuento chileno «Cabecita de

burro» correspondiente al francés «Peau d'âne» y la versión chilena «La tortilla o el canarito encantado», publicada por el señor LAVAL.

49.<sup>a</sup> sesión, 28 de Diciembre.— Se dió lectura al trabajo del señor FRANCISCO CAVADA sobre «Medicina popular de Chiloé».

El señor R. RENGIFO continuó la lectura de su estudio «Miscelánea folklórica».

Se distribuyó a los socios presentes el trabajo del señor LENZ sobre *Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de los terremotos*.

A estas sesiones se debe agregar todavía una conferencia sobre la importancia del folklore para la enseñanza primaria, dada por el señor LENZ, el 8 de Abril a ruegos del señor J. M. Muñoz Hermosilla, director del «Curso de Perfeccionamiento», conferencia en la cual estuvieron presentes todos los asistentes de este Curso, todos preceptores y preceptoras ya recibidos.

Las sesiones se han celebrado casi todas a las 5½ P. M. en la sala de la Biblioteca Nacional. Los socios asistentes fluctuaban generalmente al rededor de una docena, y el número de huéspedes a menudo ha sido considerable, de modo que podemos decir que el trabajo científico realizado por la Sociedad de Folklore durante el año de 1912 ha sido enteramente satisfactorio.

En cambio hemos tenido graves dificultades con nuestras publicaciones. La publicación de los Anales de la Universidad ha sufrido serios tropiezos y atrasos, que han obligado a la Administración Universitaria a entregar la impresión a otra imprenta. Además, por una disposición del señor Rector, que desea dar mayor variedad al contenido de los Anales, la imprenta admitía en cada número sólo pocas páginas de folklore.

Han salido en el transcurso del año en los Anales y en la Revista de Folklore Chileno los números 1 a 3 del tercer tomo, que contienen:

*Un grupo de Consejas Chilenas*, por RODOLFO LENZ.

Entrega 4.<sup>a</sup>, Eulogio Robles Rodríguez, *Costumbres, creencias araucanas: Machilukün*, *Iniciación de Machis y Travún*, una reunión pública.

Como número 5 a 7 debía aparecer el trabajo *Juegos de los Niños Chilenos*, por DANIEL AETA ASTORGA. Pero por un descuido del autor al pasar la impresión a otra Imprenta no se siguieron haciendo las tiradas por separado destinadas a la Sociedad de Folklore. Esperamos, sin embargo, que el señor Aeta concederá a la Sociedad el número necesario de ejemplares para distribuir el trabajo a los socios.

Para continuar la impresión del tercer tomo ya se ha entregado a la impresión en los «Anales de la Universidad» el *Comentario a la Tarifa de Boticas de Santiago, 1813*, por LEÓN TOURNIER.

Como la impresión del trabajo del señor AETA adelantara tan despacio, se resolvió seguir con las publicaciones en otra forma, en la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

El Directorio de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía con la mayor amabilidad había puesto su REVISTA a nuestra disposición, en la misma forma como a todos los socios, es decir, las tiradas por separado deben ser pagadas por el autor.

Así se publicó el trabajo del señor DESIDERIO LIZANA, *Cómo se canta la poesía popular*, y la tirada hecha por cuenta de la Sociedad lleva la indicación «Revista de Folklore», tomo IV, números 1 y 2 (REVISTA DE HIST. Y GEOGR., entrega 7, págs. 244 a 310).

En la misma REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA se ha comenzado la publicación de la obra de nuestro socio corresponsal, don FRANCISCO CAVADA, que lleva por título *Chiloé y los Chilotes*. Ya se han impreso 157 páginas (REV. DE HIST. Y GEOGR., entr. 7, págs. 362 a 463 y ent. 8, págs. 447 a 503). El libro formará el tomo V de la «Revista de Folklore Chileno».

En la misma REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA se imprimió el trabajo del señor AURELIO DÍAZ MEZA sobre las *Fortificaciones de Valdivia y Corral*, leído en nuestra sesión del 3 de Agosto. Siendo este estudio de carácter más bien histórico, no se hizo tirada aparte por cuenta de la Sociedad.

A sus propios gastos imprimió la Sociedad de Folklore Chileno el trabajo colectivo: *Cuentos de Adivinanzas corrientes en Chile*, recogidos por los señores JORGE O. ATRIA, ELIODORO FLORES, RAMÓN A. LAVAL y ROBERTO RENGIFO con una introducción por RODOLFO LENZ, «Revista de Folklore Chileno», tomo II, entrega 8.ª La segunda parte de este trabajo con notas comparativas será publicada en el curso de este año por el señor LENZ.

Respecto a otros trabajos aparecidos en 1912 y relacionados más o menos de cerca con el folklore chileno, tenemos que mencionar los siguientes: FRANCISCO FONCK, *Formas especiales de los utensilios caseiros de los aborígenes* (Rev. de Hist. y Geogr., tomo I, págs. 181 a 189).

WALTER KNOCH: *Tres Notas sobre la Isla de Pascua*. Además el señor RAMÓN A. LAVAL imprimió en el «Peneca» los cuentos populares *El pájaro Malverde*, *El Canarito encantado*, *El Rey tiene cachito*.

El señor CLEMENTE BARAHONA VEGA publicó en el *Diario Ilustrado* un artículo de costumbres intitulado *El Nacimiento* de doña Salomé.

LEOTARDO MATUS ZAPATA: *Vida y costumbres de los indios araucanos*. (R. Ch. de H. y G., tomo II, p. 362 a 411).

TOMÁS GUEVARA: *Las Últimas familias y costumbres araucanas* (en los Anales de la Universidad 1912).

RODOLFO LENZ: *Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de los terremotos* (en los Anales de la Universidad, Mayo-Junio 1912).

El canje de nuestra Revista durante este año ha comprendido las mismas Sociedades Científicas que

hemos enumerado en nuestra memoria del año pasado.

En vista de las dificultades que tenemos para imprimir los numerosos materiales folklóricos que esperan la publicación, hemos dado pasos de fundir nuestra Sociedad con la de Historia y Geografía. De parte del Directorio de esta última, esta proposición ha recibido la más amable acogida. De consiguiente hemos comunicado a todos nuestros socios una circular que dice así:

SOCIEDAD  
DE FOLKLORE CHILENO

«Estimado consocio: La nueva disposición que se ha dado a los «Anales de la Universidad de Chile» dificulta la publicación de los trabajos de la «Sociedad de Folklore Chileno» que, por esta causa, no puede mantener con regularidad la revista que le sirve de órgano.

En esta situación, la «Sociedad Chilena de Historia y Geografía» ha propuesto al Directorio de nuestra Institución que la Sociedad de Folklore se anexe a ella, pasando a formar una sección casi autónoma, con su presidente y secretario, en la misma categoría que las secciones de Historia, de Geografía y de Antropología y Arqueología en que ahora se divide. Los miembros de nuestra Institución entrarían a gozar de todas las ventajas que proporciona a los suyos aquella Sociedad, sin pagar cuota de incorporación y sin más gravamen que pagar anualmente la suma de veinte pesos. Esto nos daría derecho a recibir la «Revista de la Sociedad de Historia y Geografía», que aparece trimestralmente en un volumen de 500 páginas, ciento de las cuales, más o menos, se destinarían al folklore, dándonos para nuestros canjes cien ejemplares de tirada aparte de esta sección. Recibiríamos también otras publicaciones referentes a la historia del país que de vez en cuando distribuye entre

sus miembros la referida Sociedad.

Es evidente que la situación de los socios de Santiago al incorporarse la Sociedad de Folklore a la de Historia y Geografía, no podría ser más ventajosa, ya que con una sólo cuota de \$ 20 anuales, la misma que pagan actualmente, tendrían 400 páginas al año de estudios folklóricos chilenos, amén de las demás lecturas que recibirían. Respecto a los socios de provincias, no sería, al parecer, tan halagadora, pues la cuota de 10 pesos que ahora pagan se aumentaría a 20; pero si se comparan los beneficios que les reportaría la anexión de ambas Sociedades con los que tienen al presente, se verá que resulta perfectamente compensado el mayor gasto que les impondría la anexión.

En verdad, la proposición de la Sociedad de Historia y Geografía es salvadora para nuestra institución, que carece de medios propios para sostener su revista, pero a pesar de las evidentes ventajas que nos reportaría el aceptarla, hemos diferido la respuesta hasta no conocer su opinión sobre el particular; y nos permitimos rogarle se sirva darnosla a conocer cuanto antes a fin de no demorar nuestra contestación.

Nos es grato reiterarnos SS. muy attos.—RODOLFO LENZ.—*Maximiano Flores.*

El número de los socios ha quedado más o menos el mismo que el año pasado.

Han entrado los señores doctor M. A. CARRASCO, de Talca, (14. IV. 1912), los señores RAFAEL DÍAZ LIRA, de Santiago, (4. V. 1912); MANUEL ALCAYAGA, de Valparaíso, (19. X. 1912) y VÍCTOR GUILLERMO EWIN, de Santiago, (7. XII. 1912).

Hemos perdido por la muerte, nuestro socio de Santiago don ANÍBAL FUENZALIDA y nuestro socio correspondiente de San Paulo (Brasil), doctor OSCAR NOBILING.

En el VIII Congreso Científico Chileno celebrado en Temuco, (16 a 23 de Febrero) la Sociedad de Folklore Chileno fué representada por

su presidente el señor LENZ cuyo tema *Supervivencias de la cultura indígena en el pueblo chileno* fué leído en sesión pública el 19 de Febrero. En una de las sesiones de sección, nuestro correspondiente activo MANUEL MANQUILEF, leyó un trabajo sobre *la poesía araucana*.

#### ANEXO A LA MEMORIA

Habiéndose llevado a cabo la fusión de la Sociedad de Folklore Chileno con la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y siendo de consiguiente esta Memoria la última que publica la Sociedad de Folklore como institución independiente, creemos conveniente comunicar a los socios las actas de las últimas sesiones celebradas durante el año en curso.

**50.<sup>a</sup> Sesión ordinaria y sesión general, celebrada el 19 de Abril de 1913.**—Se leyó la Memoria que precede y se dió cuenta a los socios presentes de los trámites iniciados para llegar a la fusión de la Sociedad de Folklore Chileno con la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

No habiendo todavía llegado todas las contestaciones de los socios a la propuesta correspondiente, se resolvió postergar la elección del nuevo Directorio hasta que se hubiera obtenido un resultado definitivo.

**51.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, celebrada el 3 de Mayo de 1913.**—El señor LENZ dió cuenta de que todos los socios correspondientes y el 80% de los socios residentes en Santiago habían aprobado el proyecto de fusión. De consiguiente, la asamblea autorizó al Directorio a proceder a la fusión de acuerdo con el Directorio de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

El señor DESIDERIO LIZANA leyó un trabajo sobre «La trilla con yeguas».

El señor LENZ comenzó la lectura de su estudio «Supervivencias de la cultura indígena en el bajo pueblo chileno», tratando los capítulos referentes a la agricultura, el approve-

chamamiento de plantas silvestres, de la caza y la pesca.

A indicación del señor BARAHONA VEGA se acordó nombrar al señor RAMÓN A. LAVAL delegado de la Sociedad de Folklore Chileno ante las instituciones análogas de Europa y Estados Unidos, aprovechando así la comisión del Gobierno de visitar bibliotecas. También se le dará una carta de agradecimiento para el eximio folklorista español, señor don FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, por haber dedicado uno de sus notables trabajos a la Sociedad de Folklore Chileno.

**52.ª Sesión ordinaria, en 24 de Junio de 1913.**—El señor LENZ dió cuenta de la tramitación de la fusión.

Con fecha 12 de Mayo el Directorio de la Sociedad de Folklore Chileno ha ofrecido la fusión a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. El 17 de Mayo se recibió una contestación de esa sociedad que aceptó la idea en general y nombró a los señores MIGUEL A. VARAS y RAMÓN A. LAVAL para tratar de los detalles. Esto se hizo en una reunión del 13 de Junio, siendo la Sociedad de Folklore Chileno representada por los señores LENZ y TOMÁS THAYER OJEDA. Los acuerdos a que se arribó en esta reunión fueron ratificados por la Junta de Administración según el oficio siguiente:

SOCIEDAD CHILENA  
DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Santiago, 21 de Junio de 1913.—En la última sesión de la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, celebrada el 17 del presente mes, el señor don MIGUEL VARAS VELÁSQUEZ, en nombre de la comisión nombrada para entenderse con la Sociedad de Folklore para tratar acerca de la fusión de ambas sociedades, dió cuenta de las gestiones que había practicado y de las conclusiones a que había arribado dicha comisión

y que son las siguientes, que fueron aprobadas por unanimidad:

«Las Sociedades Chilena de Historia y Geografía y de Folklore convienen en fusionarse en las siguientes condiciones:

a) La Sociedad de Folklore pasa a ser la Sección de Folklore de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Esa sección se constituirá y tendrá las mismas prerrogativas de las demás secciones de la Sociedad.

b) Los miembros de la Sociedad de Folklore quedan de hecho incorporados en calidad de socios a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. No están obligados a pagar cuota de incorporación; pero deben pagar sus erogaciones anuales a contar desde el 1.º de Enero del año en curso.

c) Se hará una tirada aparte de cien ejemplares de los trabajos relativos al Folklore que se publiquen en la Revista. Esa tirada se destinará a mantener los canjes que la Sociedad de Folklore mantenía con publicaciones extranjeras.

d) Los fondos existentes en tesorería, la biblioteca, el archivo y demás objetos de la Sociedad de Folklore pasarán a ser propiedad de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía».

Lo que tengo el agrado de decir al señor Presidente para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.—(Firmado)  
E. Matta Vial.—Al señor Presidente de la Sociedad de Folklore Chileno.

Se puso en discusión la aceptación de la fusión. El señor LENZ agregó que la Sección de Folklore podría continuar a la vez publicando trabajos en los Anales de la Universidad. El señor LAVAL explicó que en general la Sección de Folklore podría disponer de unas cien páginas en cada uno de los números trimestrales de la Sociedad de Historia y Geografía y llamó la atención sobre la ventaja que traía para los socios el recibir todas las publicaciones de la Revista de Historia y

Geografía y además las publicaciones que el Gobierno ponía a disposición de los miembros de la Sociedad de Historia y Geografía.

No habiendo oposición de ninguna especie, se dió por aprobada la fusión de la Sociedad de Folklore Chileno con la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Se acordó elegir en la próxima sesión el presidente y el secretario de la Sección de Folklore, y celebrar sesiones los días Martes a las 6 P. M. en punto, en cuanto se pudiera, cada quince días.

Trabajos: el señor LENZ leyó la traducción castellana arreglada por él, de un cuento mapuche apuntado por Fray JERÓNIMO DE AMBERGA, «nürü ñi apeu» (el cuento del zorro), que es el más largo e interesante cuento de animales recogido hasta hoy entre nuestros indios.

Santiago de Chile, Julio de 1913.  
—DR. RODOLFO LENZ, Presidente de la Sección de Folklore de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

## SECCION DE FOLKLORE

### 1.ª Sesión, en 8 de Julio de 1913

Celebróse a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional, y asistieron los miembros Jorge O. Atria, Clodomiro de la Cruz, Tomás Guevara, R. E. Latham, Ramón A. Laval, Rodolfo Lenz, Roberto Rengifo, Señora S. de Saunier, Luis Thayer Ojeda y Tomás Thayer Ojeda; y además estuvieron presentes los señores Alejandro 2.º Cataldo, Martín Guinde y A. Pallamar.

Abrió la sesión el señor Lenz, para declarar que, como esta era la primera sesión de la antigua Sociedad de Folklore Chileno transformada en la Sección de Folklore de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, debía en primer lugar procederse a la elección de un Presidente y de un Secretario.

Se designó para el puesto de presidente al señor Lenz y para secretario al señor Roberto Rengifo.

OBSEQUIO: El señor don Tomás Guevara puso a la disposición de la Sociedad, tres ejemplares de su última publicación «Las últimas Familias y Costumbres Araucanas», obsequio por el cual el presidente le expresó los agradecimientos de la Sociedad.

COMISION: El señor don Tomás Guevara, propone que don Ramón A. Laval en su viaje a Europa se encargue de la comisión de estudiar

la organización de Museos de Folklore que puedan servir de modelos para la fundación de un establecimiento semejante en Santiago.

COMUNICACIONES: El señor Lenz continuó la lectura de su trabajo «Supervivencias de la cultura indígena en el pueblo chileno» y trató de los términos chilenos de origen indio que se refieren a la caza, la pezca y los mariscos, a la navegación, a la chacarería y sus utensilios y procedimientos, al riego y la selección de terrenos especiales para el cultivo, a la cocina, los guisos de cereales, de la papa y los guisos de carne.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesión.—R. LENZ.—R. Rengifo.

### 2.ª Sesión ordinaria, en martes 5 de Agosto de 1913.

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió el señor R. Lenz e hizo las veces de secretario el señor R. Rengifo. Asistieron entre socios y huéspedes unas cuarenta personas.

ACTA: Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA: Se dió cuenta de una carta del socio señor Manuel Manquilef, de Temuco, en que dice que por asuntos de familia se ha visto obligado a partir para el sur el día 4 y envía los materiales de la con-

ferencia sobre los *Perimuntun* y una colección de *cantos araucanos*, rogando que el señor Lenz los lea.

En seguida se dió cuenta de una carta del profesor Carlos E. Porter en que acusa recibo y da datos sobre el encargo que le ha dado la sociedad de juntar una concordancia completa de los nombres vulgares chilenos de plantas y animales con los nombres científicos correspondientes.

De otra de don Otto George en que relata una leyenda conocida entre los indios de la costa, cerca de Valdivia, sobre una grande olla encantada que en efecto se encuentra medio enterrada en un punto de la costa.

COMUNICACIONES.—El señor Lenz leyó y comentó en parte el trabajo del señor Manquilef sobre los *Perimuntun*, o sea, creencias referentes a revelaciones recibidas por los indios en ensueños, que éstos respetan profundamente. De éstas, dos se refieren al origen de los temblores, que principiaron en un pleito o conjunción del sol con la luna. Peció mucha gente y si no murió toda fué porque al fin la luna pudo rechazar la cohabitación del sol, después de haberle sucumbido. (Evidentemente se trata de un terremoto que coincidió con un eclipse de la luna).

El segundo *Perimuntun* relata que un brujo muy rico de la otra banda se arrojó y castigó a los que le robaban ganado.

Los indios expiaron la madriguera del brujo al pie de las nieves y fueron a darle un malón. El brujo arrancó y se metió a un volcán rugiendo como un toro, y la tierra se puso a temblar.

Desde entonces cada vez que muere un brujo, tiembla la tierra cerca del volcán en que se refugia.

Se pasó en seguida a la lectura del cuento del *Alive*, ánima en pena. Cuando el novio o la novia mueren antes del matrimonio sin que el futuro cónyuge lo sepa, el muerto se acerca al vivo para revelar el secreto de la muerte. El señor Lenz

llamó la atención a un cuento de la *Novia del muerto*, publicado por él en dos versiones en los Estudios Araucanos.

El cuento del *Anchimallén*, da a entender que un niño nacido antes de tiempo no crece, sino que queda eternamente chico y se convierte en especie de gnomo o geniecillo malévolo que es la ruina del rico (sólo estos poseen *anchimallén*), porque pide cada día la sangre de un cordero vivo.

Finalmente el señor Lenz leyó la traducción de algunos de los cuentos amorosos que el señor Manquilef había deseado cantar en el original durante la sesión. Para dar una idea de la música araucana el señor Lenz presentó una colección de cantos mapuches publicada con la melodías por Fray Félix José de Augusta en la Revista «Anthropos» VI, entrega 5, (1911) y reimpresa por el señor Guevara en un anexo de su libro «Las últimas familias y costumbres araucanas».

Se levantó la sesión después de la 7 P. M.—R. LENZ.

### 3.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 25 de Octubre de 1913

Celebróse a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional.

Abrió la sesión el señor Lenz y funcionó como secretario el señor Cannobbio. Estuvieron presentes los socios: Clemente Barahona Vega, Alberto Edwards, Daniel Fredes, R. E. Latcham, Sperata Revillo de Saunière, Luis Thayer Ojeda, Tomás Thayer Ojeda, Julio Vicuña Cifuentes, Emilio Vaïsse, Wenceslao Rodríguez León, David Montt, Estanislao Frías; y asistieron, además, seis huéspedes (la señorita M. Saunière, E. Laval M., Miguel Jaraquemada, Antonio Díez, José del C. Ramírez y otros).

Fué leída y aprobada el acta anterior, después de haberse provocado por el señor Barahona Vega una pequeña discusión por no estar anotados los nombres de las personas asistentes. Se resolvió que en

adelante se apuntaran en cada sesión los nombres de los socios y el número de los huéspedes. Se puso a disposición de los socios el trabajo de Tournier, «Comentario de la tarifa de boticas» (REV. III, 5-6) y se acordó venderlo al precio de 50 centavos por entrega, a los que lo pidieran.

Se dió cuenta de una comunicación del señor João Ribeiro, de Río de Janeiro (socio correspondiente de la Sección de Folklore), en que da cuenta de haber dado en la Biblioteca Nacional de Río una serie de conferencias sobre el Folklore. Se acordó mandarle una carta de felicitación por el éxito.

Se presentaron a la Sociedad numerosas publicaciones llegadas en canje.

El señor Lenz dijo que habiéndose renovado en Septiembre el Directorio de la Sociedad de Historia y Geografía, según los estatutos debía procederse a elegir presidente y secretario de la Sección de Folklore.

Como no se había dado cuenta de este hecho en la invitación, se resolvió postergar la elección de la mesa hasta la sesión próxima e indicar este objeto en la citación correspondiente.

El señor Julio Vicuña, propuso nombrar miembro correspondiente de la Sección Folklore, al benemérito folklorista español señor don Eugenio de Olavarría Huarte. Se acordó hacerlo y que el mismo señor Vicuña lo comunicara al señor de Olavarría.

COMUNICACIONES: El señor Latcham leyó diferentes párrafos del trabajo de Salaverry sobre *folklore fueguino*, en particular las noticias sobre los restos de los indios *Haus*, que se consideran por el autor como una tribu especial, cuya lengua parece ser un dialecto emparentado con el *ona*.

En seguida, pasó a leer una serie de leyendas y supersticiones de los *onas* y *yaganes*.

Se suscitó una discusión acerca autores primitivos de cuyos

trabajos originales parece estar compilada la serie de recortes de diario que forman el trabajo presentado. Según las noticias, no muy claras, parece que las investigaciones son debidas principalmente al salesiano Don Coiazzi, a Antonio Tonelli y a los señores Lucas y Guillermo Bridges. El señor Vaísse se ofreció para tratar de averiguar mayores detalles al respecto por intermedio de la Congregación Salesiana. Sería deseable conseguir los trabajos originales que bien merecerían una publicación completa en la REVISTA de la Sociedad.

Habiendo llegado la hora, se dejó para la sesión próxima la lectura de los cuentos populares chilenos, y se levantó la sesión.—R. LENZ.

#### 4.ª Sesión ordinaria, en 11 de Noviembre de 1913

Presidió don Rodolfo Lenz y asistieron los socios señores Sauniere, A. Lizana, Clemente Barahona Vega, Max Ulhe, Julio Vicuña C., Tomás Thayer O., los visitantes señorita Sauniere, Martín Gusinda y el secretario Roberto Rengifo.

Se dió lectura al acta anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad Folklorica de Basilea, en que requiere publicaciones que no ha recibido.

DISCUSIÓN: se discutió ampliamente, tomando parte todos los presentes, sobre los puntos siguientes: 1.º Distribución sin gravamen a los miembros de la Sección de los cuadernos restantes para enterar el tercer tomo de la *Revista de Folklore de Chile*. 2.º Sobre la manera de reunir fondos para seguir adelante la publicación separada de la Revista, con el fin de admitir suscripciones. 3.º Sobre la manera de fijar la nómina de los miembros de la Sección, avisando a la Junta Administrativa de la Sociedad de Historia y Geografía que queda abierto el registro para que se inscriban en él los socios que lo deseen.

El señor Barahona Vega pregunta si un miembro de la Sociedad de Historia y Geografía tiene derecho a tomar parte en las votaciones especiales de la Sección y por otra parte cómo pueden votar los socios de provincias. Cree que la Sección no tiene facultad para determinar esto y pide quede constancia que su opinión es la de esclarecer estos puntos antes de proceder a la elección de presidente y secretario que debe efectuarse.

El señor Vicuña cree que esto conviene hacerlo para el futuro, sin perjuicio de proceder desde luego, por estar ya muy atrasada la fecha en que debió nombrar sus representantes la Sección.

El señor Lizana cree que hay unanimidad para proceder desde luego.

ACUERDOS: Se acordó aprobar en la forma expresada los tres puntos primeros de la discusión y proceder a la elección dejando constancia de la opinión del señor Barahona.

La elección dió el siguiente resultado:

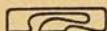
Para presidente:

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Por el señor Lenz..... | 6 votos |
| » » Vicuña.....        | 1 »     |
| » » Lizana.....        | 1 »     |

Para secretario:

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| Por el señor Rengifo..... | 6 votos |
| » » Vicuña.....           | 1 »     |
| » » Barahona....          | 1 »     |

Se levantó la sesión.



## INDICE DEL TOMO IX

---

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Págs. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Sesión solemne celebrada el 24 de Noviembre de 1913, en honor de Mr. Teodoro Roosevelt. (Discursos de don Gonzalo Bulnes, de don Moisés Vargas y de Mr. Teodoro Roosevelt).....                                                                                                                                    | 5     |
| Sesión General celebrada por la Sociedad Chilena de Historia y Geografía el 21 de Diciembre de 1913, con el objeto de hacer entrega al señor don José Toribio Medina de la medalla anual de oro a la Sociedad. (Discursos de don Crescente Errázuriz, don José Toribio Medina y don Domingo Amunátegui Solar)..... | 41    |
| Informes y otros antecedentes sobre el valor histórico del cuadro «Descubrimiento de Chile» del señor Pedro Subercaseaux.....                                                                                                                                                                                      | 69    |
| KNOCHE, <i>Walter</i> .—Algunas observaciones a la geomorfología de la isla de Pascua...                                                                                                                                                                                                                           | 95    |
| DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando</i> .—La obra sismológica de John Milne.....                                                                                                                                                                                                                                  | 106   |
| Emigración de las Monjas Trinitarias de Concepción desde el 24 de Septiembre de 1818 hasta el 22 de Diciembre de 1822.....                                                                                                                                                                                         | 142   |
| CÚNEO VIDAL, <i>R.</i> —El «Collosuyo» de los Incas.....                                                                                                                                                                                                                                                           | 179   |
| ESPEJO, <i>Juan Luis</i> .—Cartas del Padre Manuel Lacunza.....                                                                                                                                                                                                                                                    | 200   |
| CAÑAS PINOCHET, <i>Alejandro</i> .—Terremotos volcánicos, solevantamiento de la tierra.....                                                                                                                                                                                                                        | 220   |
| VAISSE, <i>Emilio</i> .—De la acción de los franceses en Chile durante la era colonial.....                                                                                                                                                                                                                        | 236   |
| CAVADA, <i>Francisco J.</i> —Chiloé y los Chilotes.....                                                                                                                                                                                                                                                            | 246   |
| COIAZZI, <i>Antonio</i> .—Los indios del Archipiélago Fueguino.....                                                                                                                                                                                                                                                | 288   |
| Cartas de don Manuel a don José Santos Lira sobre el motin de Quillota y el asesinato de don Diego Portales.....                                                                                                                                                                                                   | 353   |
| GUZMÁN Y LECAROS, <i>Joseph Javier de</i> .—Noticias particulares.....                                                                                                                                                                                                                                             | 372   |
| VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> .—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena.....                                                                                                                                                                                                                | 399   |
| Cartas de doña Javiera Carrera.....                                                                                                                                                                                                                                                                                | 454   |
| ZENTENO, <i>Ignacio</i> .—El General Zenteno.....                                                                                                                                                                                                                                                                  | 462   |
| Bibliografía.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 475   |
| Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....                                                                                                                                                                                                                                                          | 483   |

---